MPEONATO SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUETBOL

HILE VICE CAMPEON SUDAMERICANO





La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

o LII — Santiago de Chile, Viernes 29 de Noviembre de 1968 — Precio E° 0,50 — N.o 18.624

NUESTRAS CAMPEONAS: ARRIBA: Irene Velásquez, Paloma San Antonio, María Clavería, Rosa Contreras e Ismenia Pauchard. CENTRO: Hilda Ramos, entrenadora, da las instrucciones de rigor a Paloma San Antonio y Alejandra Guzmán. ABAJO: Aprestándose para la acción, Sonia Galindo y Rosalba Ríos.



(INFORMACION PAG. 17)

MATO EL JINETE SERGIO CARRASCO

ANTIAGO SERA LA REVANCHA: (INFORMACION PAG. 12)

ARCIA Y KID PASCUALITO PELEARAN TULO GALLO SUDAMERICANO

EFENSA DE LOS CONSUMIDORES: (INFORMACION PAG. 3)

TERVENIDA MILITARMENTE VEGA CENTRAL

NAM DEL SUR: (INFORMACION PAG. 8)

INTENSIFICA GUERRA EN TODOS LOS FRENTES



Decretarían Estanco de las Papas

En círculos allegados al Ministerio de Economía, se estima que la "guerra de la cebolla" se ha terminado y se ha aplicado en definitiva lo que el Gobierno sustentaba, pero que el problema grave que se avecina es el de la papa.

Prolongadas reuniones se están sosteniendo entre altos jefes y técnicos del Ministerio de Economía y del de Agricultura, a fin de buscar una solución satisfactoria. Se barajan varias fórmulas, una de las más importantes y cuya eventual aplicación se considera en forma particular es declarar el estanco de la papa.

Esta medida permitiría que solamente la ECA, compraría las papas a los productores. Estos no podrían vender a particulares o llevarlas a remate a La Vega. Sería la ECA, la que luego entregaría las papas a los canales normales de comercialización.



La Escuela Militar partió en la tarde de ayer con destino a Puerto Montt para realizar su vida anual de campaña. Mil cadetes, que marcharon por las calles de Santiago, se embarcaron en un tren especial integrado por quince carros que llegará hoy, a las 19 horas a esa ciudad austral. Centenares de personas se congregaron en el recinto ferroviario para despedir a los jóvenes. Sus actividades en la zona comprendida entre Cautín y Puerto Montt se prolograrán hasta el 13 de diciembre

EL EJERCITO MOSTRO SU PREPARACION PROFESIONAL

FINALIZARON LAS MANIOBRAS MILITARES DE LA ZONA CENTRAL

CUARTEL GENERAL DE LA DIRECCION DE LAS MANIOBRAS. Pichilemu.— Doscientos cincuenta "muertos" y ochocientos cincuenta "heridos" y un millar de prisioneros es el resultado de las Maniobras Militares de la Segunda y Tercera División del Ejército, de la División de Caballería y de las unidades-escuelas. Estas, que finalizaron con la victoria de las fuerzas azules, a pesar del apoyo brindado por la aviación a las tropas rojas, culminaron ayer con un ejercicio de tiro de combate que fue presenciado por el Primer Mandatario y Ministros de Estado, entre ellos el de Defensa Nacional, Tulio Marambio.

Los ejercicios de guerra comprendieron la zona que va desde el río Rapel al Mataquito en una extensión de 120 kilómetros y una profundidad de 60 kilómetros. Las operaciones abarcaron todo tipo de acciones, tanto en tierra como desde el aire, así como la participación de fuerzas anfibias, ingenieros, paracaidistas que descendieron tras las líneas de fuego, blindados. Doscientos cuarenta oficiales dirigieron las operaciones y ayer, por encargo del Presidente de la República fueron felicitados por el Comandante en Jefe del Ejército, general Sergio Castillo Aránguiz.

La demostración de tiro de guerra tuvo lugar en Alcones desde las primeras horas de ayer. El Jefe del Estado había llegado el miércoles en la tarde a Pichilemu, en helicóptero y ayer a las 10 de la mañana llegó al sitio del tiro de guerra, donde desde una carpa especial presenció el desarrollo de la operación.

Finalizada la demostración almorzó con jefes y oficiales e invitados especiales y luego se dirigió a Llico, desde donde viajará hoy con destino a Linares.

En la tarde de ayer se inició la desmovilización de las tropas que participaron en las maniobras, así como también se levantó el campamento del Cuartel General de la Dirección de estos ejercicios, que sirvieron para demostrar una vez más el alto grado de preparación de los mandos militares, de la oficialidad y de la tropa.

"DIARIO OFICIAL"

El "Diario Oficial" de hoy publica las siguientes disposiciones: Fija la jornada diaria de lunes a viernes, para el personal de los servicios fiscales de la Administración Pública. Autoriza tarifas definitivas de empalme a la Compañía General de Electricidad Industrial. Aprueba acuerdos con la Corporación de Fomento de la Producción. Modifica el presupuesto para 1968 de la Corporación de Fomento de la Producción. Solicitud para efectuar aporte de capitales de A|S Laur Knudsen, Nordish Elektricitets Selskab. Diferentes disposiciones de Hacienda. Se deroga el decreto que creó el Cuerpo Cívico de Alfabetización Popular. Autoriza uso de vehículos fiscales de cargo de la Dirección de Deportes del Estado. Modifica la lista de postulantes aprobados para la cuota de automóviles de alquiler, incluyendo a don Héctor Gordon Catalán y don Gardo Francisco Valencia Avaria. Declara sujetos a expropiación terrenos para variante de Traiguén puente y Las Ventanas. Aumenta cuota de automóviles de alquiler en comuna de San Miguel. Designa integrantes del Consejo Nacional de la Vivienda, en representación de Juntas de Vecinos y Colegio de Arquitectos, Ministerio de Salud Pública y otros. Diferentes decretos de modificación de planos reguladores y declaración de poblaciones en situación irregular. Concesión de diversas personalidades jurídicas a sindicatos. Modificación del Código Sanitario. Suprime asignación de estímulo en SNS y modifica la planta del personal. Diferentes extractos de escrituras sociales y avisos de la Tesorería General de la República.

EN SU BARRIO CORTARAN HOY LA LUZ

En los sectores 9 y 10 de la capital se restringirá hoy el consumo de energía eléctrica.

En el sector 9 la electricidad será cortada de 8 a 14 horas, y en el 10 de 14 a 20. Los sectores afectados en los diferentes lugares, se encuentran dentro de los siguientes límites, aproximadamente: Sector 9, Puerto Aéreo Cerrillos, Traslaviña, Av. La Feria; Av. Tobalaba, Canal San Carlos, Lo Hermida, Chacra Valparaíso, Dublé Almeyda, Av. Ossa, Emilia Téllez, Diego de Almagro; Av. Matta, Santa Rosa, Pedro Lagos, Av. Vicuña Mackenna, Ñuble; Santa Rosa con Ñuble; Vicuña Mackenna, Marín, Plaza Italia, Providencia, San Camilo; El Salto, Canal el Carmen, Cementerio Católico, Recoleta, Diagonal San Rafael, El Guanaco. Sector 10: Zanjón de la Aguada, Pedro de Valdivia, Rodrigo de Araya, Sta. Elena, San Joaquín, La Legua; Blanco Encalada, Av.. Tupper, Club Hípico, Antofagasta, Bernal del Mercado; Tobalaba, Príncipe de Gales, Av. Manquehue, Isabel La Católica, Av. Pocuro; Av. Providencia, Pedro de Valdivia, Av. Bilbao, Manuel Montt; Av. Providencia, Cerro San Cristóbal, Av. Recoleta, Mapocho, Plaza Italia; Santos Dumont, Recoleta, Av. México, Guanaco, Vélez Silva, Hipódromo Chile, Altamirano, El Mirador, Eulogio Altamirano, Mapocho, Gamero; Quinta Normal en San Pablo, Lo Blanqueado.

Finalizó seminario construcción escolar

El acto de clausura del Tercer Seminario sobre Construcciones Escolares para América Latina, se efectuó ayer con asistencia de los 17 representantes de los países latinoamericanos asistentes.

En esta oportunidad, hicieron uso de la palabra el representantes de la CEPAL, Octavio Cabello; el presidente del Seminario, Hernan Monckeberg y el Director de la entidad patrocinadora del evento conescal, Gonzalo Abad.

SINTESIS

CHARLA SOBRE JAPON

En el Instituto Chileno-Japonés de Cultura dará hoy una conferencia sobre el tema "Impresiones del Japón", el señor Sergio Silva, ex Secretario de la Embajada de Chile en Tokio, quien vivió más de años en Japón, acompañada de diapositivas. El acto se realizará en la Sala Barros Arana, Huérfanos, tercer piso, a las 19 horas. La entrada será libre.

CAPACITACION EN LA ETC

Un convenio destinado a intensificar la capacitación y adiestramiento del personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, suscribirán hoy la ETC y el Instituto de Capacitación Profesional, CAP, filial de la CORFO. La ceremonia se efectuará a las 10.30 horas en la Sala del Consejo de la ETC, firmando el Director de esta entidad, René Pérez, y el Subdirector de INACAP, Hernán Valenzuela.

PASCUA DE SUPLEMENTEROS

Mañana sábado, desde las 22 horas, se realizará un gran Baile Social en el local de la calle Arturo Prat N° 464, sede sindical del gremio, con objeto de reunir fondos para la Pascua de los hijos de los suplementeros. Actuarán especialmente, la magnífica orquesta Screamer, la juvenil Marisole; Eduardo de Calixto, María Oriana; Carlos Alegría; Los del Pacífico; Garrido, Las Gotitas, Gran Dúo Internacional, Palma, Bascur y Barrera, Carlos Ledesma, Bertabel, Pedro Sánchez; Chano de Monteverde y muchos otros más.

MADRES DE CONCHALI

En la tarde de mañana los Centros de Madres de Conchalí, con auspicio de la Oficina Coordinadora de las Madres de la Congregación de Marynkoll, inaugurarán su exposición anual de objetos de artesanía y artísticos, en el local de calle Muñoz Gamero al llegar a Recoleta. Coucurrirán dirigentes de CEMA, voluntarias de Caritas-Chile, autoridades locales y otros invitados.

UNIDADES VECINALES

El Alcalde Manuel Fernández informó que la mayoría de los vecinos de las comunas de Santiago han aceptado las proposiciones municipales, respecto a los límites jurisdiccionales de las Unidades Vecinales.

Desde el 25 hasta el 21 de este mes, los pobladores tienen plazo para presentar las observaciones y opiniones que les merecen los límites propuesto. Sin embargo, debido al escaso número de modificaciones propuesta, Manuel Fernádez estima que sólo los límites jurisdicionales de 10 de las 101 Unidades Vecinales propuestas, sufrirán variaciones. Los informes serán estudiados por la Comisión de Asuntos Vecinales de la Municipalidad.




El Vicepresidente de la Compañía Aérea, VARIG, José Rochedo, llegó ayer a Pudahuel para asistir a la inauguración de las nuevas oficinas de su empresa en Santiago. Viajó acompañado de Aprigio Brito Director del Personal y de Antonio Schitini, Director Asistente de Operaciones. En el Aeropuerto le dieron la bienvenida, además de funcionarios de su empresa, el Embajador del Brasil en Santiago y el Gerente General del Aeropuerto Internacional coronel Francisco Herrera y el Gerente de VARIG en Chile, Walter Cuhna. La nueva oficina de esta compañía será bendecida por el Cardenal Silva Henríquez y ella está dotada de los más modernos elementos que permiten un servicio de comunicaciones directas entre Santiago-Pudahuel-Río de Janeiro.

SALUDAN A INTENDENTE

A las 16 horas de hoy, la comunidad de La Cisterna saludará en audiencia especial al nuevo Intendente de la provincia, Jorge Kindermann, hijo de esa comuna popular, en la que realizó sus estudios preparatorios y humanísticos.

Una delegación que encabezará el Alcalde Carlos Pereira y los regidores Ismael Llona, Arturo González, Gilberto Moreno y Sergio Urzúa, además de dirigentes comunitarios de La Cisterna, expresarán su saludo y adhesión a la primera autoridad de la provincia.

SINODO PASTORAL

El Sínodo de la Iglesia de Santiago iniciará su tercer período de sesiones los días 30 del actual y 1 de diciembre, en el Colegio de las Monjas Inglesas, Santa Magdalena Sofía 477, Las Condes, entre las 9 y las 17 horas.

Se estudiarán las modificaciones al documento sobre laicado parcialmente aprobado en la segunda etapa del Sínodo, en el mes de septiembre, y se revisará el nuevo documento sobre los medios de comunicación sociales, rechazado en esa oportunidad. Se procederá a votarlo, junto con documentos sobre Iglesia y Cultura y Asistencia Social.

SEMINARIO DE UNESCO

Hoy viernes se clausurará a las 18 horas en la Escuela Normal N° 1, Compañía 3150, el Primer Seminario Nacional de Escuelas Asociadas a la UNESCO para la comprensión internacional, en el cual participaron representantes de las Escuelas Normales, de la Educación Media, de las Universidades y Educación de Adultos. Una de las actividades complementarias del Seminario fue la entrega de diplomas a las exposiciones realizadas por las escuelas que guardan el pabellón de países extranjeros.

FELICITAN A CARABINEROS

El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, ha dirigido una nota de felicitación al general Vicente Huerta, Director de Carabineros en la cual destaca la eficiente preparación, disciplina ejemplar y trabajo serio, responsable y abnegado, de que hizo demostración el Cuerpo de Carabineros de Chile con motivo de la visita de la Reina de Gran Bretaña, Isabel II. Señala, además, Gabriel Valdés su orgullo como chileno y como Ministro de Estado al observar cómo Carabineros interpretó lo mejor de que son capaces los chilenos.

PREMIO ZONTA

La Asociación Nacional de Mujeres Periodistas designó la terna de profesionales colegiadas que postulan al Premio "Club Zonta", otorgado por esta institución a la periodista de labor profesional más promisoria. Encabeza la terna la periodista Maura Brescia Clerici, nuestra compañera en "La Nación", conjuntamente con Rose Marie Graepp, del Canal 13, e Inés María Cardones, de "La Tercera".

NO ACEPTA REBELDIA NI ESPECULACION

MINISTERIO DE ECONOMIA REQUISO LA VEGA CENTRAL

UN CORONEL DE CARABINEROS ASUMIO SU CONTROL

Coronel de Carabineros Juan E. Aliaga, designado Interventor de la Vega Central.

El Ministerio de Economía tomó ayer a las 10.30 horas la decisión de requisar la Vega Municipal, pasando a depender de la Dirección de Industria y Comercio el uso y goce de dicho establecimiento.

Esta medida fue tomada en vista de que llegaron a la Vega nueve camiones con un total de 120 toneladas de cebollas enviadas al remate habitual que se efectúa allí, por la Empresa de Comercio Agrícola. Pequeños grupos de comerciantes impidieron que el resto de los comerciantes pudieran subastar la mercadería. Frente a esta situación, se ordenó la requisación y de inmediato se designó como Interventor al Coronel de Carabineros, Juan Eulogio Aliaga.

El Ministro de Economía, Enrique Krauss, señaló que se adoptarán todas las medidas y se efectuarán todas las operaciones que sean necesarias para garantizar la buena comercialización y el abastecimiento normal no sólo de la cebolla, sino de la papa, lechugas y en general de todos los productos hortícolas, y no sólo de ellos, sino cuanto corresponde a alimentos y productos de primera necesidad.

El coronel Aliaga asumió sus funciones a las 11 horas y está facultado para hacer uso de la fuerza si fuera necesario. Sus funciones las ejerce por encima de la autoridad municipal en virtud de claras disposiciones legales existentes. Están colaborando con el personal de la DIRINCO y de la Municipalidad de Santiago, que puso a su disposición el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández.

DENUNCIA CONTRA PRODUCTOR

Informó el Ministro Krauss que habían recibido una denuncia en el sentido de que el productor Antonio Valech había desahuciado a sus trabajadores y suspendido el cultivo de cebollas en un predio agrícola que posee en Lo Espejo. Se le ha citado al Ministerio de Economía, para conversar y si persiste en esta actitud, se le requisará el predio, en virtud de las mismas disposiciones legales que han permitido requisar la Vega, y en otras oportunidades, mataderos, mercados y diversas industrias. Pero además, conforme a las disposiciones de la Reforma Agraria, también se puede requisar cualquier propiedad agrícola. Una vez requisado el predio quedará bajo la administración conjunta del Ministerio de Agricultura y de la DIRINCO. Son 45 toneladas de cebollas las que allí se producirán.

Todo esto, dijo Krauss está revelando fallas en el sistema de comercialización de los productos hortícolas, las medidas que se están tomando son solamente de emergencia, pero paralelamente se están realizando los estudios correspondientes para buscar soluciones de fondo y permanentes a este problema.

Si se requisa el predio de Valech, será la primera vez que esto ocurre en Chile.

ABASTECIMIENTO

El jefe de la DIRINCO, Jorge Awad, señaló que ayer en la mañana llegaron a la Vega, 40.000 lechugas; lo normal son 150.000; 4.500 sacos de papas, lo normal son entre 8 y 10.000 sacos. En cuanto a cebollas, la ECA como ya hemos dicho llegó con 120 toneladas, lo normal son 250 toneladas.

De estos camiones, algunos se devolvieron a la ECA para vender directamente desde sus bodegas, y otros se quedaron en el recinto de la Vega, vendiendo a los comerciantes interesados, sin remate.

CENSO DE PAPAS

El Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa, informó detalladamente de todos los trabajos que está realizando la oficina Estadísticas y Pronósticos Agropecuarios de ese Ministerio y que han permitido señalar a base de gran cantidad de estudios y encuestas, que el abastecimiento de papas es muy deficiente y que lo será más en los próximos meses. Como dato ilustrativo informó que en la Estación de Padre Hurtado, se despachó durante el año 1966 la cantidad de 1.700 toneladas de semillas de papas, para abastecer las siembras de algunas regiones de Santiago y Valparaíso; una cifra igual se despachó en 1967; pero en 1968 sólo se despacharon 370 toneladas. Esto está indicando claramente la gravedad del problema. Ya desde el mes de mayo del año en curso los productores de papas se mostraron alarmados frente a la sequía, y en octubre respondieron a las encuestas trimestrales, que no podían asegurar cuánto producirían de papas, pues, además de sembrar menos, por la falta de agua, el rinde de lo sembrado no lo podían garantizar también por la sequía. Para configurar una idea exacta se efectuará un censo de las papas cosechadas y cosechables en esta temporada en las provincias de Santiago, O'Higgins, Colchagua y Talca.

En esta entrevista de prensa colectiva el Ministro Krauss volvió a intervenir, señalando que la posible requisación del predio de Valech, no significaba un atentado contra la libertad de empresa, sino cumplir con un deber fundamental, de abastecer a la población.

DE ACUERDO CON EL INTERVENTOR

Hernán Lacalle, Subsecretario de Economía, sostuvo una reunión con autoridades de la ECA, de la Vega y con los productores y comerciantes de papas, poco después de haber sido intervenida la Vega y nombrado el Interventor. Los comerciantes, cargadores y productores se mostraron muy satisfechos con la resolución tomada por el Gobierno al nombrar Interventor al coronel Aliaga, ya que en otras ocasiones ha demostrado conocer estos problemas y ha tomado las medidas adecuadas.

En esta misma oportunidad se acordó que la cebolla se vendería del productor al comerciante, en unidades envasadas de 20 kilos. Estos envases se efectuarán en las Cooperativas de Productores o en el terreno mismo.

Por su parte, la DIRINCO cursó numerosos partes a comerciantes que cometieron infracciones en la venta de cebollas, ya que las entregaban por unidades, o en paquetes a un precio superior al de $ 500 por kilo que es el oficial. Estas transgresiones fueron cometidas en diversos lugares de la capital, especialmente en ferias libres, como en mercados y verdulerías.

VALECH DIO EXPLICACIONES

Antonio Valech, propietario del predio "Santa Marta", de Chena, concurrió citado a la Subsecretaría de Economía, donde dio explicaciones al titular Hernán Lacalle, manifestándole que los despidos de los obreros que cultivaban cebollas en su predio se "había hecho sin su autorización" y que seguiría dedicado al cultivo de este producto.

Agregó que se ponía a disposición de las autoridades para que comprobaran la veracidad de sus declaraciones.

El Subsecretario le respondió que la mejor manera de demostrar su buena fe era recontratar a los obreros despedidos y entregar cuanto antes el producto al mercado. Valech así lo prometió.

PRODUCTORES Y COMERCIANTES ACATAN MEDIDAS

En una prolongada reunión en el Ministerio de Economía, en la que participaron el Subsecretario, Hernán Lacalle, y Jorge Awad, jefe de la DIRINCO, y el Interventor Militar, coronel Juan Eulogio Aliaga Medina, y los principales productores de cebollas de la provincia, se buscó una solución al conflicto suscitado por la negativa de sacar el producto a remate.

En esta oportunidad, después de un prolongado debate, se llegó a la siguiente conclusión:

1.o Los productores se comprometen a llevar la cebolla a la Vega con el tallo cortado, a una altura máxima de diez centímetros, como lo había establecido DIRINCO.

2.o Los productores se comprometen a entregar este producto envasado en su gran parte, y

3.o En los próximos días entregarán la totalidad de las cebollas envasadas en bolsos de veinte kilos, para así comercializarlas al peso, tal como lo estableció DIRINCO y no por unidades como lo hacían los vendedores.

Una vez terminada la anterior, se realizó una segunda reunión, con asistencia igualmente de Lacalle y Awad y los comerciantes de la Vega. Estos, después de exponer sus puntos de vista y de escuchar los antecedentes expuestos por Jorge Awad, quien les reiteró que el Gobierno no aceptaría ningún gesto de rebeldía, los comerciantes manifestaron que acatarían las instrucciones sobre comercialización de la cebolla impartidas por las autoridades.

SUPRIMEN IMPUESTO

Jorge Awad señaló que el Gobierno por su parte se ha comprometido a estudiar la supresión del impuesto a la compraventa en la transacción de cebollas. Ahora se aplicaba debido a una interpretación de la ley que establece que las hortalizas y verduras frescas no pagan impuesto. Se estimaba por dicha interpretación que la cebolla no era un producto fresco.



LAN cuenta con un nuevo Avro HS-748. Estos aparatos a turbohélice desarrollan una velocidad de crucero de 450 kilómetros por hora y su capacidad es para 40 pasajeros. Pueden aterrizar y despegar en un corto trecho, permitiéndole gran maniobravilidad de vuelo. La máquina que llegó procedente de Manchester, Inglaterra, a Los Cerrillos, es la séptima que se incorpora a LAN y servirá la ruta austral con base en Punta Arenas. En el grabado, Eric Campaña, a el momento de la recepción de la utilísima máquina.

Frei Inaugura Hoy el Embalse "Digua"

Homenaje rendirán campesinos a S. E. en Linares.

...RES (Por Renán An... Enviado Especial).— ...biente de fiesta se ad... en esta ciudad desde ... de ayer y tanto la ... como la radio locales, ... la llegada hoy a ... ciudad, procedente de Vi..., del Presidente de la ...blica, Eduardo Frei ...iva, tras haber presen... la fase final de las ma... militares en Alcones ...ilemu.

...Municipalidad en sesión ..., después de un dis... del Alcalde, Héctor Pi... Cuello, declarará ...ed Ilustre de la ciudad ...esidente Frei y hará ... del pergamino que lo ...

...elicóptero presidencial es ... a las 15.45 horas, ... patio principal de la ... de Artillería, donde ...idad completa rendirá ...nores de ordenanza al ... del Estado.

... vez que salude a las ...idades se dirigirá al centro de la ciudad a cumplir su programa de actividades.

La Población Linares N.o 2 y grupo habitacional "Rengo", serán visitados por el Presidente Frei y su comitiva. También concurrirá al centro Parvulario "Presidente Ibáñez", obra de los Centros de Madres.

En la Intendencia de la provincia concederá audiencias a las autoridades administrativas, para imponerse de los diversos aspectos en relación con los servicios estatales.

Este programa ha sido confeccionado por el Intendente, Jorge Fontana y es probable que algunos organismos comunitarios también sean considerados en este diálogo presidencial.

Por su parte, los sindicatos campesinos de la provincia se reunirán en la Plaza de Armas para exteriorizar al Primer Mandatario su adhesión más decidida por el cumplimiento riguroso de la Reforma Agraria.

Al término de su programa de actividades el Presidente Frei se trasladará a las Termas de Panimávida, donde pernoctará.

Además de los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli y de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, y de ejecutivos de la Dirección General de Obras Públicas y entidades agrícolas, hoy llegan a Linares el Embajador de EE. UU. en Santiago, Edward M. Korry y el Director Ejecutivo del Banco Interamericano, Diego Calle Restrepo.

UNIVERSIDAD

En un solemne acto de la Facultad de Química y Farmacia, el Decano, Luis Ceruti, hará entrega de títulos y medallas a los químico farmacéuticos y bioquímicos de las Universidades de Chile y Concepción, recibidos en el año 1967, a las 18.30 horas de hoy en el Salón de Honor de la "U". El discurso de bienvenida estará a cargo del secretario de la Facultad de Química y Farmacia de la "U", Aquiles Arancibia Orrego. A continuación, hará uso de la palabra el Decano de la Facultad de la Universidad de Concepción, Carlos von Plessing. Posteriormente, el Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster, tomará el juramento a los nuevos profesionales y les hará entrega de los diplomas y medallas recordatorias.

—Por otra parte, se acaba de iniciar un Seminario sobre Métodos de análisis de arsénico en el agua, organizado por la Cátedra de Ingeniería Sanitaria de la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile. El objetivo de este programa es obtener antecedentes que permitan recomendar como idóneos a uno de los cuatro métodos analíticos puestos en práctica por diversos organismos públicos que están interesados en el problema de la contaminación de las aguas con arsénico, que existe en Antofagasta.

—El Rector de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, recibió la visita del Rector de la Universidad de Tegucigalpa, de la República de Honduras, ingeniero Arturo Quezada. Ambas autoridades universitarias intercambiaron ideas sobre un programa de investigación científica, y vieron la necesidad de estrechar los lazos de unión entre ambas instituciones. El Rector hondureño solicitó la cooperación de los científicos de la "U", para realizar un trabajo de investigación sobre medicamentos para el cáncer.

—Un convenio entre la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica y la Compañía de Cervecerías Unidas, se firmará a las 11 horas de hoy, en la Facultad mencionada. Mediante este convenio, la Compañía de Cervecerías Unidas financiará un programa para estudiar las posibilidades del cultivo de Lúpulos en Chile. Este estará a cargo de la Facultad de Agronomía. El Lúpulo es una planta cuyo fruto es utilizado en la elaboración de la cerveza. Hasta el presente es importado del extranjero, representando para el país un costo anual aproximado de 500.000 dólares.

SUSTANCIALES MODIFICACIONES A ORDENANZA DEL TRANSITO

Sustanciales modificaciones se le introducirán próximamente a la Ordenanza del Tránsito, las cuales son la resultante de un acucioso estudio verificado por una comisión ad hoc nombrada por Decreto 329, de 16 de agosto de 1966.

Dicha comisión acaba de dar término al cumplimiento de su cometido, y de acuerdo con lo anticipado a LA NACION, por el abogado del Ministerio de Justicia, Carlos Fernández Richard, la tarea abarcó prácticamente toda la actual Ordenanza del Tránsito, que está vigente desde el año 1965.

Para efectuar estas modificaciones, los miembros de la citada comisión tuvieron en consideración una serie de factores. Como crecimiento de la población, mayor número de vehículos, estadísticas de los accidentes del tránsito, influencias del alcohol tanto en los conductores como en los peatones, entre otros.

Desde luego, el procedimiento de la Ordenanza del Tránsito no sufrirá alteraciones, pero con las modificaciones introducidas a una serie de artículos, este cuerpo legal hará más expedita y ágil su aplicación.

Las modificaciones a la Ordenanza del Tránsito serán puestas en vigencia próximamente, mediante un decreto con fuerza de ley.

LA COMISION

Esta comisión, designada en 1966, la formaron el asesor jurídico de la Subsecretaría de Transportes, Fernando Zúñiga; abogado Carlos Fernández Richard, por el Ministerio de Justicia; mayor Rosalindo Fuentes, por el Cuerpo de Carabineros; representantes de la Dirección de Vialidad, Casa de Moneda, Club de Seguridad en el Tránsito, del Instituto de Jueces de Policía Local, Automóvil Club de Chile, y del Instituto de Directores Municipales del Tránsito.

ARDUA LABOR

El trabajo de esta comisión fue arduo y prolongado. Como que sus miembros tuvieron que estudiar artículo por artículo, de la actual Ordenanza del Tránsito, para introducirle a veces pequeñas frases modificatorias.

Al término de este estudio, hay algunos puntos que merecen destacarse. Desde luego, las licencias para conducir, cuando entre en vigencia esta nueva ordenanza, serán confeccionadas por la Casa de Moneda, donde podrán adquirirlas las diversas municipalidades del país, previo pago de su valor.

También se modifica el artículo 12 de la actual Ordenanza, en el sentido que las licencias podrán ser entregadas por la Municipalidad en que reside el recurrente; si dicha Corporación no estuviera facultada para hacerlo, deberá entonces operar la más cercana a su residencia.

Se establece, al mismo tiempo, que estas licencias para conducir vehículos sólo podrán concederlas los Directores del Tránsito Municipal, quienes deberán firmarlas y colocarles su respectivo timbre para que sean válidas.

Con esto se pretende darle mayor solemnidad a la entrega de estos documentos y, al mismo tiempo, evitar que empleados inferiores de los Municipios cumplan con funciones de esta naturaleza.

Además, la nueva Ordenanza del Tránsito eleva de 4 a 5 años el tiempo en que estarán en vigencia tales licencias.

UN PERO

Todo este estudio, iniciado el año 1966, que aún no entra en vigencia, está sujeto a una serie de factores incidentes en la Ordenanza del Tránsito.

Así, por ejemplo, modificaciones acordadas a comienzos del estudio por la comisión ad hoc ya tendrán que ser reactualizadas.

Vale decir, es necesario que esta comisión, encargada de supervigilar la Ordenanza del Tránsito, está en permanente funcionamiento.

SINTESIS

COORDINACION EN LA INTENDENCIA

El Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, informó al Subsecretario del Interior, Juan Achurra, sobre la reunión de estudio y trabajo realizado con los siete gobernadores de la provincia para analizar la labor efectuada por ellos y problemas referentes a la sequía y otras cuestiones. Asistieron los gobernadores de Puente Alto, Rodolfo Torres; de Melipilla, Carlos Avilés; de Maipo, Julia Mellado; de Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Gariazzo; de San Bernardo, Danita Vilches; de Talagante, Rafael Calderón, y de San Antonio, Guillermo Pino.

KERMESSE COLEGIO MARIANO

Mañana sábado se realizará la tradicional kermesse del Colegio Mariano de La Florida, en Walker Martínez 505, paradero 14, de Vicuña Mackenna. Se presentará un novedoso show, números artísticos, stands, etc. El producto será destinado a las obras sociales del Colegio.

NUEVA PROFESIONAL

En la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, obtuvo su título de periodista nuestra antigua compañera de labores y actual funcionaria de Relaciones Públicas de la Universidad de Chile, María Elena Revuelta. Su tesis de grado, premiada con nota 7, versó sobre "La desnutrición infantil en Chile".

NO SUBIRAN LOCOMOCION

El Ministro de Obras Públicas y Transportes, Sergio Ossa, recibió a los dueños de autobuses quienes le dijeron que su situación económica es deficiente, según las conclusiones de su Novena Convención Nacional. El Ministro Ossa les reiteró que no habrá aumento alguno de tarifas durante el resto del año y que una Comisión Especial realizará estudios de costos para 1969.

RECONSTRUCCION EN PUERTO MONTT

La Dirección de Obras Públicas inició los trabajos para la reconstrucción del tablestacado de acceso al recinto portuario de Puerto Montt, lo cual agregará 36 mil metros cuadrados a su superficie. El antiguo tablestacado de acero será reemplazado por otro a base de rocas con relleno de arena y ripio. La obra tiene por objeto unir los recintos portuarios y ferroviarios, cuyo primer sector ya está terminado, y ofrecer espacio seguro a los terminales de buses. Las obras se realizarán en un plazo de 18 meses.

AMIGOS DE LOS ENFERMOS

La Unión de Amigos de los Enfermos organiza el primer encuentro de organizaciones de ayuda hospitalaria, que se realizará el 2 y 3 de diciembre, a las 17 horas, en el Auditórium del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 59.

FIESTA ANTIALCOHOLICA

Los Clubes Antialcohólicos "Arda Central" y "Abstemios de Chile", han organizado para el próximo domingo 1º de diciembre, un gran festival artístico. Participarán destacados artistas nacionales y extranjeros, que han ofrecido gentilmente su colaboración. El festival se efectuará en el Gimnasio Nataniel, calle Nataniel 167.

TELEFONOS COMUNITARIOS

Mediante el convenio suscrito entre la Compañía de Teléfonos, el Ministerio del Interior y la Consejería de Promoción Popular, se han instalado 509 teléfonos a lo largo de los años 1965, 1966, 1967 y 1968, con una inversión global de Eº 761.239 en las poblaciones marginales. Este programa presta importantes servicios a las comunidades, pues en muchos casos los vecinos debían caminar largas distancias para acudir en busca de servicios urgentes. La instalación de los teléfonos es financiada con el 50 por ciento a cargo de las comunidades. En cuanto al mantenimiento, corre por cuenta de las comunidades respectivas, que se encargan de pagar mensualmente a la Compañía.

EXPOSICION EN SAN MIGUEL

Se encuentra abierta al público en la Casa Rotaria de San Miguel, en el Llano Subercaseaux, paradero 3, la exposición de los pintores chilenos Manuel Casanova Vicuña, Manuel Villaseca y Lautario Alvial. Al mismo tiempo, se inauguró una muestra de libros de autores rotarios.

GANADO AL SUR

La Empresa de los FF. CC. del Estado durante la semana del 18 al 24 de noviembre, en cumplimiento del Plan Nacional contra la Sequía, transportó en la Red Norte y 1a. y 2a. Zonas un total de 3.090 cabezas de ganado, 2.490 ovejunos y el resto, 393, vacunos. El movimiento de forrajes en la 3a. y 4a. Zonas alcanzó a 967 toneladas. Estos transportes se hicieron con tarifas especiales.

GIRA DEL INTENDENTE

El Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, realizará entre el 4 y el 28 de diciembre próximo un extenso programa de visitas a los Departamentos de la provincia, con el objeto de imponerse en el terreno mismo de los problemas que los afectan.

CONCURSO NACIONAL DE TEATRO

El plazo de inscripción para el Primer Concurso Nacional de Obras Teatrales, organizado por la Universidad Católica y la Consejería Nacional de Promoción Popular, vence mañana. Los concursantes deberán participar con obras originales inéditas en este torneo, cuya finalidad es promover y estimular la dramaturgia nacional. El primer premio consiste en 2.000 escudos; el segundo, en 1.200 escudos, y el tercero, en 800 escudos. Habrá también tres menciones honrosas de 250 escudos cada una. El fallo del jurado será dado a conocer el 15 de enero del próximo año.

PREMIO CUERPO CONSULAR

El Cuerpo Consular de Santiago acordó establecer un premio destinado al mejor alumno de la Escuela de Carabineros. Este premio consistirá en una medalla de oro con el sello del Cuerpo Consular y una inscripción alusiva. Será entregado anualmente en la ceremonia de investidura de los nuevos oficiales del Cuerpo de Carabineros de Chile.

SOCIEDAD TEOSOFICA

El presidente de la Sociedad Teosófica, Ricardo Michell, desarrollará el tema "Requisitos del Discipulado", en una charla pública que se efectuará en la calle Grajales N.o 1761, a las 19 horas de mañana.

ASISTENCIA TECNICA

Un seminario privado para analizar la participación de la Asistencia Técnica Internacional en el proceso de desarrollo económico y cultural del país, se iniciará el próximo lunes, en la sede del Consejo de Rectores. En el evento participarán representantes de las 8 Universidades del país, ODEPLAN, Servicio de Cooperación Técnica, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, CEPAL, e ICARE.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1968

Inauguración del Embalse de Digua

El Presidente Frei inaugura hoy el Embalse de Digua, situado 27 kilómetros al oriente de Parral, en Maule. Este tranque permitirá incorporar a la producción agropecuaria 29.000 hectáreas. Su capacidad de almacenamiento alcanza a los 220.000.000 de metros cúbicos, los que se acumulan durante los meses de mayo a agosto, para empezar sus entregas de aguas en septiembre y terminar en abril.

Con el embalse del Digua, construido en el río Cato, afluente del Pirquilauquén, el que a su vez integra la hoya hidrográfica del Maule, el actual Gobierno continúa la puesta en marcha de varias obras de regadío comenzadas en pasadas administraciones, y que permanecieron durante años inconclusas, con los consiguientes daños para nuestra agricultura. Ha correspondido al Presidente Frei la inauguración de los embalses de La Paloma, el Yeso, Los Canales del Maule, y, ahora, el Embalse de Diguá.

Es conveniente señalar aquí que la actual sequía que azota al país ha puesto en evidencia la premiosa necesidad de dotar a nuestro territorio de tranques y embalses que permitan paliar las consecuencias de este tipo de catástrofes, las que siempre son de temer al norte del paralelo 39. Las zonas dotadas de embalses son las que menos han sufrido con la presente sequía. Por otra parte, el sistema de embalsar las aguas de los ríos constituye el sistema más económico y natural de acumular aguas, ya que de otro modo éstas van a rematar al Océano sin prestar utilidad a nadie.

En la actualidad, existen proyectos específicos de regadío que abarcan once zonas a lo largo de nuestro país, empezando por el Norte Grande, para terminar en la hoya del río Imperial. Con la materialización de estos proyectos se espera incorporar 800.000 nuevas hectáreas a la producción agropecuaria dentro de los próximos 16 años. Por otra parte, las obras en construcción o ya terminadas, tales como el regadío de Copiapó, los embalses de La Paloma, Digua, Yeso y Coihueco, los Canales del Maule Norte y el canal Bío Bío Sur 3.a etapa, permitirán la incorporación al riego de otras 136.500 hectáreas a muy corto plazo.

Como muy bien lo ha señalado un distinguido catedrático chileno, el país debe estar preparado para enfrentar nuevas sequías, porque ellas se dejan sentir en forma más o menos periódica. En 1886 hubo una gran sequía, la que pasó prácticamente inadvertida debido a la fiebre del salitre. Por otra parte, los grandes ingresos que se obtenían del nitrato permitían suplir cualquiera insuficiencia de nuestra agricultura mediante la importación. La sequía de 1924 se hizo sentir en mucho mayor grado, no solamente por los menores ingresos del país por concepto de exportaciones de nitratos, sino también por el aumento de la población.

La explosión demográfica, por una parte, y la subdivisión de la tierra, derivada de la política de reforma agraria, por otra, hacen prever que el problema de abastecimiento de agua para el regadío se agudizará en el futuro, por cuyo motivo, junto con la necesidad de ir creando una conciencia nacional para el ahorro del agua, deberá activarse la construcción de embalses que permitan mitigar los catastróficos efectos de las sequías.

El territorio nacional, excluida la Antártida, abarca una superficie de 757.000 kilómetros cuadrados, de los cuales 502.000 son estériles, 118.000 corresponden a superficies forestales, quedando solamente 137.000 kilómetros cuadrados como superficie agrícola. Estos 137.000 kilómetros se descomponen a su vez, en 54.000 de suelos arables y 83.000 de praderas. Por su parte, de la superficie arable, 14.000 kilómetros cuadrados se extienden al sur del paralelo 39, donde el riego no es necesario, y 40.000 kilómetros cuadrados al norte de dicho paralelo, donde se requiere de riego artificial.

De estos 40.000 kilómetros cuadrados, o sea, 4.000.000 de hectáreas, 1.100.000 hectáreas reciben riego en forma permanente, y 865.000, de manera eventual. De los 2.035.000 hectáreas restantes solamente podrían incorporarse al riego 535.000 hectáreas, porque el otro 1.500.000 corresponden a zonas donde el riego resultaría poco económico. Como se puede ver, a la luz de estas cifras, el país puede llegar a una superficie regada en forma permanente de alrededor de 2.500.000 hectáreas.

Considerando que la demanda interna de productos agropecuarios aumenta a razón de un 3,8 por ciento acumulativo anual, con lo que se alcanzará a la suma de E° 9.431.000.000 en 1991, y que en los últimos años nuestra producción agropecuaria ha aumentado a razón de un 2 por ciento acumulativo anual, el déficit de producción, de mantenerse este ritmo, alcanzaría a E° 4.400.000.000 en 1991. Esta suma equivale al 47 por ciento de la necesidad nacional calculada para ese año, y significa un gasto anual de divisas de US$ 800.000.000.

Podrá comprenderse entonces la enorme trascendencia que para el futuro de nuestra economía representa el plan nacional de regadío, una de cuyas realizaciones, el embalse de Digua, se inaugura hoy, constituyendo sólo una etapa de la labor gubernativa que se relaciona con este problema.

Inconvenientes de Convertirse en Loro

"Estimado don Máximo:

Dicen que la enfermedad de los loros o psitacosis se está extendiendo en Chile. No es novedad. Mi señora se convirtió en papagayo hace ya mucho tiempo, y desde entonces la tengo en observación.

Creo que mis experiencias podrán ser útiles a más de un desdichado.

¿Cómo iba a imaginar yo, que después de concurrir a un salón de belleza, ella iba a salir transformada en caturra, primero, y en loro, después? Es ahí, en las peluquerías femeninas, donde se adquiere la enfermedad con mayor frecuencia; pero el contagio suele producirse, también, en las oficinas y en cualquier otro lugar. Basta con que se junten dos y una de ellas se ponga a hablar, para que la otra haga lo mismo. Desde ese momento, ya no se detendrán nunca más, cualesquiera que sean las circunstancias ambientales. Sus síntomas se desarrollan en forma rápida, drástica y masiva, con un poder de expansión sin paralelo en los anales de la patología.

Se dice que la enfermedad es sumamente peligrosa en personas que han pasado de los treinta años. La verdad es que las enfermas se sienten indemnes: son los oyentes o maridos los que sufren vértigos, ataques de ira impotente, tristezas sin esperanza, dolores de cabeza y, especialmente, de oídos, pérdida del apetito, perplejidad, abulia y, por último, un estado depresivo que suele conducir al suicidio o a la muerte por abatimiento físico y moral.

Una vez que una mujer se ha convertido en loro, seguirá así toda su vida, con entusiasmo anonadante. Establecido el cuadro clínico, éste se perpetúa y no es necesario que haya varias enfermas juntas: basta con la mera sospecha de que alguien pueda oír algo, para que se lancen sin parar. La conversación fluye, entonces, como un torrente, se desplaza igual que un río loco, de un tema a otro tema, se eleva a románticas alturas y aterriza en obscuros subsuelos domésticos, arrasa con las vidas privadas, ríe y sigue saltando sobre la carestía de la vida, comenta la última moda y cuando falla el último auditor ahíto, no importa: el loro saca fuerzas cada vez más avasalladoras y se introduce por los teléfonos, cruzando enormes distancias. Una vez atacadas por el mal, no tienen remedio.

La enfermedad ataca, también, a los hombres, en forma violentísima, pero breve. La forma más común de contagio se produce al tratar un tema político. Hay palabras claves. Por ejemplo, basta con que en una reunión de hombres sanos alguien diga "Chonchol" para que se produzca un contagio súbito y se desaten las lenguas como chicotes sorprendidos, todos diciendo algo distinto al mismo tiempo, sin dar respiro y sin oír. Esta forma de psitacosis masculina termina al producirse una brusca sensación de vergüenza, con lo cual cesa el estado de loro y los enfermos recuperan sus formas y hábitos normales.

Hay, también, formas crónicas de psitacosis predominantemente masculinas: la necesidad de hablar que siente el paciente es tan ineludible e impostergable, que se hace político para toda la vida. Los meses más peligrosos, hasta ahora, han sido los inmediatamente anteriores a marzo de 1961 y a marzo de 1965. Se espera una igual peligrosidad para los meses que ya estamos viviendo, anteriores a marzo de 1969.

Saluda atte. a Ud.:

Un afectado."

Lo que transcribo a los lectores para su conocimiento.

Máximo Severo

La Ideología Degaullista

Las medidas adoptadas por De Gaulle para defender el franco, fueron precedidas de un discurso político que suscitó reacciones dispares en la prensa francesa. En realidad, los argumentos de la oposición siguen una línea muy definida y que apenas se ha alterado desde que el General tomó en sus manos el Gobierno.

Tal vez la característica esencial de la "ideología" degaullista es mostrarse de acuerdo con ciertas renovaciones estructurales, sin precisar, exactamente, su naturaleza y su alcance. La actitud del General frente a los acontecimientos de mayo puede ser tomada como un prototipo del estilo degaullista. Como se sabe, después de un breve silencio inicial que fue considerado erróneamente como una señal de debilidad, De Gaulle apareció bruscamente ante la nación como el hombre que mejor podría interpretar los anhelos de las grandes masas francesas. Tomó, por decirlo así, una especie de distancia respecto a su propio Gobierno y supo mostrarse como una alternativa nueva, a pesar de su prolongada permanencia en el mando. El pueblo francés es mucho más conservador que su literatura. Una gran mayoría francesa que quería el orden, dio, nuevamente, el mando a De Gaulle en unas elecciones convocadas con un sentido de la oportunidad casi genial: los grupos inquietos fueron tranquilizados en cierta medida por promesas resonantes, de acuerdo a la más pura tradición degaullista, de un cambio radical de las estructuras de poder, sin mencionar reformas específicas. Pragmáticamente, De Gaulle no se identificó con el bando derechista que reclamaba represiones enérgicas y habló vagamente de un aumento de "participación" de grupos al margen del poder.

Esta fórmula se ha repetido, sin cesar, en todas las situaciones históricas que De Gaulle ha debido encarar. En el momento preciso, el General se presenta como un mediador imparcial de tendencias opuestas y el grueso del pueblo francés ve en él una garantía de orden sin excesos.

En realidad, esta labor de mediación, es la tónica misma de toda la acción degaullista, porque parece ser la única salida para una nación políticamente inestable. De Gaulle empezó su carrera de estadista en la época en que Francia se encontraba desgarrada por hondos problemas. Grupos militares fascistas enfrentaban a patriotas argelinos, igualmente irreductibles, y la situación no parecía tener salida, hasta que De Gaulle apareció como "mediador". No se comprometió —igual que en mayo— con ninguno de los dos bandos, pidió tiempo, habló vagamente de la g r a n d e z a de Francia y confirió gradualmente la independencia total a Argelia. A partir de Argelia, el General ha ocupado siempre, frente a cualquier problema, el papel de un árbitro majestuoso.

La izquierda se subleva contra esta figura de Delfín y le pide "definiciones". Sartre tiene razón cuando dice que nadie sabe lo qué piensa en materia política y que votar por él es darle un poder en blanco. Hay, indudablemente, un considerable elemento de vaguedad en la plataforma degaullista, pero puede pensarse que se trata de una vaguedad necesaria. Definirse políticamente en una nación ideológicamente dividida es desencadenar la lucha a muerte: lo han probado los gobiernos anteriores. En cierta medida, De Gaulle se parece mucho al Sukarno anterior a Untung, practicando un sincretismo que mantenga unidos a comunistas y capitalistas. Parece ver la situación con los ojos de un estadista de gran estilo, ocupado en obtener la "unidad del reino" y equilibrando hábilmente influencias políticas opuestas un poco a la manera de Luis XIV. Desde luego, no tiene ninguna preocupación ideológica más allá de objetivos políticos inmediatos como el fortalecimiento de la soberanía francesa.

El mismo estilo preside su discutida política internacional. Aplastado entre Rusia y Estados Unidos, ha tomado posiciones desconcertantes que apuntan siempre a poner de manifiesto una gran independencia respecto a los esquemas de guerra fría. También aquí la vaguedad es manifiesta y la diplomacia francesa contemporánea no tiene respuestas para ciertas críticas precisas de Gran Bretaña. Pero —como en el caso de su política nacional— esta oscuridad de sus objetivos resulta asimismo necesaria porque el panorama internacional es igualmente oscuro. Enfrentado a una situación interna difícil y a un contexto internacional imposible, la ideología degaullista es lo que las circunstancias h i s t ó r i c a s le permiten que sea: un aglutinante lleno de contradicciones para una Francia pluralista y una defensa confusa frente a una hegemonía ruso-norteamericana innegable. En ese sentido, De Gaulle es, sin duda, la imagen de Francia, y el aforismo de que los pueblos tienen el gobierno que merecen, resulta aquí particularmente aplicable. ¿Qué solución definida puede darse para gobernar un país sembrado de partidos políticos que van desde un comunismo clásico hasta una de las derechas más reaccionarias del mundo, sin dar mayorías decisivas a ninguno? De Gaulle, es decir, un aglutinante. ¿Cómo dar a Francia una posición independiente en un mundo partido en dos por la fuerza de los recursos económicos y militares de dos potencias a quienes no basta con "negar" para que desaparezcan? Los contradictorios movimientos de De Gaulle son también la respuesta francesa.

Pero tampoco deja de ser razonable la posición de gran parte de la izquierda francesa frente a De Gaulle. No se puede ser imparcial —afirman— frente a la economía: al amparo de la mediación degaullista, los inversionistas norteamericanos se han tomado Europa; lo mismo sucede con el fortalecimiento de los grandes consorcios en el Mercado Común. De ahí, que "L'Humanité", órgano del comunismo francés, haga notar el carácter reaccionario de la interpretación degaullista de la crisis del franco; culpar a las huelgas de mayo y dejar sin responsabilidad a la especulación de las grandes sociedades capitalistas provoca la indignación del PCF. La izquierda no comunista, por su parte, declara que es en estas coyunturas cuando se observan las limitaciones de la fórmula De Gaulle. Las restricciones impuestas por el Gobierno harían ver que nada nuevo tiene el General que proponer y que no basta con hablar de renovación para cambiar un país estructuralmente.

A. B.

Yugoslavia, República Múltiple

La República de Yugoslavia es un Estado reciente, pero los territorios que abarca han estado trajinados por la historia desde los orígenes de Europa. Situadas en el punto de convergencia de grandes focos de poder e irradiación cultural, las comarcas aglutinadas en la federación yugoslava han padecido la influencia de pueblos y culturas diversas y han decantado una fisonomía propia como consecuencia de la constante interpenetración de estímulos diversos.

Las provincias croatas la ligan con la historia de Occidente por sus vinculaciones con el Imperio Romano, el Reino de Hungría y los Imperios de Austria y Austria-Hungría. El Reino de Servia constituyó durante todo el siglo XIX cabeza de puente de la política del Imperio Ruso en los Balcanes. Bosnia y Herzegovina estuvieron largos siglos sometidas a la dominación del Imperio Otomano, hasta que fueron incorporadas a la Gran Croacia, lo que motivó el magnicidio de Sarajevo, que se constituyó en el detonante de la Primera Guerra Mundial. Macedonia aparece unida a la historia de Grecia desde la época de Filipo.

La política de la Liga de las Naciones, tendiente a liquidar el poderío de las potencias de Europa Central, determinó el nacimiento de Checoslovaquia y Yugoslavia, constituidas con territorios desgajados de Alemania y Austria-Hungría, a los que se añadieron territorios autónomos como Bohemia y Moravia, en el caso checoslovaco, y Servia y Macedonia, en Yugoslavia. La nueva nación representó un triunfo de la política panservista balcánica y se constituyó con sede política en la capital de Servia, bajo la hegemonía de los reyes servios Karaganovic. Lo precario de la integración yugoslava en sus primeros años se demostró durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se produjo la separación de Croacia bajo el liderato del nacionalismo fascista de Ante Pavelic.

Estas tensiones, que encuentran una fácil explicación en la oposición de siglos entre el occidentalismo croata y el eslavismo servio, al que se agregan los elementos heterogéneos de Macedonia y la cultura musulmana de Bosnia-Herzegovina, encontraron, por fin, una fórmula armoniosa de integración, luego de la Segunda Guerra Mundial, al constituirse la República Federativa de Yugoslavia, bajo la conducción y autoridad del Mariscal Josip Broz, quien supo neutralizar el pleito de las nacionalidades, haciéndolas converger a un objetivo común.

La República de Yugoslavia, nacida de las guerrillas partizanas, fue controlada desde el primer momento por el Partido Comunista, el que se aplicó a la construcción de un Estado socialista. Sin embargo, Yugoslavia pudo empeñarse en este propósito manteniendo, paralelamente, una admirable independencia nacional, que la preservó de sumarse al grupo de naciones tributarias de "la Patria del Socialismo", esculpida vigorosamente por Stalin en la Unión Soviética. La heterogénea raíz étnica e histórica de Yugoslavia, con ventanas abiertas sobre Oriente y Occidente, podrían explicar, tal vez, esta política independiente, de sabio juego de alternativas, cuya aparente ambigüedad entraña, no obstante, el mantenimiento altivo e intocada de la propia identidad.

En el aspecto económico, la producción socializada a través de la autosugestión de los trabajadores, elaborando sus productos de acuerdo con las solicitaciones del mercado, representa uno de los experimentos más interesantes de integración de los mecanismos socialistas y capitalistas, que sobrepasa las limitaciones unilaterales de ambas ortodoxias para ofrecer una alternativa provechosa donde pueden absolverse muchos antagonismos, no necesariamente insuperables.

La Epoca de Upton Sinclair

Cuando el Presidente William McKinley murió asesinado, el 14 de septiembre de 1901, los Estados Unidos vivían una era de transformaciones colosales. El país se electrificaba en sentido literal —2.500 centrales eléctricas y el número aumentaba rápidamente— y metafórico. Boston había construido el primer ferrocarril del hemisferio, seguido por el de Nueva York. Después de la Guerra con España, un nuevo mapa circulaba en Norteamérica: OUR NEW COLONIES (nuestras nuevas colonias), Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. Doblegar la insurrección de estas islas —en 1899— costó a esa administración de fin tan brusco unos ciento setenta millones de dólares (¡tres días de Vietnam!). En 1895 había cuatro automóviles registrados en toda la Unión; en 1900 eran ocho mil, y ya se insinuaba como el invento mecánico que provocaría una profunda alteración en la vida y aspiraciones de los norteamericanos. Algunos libros alcanzaban tirajes de medio millón y se construía un edificio de veinte pisos en la futura ciudad de los rascacielos.

Esencialmente, estos años son los de la emergencia y consolidación de las grandes corporaciones, monopolios y trusts del gran capital. Naturalmente, el consumidor corriente y el asalariado se encontraban absolutamente indefensos ante esos nuevos titanes de la fuerza, la riqueza y el poder político. Magnates había, como el empresario ferroviario Harriman, que se jactaban de poder comprar los cuerpos legislativos y judiciales que fueran necesarios para sus intereses. En una escala más alta, corresponden a nuestros "caciques electorales" latinoamericanos, aún presentes en varios puntos de América; la película "La jauría humana", que vimos con Marlon Brando en el papel protagónico, enseña a uno de esos caciques norteamericanos, prácticamente amos de un Estado.

Una población de 76 millones, acumulaciones fabulosas de poder y riqueza, carencia de leyes protectoras del consumidor, desdén absoluto por la asistencia social, conducían a una irresistible proletarización de las grandes masas. Aquí surge la voz ardiente de los reformadores sociales, de los novelistas como Upton Sinclair, Frank Norris, Jack London, Theodore Dreiser, que protestan a gritos ante la injusticia a la cual es sometido el hombre común. Son vociferantes, panfletarios, cristianos y socialistas: los une la voz de prédica y condenación, los enfervoriza el optimismo reformista: son el comienzo del Gran Sueño Norteamericano.

La denuncia de la corrupción en todas sus formas, la exposición violenta de las lacras del sistema económico, la fe en una vida perfecta, socialista y cristiana, fueron las metas de vocación y ética del novelista y ensayista UPTON SINCLAIR, que acaba de morir a los noventa años. Fue un vegetariano, un abstemio total, un apóstol generoso, un hombre pobre a quien el éxito no ablandó. Literariamente, pagó tributo a las virtudes y defectos del naturalismo revolucionario de Emile Zola, como sus compañeros Norris ("El pulpo"), Steffens ("La vergüenza de las ciudades"), London ("El talón de hierro"), Dreiser y tantos otros congéneres de todo el mundo. Para esta escuela, la literatura puede transformar la sociedad; es la idea que ha desarrollado en nuestros días Jean-Paul Sartre, al afirmar que la acción del escritor no es el fusil, sino específicamente la palabra; cuando ésta es justa, es un disparo eficaz que altera un orden.

Que Sinclair disparaba certeramente lo demuestra su primer éxito: "La selva" (THE JUNGLE), que apareció en 1906 y describe la vida de expoliación y engaño en una fábrica empacadora de carne en Chicago. Jack London predijo que esta poderosa novela sería "la Cabaña del Tío Tom del salario-esclavo", y el Presidente Theodore Roosevelt (1901-1909) ordenó una investigación; comprobados los cargos hechos por Sinclair, se promulgó una ley federal para mejorar la situación denunciada por la palabra de un escritor. Herederos de Dreiser y Sinclair serán los escritores sociales de izquierda de la década del 20 al 30: John Steinbeck, John Dos Passos, James T. Farrel. También "Las uvas de la ira" es una novela que originó decisiones del poder político.

Escribió novelas, ensayos, dramas y panfletos. Creía que la nacionalización de la industria corregiría los males sociales. Atacó a los líderes de la prensa ("El cheque de bronce"), a ciertas hipocresías de la religión puritana ("Las ganancias de la religión"), expuso crudamente los escándalos petroleros ("Oil"), dijo la verdad sobre la huelga del carbón en Colorado ("Rey Carbón"), sobre los negociados con el licor ("El desfile húmedo"), denunció los intereses creados en torno al vergonzoso juicio de Sacco y Vanzetti. Sinclair puso también su empeño ardoroso en campañas políticas y económicas, fue candidato socialista para la Cámara, el Senado y la Gobernación del Estado donde residía; fracasó en ellas, pero su lema EPIC (End Poverty in California —"Fin de la pobreza en California"—) dejó huellas que fueron retomadas en dimensiones nacionales por el sociólogo Harrington y el Presidente Kennedy.

Su literatura carece hoy de vigencia —simplista, redentorista, panfletaria—, pero significa una época social y su lección ética tendrá siempre seguidores.

Pedro Mejía

La Eterna Lucha Contra el Cáncer

NUEVA YORK.— Los estudios emprendidos por el hombre para derrotar a uno de los males más graves que angustian a la humanidad, el cáncer, duran desde hace varios decenios. Hasta estos momentos, ninguna medicina o sistema terapéutico ha sido capaz de arrancar de raíz a la terrible enfermedad. La ciencia, sin embargo, no se da por vencida. Día a día recorre nuevos caminos, en la búsqueda de la solución definitiva que logre dar alivio a los enfermos.

Desde hace algún tiempo, el método químico ha sido uno de los sistemas más estudiados por los investigadores. Se piensa poder utilizar, para atacar al mal en forma rotunda, un proyectil especial capaz de actuar sin dañar a las células sanas. Se sabe que, junto a las células atacadas por la enfermedad, viven otras vitales que deben ser protegidas.

La posibilidad de empleo de esta nueva teoría ha sido ilustrada recientemente en el curso de un congreso que se llevó a cabo en los EE. UU., en Atlantic City, a cargo de la Asociación Norteamericana Contra el Cáncer. En el curso de las interesantes exposiciones, que polarizaron la atención de los científicos presentes, se delinearon dos corrientes distintas: la que sostiene indispensable atacar radicalmente a las células enfermas para destruirlas por completo, y la que en cambio prefiere actuar sobre las células atacadas por el mal no para destruirlas definitivamente, sino para regenerarlas y darles nueva vida.

Para ilustrar sus teorías y el método que será experimentado oficialmente en la brevedad, los partidarios de la primera corriente mostraron a los congresistas el arma química obtenida. Se trata de una enzima, llamada "asparaginase". Según los científicos, este "proyectil" puede ser utilizado de una manera muy sencilla. Como algunas células ya atacadas por el cáncer no son capaces de producir por sí mismas un aminoácido esencial —el "asparaginase", que permite su crecimiento—, se procuran esta sustancia (comportándose como verdaderos parásitos) a costa de las células sanas de las que utilizan los desechos. Introduciendo, por lo tanto, artificialmente una dosis de "asparaginase" se impide que las células enfermas se comporten de esta manera, anulando su nutrición. La enzima, en realidad, destruye totalmente estos desechos de las células vitales.

El nuevo método ha sido utilizado desde hace tiempo experimentalmente en un grupo de jóvenes atacados de leucemia. Los resultados, hasta el momento, han sido satisfactorios. En algunos casos, el mal fue totalmente debilitado, mientras en otros se lograron notables mejoras que dan margen a grandes esperanzas. Sin embargo, el nuevo método no se presta a la cura de todo tipo de cáncer. Sólo en ciertos casos, las células malignas no son capaces de producir "asparaginase". Si las células conservan esta capacidad, el "proyectil químico" se torna ineficaz. Además, existen grandes dificultades para producir esta "arma esencial".

Totalmente distinto es el segundo método terapéutico, que no tiende a destruir las células enfermas, sino a regenerarlas: el "proyectil" utilizado se llama "IPA", y está compuesto de "isopenteniladenosina", una sustancia indispensable para la vida de las células, porque ayuda a producir aminoácidos esenciales. Esta sustancia —según el doctor Ralph Jones, uno de sus descubridores— constituye "una serie de interrupciones en las instrucciones sobre la síntesis de los aminoácidos que las moléculas de RNA (ácido ribonucleico) conducen al núcleo de la célula. Según esta teoría, el RNA de las células cancerosas carece de IPA. Esta ausencia basta para explicar la confusa y anormal proliferación. Es preciso entonces introducir en las células la sustancia que les devuelva su vitalidad.

Guía Cultural

CONFERENCIAS

Hoy, a las 19 horas, en la Biblioteca del Colegio de Abogados, Ahumada 341, segundo piso, el abogado Alberto Pulido Morgan dará una charla sobre el tema "Los problemas monetarios en el proceso de integración".

—En el Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2753, el cineasta Fernando Bellet dará hoy, a las 19 horas, su primera conferencia, de dos, sobre "El problema del cine". Esta charla será ilustrada con trozos de películas.

—El Instituto Chileno Japonés de Cultura presenta al señor Sergio Silva, ex Cónsul de Chile en Tokio, quien dará una conferencia hoy, a las 19 horas, en la Sala Barros Arana del Departamento de Extensión Universitaria sobre sus impresiones en el Japón.

EXPOSICIONES

Desde el 3 al 19 de diciembre presentará la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, una exposición del pintor Gerard Espinoza W.

—Ha sido inaugurada en la sala de la Universidad de Chile, una exposición de pinturas y grabados de seis artistas de la Universidad de Chile, de Antofagasta, quienes han venido invitados por el Instituto de Artes Plásticas.

SADOS 233 DECRETOS

y Contra "Loteadores Brujos" ... Favorecido a 40 Mil Familias

...tos treinta y tres ...que declaran en ...irregular a otras ...poblaciones del país, ...do a más de 40 ...s, se han dictado ...7 de abril del año ...hasta la fecha, ma... Subsecretario del ...de la Vivienda y ...César Díaz Mu... conferencia de pren... efectuó en COR... a la que asistie... ...rosos pobladores de las diversas comunas de Santiago. El Subsecretario agregó que la aplicación de la Ley contra los Loteadores Brujos ha resultado hasta ahora altamente positiva, porque ha venido a favorecer a las familias más modestas, extendiendo sus beneficios a 282 mil chilenos.

"Esta etapa —señaló— está indicando la preocupación del actual Gobierno en el sentido de realizar efectivamente la justicia social y viene a echar por tierra lo que afirman algunos, en el sentido de que la ley se ha venido aplicando con lentitud".

Señaló, asimismo, que las poblaciones susceptibles de encontrarse en situación irregular en todo el país, alcanzan a 603, con un total de 77 mil 711 familias; pero la provincia más afectada por la acción de los loteadores brujos es Santiago, con 233 poblaciones y 23 mil familias damnificadas, lo que hace un núcleo de 140 mil chilenos. Siguen después la provincia de Valparaíso y Aconcagua, con 230 poblaciones en situación irre... tercer lugar lo ocupa Concepción, con un total de 65 poblaciones y 10.701 familias damnificadas.

El Vicepresidente de CORHABIT, por su parte, señaló que, hasta la fecha, la aplicación de la Ley N.o 16.741 se ha venido aplicando con la mayor celeridad posible y otorgando la posibilidad a los favorecidos de saber que tendrán sus respectivos títulos de dominio. Señaló también que de los 233 decretos dictados, sólo un 13 por ciento de ese total ha estado sujeto a reclamos, pero que, en todo caso, confiaba en que la acción de la Justicia se inclinaría en favor de los pobladores que merecen la justicia social que está impartiendo el actual Gobierno.

"El espíritu de esta ley —dijo— es consignar los títulos de dominio a los pobladores y, posteriormente concretar los trabajos de urbanización. La primera etapa está hecha; ahora viene la segunda, en la que trabajarán todos los departamentos y dependencias del Ministerio de la Vivienda, para hacer realidad los trabajos de urbanización".

Agustín Krogh manifestó también que en los primeros días de diciembre próximo CORHABIT procederá a entregar los títulos de dominio a los habitantes de las poblaciones "Marcella" y "La Providencia", de la Comuna de San Miguel, además de la "Cristián Martínez", ubicada en San Bernardo. Todas ellas totalizan 400 familias, que serán las primeras en convertirse en propietarias después de haber sido engañadas por los loteadores inescrupulosos.

La conferencia de prensa concluyó con la participación de los diversos pobladores presentes, quienes hicieron variadas consultas a los ejecutivos de CORHABIT y al Subsecretario de la Vivienda, respecto a algunos problemas que aquejan a sus poblaciones. Pero la gran mayoría agradeció la gestión del actual Gobierno y las ventajas que para ellos ha significado la aplicación de la Ley contra Loteadores Brujos.

...ron vehículos y viviendas

...MANES PROVOCARON AYER ...VERSITARIOS EXTREMISTAS

...e atrincheraron en Bellas Artes y lanzaron proyectiles y bombas incendiarias.

...ataques contra los ...y las residencias ...iniciaron grupos ...de la Universidad ...que poco después del ...de ayer se atrinche... las dependencias de ...de Bellas Artes y que intentaron hacerse fuertes en el museo contiguo. Los estudiantes, en su mayoría del Instituto Pedagógico izaron una bandera roja en uno de los mástiles del edificio.

El ataque, que evidenció que obedecía a una cuidadosa preparación comenzó, después de un desfile por las avenidas del Parque Forestal y fue respaldado con barricadas que se levantaron en las calles adyacentes tanto para impedir el tránsito como para usar de ellas para atacar a los automóviles, lanzar piedras y otros proyectiles contra las residencias vecinas.

Desde las ventanas de la Academia de Bellas Artes se lanzaron también bombas incendiarias contra los automóviles y vehículos de la locomoción colectiva, muchos de los cuales sufrieron perjuicios de consideración a consecuencia del vandalismo de estudiantes y de grupos de choques integrados por elementos ajenos a los universitarios pero que participaban codo a codo con ellos.

Carabineros actuó con energía para evitar el daño a la propiedad privada y para normalizar el tránsito obstruido por barricadas y vehículos volcados. Numeroso personal de tropa resultó herido en la refriega, especialmente al ser atacado desde el edificio universitario. Una veintena de estudiantes fueron detenidos al ser sorprendidos apedreando a los buses y micros con pasajeros que pasaban por los alrededores.

Cerca de las veinte horas un grupo integrado por una cuarenta personas, en su mayoría estudiantes, se mantenía atrincherado en la Academia y en actitud beligerante. La mayoría de los alumnos que participaron en el desfile, al comenzar el ataque vandálico contra vehículos y residencias, se retiraron del sector.

Los manifestantes protestaban por la detención, por orden de la justicia, del profesor Iván Salazar, actualmente procesado junto a otras tres personas por apología de la violencia, sorprendido, además en posesión de material subversivo.

A. B.

...investigación ...finanzas de la ...sidad Técnica

...vestigación acerca de ...os administrativos de ...rsidad Técnica del ...olicitó en la mañana ...el diputado nacional ...Phillips, durante la ...de la Subcomisión de ...que estudiaba el ...o de las Universidades del país.

...tiva del parlamen... ...nal es en el sentido ...r los problemas fi... ...por los que atravie... ...ntel de estudios, en ...e originados por des... ...incluso por "malver... ...según denunció el ...nrique Kirberg.

Escandalosa Cortina de Humo Tienden Comunistas para Ocultar Manejos Electorales con Dinero Ruso

"Con la andanada de anteayer, lanzada por "El Siglo", contra la Democracia Cristiana, por intermedio de una mano mora pagada con "sus" dineros, expresó un dirigente político, recobran vigencia hechos denunciados por algunos de los propios miembros del comunismo internacional".

"A la voz de "plata" (la plata que sonaba eran los 1.200 millones juntados teóricamente, peso a peso, por los comunistas criollos, pero de hecho llegados vía Moscú), —agregó nuestro informante—, el diario de los comunistas se creyó obligado a llamar la atención sobre otros hechos imputables a la Democracia Cristiana. Para ello, con el sueldo que se le paga en "El Siglo" a uno de los "chivos emisarios" y con la propia imprenta comunista, sacaron a la luz un engendro que pretende ser la cortina de humo que oculte hechos actuales y haga olvidar hechos anteriores".

"Sin embargo, más que ocultar sus propias transacciones y manejos monetarios, los comunistas no consiguen con sus falacias otra cosa que poner de actualidad hechos para ellos lapidarios, como, por ejemplo, su vergonzosa y humillante sumisión ante la prepotencia rusa en Checoslovaquia".

"A propósito de lo mismo, revisten gran vigencia hoy las declaraciones del comunista italiano Giuliano Pajetta, que, indignado por la falsedad de los comunistas criollos al aplaudir la invasión rusa en Checoslovaquia, denunció cuál fue la causa por la que los comunistas chilenos no protestaron contra el imperialismo ruso".

"Pajetta estuvo en Chile, y recibió de los comunistas una explicación tan hipócrita como risible acerca de su actitud ante la invasión de Checoslovaquia. Ello, era lo que en el fondo los comunistas declararon siempre:

"Nosotros estamos espiritualmente con Checoslovaquia, camaradas, pero de hecho, aplaudimos la invasión soviética hasta la misma Praga. Hay que "defender el socialismo amenazado en Checoslovaquia". Aunque los camaradas checos no quieran, tenemos que hacerles el favor de defenderlos. Los que tienen la razón, son los camaradas soviéticos".

"Evidentemente que los "camaradas" soviéticos tenían la razón —manifestó, interpretando la actitud comunista este dirigente político democratacristiano. "Ellos conocen bien a sus lacayos chilenos. Además, el propio Pajetta los denunció diciendo que los comunistas chilenos tuvieron que aceptar el ultraje a Checoslovaquia, porque si no lo hacían, la Unión Soviética los dejaría sin financiamiento para la campaña electoral próxima".

"Por esa razón, —analizó nuestro informante— los comunistas, poniéndose la mano en el corazón, le dijeron a Pajetta que los disculpara ante los comunistas italianos y los franceses, que repudiaron la intervención. Aunque quisieran estar de acuerdo con ello, tenían que estar en contra, porque el interés en el dinero era muy grande. Porque para los comunistas, antes que el servilismo ideológico y que cualquier consideración en favor de lo que llaman sus "principios" tienen otros principios muy claros. Ello (avalado por las declaraciones del propio Pajetta) prueba que la aprobación de los luctuosos sucesos de Checoslovaquia no fue ni siquiera servilismo ideológico, sino una mera transacción comercial".

Votó el 65 por ciento de la comunidad universitaria

GANA TESIS QUE PIDE INVIOLABILIDAD TERRITORIAL DE UNIVERSIDAD DE CHILE

Persisten las dudas sobre cuántos tenían derecho a votar.

Resultados parciales del Referéndum de la "U", obtenidos después de haberse escrutado 27 mil votos —que corresponden a un 67% del total de los votos que deberían emitirse—, señalan como posibles ganadoras las tesis que sustentan que la Universidad debe gozar de una absoluta inviolabilidad territorial; que los funcionarios participarán en la elección de autoridades y gobierno de la "U", en un 5%; y que la Corporación tendrá solamente en Santiago una sola sede, manifestó el presidente de la Mesa Directiva de los Plenarios de Reforma, Dr. Enrique Paris.

Estos resultados parciales, fueron dados a conocer después de que se habían escrutado los votos emitidos por 10 de las 13 Facultades que integran la Universidad en Santiago. Faltaban las Facultades de Medicina, Economía y Derecho. El recuento de los sufragios de esta última solamente estaba en sus comienzos. Respecto a las sedes regionales —agregó Paris— ha llegado la votación de Chillán, Osorno y La Serena. Faltan la de las sedes de Temuco, Antofagasta, Arica y Talca.

Según las cifras oficiales proporcionadas ayer por una de las oficinas de la Universidad de Chile y confirmadas por el Dr. Enrique Paris, el número de personas que debía haber votado en este Referéndum es ahora de 39.400, cifra que se divide en 5.600 académicos, 5.800 funcionarios y 28 mil alumnos. Dos días antes del Referéndum la Oficina de Relaciones Públicas señaló que la comunidad con derecho a voto fluctuaba entre 48 y 51 mil personas. Se dijo incluso que podrían votar 8 mil docentes, 8 mil funcionarios y 35 mil alumnos. De haberse mantenido estas últimas cifras el porcentaje de votación bajaría a poco más del cincuenta por ciento.

Los resultados definitivos de esta consulta a las bases —sobre las 18 materias que no fueron aprobada por los plenarios de Reforma destinados a elaborar el nuevo estatuto que regirá la Universidad de Chile— se conocerán hoy en la tarde. Finalizado el escrutinio, la mesa directiva de los plenarios de Reforma, debe calcular para los efectos de los resultados totales, la ponderación de los votos de cada uno de los sectores que participaron en este plebiscito. El voto de los académicos vale un 65%, el de los estudiantes, un 25%, y el de los no académicos, o sea, los funcionarios un 10%.

RESULTADOS PARCIALES

Los resultados parciales obtenidos ayer, señalan como posibles tesis ganadoras, además de las tres mencionadas anteriormente, que el modo en que participarán los estudiantes en la elección de autoridades de Departamento, debe ser propuesto a la comunidad universitaria por las organizaciones estudiantiles.

Además —señaló el Dr. Enrique Paris— respecto a la definició de comunidad universitaria, en estos momentos aventaja la tesis A a la tesis B. La tesis A, se limita a definir lo que es una comunidad universitaria, en cambio, la B, define además el modo en que debe participar cada uno de los sectores que integran esta comunidad.

Respecto a la abstención de los votantes, el Dr. Enrique Paris, manifestó que el electorado universitario ha respondido bien concurriendo a las urnas. Los académicos —señaló— concurrieron a votar en un 70 por ciento; los no académicos en un 83 por ciento. La mayor abstención estuvo en los estudiantes, debido a que éstos sufren cierta fatiga electoral. En general, estimo que la abstención alcanzará el porcentaje normal de todo proceso electoral.

Finalmente, el Dr. Paris, se manifestó satisfecho con el Referéndum, señalando que por primera vez en la "U", todos sus integrantes habían tenido la oportunidad de dar su opinión. Con esto —agregó— finaliza la etapa electoral de la Reforma Universitaria. Luego vendrá la maduración de este proceso y su definitiva puesta en marcha.

Democracia Cristiana Proclama Candidatas a Parlamentarias

En una concentración que se realizará el próximo domingo en el Teatro Baquedano, el Partido Demócrata Cristiano proclamará a las once candidatas a parlamentarias que representarán en marzo próximo a las mujeres D. C. ante el electorado nacional.

El acto, que ha sido organizado por el Departamento Femenino del PDC, se iniciará a las 10 horas, y contará con la presencia de la directiva del PDC y de su Departamento Femenino, parlamentarios, las candidatas, militantes, simpatizantes y adherentes a las distintas postulaciones.

Harán uso de la palabra, el presidente de esta colectividad, Renán Fuentealba; Radomiro Tomic; la vicedirectora nacional de las mujeres D.C., Gabriela Merino de Maluenda, y las candidatas.

De las once postulantes, una aspira a una senaturía, Ernestina Zúñiga Verdugo, escritora y viuda del poeta Oscar Castro, quien es candidata por O'Higgins y Colchagua; cuatro diputadas aspiran a la reelección: Graciela Lacoste, por Valparaíso; María Inés Aguilera y Wilna Saavedra, por el Primer Distrito de Santiago; Blanca Retamal, por el Segundo Distrito, y Juana Dip, por el Cuarto Distrito. Las nuevas postulantes son: Fresia Arcos, por el Primer Distrito de Santiago; Laura Mac Mahon de Reyes, por el Tercer Distrito; Leonor Espinoza, por Talca; Uberlinda Goldberg, por Chillán, y Pabla Toledo, por Valdivia. La mayoría de ellas tiene alguna profesión, como maestra, asistente social o abogado, y todas se han destacado en su labor en Centros de Madres, Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias.

GREMIOS

...NGRESO INTERAMERICANO ...MUNICIPIOS

...jó hacia Estados Unidos la delegación chilena ...Confederación de Municipalidades (CONAM), ...participará en el XII Congreso Interamericano de ...nicipios, en el Seminario Universitario Inter...ano sobre Asuntos Municipales y en la sesión ...rdinaria Hispano-Luso-Americano-Filipino de ...pios, que se realizará entre el 8 y 12 de di...e en Nueva Orleans. Los delegados asistirán a ...es de investigación y demostraciones de servi...nicipales de esa ciudad, en aspectos relaciona... Planificación, Impuestos, Finanzas, Sanidad y ... Concurrirán, además, a foros en los que se so...i y analizará lo presenciado en las jornadas de ...ñana.

...grupo chileno está constituido por las siguien...personas: Rafael Señoret, Juan Poblete, José Luis ..., Marta Matta, Carlos Gana, Ramón Luco, ... Dupré y Héctor Silva.

...PP. ANALIZARAN ...S PROBLEMAS

Cuatrocientos delegados estarán presentes en la ... inaugural del Décimo Congreso Ordinario de la ...eración de EE. PP., que se inicia hoy en la ...d de Chillán. El evento está destinado a analizar ...as relacionadas con el reajuste del sector priva...ra 1969, Reforma Previsional, Modificación de la ... Inamovilidad, Aplicación de la Ley de Medi... Curativa, y Fondos de Excedente de Asignación ...iar. Se discutirá también acerca de la creación ...a Junta Nacional de Remuneraciones, Reestruc...ión de la Confederación de EE. PP., Préstamos ...xilio y otros asuntos de interés para el gremio. ...mingo durante el desarrollo de la sesión plena... procederá a elegir la nueva mesa directiva de ...nfederación.

...SIGNAN PERIODISTAS ...COMISION MIXTA

...cursó el decreto que designó a los representan... Colegio Nacional de Periodistas como miembros ... Comisión Central Mixta de Sueldos. Ellos son, ... Sepúlveda y José Emilio Mora, en calidad ti... y suplente, respectivamente.

...TOMARON RADIO CARRERA

...entrevista con el Subsecretario del Interior, ... Achurra, sostuvieron a mediodía de ayer, los ... del Sindicato de Locutores y Radioperado... con el fin de solicitar una entrevista entre las ... del conflicto económico que afecta, desde el ... a Radio Carrera. En la madrugada de ayer, el ... en huelga se tomó la radio. El Subsecretario ... solicitó de inmediato a Claudio Orrego, Di... interino de la Oficina de Informaciones y Ra...sión de la Presidencia de la República, que s... sobre la materia. Posteriormente, los dirigen... trasladaron hasta el Ministerio del Trabajo.

Con Análisis de sus Estatutos Partió VI Congreso Bancario

Hoy continuará desarrollándose el VI Congreso Nacional de la Confederación de Asociaciones de Sindicatos del Banco del Estado de Chile, que se inició en Arica hace dos días, y a cuya inauguración asistió el Ministro del Trabajo, además de altos ejecutivos de la institución bancaria.

Las materias más importantes que se están tratando en el torneo han sido divididas en cinco grandes grupos que resumen los temas de análisis y estudio por parte de las Comisiones de Trabajo. El primer punto del temario se refiere a Organización y comprende discusión y análisis de los estatutos, revisión general de la actual estructura organizativa de las Asociaciones que integran la Confederación, bases para la formación de una Sociedad Inmovliaria y relaciones con Centrales de trabajadores nacionales y extranjeros.

El aspecto segundo se refiere a un análisis de la Caja de Previsión y su Ley Orgánica; descentralización de los servicios que presta la Caja de Previsión; análisis de la actual subordinación de dicha Caja frente al Banco del Estado, para llegar a una autonomía total; Plan habitacional, propiciando un aporte más efectivo de parte del Banco; estudio de un plan de inversiones del Fondo de Jubilación y estudio de las actuales Reformas Previsionales pendientes.

El tercer aspecto a tratar comprende la plataforma de lucha del gremio para el año próximo, además de puntos relacionados con rentas gratificaciones, reajustes y otros; carrera funcionaria, evaluación de cargos, calificaciones, escalafón; nuevo trato a los imponentes de ahorro; avance técnico de la empresa y cooperativa "Antonio Varas".

Finalmente los congresales se abocarán al análisis y estudio de la Reforma Bancaria y Reforma de la Ley Orgánica del Banco.

El Congreso se prolongará hasta el domingo próxima fecha en la que se procederá a elegir la nueva mesa directiva de la Confederación que actualmente preside Arturo Moreno Patiño.



SINTESIS

500 millones en daños

SE INCENDIO ADUANA DE PUNTA ARENAS

Un incendio, que fue precedido de una fuerte explosión, destruyó el edificio de la administración de la Aduana de Punta Arenas.

El siniestro se produjo en la noche del miércloes recién pasado, iniciándose en el segundo piso del inmueble.

Todas las declaraciones formuladas hasta el momento coinciden en señalar que el fuego comenzó en la oficina de la Habilitada, Lotty Grosch, al parecer por la inflamación y explosión de un calentador a gas.

Luego, las llamas se propagaron al interior del edificio, quemándolo totalmente.

La Habilitada, en el momento de la explosión no se encontraba en su oficina, salvándose así providencialmente.

En los momentos de la explosión, en la planta baja se encontraban trabajando el Administrador de Aduana, Raúl Fernández Sorensens y doce empleados más, quienes ante el rápido incremento del siniestro, debieron emprender una rápida huida.

De acuerdo con las primeras apreciaciones, hechas después del incendio, se quemó la totalidad de la documentación y los muebles de las oficinas, estimándose los daños en la suma de 500 mil escudos. No había seguros comprometidos y ni los empleados, ni los bomberos, que trabajaron en la extinción del incendio, sufrieron daños.

EN EXTRAÑAS CIRCUNSTANCIAS FALLECIO UNA DESCONOCIDA

Una desconocida murió, a consecuencias de haberle sido practicado un criminal aborto.

Hasta la casa de Rosa Contreras Pozo, de Nueva Imperial 4894, llegó en las últimas horas de la tarde del miércoles una desconocida, quien le pidió le permitiera descansar un instante, ya que se sentía mal.

La dueña de casa accedió, pasando la extraña visitante hasta el dormitorio, donde se tendió en una cama. Con el paso de las horas su estado se fue agravando, por lo que Rosa Contreras fue en busca de su amiga, Gloria Catalán Lizama, matrona, quien comprobó que la desconocida tenía colocadas algunas sondas, lo que demostró claramente que había sido objeto de un aborto.

Pese a los esfuerzos de las dos mujeres, la desconocida falleció alrededor de la medianoche.

Esto es lo que ellas han declarado ante el Magistrado del Primer Juzgado de San Miguel, a donde fueron conducidas luego que dieron cuenta de lo sucedido.

La mujer muerta es de más o menos 30 años de edad, viste una bata de color rojo, enagua celeste, sostén blanco y medias nylon. Se desconoce su identidad, ya que no portaba documentación.

Investigaciones realizaba ayer una serie de diligencias con este caso, a fin de descubrir a la partera que practicó el criminal aborto y que le costó la vida a su clienta.

HOY EMPIEZA CELEBRACION DE SEMANA PENITENCIARIA

La celebración de la Semana Penitenciaria, iniciará hoy el personal de la Dirección General de Prisiones.

A las 10 horas se realizará una romería al Cementerio General donde se rendirá un homenaje a los caídos en actos de servicio y personal fallecido que cumpliera una destacada labor.

En la tarde —a las 16 horas— se procederá a la inauguración y bendición del patio techado del Anexo Cárcel.

ASESINARON A UN EBRIO EN LA ESTACION CENTRAL

A golpes de puño y puntapiés fue muerto un hombre, en los alrededores de la Estación Central.

En la madrugada de ayer fue encontrado el cadáver de un desconocido, de más o menos 45 años, quien presentaba lesiones atribuidas a terceras personas.

Investigaciones realizadas por efectivos de la Brigada de Homicidios, hicieron saber que se trata de un ebrio consuetudinario, a quien en algunas ocasiones se le veía por el sector.

Se presume que sostuvo una discusión con un grupo de noctámbulos, los cuales lo agredieron causándole la muerte.

El cadáver fue encontrado en la calle Sazié, junto al N.o 4894.

TRES AÑOS DE PROCESO CON FALLO INVALIDADO

Un proceso que durante tres años se ha ventilado en el Primer Juzgado de Osorno y en la Corte de Valdivia, deberá retornar a su tribunal de origen, según acuerdo de la Segunda Sala de la Corte Suprema, que invalidó de oficio la sentencia de primera instancia y también la dictada por el Tribunal de Alzada.

El suceso, con muchos bemoles, comenzó justo el 23 de octubre de 1965. Esa mañana, se enfrentaron con golpes de puño, el empleado de 23 años, Guido Toledo Hualat, y el comerciante René Orlando Arancibia Arancibia, de 36 años, propietario de las fuentes de soda Embassy, On Beño y Romy, de Osorno.

Ninguno de los contendores, rivales antiguos, resultó con lesiones graves o de mediana gravedad, siquiera. Pero ese mismo día, Toledo interpuso una demanda por "cuasi delito de homicidio", aduciendo que su agresor le había disparado dos balazos con un revólver. Proyectiles que, por fortuna, no habían dado en el blanco.

El Juez del Primer Juzgado de Osorno, Alfredo Azancot Vallejo, junto con acoger la denuncia, da orden de detener al comerciante, quien tres días después comparece ante el tribunal, niega los cargos que se le formulan y hace entrega de un "revólver plástico de juguete".

Dijo haberlo amenazado con ese "revólver", que en una oportundiad anterior le había servido para amedrentar a un individuo que intentó arrebatarle su abrigo.

Lo propio asevera el taxista Teobaldo Martínez Vásquez, quien el día del incidente con Toledo, conducía en su coche a René Arancibia. Los que declararon en favor del empleado denunciante, dijeron que, efectivamente, el comerciante había efectuado dos disparos, aún cuando en cuatro oportunidades había percutado el gatillo.

INCOMUNICADO

Arancibia, al comparecer el 26 de octubre ante el Juez quedó en libertad. Pero el 26 de abril de 1966, el magistrado se acuerda de la causa y ordena la detención del comerciante a quien luego de tomarle declaración lo envía incomunicado a la Penitenciaría de Osorno.

Al día siguiente, le levanta la incomunicación y el 30 de abril decreta su "libertad por falta de méritos".

Siguen practicándose algunas diligencias hasta que el 26 de agosto de ese mismo año, René Arancibia Arancibia es sobreseído temporalmente en el proceso que se le seguía por "tentativa de homicidio".

NUEVO VUELCO

La sustanciación de este proceso, en manos del mismo magistrado, el 5 de septiembre sufre un nuevo vuelco. Ordena reabrir el sumario y dicta el autoencargatoria de reo contra René Orlando Arancibia.

De esta forma, el 24 de octubre el comerciante es detenido y debe comparecer ante el Juez que luego de tomarle declaraciones sobre su actuación frente a Toledo Hualat, le concede la excarcelación bajo fianza de ochocientos escudos, en dinero efetivo.

En el intertanto, los testigos del hecho han declarado en repetidas oportunidades. Unos señalan que el revólver que llevaba Arancibia era de plástico; otros sostienen que efectivamente disparó. Una empleada escuchó los estampidos, pero no reconoce a ninguno de los protagonistas del incidente.

Posteriormente, desaparecen dos personas que declararon en favor del denunciante. La policía no logra ubicarlos en los domicilios señalados ante el Juez.

El prontuario de René Arancibia señaló que en Santiago registraba dos detenciones por ebriedad, y otra por castigar a su cónyuge lo que le valió cancelar una multa de ochenta escudos.

Recién, el 29 de enero del año en curso, el juez Alfredo Azancot, dicta sentencia de primera instancia. Señala que el reo liberto deberá cumplir sesenta días de prisión por "amenazar con arma de fuego" y 20 días más, susceptibles de ser conmutados por una multa de 20 escudos por dispararla. Se le abonan al reo los siete días que ha estado en la Penitenciaría, cuando comenzó el proceso.

El Fiscal de la Corte de Apelaciones de Valdivia, luego de estudiar el expediente, pide para René Orlando Arancibia, 21 días de prisión en su grado medio o la aplicación de una simple multa.

LA CORTE

Sin embargo, la Corte de Apelaciones de Valdivia, además de confirmar la sentencia de primera instancia, eleva la pena a 820 días de presidio menor en grado medio, por el delito de "homicidio en grado de tentativa". Fallo que entrega luego de haber requerido al tribunal de Osorno la realización de una serie de diligencias anunciadas, pero no ejecutadas.

INVALIDADA

El reo afectado por este fallo presentó a la Corte Suprema un recurso de casación en la forma y fondo. La Segunda Sala del Tribunal de Alzada debió conocer este caso, y el 18 del presente mes invalidó de oficio la sentencia dictada por el juez de Osorno, por estimar que adolecía de vicios. "Los antecedentes del proceso suministran una investigación defectuosa, practicada tardíamente", expresan en su fundamento.

Ahora, el expediente deberá retornar al Juzgado de Osorno, para que otro Magistrado enmiende los errores anteriores y dicte nueva sentencia.

ESTA PERDIDO DESDE EL MIERCOLES

DRAMATICA BUSQUEDA DE AVION CON 6 PASAJEROS

Hasta la puesta del sol fue buscado, infructuosamente, durante el día de ayer, el avión que se perdió con seis personas a bordo.

La nave aérea, un Sky Master, bimotor, N.o 337, se encuentra desaparecida desde la tarde del miércoles, cuando salió desde el aeropuerto de Tepual, con destino a Lago Verde.

De acuerdo con las informaciones recibidas, iba gobernado por un piloto civil de apellido Campusano y llevaba otras cinco personas como pasajeros.

Su viaje debía haber durado dos horas, pero el tiempo fue pasando y no arribó a Lago Verde, razón por la cual se dio la alarma correspondiente, entrando en acción el Servicio Aéreo de Rescate (SAR).

Informaciones proporcionadas por la FACH hicieron saber que dos aviones Owin Otter 935, con base en Chamiza, participaron durante todo el día de ayer, conjuntamente con aviones civiles, en la búsqueda de la aeronave desaparecida, pero cuando llegó el momento que no se contó con luz natural, nada se había encontrado.

LA TRIPULACION EXTRAVIADA

PUERTO MONTT.— Funcionarios de organismos estatales eran en su mayoría las personas que viajaban en el avión Sky Master, que se perdió entre el aeropuerto de Tepual y Lago Verde.

La máquina era piloteada por Samuel Ulloa, piloto del Club Aéreo de Castro y llevaba como pasajeros a Víctor Truengue, Jefe de INDAP, en Castro; Eduardo Campusano, funcionario de Aduana de Castro; Tulio Vagnam, jefe de Odeplán, de Puerto Montt; Fernando Herrera, segundo jefe del mismo servicio, y Rosendo Pincheira, Ingeniero Agrónomo de la Oficina de Planificación de Odeplán.

(Gentileza de Radio "Vicente Pérez Rosales", de Puerto Montt.)

Le falló tren de aterrizaje

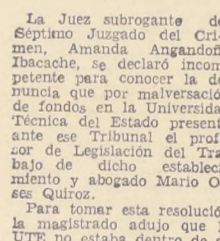
Inquietante Odisea Protagonizó un Avión Carguero en Cerrillos

Dramáticas horas vivió un avión de Aerovías Magallánicas, que debió sobrevolar varias horas sobre la capital, sin poder aterrizar

El avión, a poco de despegar desde Cerrillos, sufrió un desperfecto en su tren de aterrizaje, razón por la cual su piloto decidió regresar a la capital y efectuar un aterrizaje de emergencia.

Para ello, debió sobrevolar alrededor de tres horas sobre la capital, para agotar el combustible. Cuando este este encontraba próximo a terminarse, los tripulantes se dieron cuenta que el sistema hidráulico completo se hallaba inutilizado, por lo que no podían bajar las ruedas, era imposible controlar los alerones y los frenos, que en caso de aterrizar, no habrían respondido, por lo que su suerte prácticamente estaba sellada. Mientras ello sucedía, el comandante de la nave, Santiago Figueroa, continuaba sobrevolando sobre la capital.

Sólo después de muchas y desesperadas inspecciones, se pudo ubicar la falla, pudiendo el avión aterrizar sin el menor inconveniente, mientras numerosos carros bomba y ambulancias esperaban a los tripulantes para brindarles atención.



La Reina Isabel II, durante su estada recibió, al margen de su visita oficial y del protocolo, una variada gama de obsequios que van desde pájaros chilenos embalsamados hasta discos con poemas patrióticos, como "Al Pie de la Bandera", de Víctor Domingo Silva, y la "Epopeya de la Marina de Guerra", del Sargento Mayor y Oficial de Reserva, Pedro Nolasco Toledo Castro, además de algunas odas dedicadas a las glorias militares y navales de Chile. Autor y editor de estos discos es el Sargento Mayor (R) Toledo Castro, quien a pesar de sus 71 años de edad, es un entusiasta cultor de la poesía, especialmente de tipo patriótico, y en este sentido ofrece en forma permanente recitales en las unidades de las FF. AA., con el respaldo del Ministerio de Defensa Nacional. Sus discos han constituido el best-seller de la última temporada. En el grabado, el soldado y poeta ofreciendo un recital a los reporteros gráficos de nuestro diario.

QUERELLA POR MALVERSACION DE FONDOS DE LA UNIV. TECNICA

La Juez subrogante del Séptimo Juzgado del Crimen, Amanda Angandoña Ibacache, se declaró incompetente para conocer la denuncia que por malversación de fondos en la Universidad Técnica del Estado presentó ante ese Tribunal el profesor de Legislación del Trabajo de dicho establecimiento y abogado Mario Osses Quiroz.

Para tomar esta resolución la magistrado adujo que la UTE no estaba dentro de su Jurisdicción y que en consecuencia el denuncio debía conocerlo el magistrado del Quinto Juzgado del Crimen.

Al tenor de la presentación hecha por el abogado Mario Osses, en el manejo administrativo de la Universidad Técnica del Estado se han malversado fondos por valor de cuatro millones de escudos. Malversación que es todavía más censurable si se considera que el plantel de enseñanza tiene un déficit ascendente a los once millones de escudos.

Aún cuando no ha sido posible obtener mayores antecedentes debido al secreto del sumario, se anticipó que en el libelo acusatorio aparecen los nombres de los presuntos culpables de esta acción dolosa. Al mismo tiempo, el denunciante exige para los inculpados las más severas sanciones.

La querella en cuestión llegará hoy a poder del magistrado del Quinto Juzgado del Crimen, quien debera resolver si procede darle acogida. Si ello acontece, posteriormente ordenará la investigación de rigor por esta malversación de fondos públicos.

1 Muerto y 16 Heridos al Chocar Bus con un Camión

Un chofer de un camión, que se quedó dormido, provocó un accidente en el que encontró la muerte una anciana y otras dieciséis personas resultaron heridas.

En la Carretera Panamericana se produjo un choque entre el bus Vía Sur, YY-837 que viajaba de Santiago a Concepción y el camión patente VT-438, que se dirigía al norte. El bus era conducido por Luis Peña Meza, de 33 años, y el camión por Luis Farfán Farfán, de 32, quien se quedó dormido al volante.

Al enfrentarse los dos vehículos, el conductor del bus al ver que el camión se desviaba al costado izquierdo, empezó a tocar desesperadamente la bocina, pero al ver que el chofer del otro vehículo no cambiaba de dirección, se desvió hacia su izquierda, frenando.

Todo fue inútil. Los dos vehículos chocaron con una tremenda fuerza, ya que el camión en ningún momento disminuyó su velocidad.

A consecuencia del impacto, murió instantáneamente Margarita Sánchez Cingoocus, de 68 años, quien tenía su domicilio en Talcahuano. Además resultaron heridas las siguientes personas:

Mario Oyarzún Farías, 20 años, empleado, con domicilio en Santiago, grave; María Paredes de González, 27 años, General Benavente 14, Población Militar, Concepción, grave; Teresa Tapia, 20 años, estudiante, grave; Fresia Reyes Núñez, 28 años, domiciliada en Codegua, grave; Juana Fierro Vivanco, 28 años, Ainavillo 1243, Concepción, grave; Luisa Vivanco Bustos, 62 años, Ainavillo 1243, Concepción; menos grave; Roberto Ormeño Venegas, 33; empleado, Ecuador 30, Tomé, menos grave; Bernardo Toledo López, 17, estudiante, Alcázar 168, Penco, mediana gravedad; Lidia López Vargas, 26, Alcázar 136, Penco, mediana gravedad; Antonio Martínez Reyes, 27 años, chofer y copiloto del bus, Constantino 597, Santiago, leve; Elvira Paredes Ruiz, 65, Prieto 165, Concepción, leve; Hermógenes Sepúlveda Olate, 57, Las Heras 453, Concepción, grave; Danny Alvarado Mansilla, 28 años, profesor, mediana gravedad y Francisco Arriagada Cifuentes, 69, empleado, Prieto 167, Concepción, leve. El resto de los pasajeros resultó ileso.

DETECTAN VIRUS DE LA FIEBRE AFTOSA QUE SE RESISTE A LA VACUNA

La temible fiebre aftosa ha creado un nuevo tipo de virus capaz de eludir los efectos de las vacunas que se emplean corrientemente. En la provincia de Santiago se han detectado varios focos de aftosa y en tres de ellos se ha ubicado una variante del virus "A" que ha roto la inmunidad proporcionada por las vacunas tradicionales.

El Instituto Bacteriológico procedió a preparar una vacuna monovalente "A" para actuar rápidamente en la detención de esta enfermedad, especialmente en las lecherías y criaderos de ganado fino.

El nuevo tipo de virus actúa extendiéndose con gran rapidez en los predios afectados, enfermándose el ganado de cualquier edad. Las lesiones que produce se localizan de preferencia en el hocico y patas de los animales, y las más graves, en las ubres de las vacas lecheras.

Detenido un Delincuente Acusado de Crimen en USA

Un chileno que se desplaza con gran facilidad hacia cualquier país del mundo, que está fichado en la policía como contrabandista y ladrón y está encargado por la policía norteamericana por homicidio, fue detenido por efectivos de la Brigada contra el Vicio.

Salvo Santiago Squadrito Araya, 28 años, soltero, de profesión mecánico y que ocasionalmente trabaja como estibador, cayó cuando haciendo un alto en sus delictuosas actividades, daba un paseo por la capital.

A personal de la Brigada contra el Vicio le resultó cara conocida la del pacífico "turista" y le empezó a hacer ciertas preguntas, que tuvieron respuestas muy vagas, por lo que procedió a detenerlo.

Al revisar su ficha se le encontró que tenía antecedentes por robo y contrabando, además de una orden de aprehensión en su contra y estar encargado por la policía de Nueva York, que lo acusa como el autor de la muerte de otro chileno, Julio Uberlindo Herrera Encina.

Largo fue el interrogatorio a que fue sometido el detenido y allí contó sus andanzas por este pícaro mundo, que son muchas.

Dijo Squadrito que, considerando que su área de trabajo en Chile ya le quedaba chica, hace ocho meses se embarcó de "pavo" en el barco "Brazilian", llegando a Nueva York.

Ya en la gran ciudad norteamericana, se ocupó como estibador en los muelles neoyorquinos, ganando bastante dinero, por lo que en sus ratos de ocio se dedicó a visitar el negocio de bebidas y comida "El Quijote", ubicado en la calle 23 con la 9ª Avenida. Dijo que prefirió ese lugar, ya que los propietarios eran españoles, y la mayoría de los concurrentes latinos.

Continuando con su declaración, el aventurero chileno contó que el 8 de agosto, en la noche, concurrió hasta "El Quijote" en compañía de un amigo peruano de apellido Hurtado, a tomar pilseners, y cerca de la medianoche llegó un chileno que era conocido del peruano, que le fue presentado como Julio Herrera.

Amena conversación, recuerdos de la patria lejana. Hasta que algunos momentos después la concurrencia a la mesa aumentó. Luego otro chileno, Fermín Irrizarren, alias "El Cacota".

Al poco rato los dos llegados en último término fueron al baño, pero al salir se dirigieron directamente a la salida del negocio. Súbitamente, "El Cacota" se dio vuelta y disparó en contra de Herrera, quien quedó gravemente herido.

Squadrito señaló que él y el peruano le prestaron rápida atención, trasladándolo luego a un establecimiento asistencial.

Al día siguiente fue detenido por la policía, la que le interrogó y luego de buscar infructuosamente a "El Cacota", lo dejó libre bajo una fianza de mil dólares.

Ante el giro que tomaban los acontecimientos, Squadrito se trasladó a Brooklyn, donde, embarcándose de "pavo" en el vapor "Aconcagua", regresó a Chile. Desembarcó en Arica, durante la noche, y luego en un camión se trasladó a Valparaíso.

La Brigada contra el Vicio lo puso a disposición del Tribunal Aduanero.



Salvo Santiago Squadrito Araya es el delincuente chileno a quien la policía de Nueva York solicita acusándolo como asesino de un compatriota, Julio Herrera, en un bar de la gran metrópoli norteamericana. En Chile también tiene cuentas pendientes. Acaba de ser detenido por la Brigada contra el Vicio, cuando estaba de "turista" en la capital.

El Corcovado no Quiere Entregar el Avión Otter

Selva impenetrable no deja avanzar a la patrulla de rescate.

PUERTO MONTT.— Una impenetrable selva virgen ha surgido como insalvable escollo, a la patrulla que se dirige al punto donde fue ubicado el avión Otter 933, de la Fuerza Aérea de Chile, que se perdiera el 17 de diciembre de 1960 con cuatro personas a bordo.

La patrulla se encuentra a escasos dos kilómetros de distancia del avión, pero la enmarañada selva ha hecho sumamente lento su avance.

La máquina accidentada se encuentra a 2.300 metros de altura, en un costado del cerro Corcovado y de acuerdo a informaciones proporcionadas por los pilotos que han sobrevolado el sector, se ve casi intacto, mostrando solamente un ala y parte del fuselaje destrozados.

Desde la mañana de ayer un avión de apoyo de la Fuerza Aérea despegó desde Tepual, con el fin de colaborar con la patrulla que paso a paso se está acercando hasta el avión caído.

(Gentileza de Radio Vicente Pérez Rosales).

Lo acusan de "homicidio frustrado"

Montalvini Fue Declarado Reo

Por tratar de atropellar con un automóvil a detectives de la BH.

Por el delito de "homicidio frustrado" fue declarado reo por el Juez del Tercer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, el delincuente argentino Carlos Ardovino Montalvini.

Hubo otras dos declaratorias de reos en la mañana de ayer en este Tribunal, y las afectadas resultaron ser dos mujeres: Rosa Ester Tobar, la amante del delincuente y Cora Mondaca Muñoz ambas por el delito de ayudar a la fuga desde la Cárcel Pública del asaltante argentino.

En cuanto a los cuatro joyeros, acusados como reducidores de los robos de Montalvini, como el resto de los detenidos por la responsabilidad que les cabe en este caso, quedaron incomunicados.

En círculos judiciales se supo ayer que suman alrededor de cien las páginas que se han utilizado en el proceso que se está llevando en el Tercer Juzgado, las que han sido agregadas al proceso que se estaba siguiendo a todos los participantes en el asalto a la sucursal del Banco Londres de Vitacura.

También se adelantó que se estaban esperando algunos antecedentes sobre el cómplice de Montalvini, el argentino Moreno, para declararlo reo. Aunque nada se dijo al respecto, ello se debería al asalto a la bomba bencinera en la cual muerto el encargado del negocio y cuyo crimen ahora aparece siendo cometido por Moreno, ya que Montalvini en aquella oportunidad se hallaba herido de un pié, razón por la cual no pudo haber bajado del station wagon rosado en que viajaba, para atacar al bencinero.

En cuanto a la declaratoria de reo por "homicidio frustrado" en contra de Montalvini, ella se debe a que el delincuente lanzó encima de funcionarios de Investigaciones el automóvil en que viajaba, la noche que se tratóó de detenerlo en Callejón Lo Ovalle con Santa Rosa.

En la Brigada de Homicidios ayer no se registraron mayores novedades en cuanto al "Cerebro" y por el momento no hay más detenidos.

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse el 3er. aniversario del sensible fallecimiento de nuestra inolvidable madre, esposa y abuelita, doña

NATALIA LEON de GONZALEZ

se oficiará una misa en su recuerdo, en la Parroquia San Antonio de Padua, ubicada en Carmen esquina Maule, mañana sábado, a las 9 de la mañana.

La familia

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

GRACIELA DEL ROSARIO SOLIS SOLIS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), partiendo el cortejo desde la sede de Bienestar Social del Hipódromo Chile, a las 16 horas.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, tío, señor

AUGUSTO LIRA VALENC[illegible]

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Capilla del Hospital Salvador.

La familia

…UERTO EN INCIDENTES

Violento Clima Ante Elecciones Venezolanas

…ACAS, 28 (UPI).— La …e de un obrero y el …e incendio de un co… político transformaron …encia, la tensión cre… que vive Venezuela a …ra de las elecciones …mingo.

… una campaña política …r, a 72 horas de los …s generales que lleva… … la presidencia al 32º …tario en la historia ve… …a y renovarán los …s electivos, la pasión … hoy su primera víctima.

… Ramón Rodríguez Za… … 24 años, obrero, quien … propaganda a favor … Movimiento Electoral del … y de su líder Luis … Prieto Figueroa, ca… …erto de tres balazos, a … hora de esta madru… … en la Plaza O'Leary, … a la famosa Plaza …lencio.

… la policía y los diri… … del M.E.P. y la au… … pudo precisar que la … del vehículo tenía el … G3—9672.

…peramos detener al … en poco tiempo … dijo un oficial de la … a la United Press In… …onal.

… Movimiento Electoral … Pueblo se asignó al hecho … políticos y "fines … intimidación" para aco… … a los "mepistas' que … Plaza de Silencio y O'Leary cerraron hoy su campaña electoral en Caracas, con lo que prometía ser un gran acto de masas.

El MEP anunció inmediatamente que el acto se realizará hoy de todos modos en el lugar indicado.

El hecho, sin embargo, tiene características de accidente, por cuanto aparentemente Rodríguez Zabala distribuía volantes invitando a la concurrencia al mitin y lanzó un puñado de éstos sobre una automóvil que hacía propaganda para otro partido.

Según dirigentes del MEP pasó en esos momentos una caravana de cinco automóviles de Acción Democrática, cuando desde uno de ellos se hicieron tres disparos sobre la víctima.

Acción Democrática no ha aclarado esta versión en los primeros momentos.

Se interpreta que uno de los ocupantes del Volkswagen se irritó por lo que entendió que fue una provocación y reaccionó criminalmente.

En la populosa barriada de Catia, una manifestación política pasó frente a un local de la Democracia Cristiana y tras una lucha que no arrojó víctimas, se apoderó y destruyó el local demócratacristiano. Voceros de este partido acusaron de ese acto de violencia a partidarios de la candidatura del Frente de la Victoria, es decir, de Miguel Angel Burelli Rivas.

Estos hechos dieron lugar a una serie de versiones que contribuyeron a crear un ambiente de mayor inquietud, que el que ya venían produciendo las expresiones políticas, especialmente por las noches.

Ninguna fuente responsable certificó que fuera de estos hechos se hubieran producido otros, esta madrugada, y que hubiera heridos o contusos de mayor importancia.

Varias fuentes informativas recogieron la versión de que había sido "secuestrada" una señora que aparecería en las listas de candidatos de Acción Democrática. Se dio el nombre, edad y domicilio de la supuesta raptada. En Acción Democrática, sin embargo, no se confirmó esta información hasta el mediodía de hoy.

Es probable que Acción Democrática dé una declaración sobre estos hechos más tarde.

La propaganda electoral finalizará hoy viernes por la noche, exactamente a las 24 horas, pero la creciente tensión preocupa por la intensa actividad proselitista que se vive al caer la tarde y que dura buena parte de la noche y aún de madrugada en esta capital.

No sólo existen "bastiones" de cada partido en las plazas Venezuela, Altamira, Chacaíto y Tamanaco, sino que pequeñas caravanas de automóviles recorren la ciudad y cambian gritos o denuestos al encontrarse en alguna parte.

Estos propagandistas son jóvenes de ambos sexos, algunos de tipo "hippy" y no habían producido hasta ahora sino algunas luchas a base de golpes o palos.

El tono de la propaganda ha venido subiendo y se ha tornado más agresiva y menos respetuosa.

Ya algunos "affiches" y ciertos lemas radiales habían preocupado al Consejo Supremo Electoral, que ayer reunió a los directores de diarios para manifestar su inquietud por este tipo de propaganda. Han aparecido además algunos avisos políticos contra varios candidatos que no están rubricados por otro partido político sino por organizaciones desconocidas, que dan cierto anonimato al ataque proselitista.

El Consejo Supremo Electoral solicitó que no se diera curso a esta propaganda, que trata de presentar al candidato del Movimiento Electoral del Pueblo, Luis Beltrán Prieto Figueroa, como vinculado a los comunistas.

UNA ACLARACION NECESARIA

Las medidas tomadas por los Ministerios de Economía y Agricultura para prevenir las consecuencias de la escasez de productos agropecuarios provocada por la sequía, así como sus declaraciones, han dado lugar a diversos comentarios equivocados.

Es indispensable aclarar toda apreciación antojadiza, porque impide que la ciudadanía se forma cabal conciencia de la situación que afrontamos.

Y la situación es grave.

Porque ahora comienza el consumidor a sufrir las consecuencias de la sequía que ha afectado en forma tan grave a nuestra agricultura.

1) PAPAS Y CEBOLLAS:

Es efectivo que todavía hay papas y cebollas en el mercado.

Pero la producción, a diciembre próximo, será de 11.800 toneladas en las provincias de Coquimbo a O'Higgins. Agregando 5.500 toneladas almacenadas en la ECA, se dispondrá de 17.300 toneladas para el consumo de dicha zona. Pero las necesidades habituales son de 30.000 toneladas. **Habrá, pues, un déficit de 12.700 toneladas.**

Con las cebollas ocurre algo similar: La producción a diciembre será de 7.300 toneladas en las mismas provincias, para un consumo de 13.400. **El déficit será, pues, de 6.100 toneladas.**

En el resto del país la situación es más grave aún, por cuanto las provincias restantes tienen muy escasa producción y un consumo similar al de la zona central.

2) ACCION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA:

Esta repartición tiene dos obligaciones esenciales: La primera, abastecer a la población de consumos esenciales. La segunda, que el abastecimiento se produzca a precios razonables.

No se puede invertir el orden de estas obligaciones.

a) Abastecimiento:

El Ministerio de Economía se ha preocupado, en primer término, de afrontar CON TIEMPO el peligro de desabastecimiento. Ha dispuesto la importación de 6.000 toneladas de papas y 5.000 de cebollas y, simultáneamente, ha pedido al consumidor que sustituya en parte esos productos por otros de igual o mayor poder alimenticio que existen en cantidad suficiente. Lo ha hecho porque la importación no cubre la totalidad del déficit y una compra de mayor volumen sería nociva a los intereses nacionales.

b) Mantención de precios razonables:

La importación de papas se ha determinado con la debida anticipación: En ocasiones anteriores (1959 y 1966), se realizaron operaciones similares cuando la escasez ya se había producido. La llegada oportuna del producto permitirá regularizar los precios que estaban sufriendo alzas inaceptables: El aumento del precio de la papa en las tres primeras semanas de noviembre es casi tan alto como el que sufrió ese producto en los diez primeros meses del año. El sentido especulativo de este aumento no deja lugar a dudas.

NO SOLAMENTE PAPAS Y CEBOLLAS....

En sus declaraciones, el Ministro de Economía se ha referido específicamente a papas y cebollas, porque en estos dos rubros, la situación es particularmente grave y se trata de artículos básicos de la alimentación popular.

Pero la ciudadanía debe tener en cuenta que la sequía ha reducido en un 44 por ciento el área de riego y en un 50 por ciento la producción agropecuaria. De manera que la escasez afecta a la casi totalidad de los productos hortícolas y las consecuencias se irán palpando paulatinamente.

Es, por lo tanto, indispensable que cada cual reflexione y coopere para que sean eficaces las medidas que el Gobierno está tomando, con el firme propósito de lograr un abastecimiento justo y evitar todo tipo de especulaciones.

Estamos abocados a una realidad demasiado grave: El Gobierno no ha pretendido jamás que la inflación se contenga sujetando de cualquier medio el índice de precios. Lo que pretende hacer es cumplir con su obligación de abastecer de productos escasos e impedir que —tal como ocurre en cada ocasión en que hay una escasez— se produzcan alzas anormales que afectan básicamente a los sectores populares que, por tener bajos ingresos, son desplazados del consumo de estos alimentos.

Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

No comprendo cómo salí vivo

Un Sobreviviente de Misioneros Masacrados Relata su Aventura

Dramática versión de lo ocurrido en la selva amazónica.

RIO DE JANEIRO, 28 (INTER PRESS SERVICE).— "Cuando bajé los ojos y vi el cuerpo mutilado, son camisa, extendido sobre la tierra, empecé a correr y no dejé de hacerlo durante mucho tiempo: Yo estaba sólo en la selva y el miedo hacía estragos en mí. Corrí para todos lados para ver si encontraba algún indio y me interné en el bosque a pasar la noche". Al llegar a este punto, el más dramático del testimonio que prestó al Comando General de Operaciones encargado de la búsqueda y rescate de la expedición del sacerdote Calleri, el lugareño Alvaro Paulo da Silva, primer sobreviviente de la misión, un minero alto, barbudo, hizo una pausa y agregó: "todavía no puedo comprender como pude salir vivo de ésta aventura".

Después de dejar la expedición y deambular durante siete días por la espesura de la selva, solitario, huyendo primero en una barca que construyó apresuradamente, y luego por tierra llevando como único cargamento algunas latas de salchichas, otras de harina, además de una carabina y un perro, el minero fue encontrado por dos cazadores que lo entregaron a una pareja de geólogos del Ministerio de Minas y Energía, los que le condujeron hasta Itacoitiara, a 240 kilómetros de Manaos, donde finalmente fue embarcado en un aparato de la Fuerza Aérea.

Según el dramático relato hecho por Alvaro Paulo da Silva, deben existir otros sobrevivientes en el lugar porque, según él, la expedición se dividió en determinado momento. El propio minero está ahora colaborando en la búsqueda de sus compañeros.

La expedición, que salió el 14 de octubre pasado desde Manaos, estaba compuesta por diez personas, incluyendo al sacerdote Calleri y a dos muejeres, Marina y Mercedes, respectivamente. El resto lo formaban Alvaro Paulo da Silva y Manuel Pariano Ferreira, oriundos de la región y profundos conocedores de sus características. Joao, operador, Manuel Nascimento, cocinero, Benigno Ribeiro Méndez, Eduardo Francisco Oliveira y Aragao Rodríguez de Oliveira, estos últimos funcionarios de DNER. Además de provisiones, los expedicionarios llevaban cuatro revólveres, una pistola Beretta, usada por el padre Calleri, y cinco escopetas.

CONTACTO CON LOS INDIGENAS

En sus declaraciones, Paulo Da Silva relató que la expedición dejó Manaos el 14 de octubre por vía aérea, llegando hasta San Gabriel. Desde allí se trasladaron en helicóptero a un campamento del Departamento Estadual de Estradas de Rodagem do Amazonas (DERAM), que se encuentra en las márgenes del río San Antonio, distante 230 kilómetros de Manaos. Allí la expedición pasó unos días antes de emprender viaje, porque el Padre Calleri debió retornar a Manaos para completar algunos contactos y traer el resto del material que se había dejado por exceso de peso. Calleri volvió el 22 de octubre y en la tarde de ese día los expedicionarios comenzaron a internarse en la selva a través del "Igarape" de San Antonio, en dirección este-oeste, utilizando una barca con motor a popa y equipada con un potente aparato de radio, transmisor y receptor. En la jornada se recorrieron 30 kilómetros y al día siguiente, cuando se aproximaban a la primera choza de los indios Atroari, deshabitada, encontraron los restos de la fundición nacional del indio: El lugar donde acamparon esa noche fue llamado "Choza Quemada". Allí, como el sacerdote presintiera las dificultades que suponía continuar navegando por el Igarape de San Antonio, decidió dividir la expedición en dos grupos, dejando en "Choza Quemada" a tres hombres y a una de las dos mujeres: Estos eran Benigno, Eduardo, el cocinero y María Mercedes Sales.

El grupo de seis personas dirigido por Calleri siguió la marcha en direccinó oeste, en procura de otras chozas. Entre los días 24 y 26, el grupo se desplazó con tropiezos hasta llegar a una región pantanosa, denominada Chavascal, donde pernoctaron. Según el relato del sobreviviente, pernoctaron en el lugar y al otro día de madrugada iniciaron un nuevo tramo hasta encontrar una aldea, donde se alzaban dos viviendas indígenas, una en construcción, cerca de las cuales pernoctaron tratando de no llamar la atención. A las cuatro de la madrugada los despertó el canto de un gallo: Era la primera señal sobre la presencia de indios. El sacerdote pidió entonces a Alvaro que dispara tres escopetazos al aire, a fin de atraer la atención de los aborígenes, mientras los demás miembros del grupo trabajaban en la construcción de un campamento y en el montaje del radiotransmisor.

FUIMOS ENGAÑADOS

"Los primeros grupos de indios, acompañados de indias con algunos niños —relata Alvaro— aparecieron dando señales amistosas, trayendo flechas, bananas y otros productos de la selva que nos ofrecieron, y convidándonos inclusive a visitar sus chozas". Agrega que "el grupo se unió hasta que llegó el cacique, que abrazó al padre Calleri y le ofreció una especie de jugo de bananas y que se hace amasando las bananas sobre un recipiente en forma de caracola. También en señal de amistad, el cacique se mojó los dedos en la boca y los pasó sobre los labios del padre, untándose con su saliva".

Por la noche el misionero retribuyó las atenciones y los presentes de los indígenas, siguiendo un criterio preestablecido y, según el cual no actuarían paternalmente con los indios, sino dando una cosa a cambio de otra, o realizando algún trabajo para ellos. Calleri fue hasta la choza donde estaba el jefe y le obsequió fósforos, anzuelos y géneros.

Hasta ese momento, dijo el minero sobreviviente, las relaciones con los indígenas eran muy buenas e incluso éstos ayudaron a construir el campamento de la expedición. Este clima amistoso duró dos días, hasta el domingo, cuando el "mateiro" y el sacerdote que se encontraban en las chozas con los Atrorai, debieron volver al campamento con guías indios. En medio del recorrido, los nativos, que conocían el camino, comenzaron a disimular su sendero internándose en la espesura y fingiendo desconocer la ruta. Simultáneamente, los Atrorai comenzaron a dar muestras de agresividad, batiendo las nalgas con fuerza y exhalando quejidos. Después de dos horas de marcha llegaron al campamento donde el sacerdote les ofreció comida que ellos rehusaron: permanecieron durante largo rato parados, silenciosos, desconfiados y exteriorizando su miedo por la presencia del perro.

En la noche del 31, cuando ya predominaba un total clima de inseguridad entre los componentes del segundo grupo, Alvaro dice que durmió fuera del campamento por precaución, confesando que tenía mucho miedo y que rezó nerviosamente. Al amanecer se levantó inquieto y fue hacia la choza donde había pasado la noche el misionero y los demás miembros de la expedición: pero allí sólo encontró cuerpos mutilados.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION Y URBANIZACION POBLACION "LOS ALAMOS", DE LIMACHE — PROVINCIA DE VALPARAISO.

CARACTERISTICAS: Construcción, obras complementarias y de urbanización para 56 viviendas racionalizadas tipo 136 y 2 Locales Comerciales tipo 9-L, con una superficie total a edificar de 3.815,22 m2.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 21 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 1968, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 18 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

CONSTRUCCION Y URBANIZACION POBLACION VILLA MEXICO, SECTOR 3 y 4, DE MAIPU.

CARACTERISTICAS: Sector 3: Construcción, obras complementarias y de urbanización para 320 departamentos en 20 bloques racionalizados tipo 1020.
Sector 4: Construcción, obras complementarias y de urbanización para 384 departamentos en 24 bloques racionalizados.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro de Construcción de Viviendas de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 20 de noviembre hasta el 29 de noviembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 13 de diciembre de 1968, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, cuarto piso.

CONSTRUCCION Y URBANIZACION POBLACION "ANCAHUAL", DE VILLARRICA. — PROVINCIA DE CAUTIN.

CARACTERISTICAS: Construcción, obras complementarias y urbanización de 26 viviendas Tipo R-197 SM, 1 Centro Social Tipo B-1 y 2 Locales Comerciales Tipo G, con una superficie total a edificarse de 1.438,06 m2., además se consulta la urbanización de 236 sitios.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 22 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 1968, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

CONSTRUCCION Y URBANIZACION POBLACION "CHOAPA", DE ILLAPEL. — PROVINCIA DE COQUIMBO.

CARACTERISTICAS: Construcción y urbanización de 32 Viviendas Racionalizadas Tipo 136, con una superficie a edificarse de 2.071,36 m2.
CONTRATISTAS: Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 27 de noviembre hasta el 10 de diciembre de 1968, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de diciembre de 1968, a las 15.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

POBLACION "QUINTA TURINGIA" DE TEMUCO. — PROVINCIA DE CAUTIN.

CARACTERISTICAS: Construcción de un Centro Social Tipo B, un Grupo de Locales Comerciales Tipo F, con una superficie a edificarse de 331,68 m2., instalaciones domiciliarias y obras complementarias y cierros, además obras de urbanización en primera etapa para la totalidad de la población de 412 sitios, Operación Sitio, y el Equipamiento Comunitario.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidades Obras Sanitarias, Pavimentos de Hormigón y Movimientos de Tierra, del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 29 de noviembre hasta el 13 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

POBLACION "VALLE HONDO", DE SAN CARLOS. — PROVINCIA DE ÑUBLE.

CARACTERISTICAS: Urbanización completa de 260 sitios para Autoconstrucción, además Equipamiento: 2 Locales Comerciales Tipo G y 1 Centro Social Tipo A, con una superficie a edificarse de 282,24 m2.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas o bien Primera a Tercera Categorías, Especialidades: Obras Sanitarias, Pavimentos de Hormigón y Movimientos de Tierra, del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 25 de noviembre hasta el 11 de diciembre, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

CONSTRUCCION EDIFICIO, VIVIENDA ADMINISTRADOR, OFICINAS Y DEPARTAMENTOS, PARA EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DE RENGO. — PROVINCIA DE O'HIGGINS.

CARACTERISTICAS: a) Construcción de un Edificio de 3 pisos que comprende de Oficinas y Casa del Administrador y 16 departamentos, con una superficie a edificarse de 1.282,57 m2. b) Obras complementarias, y c) Urbanización.
CONTRATISTAS: Primera, Segunda y Tercera Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 25 de noviembre hasta el 13 de diciembre, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 19 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

EDIFICIO PARA OFICINAS DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, DE CONCEPCION. — PROVINCIA DE CONCEPCION.

CARACTERISTICAS: Construcción de 1 Edificio de 8 pisos y 1 subterráneo, para oficinas y 4 Departamentos, con una superficie a edificarse de: 6.400,37 m2.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 27 de noviembre hasta el 13 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso, y en la Oficina del Jefe de la Corporación de la Vivienda, calle O'Higgins esq. Tucapel, Edificio Tribunales, segundo piso, de Concepción.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

VIETNAM DEL SUR

SE INTENSIFICA LA GUERRA EN TODOS LOS FRENTES

INFERNAL FUEGO PRODUCE ALTAS BAJAS EN LOS DOS BANDOS EN LUCHA





SAIGON, 28 (UPI).— Las bajas de las tropas norteamericanas y sudvietnamesas llegaron la semana última a su más alto nivel de los dos últimos meses como resultado de la intensificación de la guerra en los frentes de Vietnam del Sur, según dijeron hoy voceros militares.

El informe oficial señala que perecieron 160 soldados de Estados Unidos en el período indicado, 33 más que la semana anterior, y que otros 1.432 fueron heridos. En igual lapso, las fuerzas del Gobierno de Saigón experimentaron 246 muertes y 902 heridos. Esta cifra es la mayor desde la semana que terminó el 22 de septiembre.

Entretanto, los comunistas dejaron 2.175 muertos en los campos de batalla para surgir una de sus más severas pérdidas en los últimos dos meses.

El aumento de bajas refleja la nueva lucha surgida en el Delta del Mekong y en la costa norte al sur de Danang. Las cifras incluyen las correspondientes a los ataques de Artillería del enemigo, desde la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam.

Aumentó así a 29.637 el número de miembros de las Fuerzas Armadas norteamericanas muertos en la guerra, y a 418.066 el de comunistas, según los informes.

Otros 183.497 norteamericanos han sufrido lesiones en Vietnam y 1.217 se presume que han desaparecido o han sido capturados por los comunistas. No hay cifras concretas respecto a las pérdidas sudvietnamesas.

Funcionarios del gobierno anunciaron que los comunistas mataron a 71 civiles vietnameses la semana pasada, hirieron a 209 y secuestraron a seis.

El comando norteamericano informó que ha habido un aumento de 1.000 hombres en las fuerzas estadounidenses en Vietnam, elevando el total a 537.500. Otros 35.000 hombres están acantonados a bordo del barcos de la Séptima Flota, en aguas territtoriales de Vietnam.

Mientras tanto, los cañones norvietnameses emplazados dentro de la zona desmilitarizada dispararon hoy 156 salvas de mortero contra tres campamentos de Infantería de Marina norteamericana en la frontera norte de Vietnam del Sur, según información de fuentes militares.

De acuerdo con los informantes los disparos causaron bajas ligeras en los campamentos, desde donde los Infantes de Marina respondieron con fuego de artillería.

En el sector de Saigón, tropas norteamericanas y sudvietnamesas interceptaron a unidades comunistas norvietnameses en seis frentes, ayer y hoy, dando muerte a 258 guerrilleros.

DIA DE ACCION DE GRACIAS

Pero hoy es el día de Acción de Gracias y las tropas norteamericanas recibieron el pavo asado, comida tradicional del día por medio de helicópteros que los llevaron a todos los campos de batalla.

Según los voceros militares sin embargo, los aliados dispersaron a las seis unidades comunistas, que huyeron en dirección de la frontera camboyana, distante entre 65 y 110 kilómetros al norte y noroeste de Saigón.

Las bajas aliadas fueron ligeras, pero los norvietnameses causaron daños mayores a una unidad atacada por sorpresa y derribaron a dos helicópteros norteamericanos, averiando a otros dos.

En Saigón, portavoces norteamericanos señalaron que las acciones de combate aumentaron la semana pasada, resultando en mayor número de bajas que la semana anterior y sucediendo la cifra de pérdidas sudvietnamesas al número más alto en dos meses.

Un total de 160 norteamericanos murieron y 1.432 sufrieron lesiones la semana pasada, mientras que los sudvietnameses perdieron 248 hombres y 902 fueron heridos, haciendo la semana más alta en pérdidas desde el 21 de septiembre.

Las muertes comunistas ascendieron a 2.175, haciendo la semana una de las más costosas para los rojos en los dos últimos meses.



TEWKSBURY, TOWSHIP, N. JERSEY.— Jacqueline Onassis aparece en la fotografía con sus hijos Caroline y John, durante el primer viaje a los Estados Unidos despues que se transformó en la señora Onassis. (FOTO UPI.)



GENOVA (Italia), 28 (UPI).— El coronel de la Fuerza Aérea Mirano Greco tuvo que llevar su reclamación hasta una Corte Superior del país pero se salió con la suya: podrá seguir librando una guerra privada contra los gatos.

En un Tribunal de Génova, Greco fue condenado en enero último por practicar "la crueldad con los animales" debido a que disparaba a los gatos que entraban en su jardín con una escopeta de aire comprimido. El oficial tuvo que pagar 40.000 liras de multa (64 dólares).

Pero el coronel consideró que sólo había perdido una batalla y no la guerra. Apeló ante el Tribunal de Casaciones de Roma y éste anuló el fallo a la par que ordenó que se le hiciera nuevo juicio a Greco. Hecho esto, un tribunal local absolvió al coronel por considerar que el arma empleada por él no tenía suficiente potencia para "infligir heridas y sufrimientos a los animales", en grado tal que pudiera considerarse un acto de crueldad. Y que sigan los disparos.

— o —

NEW OLLERTON (Inglaterra), 28 (UPI).— La señora Rosie Hall entiende que la caridad debe hacerse bien o no hacerse. Así, cuando recibió una foto autografiada del Primer Ministro Harold Wilson como parte de una campaña de recaudación de fondos para inválidos, se sintió obligada a escribir al Jefe de Gobierno para reprocharlo.

"Debería usted escribir con letra más grande y clara", le dijo por carta. Parece que pocos creían que la firma de Wilson era auténtica.

— o —

GREENWICH (Inglaterra), 28 (UPI).— John Findlay fue multado en 18 libras esterlinas (43,20 dólares) y se le prohibió guiar automóviles durante un año por habérsele hallado casi ebrio en el lugar donde se produjo un accidente automovilístico, estando él al volante.

Sin embargo, Findlay no es bebedor, según dicen él y secundan otros. "Lo que pasó es que tomé una vieja medicina compuesta de ron, whisky, agua, leche y azúcar", explicó al juez que lo sentenció. En definitiva, lo mejor que pudo pasarle fue emborracharse. Mucho más podría haberle sucedido después de ingerir tal mezcla.

PRAGA

SOLIDO APOYO A DUBCEK DEL PUEBLO CHECO

Se pronuncia por la libertad de prensa. Mayor determinación para la línea reformista.

PRAGA, 28 (UPI).—El pueblo checoslovaco apoya sólidamente al régimen reformista del líder comunista Alexander Dubcek, y se pronunció en favor de la libertad de prensa, de acuerdo con los resultados de una vasta encuesta de opinión pública, cuyos resultados fueron dados a conocer hoy:

La encuesta fue realizada por el Instituto de Investigación de la Opinión Pública de la Academia de Ciencias y arrojó abrumadoras cifras en favor de que se otorgue a la prensa checa el derecho de "expresar opiniones sobre asuntos actuales".

También revela que el pueblo checo, no obstante las limitaciones impuestas por la Unión Soviética al programa de reformas liberales de Dubcek, continúa apoyando fuertemente su liderazgo.

Sin embargo, la encuesta demostró también que muchos checos han comenzado a sentir que algunos de los líderes están flaqueando en su defensa de ese programa de liberalización de la nación.

La encuesta, publicada hoy por el periódico católico "Lidova Demokracce", indica que el 75 por ciento de la población cree que los medios de difusión deberían gozar de libertad para comentar los asuntos de actualidad. Desde septiembre último, las normas de censura impiden comentarios periodísticos sobre muchos problemas checos, especialmente los vinculados a la invasión soviética y sus consecuencias.

El respaldo popular al régimen de Dubcek, en tanto, se ha incrementado del 55 por ciento en febrero, a un actual 85 por ciento, de acuerdo con las cifras del sondeo de opinión.. Sin embargo, el 12 por ciento de los ciudadanos cree que "algunos líderes no siguen la política reformista con la suficiente determinación", agrega.

Entre tanto, una influyente organización del Partido Comunista checo acaba de dar a conocer una severa declaración repudiando "los infundados ataques" de la Radio "Vltava" y el periódico "Spravy", ambos respaldados por los soviéticos y cuya prédica apoya la ocupación militar.

El Comité Comunista del Primer Distrito partidario de Praga, en su declaración, calificó a ambos como "ilegales" y rechaza los ataques que formulan contra el Partido Comunista checo, exigiendo que las autoridades nacionales "investiguen todo el asunto y tomen una determinación".

Agrega que el periódico y la radio "no solamente violan las leyes checas sino que también son ilegales de acuerdo con los Tratados acordados con Moscú, constituyendo una intervención extranjera en los asuntos internos de Checoslovaquia..."

La radio es operada desde Alemania Oriental desde el día que las tropas soviéticas invadieron Checoslovaquia, en tanto se cree que el periódico es impreso, también en Alemania Oriental y distribuido aquí por las tropas de ocupación, no obstante la expresa prohibición del Gobierno checo.

El Comité, en su protesta, califica como "infundadas" las acusaciones de esos órganos de que las autoridades partidarias checas sean "revisionistas, facciosas y contrarevolucionaria".

EN CASO DE ATAQUE SOVIETICO

"OTAN" APOYARA CON ARMAS A YUGOSLAVIA

LONDRES, 28 (UPI).— La Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) estaría dispuesta a respaldar a Yugoslavia con armas y otros abastecimientos si fuera atacada por la Unión Soviética, según informaron hoy fuentes británicas autorizadas.

La sugerencia del Apoyo Aliado a Yugoslavia parece destinada a disuadir a la Unión Soviética de cualquier aventura similar a la Invasión a Checoslovaquia que pudiera quebrar el precario equilibrio del poder en Europa.

La reunión de Ministros de la OTAN, celebrada a comienzos de este mes, formuló al Kremlin la clara advertencia de que "cualquier intervención soviética que afecte directa o indirectamente la situación en Europa o en el Mar Mediterráneo crearía una crisis internacional con graves consecuencias".

La OTAN no especificó los detalles, pero ha sido suficientemente aclarado que la ansiedad inmediata se centra en Yugoslavia, con Rumania como un territorio clave para cualquier posible despliegue soviético contra Belgrado.

Los acontecimientos en la Europa Oriental controlada por Moscú, han acreceptado la ansiedad de Occidente en los últimos días de que el Kremlin esté presionando a Rumania para que vuelva a una completa cooperación con el Pacto de Varsovia, inclusive admitiendo tropas soviéticas en su territorio bajo el pretexto de maniobras conjuntas.

El Kremlin también ha aumentado la presión sobre el régimen del Mariscal Tito en Yugoslavia, incrementando las apresiones occidentales sobre los propósitos soviéticos para ese país, que perteneció al sólido bloque comunista hasta que rompió en 1948 con el régimen de Josef Stalin.

Uno de los mayores temores es que la Unión Soviética podría intentar establecer una firme base en Yugoslavia como parte de su actual estrategia para controlar el Mediterráneo.

El hecho de que los aliados hayan formulado su advertencia a Moscú demuestra que existe esa posibilidad. La OTAN quiso dejar en claro que la Unión Soviética supiera que cualquier presión suya sobre esa área significaría el detonante de una crisis de graves consecuencias.

Los países a quiénes concierne inmediatamente la cuestión entre los miembros de la OTAN son Estados Unidos, Gran Bretaña, Grecia, Turquía e Italia, Francia también se ha mostrado preocupada, en su condición de potencia del Mediterráneo, pero ella no participa actualmente de la organización militar de la OTAN.

Las fuentes británicas consultadas han sugerido que los aliados de la OTAN no tienen planes para intervenir con tropas en Yugosvalia ante la posibilidad de que este país sea amenazado o atacado por la Unión Soviética, pero contribuirían abasteciendo con armas y otros suministros al régimen de Tito. Los aliados procurarán también neutralizar las fuerzas navales soviéticas en el Mar Adriático, pero las fuentes no indicaron como se lograría ello.

Avión argentino descendió en Las Malvinas

Dos son periodistas del diario "Crónica". Los ocupantes han transgredido las leyes de inmigración

PORT STANLEY (Islas Falkland), 28 (UPI).— Un avión bimotor ligero perteneciente al diario argentino "Crónica", que llevaba a bordo dos periodistas más su piloto, aterrizó en una pista cerca de Port Stanley.

El aparato, que voló sobre Port Stanley a las 4.40 de la tarde de ayer, fue recibido con el sonar de las sirenas antiaéreas que pusieron sobre alerta a la población.

La pequeña máquina en la que viajaban el propietario y director de "Crónica", Ricardo García; el periodista Juan Navia, y el piloto Miguel Fitz, hizo un descenso muy brusco dañado su tren de aterrizaje. Sus ocupantes resultaron ilesos.

El destacamento de Infantería de Marina de las Islas recibió la orden de realizar una investigación sobre el caso.

Lord Chalfont, Ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores británico, declaró que los ocupantes del aparato han transgredido las leyes de inmigración y que serán tratados como "violadores de reglamentaciones", pero no como delincuentes ni agresores.

Se cree que los periodistas llegaron a las Islas para asistir a una reunión pública anunciada para ayer por la tarde, a las siete, en Port Stanley con Lord Chalfont.

La máquina es la segunda que aterriza ilegalmente en las Islas. El caso anterior se registró en septiembre de 1964, cuando un grupo de argentinos vino aquí como demostración de apoyo a la reclamación de las Islas Falland (Malvinas) por parte de Argentina.

Lord Chalfont se encuentra aquí para explicar a los habitantes la política del Gobierno británico respecto a las Islas y ha asegurado repetidamente que la soberanía de éstas no será transferida a la Argentina contra los deseos de sus habitantes.

No habrá gobierno italiano hasta la próxima semana

ROMA, 28 (UPI).— El Primer Ministro designado, Mariano Rumor, confía en poder formar un Gobierno de coalición tripartito para la semana próxima y sacar a Italia de la crisis política en que se encuentra, según se dijo en círculos informados.

El obstáculo más grande que debe enfrentar Rumor es hasta qué punto deberá inclinarse hacia la izquierda el Gobierno de coalición que tratará de formar en términos de programas y personalidades. Para ello deberá ponerse de acuerdo con los socialistas, los republicanos y los miembros de su propio Partido Demócrata Cristiano.

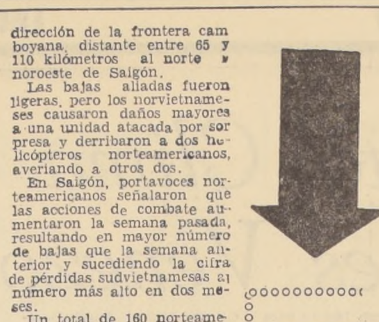
En círculos políticos se dice que el Primer Ministro designado iniciará el sábado las negociaciones sobre esta cuestión el sábado y probablemente logrará integrar su Gabinete a principios de la semana entrante se afirma que Rumor espera conseguir un voto de confianza del Parlamento para mediados de diciembre.

El Secretario del Partido Demócrata Cristiano, designado por el Presidente Giuseppe Saragat para formar nuevo Gobierno, se reunió hoy con los dirigentes democratacristianos para informarlos sobre las conversaciones preliminares que mantuvo con los socialistas y republicanos durante el día de ayer.

Ambos partidos se mostraron dispuestos a unirse al Gobierno de coalición de centro-izquierda.

Una coalición similar gobernó a Italia durante cinco años.

En los últimos dos días la situación se ha calmado considerablemente, aunque todavía se llevan a cabo algunas huelgas locales y los estudiantes boicotean las clases exigiendo reformas educativas.





CONTRA LA PROLIFERACION NUCLEAR

LONDRES, 28 (UPI).— Gran Bretaña anunció hoy que había ratificado el Tratado de Ginebra contra la proliferación de armas nucleares.

El Ministro de Estado, Frederick Mulley, dijo en la Cámara de los Comunes que la ratificación formal tuvo efecto ayer al depositar el Gobierno los instrumentos del caso ante las autoridades competentes de las Naciones Unidas.

Señaló Mulley, que sustituye al Ministro de Relaciones Exteriores, Michael Stewart, de visita en la Inda y Pakistán, que con esta acción el Reino Unido confía en que estimulará a otras naciones a hacer lo mismo.

EXITOSO TRASPLANTE DE PANCREAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI).— El Director del Hospital de Clínicas de la Universidad de Buenos Aires informó que la segunda operación de trasplante de páncreas en Argentina se llevó a cabo con éxito en dicho hospital.

El Director, el doctor Marcelo Horacio Díaz Cano, no dio a la publicidad el nombre del paciente, ni el del cirujano que encabezó el equipo que hizo la operación, que tuvo lugar anoche.

Según anunció el diario "Crónica" anoche, el cirujano a cargo de la operación fue el doctor Patricio Wellf, del Instituto Quirúrgico. Añadió "Crónica" que el paciente, de 40 años de edad, está en buen estado.

ATENTADO CONTRA UNA SINAGOGA

NUEVA YORK, (UPI).— Un incendio, que se cree fue provocado deliberadamente, dañó una sinagoga de esta ciudad. Este es el tercer templo objeto de este tipo de ataque en Nueva York.

El fuego de ayer causó alrededor de 100.00 dólares en daños en la Yeshiva de Eastern Porway, en Brookdyn, destruyendo todos los libros de la escuela rabínica que funciona en el edificio.

El rabino Leib Pinter declaró que las actividades de la escuela quedarían "severamente perjudicadas y disminuidas".

Un incendio estalló en la Congregación Toirei-Zoniv, en el Bronx, el domingo por la noche. Cuatro jóvenes fueron vistos al abandonar apresuradamente el edificio en llamas. Un incendio similar ocurrió en el Instituto Hebreo, a la noche siguiente.

MULTADO EL BEATLE JOHN LENNON

LONDRES, 28 (UPI).— Un tribunal impuso hoy al Beatle John Lennon una multa equivalente a 360 dólares al declararse éste culpable de la acusación de poseer marihuana. Se le ordenó, además, pagar la suma de 50,40 dólares por las costas del juicio.

Yoko Ono Cox, la amiga de Lennon, detenida junto a él, en su apartamento alquilado cuando la policía realizó la batida, se declaró inocente y su acusación fue retirada debido a que la policía no presentó pruebas en su contra.

Tanto ella como Lennon fueron acusados también de tratar de obstruir la acción de la policía al detenerlos. Ambos se declararon inocentes y la acusación fue también desestimada por falta de pruebas.

Lennon y su amiga salieron del tribunal tomados de la mano, pero en actitud solemne y preocupada.

MURIO DESPUES DE UN TRASPLANTE

ESTAMBUL, 28 (UPI).— El segundo paciente de un trasplante de corazón en Turquía falleció hoy, a las 39 horas de la intervención quirúrgica.

Los médicos que atendieron el caso explicaron que la muerte del operado, llamado Alí Akgul, se debió a insuficiencia cardíaca.

El paciente, que tenía 26 años, había recibido el corazón de la víctima de un accidente automovilístico que tenía 51 años.

PROTESTA CONTRA MEDIDAS BRITANICAS

LONDRES, 28 (CETAKA).— Como "una carga insostenible impuesta a los obreros y los empleados" fueron calificadas las últimas medidas económicas del Gobierno británico, en una reunión de los líderes de la Central Sindical Británica, celebrada hoy en Londres.

Los representantes de los sindicatos expresaron su preocupación, de que en consecuencia de estas medidas, se elevará considerablemente el costo de la vida y, también, aumentará el desempleo.

Los sindicalistas británicos demandan que sea convocada una conferencia monetaria internacional, ya que Gran Bretaña no puede solucionar por sí misma sus problemas económicos o contribuir convenientemente al desarrollo internacional implantando en su país medidas económicas.

NUEVA CAMARA DE RAYOS GAMMA

TOKIO, (Jiji Press).— El día 28 la firma Toshiba anunció que ha logrado con éxito la fabricación de un nuevo tipo de cámara de rayos Gamma, llamada "Spark Chamber Gamma Camera", a usarse en el diagnóstico de tumores cancerosos en los órganos internos del cuerpo humano, como así en la inspección del funcionamiento de los mismos.

TIRAS COMICAS NO SON PARA REIRSE

BELO HORIZONTE, 28 (UPI).— Los guardicárceles de la prisión de Sabara fueron severamente advertidos que no deben tomar a risa las tiras cómicas.

Cinco presos, utilizando el tan primitivo y caricaturizado sistema de introducir limas dentro del pan, cortaron barras de una ventana de la prisión y escaparon ayer, sin poder ser todavía hallados por la policía.

El más peligroso de los prófugos parece ser José Santoro, condenado a ocho años y seis meses de prisión, quien juró matar al policía Almirlut, a quien acusó de haberlo maltratado.

Efigencio Caetano de Jesús, compañero de Santoro, prefirió no escapar. Le faltan 18 días para cumplir los dos años de prisión a que fue condenado.

HOY CELEBRA SU DIA NACIONAL

YUGOSLAVIA:

RECONSTRUCCION Y 25 AÑOS DE DESARROLLO EQUILIBRADO

...ADO.— La Repúbli- ...goslavia fue forma- ...5 años, el 29 de no- ...de 1943, es decir, du- ...II Guerra Mundial, ...ás cuando casi toda ...emia bajo el yugo de ...s de ocupación ale- ...ero su proclamación ...al tuvo lugar dos ...tarde, después de la ...del país, el 29 de ...e de 1945. Esta fecha ...ahora como Día de ...ica, fiesta estatal y yugoslava.

...goslavos celebrarán su fiesta nacional en ...ción específica, en ...ción que se diferen... ...dos sus aspectos de ...a otra situación des... ...año 1945. Desde que ...mo República, Yugos... ...ha tenido en efecto, ...s de inmovilidad en ...interno, ni de aisla... ...de tendencias au... ...en el plano interna...

...DE LA ...ICA

...nerse a recetas aje- ..."ayuda fraternal" al- ...parte de algún ejér- ...anjero, los yugoslavos ...ado derribar una mo- ...de concepción arcai- ...aurar en su país el ...nto republicano, que ...en el progreso gene- ...abre perspectivas ...arias para el futu- ...ollo pacífico.

...mentaristas naciona- ...observadores extran- ...informados, afirman ...que tal desarrollo ...completamente com ...desde el punto de ...tórico. El orden po- ...al, democrático y re- ...tiene su principio en ...queña ciudad bos- ...la cual tuvo lugar ...noviembre de 1943 la ...sesión del Consejo ...a de Liberación Na ...Yugoslavia (AVNOJ). ...o de Liberación Na- ...del Mariscal Tito, jefe ...miento de resistencia ...desde el año 1941, ...ya en aquel enton- ...de 300 mil comba- ...oluntarios.

...e se reunieron los ...antes de todos los ...y grupos étnicos de ...a para echar los ci- ...de la nueva Yugosla- ...póse en dicha sesión ...pio del orden repu- ...democrático y federa- ...contraposición con la ...monarquía de los Ka- ...ric, que en la primave- ...41 no se mostró a la ...necesaria para organi- ...sistencia eficaz a la invasión de las divisiones alemanas. En Jajce se decidió, además, prohibir al rey Petar Karadjordjevic el regreso al país. Cuando se tomaron estas decisiones históricas, en el territorio yugoslavo estaban empeñadas en combates continuos con las fuerzas guerrilleras del Mariscal Tito, treinta divisiones nazifascistas.

DESDE LA RECONSTRUCCION HASTA LA REFORMA ECONOMICA

Nacida en la guerra y en la lucha de liberación nacional, la República tuvo que dedicarse desde sus primeros pasos a la remoción de las terribles consecuencias bélicas y a la reconstrucción de todo el país. Los cuatro años de guerra en Yugoslavia se caracterizaron por una gran brutalidad, pues en ella perdieron la vida más de 1.700.000 yugoslavos, es decir, uno de cada diez habitantes; quedaron destruidas ciudades enteras y miliares de aldeas, para no hablar del estado en que se hallaban al fin de la guerra, la red ferroviaria, las carreteras, las poco numerosas fábricas y explotaciones mineras, etc.

Con los muy modestos medios disponibles, fue preciso comenzar del principio mismo. Los dos primeros años postbélicos fueron los años de eliminación de las devastaciones bélicas y de reconstrucción. Los ex combatientes guerrilleros, la juventud, la población urbana y campesina, en una palabra, todos los yugoslavos, se incluyeron en el movimiento de reconstrucción y reanudación de la vida económica del país, dando muchos millones de horas de trabajo voluntario.

Gracias a este empeño extraordinario, ya en 1947 fue posible pasar al desarrollo planificado de la economía. Ese año se aprobó, en efecto, el Primer Plan Quinquenal de industrialización, de incremento de la producción agrícola, de edificación general y particularmente de construcción de nuevas viviendas. Los planes de construcción en ese período quinquenal se fundaban principalmente en las fuerzas y medios propios, pero también en la ayuda técnica y en créditos extranjeros, contratados en primer lugar por la Unión Soviética.

Solamente dos años después del fin de la guerra, en Yugoslavia ya era muy intensa la actividad económica, que se caracterizaba por la planificación económica general y por la realización de un gran número de importantes proyectos. Pero un año más tarde, es decir, en 1948, se publicó la afamada Resolución del Cominform, con la cual Yugoslavia fue anatematizada políticamente por parte de sus partners socialistas, con la Unión Soviética a la cabeza, lo que tuvo repercusiones dramáticas en el apenas iniciado desarrollo planificado de la economía yugoslava, principalmente por la rescisión de muchos convenios por parte de dichos partners socialistas. Por su parte, se tomaron, además, medidas de bloqueo económico, y a lo largo de las fronteras yugoslavas se estacionaron poderosas fuerzas armadas.

Por eso fue necesario movilizar nuevamente las fuerzas propias. Aunque con dificultades y con deudas contraídas en Occidente, la economía logró seguir el camino ascendente. Durante más de un decenio, Yugoslavia se encontró —a partir de 1952— a la cabeza de los países del mundo con la tasa más alta de crecimiento industrial.

En el verano de 1950 el Parlamento Federal aprobó, por proposición del entonces Primer Ministro Tito, la ley inherente a la autogestión obrera, de una forma de democracia directa en el sector de la economía nunca registrada hasta aquel entonces en otro país. Más tarde, con el pasar de los años, la autogestión fue introduciéndose, paralelamente al indispensable proceso de descentralización y desestatización, también en todos los demás sectores de la vida económica y pública del país.

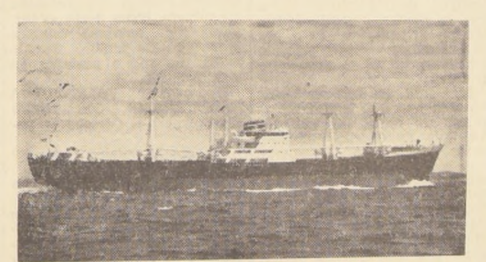
Este nuevo "experimento" económico-social yugoslavo ha traído calidades del todo nuevas, de modo que la dirección estatal y política del país juzgó necesario dar inicio, a mediados de 1965, a la realización de una importante reforma económica y social que constituye, por una parte, el comienzo de una fase superior de democratización, mientras que por otra, se crean con ella las premisas para el progreso económico general.

LOS RESULTADOS DE LA REFORMA

Desde el punto de vista puramente económico, con la reforma se procedió a la modernización y racionalización del proceso productivo, al aumento de la productividad del trabajo y a la capacitación de toda la economía yugoslava para imponerse en el mercado mundial. A los autogestores en las fábricas, empresas e instituciones se les confirieron, al propio tiempo, mayores facultades en la toma de decisiones autónomas.

La reforma económica y social ha surtido en los tres años pasados resultados satisfactorios —según dijo recientemente el propio Presidente Tito. Después de un breve período de estancamiento, que fue indispensable para que se pudiera proceder al cambio de las viejas estructuras y a la introducción de nuevos métodos de actividad económica, la producción sigue nuevamente una trayectoria ascendente. Yugoslavia se ha liberado de la importación de productos alimenticios, principalmente del trigo; la moneda nacional, el dinar, se ha acercado en el mercado internacional al punto de ser proclamada moneda convertible: el balance comercial con el extranjero también se halla en buen camino para alcanzar su equilibrio, y numerosas empresas yugoslavas están empeñadas en la realización de importantes proyectos de edificación en la RF Alemana, en Checoslovaquia, Libia, Pakistán, India, RAU, Siria, Turquía, Irán, Túnez, Marruecos, Zambia y en muchos otros países en proceso de desarrollo.

En el plano político, en el centro de la atención de los yugoslavos se halla en este momento la celebración de los congresos de la Liga de los Comunistas en las repúblicas socialistas yugoslavas. A principios de 1969, en coincidencia con la celebración del quincuagésimo aniversario del P.C. de Yugoslavia, tendrá lugar también el IX Congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia.



Yugoslavia se encuentra entre los primeros países constructores de barcos. Sus astilleros tienen capacidad hasta para buques de 70 mil toneladas.

UNA COMUNIDAD DE NACIONALIDADES EN IGUALDAD DE DERECHOS

Belgrado, noviembre.— Yugoslavia, cuya población alcanzó a mediados de 1967 los 20 millones de habitantes, es una comunidad multinacional. Cinco pueblos yugoslavos —los servios, croatas, eslovenos, macedonios y montenegrinos— constituyen el 88 por ciento y las demás nacionalidades (grupos étnicos) el 12 por ciento restante de su población total. Las nacionalidades más importantes por el número de sus integrantes son la albanesa (un millón de individuos) y la húngara (500.000), seguidas por la turca, eslovaca, rumana, búlgara, checa, italiana y otras. En Yugoslavia hay en total más de 20 nacionalidades o grupos étnicos diferentes. Los pueblos más numerosos son el servio (más de 8 millones de integrantes) y el croata (4.5 millones).

En principio y en su aspecto político, la cuestión de la igualdad nacional en Yugoslavia se resolvió ya durante la lucha de liberación nacional y la revolución, cuando se creaba la nueva Yugoslavia, pero en el aspecto normativo se reguló con todas las Constituciones promulgadas hasta ahora y con las leyes correspondientes. En los últimos tiempos el tema de la igualdad nacional de los pueblos y las nacionalidades en Yugoslavia sigue siendo, no obstante, muy actual. El dinámico desarrollo presente en Yugoslavia, sobre las bases de la autogestión, la descentralización y la reducción de las competencias de la máquina estatal, ha determinado que en este país se realicen ahora serios esfuerzos por aumentar y hacer aún más efectiva la igualdad de los pueblos y las nacionalidades que constituyen la comunidad yugoslava.

En la fase actual de desarrollo político - social de Yugoslavia, y particularmente después de haberse emprendido en el mes de junio de 1965 la reforma económica y social, se tiende a realizar a fondo el principio constitucional de la igualdad política, económica, social y de toda otra forma de igualdad de los pueblos y nacionalidades. Simultáneamente con las nuevas etapas de desarrollo que está recorriendo toda la comunidad, es imprescindible que se creen también nuevas condiciones y confirme la igualdad nacional y de culto proclamada política y jurídicamente. Trátase, pues, de profundizar aún más el principio constitucional de igualdad.

En Yugoslavia no hay una nación principal ni naciones subordinadas. En virtud de las disposiciones de la Constitución y de las leyes, todos los pueblos y las nacionalidades de Yugoslavia son iguales, es decir tienen derechos iguales en todas las esferas de la vida pública, política, social, económica y cultural del país. Iguales son, en particular, en el derecho a desarrollar autónomamente sus valores nacionales y culturales, y eso se refiere también a los idiomas que hablan los pueblos yugoslavos. Yugoslavia no tiene, en efecto, un idioma "estatal" oficial, pues todos los idiomas de los pueblos yugoslavos son iguales

La población de Servia, Croacia, Bosnia - Herzegovina y Montenegro hablan el idioma serviocroata, la población de Eslovenia el esloveno, y la población de Macedonia el idioma macedonio. Iguales en todo son también los dos alfabetos —el latino y el cirílico— de los cuales se sirven los pueblos yugoslavos. Los tres idiomas son completamente iguales, en lo que a su uso se refiere, en todas las instituciones federales. Así, por ejemplo, la Asamblea Nacional está obligada a publicar simultánea y paralelamente todos sus documentos y leyes en estos tres idiomas, y, además, de ello, los diputados siguen los debates parlamentarios en sus propios idiomas gracias a la traducción simultánea de los mismos.

Los integrantes de las demás nacionalidades igualmente gozan todo derecho legal y otro a servirse de su idioma materno, incluyendo no sólo el derecho al uso del idioma materno en las escuelas, sino también en toda otra oportunidad.

El aspecto práctico de ello se desprende de las disposiciones de la Constitución de la región autónoma de Kosovo-Metohija, que es parte integrante de la República Socialista de Servia. En esta región viven fuertes grupos étnicos albaneses y turcos. En la Constitución se dice que los integrantes de las nacionalidades turca y albanesa tienen el derecho a servirse de su idioma en todo trato con los órganos administrativos, organizaciones e instituciones. Ellos pueden presentar solicitudes y quejas y recibir contestaciones, decisiones, certificados, partidas y otros documentos, referentes a sus derechos y obligaciones, en su propio idioma. En la labor de la Asamblea Popular y de toda otra institución y organización de esta región autónoma, los integrantes de las nacionalidades turca y albanesa tienen el derecho a servirse de su idioma. Iguales son las disposiciones referentes a estos derechos de la Contitución de la región autónoma de Vojvodina, que también es poblada por varias nacionalidades, entre las cuales el grupo étnico húngaro es el más numeroso.

En los debates parlamentarios y en otras discusiones públicas, celebradas precisamente estos días, se planteó también la cuestión del derecho de las minorías nacionales a enarbolar en la oportunidad de las fiestas oficiales y en otras oportunidades también su bandera nacional. En la región autónoma de Kosovo-Metohija se concluyó unánimemente que las nacionalidades tienen el derecho a enarbolar las banderas de sus comunidades étnicas (en este caso las banderas de Albania y Turquía), pues ese derecho dimana de la esencia de la proclamada igualdad de todos los pueblos y nacionalidades de Yugoslavia.

Cada república federada yugoslava tiene, por lo demás, su propia bandera, que en toda oportunidad se iza junto con la bandera nacional yugoslava.

La igualdad de los pueblos y las nacionalidades llega a encontrar su expresión también en la composición de los organismos electivos más altos de la Federación, de la República federada y del Municipio. En Macedonia, por ejemplo, donde junto con un millón de macedonios viven también 200.000 albaneses y 130.000 turcos, los integrantes de estas nacionalidades están incluidos en pie de igualdad en toda la vida político-social y económica de la república. En la Asamblea Popular de la RS de Macedonia, los albaneses y los turcos tienen 55 diputados, mientras que en las asambleas municipales de esta misma república hay 223 concejales albaneses y 74 turcos.



JOSIP BROZ —TITO—, Presidente de la República Socialista Federativa de Yugoslavia.

Cámara de Diputados

SESION 12.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1968

(De 16 a 20,26 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, Don Héctor, y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(Continuación)

El señor CADEMARTORI. —¡He sido emplazado por el señor Ministro!

El señor SOTOMAYOR. — Le contestó, no más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).. — Puede hacer uso de la palabra el señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, esta tarde le corresponde a la Cámara ver, en tercer trámite, el proyecto a que ha hecho mención el señor Ministro de Hacienda.

Dada la forma en que se va a efectuar la votación, es imposible entrar a pronunciarse sobre las modificaciones aprobadas por el Senado. Lo haremos cuando tratemos el veto que se anuncia para el proyecto.

Yo comprendo la premura de tiempo que tiene el Ejecutivo para sacar adelante este proyecto, porque él es parte del financiamiento de los sueldos del sector público a partir de enero de 1969. En consecuencia, todas las objeciones las haremos cuando llegue al Congreso el veto del Ejecutivo.

Referente a la ley de "drawback" que le parece tan mala a mi colega Cademártori y que es ley de la República, en virtud de la cual se fomentan las exportaciones, debo recordar a Su Señoría que el precio en el mercado internacional no se fija por las leyes de la República de Chile, que, d e n t r o de él, tenemos que entrar en competencia. Y esto lo sabe de más Su Señoría. En caso contrario, le recomendaría leer un libro de un colega suyo, el señor Cademártori, en el que se habla de las exportaciones. Entonces se va a dar cuenta de esto: de que los precios en el extranjero, como digo, no los fija el Gobierno de Chile, ni se fijan por leyes de esta República, sino que los fija el mercado internacional.

Este es el caso de la celulosa y del papel. ¿Qué sacaríamos con tener abarrotado el país de estos productos? Tenemos que dar incentivos para la exportación. Y estamos dando incentivos. Chile tiene una deuda de 12.000.000 de dólares con la República argentina, por concepto de la integración en materia de automotrices. De alguna manera tenemos que pagar el incentivo para la explotación de la madera.

La República de Brasil ha dado mayores incentivos. Y ya los contratos que se habían hecho con Chile están siendo rescindidos por la parte argentina. El Gobierno va a tener que tomar alguna medida. Tenemos que saldar la balanza de pagos con Argentina. Y no sólo eso: tenemos que ponernos a tono con el mercado internacional, cosa que no depende de la República de Chile. Si no, podemos tener un traspié como el que acaba de tener la Francia de De Gaulle. ¿Vamos a llegar al caos económico, se- Diputados, se aprobarán con ñor Presidente? Yo creo que no. Me parece que esta ley es sana y conveniente.

A los que estén abusando, se les aplicarán las sanciones previstas en la ley. Pero no porque alguien vincule a ella el nombre de una empresa, tiene que ser malo todo el sistema. Esta es la teoría permanente del Partido Comunista.

Termino diciendo que las observaciones correspondientes al trámite de esta tarde, las haremos cuando se discuta el veto, porque hoy día no tiene mayor importancia hacerlo, ya que en cinco minutos por Comité tampoco se puede discutir un proyecto de tanta trascendencia.

El señor GARAY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Garay. Le quedan cuatro minutos al Comité de Su Señoría.

El señor GARAY.— Voy a ocupar dos minutos no más.

El Diputado señor Cademártori se olvida de algunos pequeños detalles.

Yo destaco su calidad de financista "a la socialista"...

El señor PHILLIPS.— ¡Ahí está el error!

El señor GARAY.— ...pero el problema es que mientras tengamos en Chile una "revolución en libertad", y no con balas y "paredón", tenemos, naturalmente, que hacer un recorrido un poquito más largo. Este es un pequeño detalle. Estamos viviendo una etapa intermedia, pero vamos a terminar sustituyendo el sistema capitalista. Nuestro partido ha sido bien claro: vamos o sustituir el sistema capitalista, pero no con balas, como en Checoslovaquia, ni con tanques como los que recorrieron Praga. No vamos a hacer eso...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Olivares, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GARAY.— ¡Ya está perdiendo la calma! Déjelo tranquilo, señor Presidente, porque quien no tiene razón pierde la calma.

Vamos a hacer la revolución, pero no como la hicieron en Praga.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GARAY.— Y, como partido de Gobierno, tenemos...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GARAY.— ...una política que desarrollar...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Acevedo, amonesto a Su Señoría.

El señor GARAY.— Pero le quiero recordar...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Amonesto al señor Olivares.

El señor GARAY.— ... el proyecto de reforma de la empresa, pues cuando venga la reforma de la empresa que se está estudiando en este momento, los obreros van a participar de todas esas devoluciones; porque haremos una cosa muy distinta a lo que están haciendo en Checoslovaquia y que se pretende hacer, el día de mañana, en Yugoslavia.

Por eso, yo les quiero recordar a los que se olvidan de ésto, que estamos en un proceso de "revolución en libertad" y que vamos a terminar perfectamente bien, llevando al pueblo chileno por donde nos ha pedido que lo llevemos, con su más efectiva participación.

Nada más.

El señor DAIBER.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Daiber..

El señor DAIBER.— Señor Presidente, quiero solamente dar a conocer a la Cámara ciertos planteamientos de los Diputados democratacristianos, respecto a la manera cómo nosotros votaremos las disposiciones del proyecto.

El señor PHILLIPS.— ¡Silencio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Phillips, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— ¡Llámeme, no más!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor DAIBER.— Solamente tomo en consideración, que en esta materia habría una serie de disposiciones que serán vetadas. Por lo tanto, nosotros, para no demorar más el despacho de este proyecto y evitar un cuarto trámite, en diversos artículos nos abstendremos de votar.

El señor MORALES ABARZUA, don Carlos. Ya lo dijo el señor Pareto.

El señor DAIBER.— Entran en el detalle de la discusión, como lo dijeron también otros señores Diputados, es absolutamente inoficioso.

Es cuanto quería decir.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera de las modificaciones del Senado, que consiste en sustituir el epígrafe del Título I "De la racionalización de franquicias por el siguiente: "De la derogación de las franquicias del impuesto global complementario".

Si les parece a los señores Diputados, se aprobará esta modificación del Senado.

El señor VIDELA.— Con la abstención de los Diputados democratacristianos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se aprobará con la abstención de los Diputados de la Democracia Cristiano.

El señor ACEVEDO.— No hay quórum de votación.

El señor PHILLIPS.— Exactamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—**Durante la votación:**

El señor FUENTES (don Samuel).— La Mesa ya había tomado la votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hubo quórum, señor Diputado.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 10 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En discusión la modificación al artículo 1.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación, que consiste en rechazar el artículo.

El señor PARETO.—Con la misma votación anterior..

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si les parece a los señores Diputados, se aprobará la modificación del Senado, con la misma votación.

Aprobada.

La primera modificación al artículo 2.o consiste en que éste ha pasado a ser artículo 1.o; la segunda, en sustituir la parte final de su inciso primero, desde las palabras "del régimen sustitutivo".

En votación estas modificaciones.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobarán con la misma votación anterior.

Aprobadas.

En votación las modificaciones al artículo 3.o, las que están contenidas en las cuarenta páginas siguientes.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las modificaciones del Senado con la misma votación anterior.

Varios señores DIPUTADOS .—Muy bien..

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— **Aprobadas.**

El señor MORALES (don Carlos). — Excúseme, señor Presidente...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—En votación las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 5.o.

Si les parece a los señores Diputados, se aprobarán con la misma votación anterior.

Aprobadas.

En votación los artículos nuevos propuestos por el Senado; en primer término, el artículo 5.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta modificación con la misma votación anterior.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 6.o nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará también en los mismos términos.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en agregar el artículo 7.o, nuevo.

Si la parece a la Sala, se aprobará con la misma votación.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en agregar el artículo 8.o, nuevo.

Si le parece a la Sala, se aprobará con la misma votación anterior.

Aprobada.

Corresponde pasar al Título V "Disposiciones Varias".

En votación el artículo 8.o, que ha pasado a ser artículo 11.o.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta modificación con la votación anterior.

Aprobada.

Las modificaciones que siguen consisten nuevamente en agregar algunos artículos nuevos.

El señor PARETO.— Votémoslos todos en un solo acto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Es lo que iba a proponer la Mesa, señor Diputado: votar en un sólo acto los artículos, nuevos, signados con los números 16 al 51 inclusive.

El señor CADERMATORI.— Algunos no.

El señor PARETO.— Con excepción de algunos artículos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con exclusión de los artículos que el señor Cademártori indique.

El señor CADEMARTORI.— Son los artículos 16,21,23,32,34 y 50.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votarán conjuntamente los artículos, nuevos, comprendidos desde el 16 al 51 inclusive, con exclusión de los artículos 16, 21, 23, 32, 34 y 50.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los modificaciones del Senado con la misma votación anterior.

Aprobadas.

En votación en un sólo acto, los artículos, nuevos, 16, 21, 23, 32, 34 y 50.

Si le parece...

El señor CADERMATORI.— Nosotros votaremos en contra.

El señor ACEVEDO.— ¡Que se vote!

El señor PARETO.— Nosotros votaremos a favor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación.

—**Durante la votación:**

El señor PARETO.— Cuando tratemos el veto, aclarararemos nuestra actitud en esta votación.

El señor OSORIO.— Van a hacer de nuevo el proyeto.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 21 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobados los artículos, nuevos, 16, 21, 23, 32, 34 y 50.

En votación la modificación que consiste en sustituir la expresión "artículo transitorio" por "Artículo 1.o", después del epígrafe nuevo: "Artículos transitorios".

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Finalmente, el Senado ha agregado los artículos 2.o y 3.o, nuevos.

Si le parece a la Sala, se aprobarán estos dos artículos con la votación inicial.

Aprobados.

Terminada la discusión del proyecto.

3.— CONVERSION DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE DESDE LA VIGENCIA DE LA LEY N.o 16.253 EN CREDITOS DE FOMENTO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde, ahora y según el acuerdo de la Sala, continuar tratando el proyecto que establece que el Banco del Estado de Chile podrá convenir la conversión de los créditos otorgados desde la vigencia de la ley N.o 16.253.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 10.996-A.

La Sala acordó otorgar al señor Ministro de Hacienda el tiempo necesario para que se refiera a algunas de las disposiciones de este proyecto.

Está pendiente la discusión del artículo 11.o.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el artículo pendiente tiene por objeto crear, en el país, un sistema financiero para dar acceso, en lo referente a la compra de vehículos motorizados, a sectores que, hoy día, difícilmente pueden tenerlo, en razón de los plazos o condiciones que fijan, en la actualidad, las sociedades dedicadas a la distribución de los vehículos.

Mediante el sistema propuesto, se tiende a los siguientes objetivos: en primer término, incrementar el ahorro encauzado por los interesados directamente a la compra de vehículos. En ningún caso, se otorgarán franquicias para el ahorro puro que pudieran hacer personas que no quisieran adquirir vehículos, sino que utilizar el sistema como una forma de ahorro. Ello, en razón de que creemos que, en materia de incentivo al ahorro puro que pueden hacer otras personas en un sistema distinto, deben favorecerse con mecanismos diferentes, como son los de ahorro y préstamo para la vivienda, como el sistema financiero creado por el Banco Central de Chile, a través de los certificados de ahorro reajustables.

En segundo lugar, se pretende, mediante esta disposición, crear financieras con responsabilidad económica y con responsabilidad, también, frente a los adquirentes. Hoy día, se ha buscado como mecanismo la creación de financieras que, realmente, no están sujetas a ningún control, ni tampoco se les exige ningún respaldo económico.

Mediante el sistema que propone crear el Ejecutivo, se exigirá a las empresas productoras, a través de sus casas matrices, traer capitales frescos, de manera que esos capitales frescos puedan financiar el mayor plazo que se otorgaría a los adquirentes de vehículos.

Se sujetará este sistema de financieras al control de la Superintendencia de Bancos y previo informe de los organismos técnicos que, por el Gobierno, dirigen toda la política automotriz.

Es necesario crear estos sistemas. En todos los países donde se ha dado nacimiento a la industria automotriz ha sido preciso, para incrementar el mercado y dar acceso a mayor número de personas, crear sistemas similares, ya que, en el caso contrario, se produce un estancamiento en el desarrollo de la industria automotriz y el número de unidades tiende a estabilizarse, lo cual significa mantener el alto costo del producto.

Si nosotros tenemos capacidad para hacer acceder a un mayor número de personas, indiscutiblemente podremos facilitar el desarrollo de la industria automotriz. Esto no significa que se van a permitir ganancias fuera de las normales. Muy por el contrario. Los organismos técnicos, como la Corporación de Fomento de la Producción, en lo que se refiere a política automotriz, y la Superintendencia de Bancos, en materia financiera, tendrán a su cargo la regulación del mercado, la seriedad del financiamiento y la seguridad para las personas que deseen ahorrar para este tipo de adquisiciones, en el sentido de que lo hagan sin estar en la inestabilidad que puede producirse de mantenerse el actual sistema, en el cual no existe, como decía, control alguno por parte de ningún organismo técnico del Estado o sus controles son mínimos.

Entiendo que en la Cámara se ha criticado este sistema, porque, a través de él, se incentivaría el consumo de vehículos. Creo que en Chile, como en cualquier país que realmente quiere salir de su condición de subdesarrollo, es preciso incentivar este tipo de industrias, puesto que son ellas las más estratégicas en el desarrollo, tanto por el monto del capital que mueven como por la actividad que da a las industrias subsidiarias, derivadas de la automotriz, como también por el número de plazas de trabajo que crean.

Puedo expresar que cuando el Gobierno se hizo cargo de la Administración, el numero de vehículos que se producía en el país, cuyo aumento se pretende favorecer con este tipo de disposiciones, era del orden de los cinco mil. En el presente año, según los programas que hay, se tiende a una producción del orden de los veinte mil; y si queremos seguir incrementando las posibilidades de producción de estas empresas y las posibilidades de adquisición por parte de los sectores medios y de mayores ingresos que hoy día no tienen acceso a vehículos, es absolutamente necesario crear estos sistemas financieros, con diferenciaciones, como he dicho, en relación a los otros sistemas financieros de ahorro, de manera que no choquen entre sí o se hagan juego.

En ningún caso pretendemos perjudicar el ahorro en vivienda. Queremos sólo incentivar el ahorro directo que haga una persona para adquirir un vehículo, de modo que tenga la seguridad de que su economía va a ir directamente a la adquisición del vehículo y que va a tener la seguridad de que se le va a entregar una vez celebrado su convenio; y, además, deseamos que las empresas productoras, a través de sus casas matrices, puedan traer capitales frescos que hoy día no están en el país.

Esas son las razones que han movido al Gobierno a proponer esta disposición.

Nosotros estamos llanos, en los trámites parlamentarios que restan, a introducir las modificaciones que sean necesarias, con el objeto de aclarar los alcances de la norma que he explicado en estas pocas palabras.

Nada más, señor Presidente.

El señor V A L E N Z U E L A VALDERRAMA, don H é c t o r (Presidente).— Según el acuerdo, los Comités disponen de hasta cinco minutos para aclarar este asunto desde sus respectivos puntos de vista..

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, tal vez una de las personas a que se refería el Ministro haya sido el que habla. Le pediría que...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—Señor Phillips, Su Señoría está con la palabra.

El señor PHILLIPS.— Estaba esperando que terminaran de conversar.

Decía, señor Presidente, que, seguramente, a quien se refería el Ministro en sus observaciones era a mí, pues en la Comisión hice algunos alcances a esta disposición.

Afortunadamente, el Ejecutivo, a través del Ministro, ha cambiado, ha ampliado su criterio frente a esta disposición.

Indiscutiblemente, es distinta la explicación dada por el Ministro, pues ha dicho que los armadores de vehículos tendrán que aportar capitales frescos a estas financieras. De otra forma, el sistema propuesto no tendría ningún valor..

En seguida, otra de las afirmaciones que yo hice se refirió al precio de los vehículos, materia que no corresponde al M i n i s t r o s e ñ o r Z a l d í v a r. Porque, es indiscutible, que una camioneta que hoy día, digo ayer, valía 69 millones y medio de escudos, y hoy amanece a 74 millones, con el tipo de reajuste que estas financieras le impondrán, va a pasar de los 100 millones de escudos.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Quinientos millones!

El señor PHILLIPS.— Así que no sé qué tipo de disposición —creo que no es el momento de hacerlo— se podría colocar para atajar este precio especulativo que tienen los vehículos. Como digo, en este momento, una camioneta que no vale más de 1.100 dólares, cuesta en Chile alrededor de 74 mil escudos, lo que es excesivo.

Frente a esto, en la Comisión le planteaba al Subsecretario el problema que se presenta por los intereses que se pagan en la Corporación de Fomento de la Producción por la maquinaria agrícola. Naturalmente, no es coso de su Ministerio, pero es asunto de la política general del Gobierno. Por ocho meses, la CORFO cobra un interés altísimo, en circunstancias que una ley de la República, iniciada en una moción del que habla y del señor Lavandero, establece que no puede pagarse más de tres veces el valor del vehículo. Yo creo que el Gobierno debería buscar una solución a este problema, porque incide en la producción, que tanto necesita el país.

Me alegro que el alcance de la disposición respecto a las financieras sea otro, es decir, que éstas se creen con aportes de capitales frescos; pero, al mismo tiempo, insinúo que el titular de la Cartera de Economía arbitre medidas para que los precios de los vehículos no suban en la forma que he indicado. Como dije, ayer, una vulgar camioneta costaba E.o 69.500 y hoy día Eº 74.000, un vehículo que no vale más de 1.100 dólares. Con el reajuste, que tendrá que ser del ciento por ciento del alza del costo de la vida, los vehículos alcanzarán precios prohibitivos, fabulosos, sobre todo, considerando que se pretende entregarlos a los estratos de más bajos recursos.

Nada más. .1

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Está inscrito a continuación el señor Acevedo. Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, durante la discusión del artículo 11 en las sesiones anteriores, hicimos notar el hecho de que la mayoría de los chilenos sólo puede adquirir algún bien raíz a través de alguna economía, porque los que tienen suficientes disponibilidades, naturalmente, lo hacen en forma directa y, en consecuencia, no requieren créditos.

El sistema de asociaciones de ahorro que ahora se plantea para los efectos de adquirir automóviles es similar al que está en práctica para la adquisición de viviendas, problema éste que aún no se ha resuelto en el país. En consecuencia, quienes han adquirido cuotas de ahorro, tanto en Asociaciones de Ahorro y Préstamo como en la Corporación de la Vivienda, no han entregado lo suficiente como para poder ser definitivamente propietarios de una vivienda, y gran parte de los recursos para financiar estas asociaciones se han obtenido a través de empréstitos con el aval del Estado.

Por lo tanto, el artículo 11.o, en sí mismo, significa un engaño en cuanto a crear un incentivo en la gente. Estamos conscientes de que hay muchos que, evidentemente, desean tener un automóvil; pero es posible que en la esperanza de que les concedan un préstamo para financiar la parte que les falta para cubrir los altos precios que tienen los vehículos, los jefes de hogar, los empleados del sector público, del sector privado, vayan a distraer recursos que podrían ser destinados a fines más útiles en el hogar.

Este artículo tiende a beneficiar a las empresas armadoras de automóviles, a impedir que tengan que soportar lentitud en las ventas y a que se produzca atochamiento en las armadurías. Pero por este camino están creando ilusiones; no es el más constructivo.

Más aún, en este problema no sólo hay que considerar el precio de venta del automóvil que es excepcionalmente caro, porque una citroneta, que comúnmente se está vendiendo a 12 meses plazo, vale 30.000 escudos, y un Dodge, 70.000 escudos. Esos precios no están al alcance de un empleado particular, aunque gane 4, 5 u 8 sueldos vitales. A todo esto hay que agregar los fuertes intereses que se cobran.

Los distribuidores dan facilidades, como se darían también a través de este tipo de asociación, pero ellas tienen un recargo del orden del 3% mensual, vale decir, del 36% al año.

En la sesión anterior, algunos de los colegas que defendieron el artículo 11.o manifestaron que los plazos de venta podrían ser hasta de 3 o cuatro años. Es decir, este vehículo a los tres años o cuatro va a estar muy deteriorado, porque los neumáticos se gastan con mucha facilidad y el motor no es eterno. De modo que su mantenimiento exigirá, a su dueño, tener, naturalmente, una buena renta. Aquel que está ahorrando para adquirir un vehículo, que tiene que seguir ahorrando para servir la deuda del vehículo que adquirió, no va a tener con qué mantenerlo. Esta es la verdad. Cuando al correr del tiempo consuma los neumáticos y, evidentemente, agote el motor, no tendrá coche. De suerte que es una ilusión lo que decía el señor Ministro, porque, si bien ello va a permitir que las empresas armadoras traigan capitales frescos con el objeto de entonar la producción, significará para los chilenos un esfuerzo demasiado duro.

En consecuencia, nosotros vamos a votar en contra del artículo 11.o, porque estimamos que es un engaño, una ilusión.

El señor SANHUEZA.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, yo pienso que en un mercado sano automotriz, la medida que contempla el artículo 11 sería factible. Pero, desgraciadamente, estamos muy lejos de esa realidad. La Cámara debe recordar las conclusiones de la Comisión investigadora que tuvo a su cargo el estudio de la comercialización de automóviles, y la verdad es que desde esa fecha hasta ahora muy pocas cosas se han hecho para poner fin a la especulación que ha existido y existe en la actualidad, especialmente en el precio de los automóviles...

El señor PALESTRO.— ¡Así es!

El señor SANHUEZA.— Pienso que sería difícil, a pesar que tratamos de crear incentivos para comprar automóviles a través de un proceso de ahorro, bajar los precios que tienen los vehículos, y dejarlos al alcance de los sectores de la clase media y de los trabajadores que los necesitan como instrumento de trabajo, porque, por mucho que se dé plazo, las cuotas mensuales no serían inferiores a 800 ó 900 escudos mensuales, lo que, evidentemente, sería muy difícil resolver dentro del presupuesto familiar que tenemos en la actualidad.

Ahora bien, la Comisión en esa oportunidad y, posteriormente, varios Diputados, hemos planteado ciertas políticas que se deben seguir, que, desgraciadamente, la Comisión Automotriz de la CORFO no ha escuchado. Por eso, en la medida que se siga aumentando el porcentaje de integración de piezas y partes nacionales —que ya en este instante es de un 53 por ciento—, vamos a seguir encareciendo el automóvil. Al mismo tiempo, debido a la baja producción, la calidad de esas piezas y partes va a tener un grado de ineficiencia bastante grande, como es la que ahora existe en muchos casos y que deben sufrir los compradores. Además, de acuerdo, incluso con informes de organismos del Estado, una manera de resolver el problema y bajar el precio de los automóviles sería la mayor producción de las diferentes industrias que existan. En este momento, ninguna ha alcanzado una capacidad de producción superior a las 5 mil unidades... Con esta cifra, podríamos obtener una rebaja de hasta el 20 por ciento del costo.

Eso no lo digo yo, sino los organismos oficiales del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Por eso, resulta también inexplicable que, lejos de ir disminuyendo el número de firmas que fabrican automóviles —que en un momento fueron 22 y que hoy son 6 ó 7—, se piense instalar industrias nuevas. Creo que, si bien es cierto, que eso resuelve otro tipo de problemas, el abaratamiento de los costos sólo logrará resolverse cuando existan en el país dos o tres firmas que tengan capacidad para armar automóviles de acuerdo a las necesidades del país, que pueden ser 30 mil automóviles al año.

Por eso, en este caso, quiero salvar mi responsabilidad sobre esta materia, ya que pienso que para vender automóviles no es la solución organizar un sistema que, prácticamente, haga ilusionarse a la gente y endeudarse más, porque la falla fundamental está en el precio de los vehículos.

Mientras ese precio no sea controlado con medidas como las que me he permitido indicar, sin perjuicio de que se apliquen otras, no va a haber capacidad económica suficiente, cualquiera que sea la fórmula que se emplee, para poder adquirirlos.

Creo que este procedimiento es bueno en un mercado sano; pero, como decía al iniciar mis palabras, estamos muy lejos de tenerlo. Por lo tanto, me voy a abstener en esta votación.

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 11.o.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 14 votos.**

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 12.o.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos.**

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 13.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.**

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 14.

Si le parece a los señores Diputados, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación el artículo transitorio.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para incorporar en la cuenta de la presente sesión, el proyecto despachado por el Senado, en primer trámite, que establece un plan de turismo y que llegó con posterioridad a la lectura de la Cuenta.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El s e ñ o r VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA POR LA CAMARA PARA INVESTIGAR LAS ACTIVIDADES DE LA SO DAD BENEFACTORA Y E CACIONAL "DIGNIDAD" PARRAL.

El señor VALENZU VALDERRAMA, don H (Presidente).— Según el a do anterior de la Sala, y cado en la presente sesión rresponde conocer el in evacuado por la Comisión pecial designada para in gar las actividades de la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad", de rral.

Diputado Informante señor Pedro Videla.

El informe está impre el boletín N.o 11.002.

Las conclusiones de la C sión Investigadora son las guientes:

"1.o— Se declara que la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad" ha cumplimiento y está cum do con las finalidades que fue constituida, seña en el artículo 3.o de tatutos.

2.o— Se declara miembros de la Sociedad nefactora y Educacional nidad" ingresaron al pa metiéndose a todas las legales y reglamentari gentes.

3.o— Se declara que la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad" no es ponsable, por el lapso an al 10 de junio de 1968, cumplimiento de las leyes trabajo y previsión social las personas que prestan vicios en esa corporación.

4.o— Se declara que la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad" ha cu do en todo tiempo, con yes del trabajo y previsión cial respecto de los traba res chilenos que tiene servicio.

5.o— La Comisión que los señores Her Schmidt Georgi y Rudolf lien Franskowsky deben tuar la transferencia del raíz denominado "El La ro", a la Sociedad Bene ra y Educacional "Dignid

6.o— Se declara que la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad" deberá cumplimiento a los requ y formalidades contemp en los artículos 7.o, 10, 1 19, 25, 34 y 41 de sus es tos, que dicen relación con administración interna, y solicita al Ministerio de cia que tenga a bien ad las medidas convenientes ra que esa corporación cu con estas obligaciones.

7.o— Se acuerda solicit Ministerio de Educación tenga a bien estudiar la en que la Sociedad Bene ra y Educacional "Dign deberá establecer las es y talleres consultados artículo 3.o de sus estatu

8.o— Se acuerda solici la Corporación que ten bien encomendar a las C siones de Hacienda y de ciones Exteriores que se quen al estudio de las ciones especiales y requ que deberán cumplir las poraciones privadas que persiguen fines de lucro internar especies liberadas pago de derechos o impu

9.o— Se acuerda solic la Corporación que ten bien encomendar a la C sión de Educación el es de las modificaciones ne rias para fijar el texto d tivo de la Ley de Instru Primaria Obligatoria.

10.— Se acuerda solic Ministerio de Relaciones teriores el estudio de un tatuto de los inmigrantes contenga, entre otros p los siguientes: requisitos deben cumplir los postula inmigrantes; especies que den internar al país, con dicación de su cantidad y lor; normas para califica viamente el otorgamiento las visas correspondientes ma en que se calificará la tibilidad de los fines que sen realizar en común de postulantes a inmigr y las medidas que deben tarse para asesorar a los grantes, tanto individual colectivamente, con el de integrarlos a la com nacional.

11.— La Comisión que la Sociedad Benefact Educacional "Dignidad" una corporación privada no persigue fin de lucro que proceda otra calific de conformidad con los cedentes que obran en su der y la labor que reali

12.— La Comisión que de acuerdo con los chos, circunstancias y an dentes que ha investig tenido a la vista, no derla la cancelación de personalidad jurídica, conclusión necesaria Sociedad Benefactora y cacional "Dignidad".

El señor VIDELA.— la palabra.

El señor VALENZU VALDERRAMA, don (Presidente).— Tiene la labra el señor Diputado formante.

El señor VIDELA.— Presidente, en nombre de Comisión Especial desig para investigar diversos chos y actividades de la ciedad Benefactora y E cional "Dignidad", de P me corresponde dar cuenta la Cámara de su labor esta materia.

¿Qué origen tuvo esta misión investigadora? nació de una determin del Senado de la Repú que, con fecha 5 de del año en curso envió ta Corporación el infor su Comisión de Consti Legislación, Justicia y R mento, recaído en la tición de desafuero for en contra del Intendente Linares, don Héctor T Salazar, y del Gobernad Parral Claudio Fuentes llo.

La Comisión fue des por esta Corporación, más tarde, el 7 de ma f o r m a r o n p a de ella, los señores Dip Guillermo Castilla He dez, Eduardo Cerda G Mario Dueñas, Mario F

valdo Giannini, César rrutia, Jorge Ibáñez, odríguez, Luis Tejeda, Valenzuela, el que habla, go Zepeda y Enrique Concha.

ormente, fueron redos como miembros de misión, los señores Cerda García y Juan Nadruz, por los selberto Daiber y Renamermann, quien fue do en último momento señor Samuel Fuentes. ez que se integró esta , me tocó el alto hoser designado Presidenella.

Comisión realizó 18 sey estuvo reunida más horas. Se tomó declaradiversas personas, enal ex Embajador ante ública Federal de Aledon Arturo Maschke; Intendente y al señor ador antes mencionaDirector General de aciones, don Emilio , a don Francisco Jefe de la Policía Innal de Investigacioseñor Enrique Krauss, entonces Subsecretario erior; a varios señores as; a don Alfonso ViJuez de Distrito; y a ables personas que ieron a declarar ante isión.

s, se colocaron avisos diarios para que cualpersona que tuviera alecedente sobre los de "Dignidad", infor la Comisión. Y, por señor Presidente, nos amos al departamento , donde se encuentra la Colonia "Dignidías 2, 3, 4 y 5 de presente año, y la hizo una visita dada Colonia. Intela localidad de Catodos los vecinos que llegar hasta ella, y udad de Parral estudías interrogando a los anos que quisieron deen la Ilustre Municipade esa ciudad.

orme del Senado señaamente, cinco puntos relación, como él lo la letra, "con la verdaturaleza, fines, organiy actividades de la SoBenefactora y Educa"Dignidad". Nosotros, ayor claridad, evacuainforme en relación con o de estos cinco pundespués, tocamos otros materias que nos paindispensables in-

rimero de los puntos os en este informe del se refiere a que no control riguroso de mbros de la Colonia y so ilegal a ella de una que era, en aquel enbuscada por la INTERplantea, además, que que estudiar si corresno, dentro de la Coar cumplimiento a las trabajo.

to a si existe o no ontrol sobre los miemla Colonia, la Comitodas las averiguadel caso. Escuchó las iones del Director Ge de Investigaciones, a le pidió la nómina de los miembros que la Colonia, la fecha so al país y la ficha uno de ellos respectiva foto- Se escuchó y se envió Ministerio de RelaExteriores, el que en tunidad autorizó la al país de los miemla colonia, previo inavorable o respaldo del Católico Chileno de ción, acerca de las de cada uno de los de esa sociedad. ormente, se pidió inforDirector General del y a la Directora del de Seguro Social.

to del primer punto si está claramente esquiénes son los de la colonia— la no tuvo duda alguque tanto la Policía onal de Investigacioel Ministerio saben mente quién es cada ellos. Se estableció que nia comprende a 237 s, los que se dividen siguiente forma: hommujeres menores de 18 , entre los cuales hay en Chile; hombres y 60 años, 54; muje 18 y 60 años, 68; y mujeres entre 61 os, 20.

, quedó claramente que esas 237 pertraron legalmente al Declaró ante la Comiseñor Arturo Maschke, dor de Chile en la ReFederal Alemana, en nto en que los miemla colonia ingresaron quien dijo que diride la "Private Soziale de Siegburg, Alemahabrían visitado para informaciones sobre idad de venirse. Sebién que la emigramo ya lo he dicho, harespaldada por el Católico Chileno de ción y se habían cumtodos los requisitos exipor la ley.

, respecto de si esnia ha cumplido o no normas de la DirecTrabajo, es indispenacer una distinción en con los trabajadores existentes en la colohay reclamación alguInspección del Trabajo ndiente y la DirecTrabajo dicen que se mplido con todos los que exigen las lenas.

cto de los miembros en la colonia, existrabajo muy especial, unidad, que está inssobre todo, por un mún y que no persi de lucro, que no rario, que se hace, ago, fundamentalmente ritu de beneficencia y de lograr un objeún.

bien, respecto de esto hay cuestión, porque ción del Trabajo, con de junio del año 1968 dictamen N.o 3.598, al determina expreque las personas que servicios en la corporación de derecho privado Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" tienen la calidad de trabajadores y debe aplicárseles la legislación social y previsional chilena. Es decir, sólo desde el 10 de junio de 1968 en adelante la Dirección del Trabajo y sus organismos correspondientes deberán determinar cuál será la forma de aplicación de la previsión respecto de las personas que allí laboran.

El criterio de la Comisión, y también de la Directora del Servicio de Seguro Social, fue que esa resolución no puede aplicarse retroactivamente y, por lo tanto, no les incumbe a los dirigentes de la colonia responsabilidad alguna por la situación laboral y previsional anterior al dictamen mencionado.

El segundo punto al cual se refiere el Senado es al dominio del prediodenominado "El Lavadero".

Ese fundo es una hijuela de la ex hacienda "San Manuel" que había sido comprada por la Compañía Italiana de Colonización S.A. CITAL. Allí, en esa tierra árida, difícil por su condición precordillerana, llena de troncos y de rocas, se instalaron durante algunos años los colonos italianos, siéndoles imposible conseguir una explotación fructífera de aquel lugar.

Posteriormente, la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" adquirió ese terreno; pero no lo compró a nombre de la Sociedad, sino de dos de sus miembros: a nombre del actual presidente de la Colonia, señor Hermann Schmidt Georgi, y de don Rudolfo Collen Franzkowsky, según consta de la inscripción correspondiente en el Registro de Propiedad del Consevador de Bienes Raíces de Parral.

Eso fue en 1962. Al año siguiente, en 1963, por escritura pública ante el notario don Fernando Escobar, de Santiago, constituyeron un usufructo por 15 años en beneficio de la colonia.

Pues bien, señor Presidente, a la Comisión le pareció que esta situación era irregular y que sería más conveniente que el dominio de ese fundo se transfiriera a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" y no siguiera en manos de dos personas, por muy serias que sean y por mucha confianza que en ella se tenga.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Daiber, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor VIDELA.— Por otra parte, las normas que rigen en Chile en materia sucesoria son irrenunciables, de aplicación obligatoria, y, en caso de fallecimiento de una de estas personas, bien podría suceder que este fundo no quedara en poder de la Sociedad; además, las corporaciones de Derecho Privado en Chile tienen, respecto de sus bienes un término legal, por lo cual se hace necesario que la propiedad de ese fundo se transfiera a la Sociedad.

Interrogados sobre este hecho los señores directores de la Sociedad Benefactoria y Educacional "Dignidad" declararon que se había comprado a nombre de dos personas y no en el de la Sociedad, porque se estaba tramitando paralelamente a la compra la personalidad jurídica de la Sociedad. Salió antes la personalidad jurídica, aún cuando la tramitación de la compra era paralela, porque debieron efectuar numerosas diligencias para poder concretar esa compra, puesto que el fundo no pertenecía a un particular, sino, como dije anteriormente, a la Compañía Italiana de Colonización, y fue necesario pedir el correspondiente permiso a diversas instituciones de crédito de Santiago para poder realizar la adquisición.

A la Comisión le pareció que, en el fondo, no ha habido mala intención al mantener sin transferir el dominio del predio a la Sociedad, sino que ha existido tal vez un principio de defensa, puesto que, en un momento dado, con todo lo que ha ocurrido en estos cuatro años, pudo haberse cancelado la personalidad jurídica y el predio, que es el único bien que tiene la Sociedad y que ha sido enriquecido por el trabajo de sus miembros, podría liquidarse y pasar a otras manos, en conformidad a la ley. En cambio, al permanecer en poder de esas dos personas no entraría en la liquidación de los bienes de la Sociedad en el caso de ser cancelada la personalidad jurídica.

En tercer lugar, el Senado hace hincapié en el incumplimiento, por parte de la Sociedad, de los fines contemplados en el artículo 3.o de su estatuto. Creemos que aquí está la parte principal de este problema; y, por lo tanto, fue estudiada con acuciosidad y en detalle por vuestra Comisión.

Dice el artículo 3.o en la parte pertinente, que los fines de la Sociedad serán los de prestar ayuda a la niñez y niños y jóvenes huérfanos, juventud necesitadas; a los vagos y desvalidos en general y especialmente a los de las provincias afectadas por los sismos del año 1960.

Pues bien, pareciera r primera vista —y así lo dijeron los contradictores de la Sociedad— que la colonia no ha cumplido con esa finalidad, ya que no ha recogido a los niños vagos y a los jóvenes desvalidos o huérfanos de la zona afectada por los sismos de 1960; así como tampoco se han construido los talleres que para la enseñanza agrícola o la enseñanza industrial se habían prometido.

La verdad, señor Presidente, es que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" va a cumplir los siete años de existencia en el país. Llegó a esa zona —que tiene las características que nosotros hemos anunciado— a un lugar situado a 40 kilómetros hacia la cordillera, en Parral. Se instaló allí, la primera labor, naturalmente, fue conquistar la tierra, hacerla producir, para que con el beneficio de esta producción y la labor desarrollada se pudieran realizar los fines establecidos en los estatutos.

Pues bien, ¿qué fue lo primero que vieron los colonos a su alrededor? Ellos vieron a niños campesinos desnutridos y a hombres enfermos. Y, entonces, la primera casa que levantaron no la destinaron a su hogar propio, sino, justamente, a mantener algo más primordial que la enseñanza: la salud del niño. Porque era imposible que esos niños completamente desnutridos pudieran estudiar; no tenían posibilidad alguna de entender lo que se les enseñara. Pues bien, el hospital está funcionando allí desde esa época. En la actualidad está reconocido por el Servicio Nacional de Salud como uno de los mejores hospitales periféricos que hay en Chile. Cuenta con los servicios de una doctora titulada como médico cirujano en Alemania y con un personal altamente especializado. Posee 50 camas o más; tiene una policlínica exterior, y una clínica dental que está atendida por una distinguida profesional chilena.

Eso fue lo primero que hicieron los colonos, antes de dedicarse a la enseñanza.

¿Podría decirse por ello que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no ha cumplido con los objetivos del artículo 3.o de su estatuto? La Comisión, señor Presidente, cree, por varias razones, que sí los ha cumplido.

Primero, porque el artículo 3.o no es taxativo, ni siquiera fija prelación de las obras; y, además, porque contiene disposiciones de tipo general que permiten realizar cualquiera obra de beneficencia que cumpla con los objetivos de la institución. Dice la letra g) del artículo 3.o: "Practicar beneficencia general a favor de la niñez y de la juventud, la que podrá extenderse también a favor de adultos y ancianos cuando los recursos lo permitan y el Directorio lo decida: "Esta fue la razón por la cual la Comisión estimó que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" ha estado o está cumpliendo con lo establecido en sus estatutos.

En el punto cuarto, el Senado hace una relación sobre las franquicias y exenciones tributarias de que disfruta la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad".

Pues bien, ¿qué ha ocurrido? Les parece a algunos que son excesivas las franquicias aduaneras que ha tenido esa Sociedad y que preferentemente ha traído maquinarias destinadas a otros fines, que no son de beneficencia. A la Comisión le pareció que no era posible sostener tal crítica, porque la mayoría de las maquinarias, herramientas y especies internadas han sido entregadas para la explotación de sus predios agrícolas, fundamentalmente, ya que cuando ellos llegaron había solamente cuarenta hectáreas de superficie explotables. Y la Comisión pudo observar, en la visita ocular que hizo al predio "El Lavadero" que allí existen más de 800 hectáreas destroncadas y aptas para la explotación agrícola. Fuera de eso, han construido caminos de acceso para sacar los productos del interior de los dos predios que tienen. Más de 50 kilómetros han sido construidos justamente por los miembros de esta sociedad. Asimismo, las maquinarias se han destinado a la construcción de un edificio para hospital y para la escuela que allí está funcionando y no, fundamentalmente, a la construcción de hogares o de casas para los colonos, los cuales siguen viviendo en colectivos, separados hombres, mujeres, niños y adultos y también en el caso de los obreros. Este hospital funciona además en forma enteramente gratuita y, por conversaciones que tuvimos con los enfermos que allí encontramos y con los campesinos que concurrieron voluntariamente a declarar a la localidad de Catillo y a la ciudad de Parral, se pudo comprobar que era muy eficiente la atención recibida por los enfermos y que éstos habían salido, en todos los casos, muy agradecidos de ella.

También ha sido muy discutido el hecho de que se haya internado una planta chancadora. Esta, naturalmente, no trabaja dentro del fundo, como asimismo algunos camiones que hacen fletes de materiales a particulares. Pues bien, el beneficio obtenido con la planta chancadora y con los fletes de los referidos camiones, se destina a los fines de beneficencia que persigue la Colonia, ya que hasta este momento los predios agrícolas sólo producen gastos. Según opinión de los vecinos de la zona con quienes recorrimos estos predios, un grupo formado por agricultores y campesinos, se ha realizado un gran trabajo dentro del fundo. Nos acompañó incluso un vecino que en un tiempo fue colega nuestro, el ex Diputado don Ignacio Urrutia, quien nos decía que él consideraba que en esa zona no se podía hacer una buena explotación agrícola; sin embargo, ahí se levantaba algo que hasta ese entonces no se había soñado siquiera que pudiera suceder. De manera que hasta este momento dichos predios no producen entradas suficientes para hacer ninguna obra de beneficencia, y las que se realizan, indudablemente, son posibles gracias a las entradas que producen la planta chancadora y los fletes de los camiones.

Si se toma en cuenta que hay 50 camas permanentes y se considera el precio que para el Servicio Nacional de Salud representa un día cama —los colegas médicos podrían informarnos sobre el particular— se comprenderán los grandes gastos que la colonia "Dignidad" está haciendo para mantener ese hospital.

El último punto indicado por el Senado, el N.o 5, habla del carácter sectario de los miembros de la Sociedad Privada existente en la Alemania Federal.

Nosotros pudimos comprobar que dentro de los miembros de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" existen adeptos a diferentes clases de religiones. La gran mayoría pertenece a la religión cristiana evangélica, pero también hay católicos y una minoría judía observante. Pues bien, a este respecto, indudablemente hay libertad religiosa. Así lo aseveraron diferentes vecinos y aun el sacerdote católico más cercano, que está a la altura de Catillo, en Las Camelias que concurrió y declaró que había ido en diferentes ocasiones a oficiar actos religiosos de carácter católico dentro de la Colonia, y que posteriormente se celebraba una fiesta en la que todos convivían.

En todo caso, señor Presidente, uno de los problemas que nosotros vimos y que quisiéramos tocar y tocamos en el informe, no con la profundidad debida, es el hecho de que en torno de las actividades de la Colonia Dignidad se dieron una serie de informaciones sensacionalistas en las que hubo falta de seriedad y que hieren un poco la dignidad profesional de algunas personas que en diferentes diarios o emisoras o en diferentes formas se refirieron a la Colonia Dignidad. En muchos casos pudimos comprobar que no la conocían, que no la habían visitado jamás, que no habían interrogado a los miembros directivos de la colonia ni tenían antecedentes claros para haberse referido a ella.

Así, la Comisión quiso dejar establecidos ciertos hechos y se hizo un deber "darlos a conocer, en aras de los elevados principios que informan la labor de los funcionarios del Estado, de los fundamentos éticos que reglan las actividades de las profesiones informativas y de las normas generales de moral ciudadana que deben guiar los actos de todos los habitantes".

También es necesario que se diga que falta en Chile, en nuestra legislación una clara política de inmigración que tienda a integrar a inmigrantes a la nacionalidad chilena.

Por estas razones, se propone como conclusión a este texto, que se solicite al Ministerio de Relaciones Exteriores que se aboque al estudio de esta materia, con el objeto de proponer las medidas de carácter legal y administrativo que estime convenientes que tiendan a solucionar las diversas situaciones y casos que puedan presentarse sobre esta materia. Sin embargo, esta falta de integración de que se hace alarde de que ha tenido la Colonia Dignidad no se ha producido con la fuerza con que se presenta en las informaciones sensacionalistas, puesto que hemos podido comprobar que miles de vecinos de la provincia de Linares y de otras provincias han visitado, invitados o libremente, la colonia Dignidad. La han recorrido, la han conocido y, a la vez, la colonia con sus equipos ha llegado hasta los pueblos vecinos, ya sea para prestar una ayuda de carácter artístico, o una ayuda de carácter manual. No ha existido, pues, esta falta de integración entre los miembros de la colonia con la ciudadanía chilena. Cabe hacer notar que no están en un barrio de una ciudad: están ubicados a 40 kilómetros de ásperos caminos de Parral hacia la Cordillera y que la conformación humana del núcleo no se presta tampoco para vivir permanentemente en estas obras de tipo de integración, ya que hay gran mayoría de niños, un buen número de ancianos y los hombres en estado de trabajo son sólo 54. Es decir, mayores de 18 y menores de 60. Por lo tanto, en tan breve lapso no podrían haber logrado todas las etapas un poco ambiciosas, que aparecen declaradas.

Finalmente, la Comisión aprobó las 12 conclusiones siguientes:

1.o.— "Se declara que la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" ha dado cumplimiento y está cumpliendo con las finalidades para que fue constituida, señaladas en el artículo 3.o de sus estatutos".

La Comisión estima, en conciencia, porque en conciencia tenía que fallar, que esto es así. Lo desprende de las declaraciones de los vecinos, de las declaraciones de gente que tiene contacto directo con ella. Lo desprende de numerosos documentos que tiene en su poder y también de las observaciones de carácter personal que pudo hacer en las visitas a esta colonia. En consecuencia, no podría decir otra cosa, que está cumpliendo con las finalidades de beneficencia que se propuso al llegar a Chile de acuerdo con sus medios, de acuerdo con el número de personas que tiene, de acuerdo con su esfuerzo que es bastante grande.

2.o.— "Se declara que los miembros de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" ingresaron al país sometiéndose a todas las normas legales y reglamentarias vigentes".

De esto no hay ninguna duda puesto que están todos los documentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en el Consulado de Chile en Alemania. El ingreso al país fue respaldado y pedido por el Instituto Católico Chileno de Inmigración.

3.o.— "Se declara que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" no es responsable, por el lapso anterior al 10 de junio de 1968, de incumplimiento de las leyes del trabajo y previsión social por las personas que presten servicios en esa corporación".

Esto es, como dije al comienzo, debido a las condiciones especiales del trabajo que allá se realiza. No es una labor efectuada exclusivamente con fines de lucro; sino que es un trabajo en comunidad, sin horario y con fines altruistas e ideales comunes. Hay una resolución del Ministerio del Trabajo que obliga a cumplir estas exigencias legales hacia adelante y no hacia atrás.

4.o.— "Se declara que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" ha cumplido en todo tiempo con las leyes del trabajo y previsión social respecto de los trabajadores chilenos que tiene a su servicio". Aquí no hay lugar a dudas, y así lo ha declarado la propia Inspección del Trabajo. O sea, respecto de los chilenos se han cumplido con las normas legales que establece nuestra legislación.

5.o.— "La Comisión estima que los señores Hermann Schmidt Georgi y Rudolf Collen F r a n s k o w s k y deben efectuar la transferencia del bien raíz denominado "El Lavadero", a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad".

En esta materia, la Comisión estimó de su deber representar a los actuales dueños del predio "El Lavadero" la conveniencia de efectuar la transferencia a la Sociedad, en razón de que ya han desaparecido las circunstancias que inicialmente llevaron a realizar la compra a nombre propio y aun cuando en ese momento se justificaba su actitud, todo aconseja actuar en la forma que propone la Comisión.

6.o.— "Se declara que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" deberá dar cumplimiento a los requisitos y formalidades contempladas en los artículos 7.o, 10, 11, 13, 19, 25, 34 y 41 de sus estatutos, que dicen relación con su administración interna, y se solicita al Ministerio de Justicia que tenga a bien adoptar las medidas convenientes para que esa corporación cumpla con estas obligaciones".

En cuanto a las formalidades de funcionamiento y administración de la Sociedad a que he hecho referencia, como reza la conclusión, ella debe cumplirlas, aun cuando no afecten a su existencia misma. Son formalidades, pero, en todo caso, debe solicitarse al Ministerio de Justicia que se sirva adoptar las medidas convenientes para su cumplimiento.

7.o.— "Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación que tenga a bien estudiar la forma en que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" deberá establecer las escuelas y talleres consultados en el artículo 3.o de sus estatutos".

Respecto del establecimiento de talleres de artes manuales, técnicos y agrícolas, en realidad ellos no están instalados en la Colonia, puesto que se le dio, como dije al comienzo, preferencia al problema de la salud. Sin embargo, creo que hay ciertas posibilidades de establecer algunos talleres, no en un plano tan ambiciosamente como lo dicen los estatutos. Quizá sería también aconsejable que se pudieran modificar estos estatutos para adecuarlos a la realidad de la Colonia, ya que no es una entidad extremadamente rica, ni mucho menos; es una Colonia de trabajadores que están cumpliendo con un espíritu altruista, con un sacrificio personal, la idea de dar un poco de tranquilidad a los niños, jóvenes y adultos que viven a su alrededor. Pero no creo que sea posible, en las actuales condiciones por lo menos, establecer estos talleres con la profusión que lo señalan los estatutos.

8.o.— "Se acuerda solicitar a la Corporación que tenga a bien encomendar a las Comisiones de Hacienda y de Relaciones Exteriores que se aboquen al estudio de las condiciones especiales y requisitos que deberán cumplir las corporaciones privadas que no persiguen fines de lucro para internar especies liberadas del pago de derechos o impuestos".

Por las razones expuestas, la Comisión informó, en este aspecto, respecto de la necesidad de abordar el estudio de normas que regulen en forma más detallada la internación de especies y bienes por esta clase de instituciones privadas, y estimo conveniente, entonces, que se encomendara a las Comisiones de Hacienda y de Relaciones Exteriores el análisis de las disposiciones actualmente aplicables, los controles que se realizan en las peticiones de internación y todos los aspectos del problema enunciados anteriormente en mi exposición, con el objeto de que propongan las medidas procedentes de cualquier orden que tiendan a hacer el sistema más perfecto y operante en beneficio de estas mismas instituciones y del Estado, en general.

En noveno lugar, "se acuerda solicitar a la Corporación que tenga a bien encomendar a la Comisión de Educación el estudio de las modificaciones necesarias para fijar el texto definitivo de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria".

Señor Presidente, esta ley es del año 1929 y su reglamento es, igualmente, de esa misma fecha; es decir, ambos son totalmente inadecuados para las necesidades y condiciones actuales del país. Además, creo que el texto de sus disposiciones lo tienen en Chile sólo una o dos personas. Tanto es así, que el señor Adrián Molina, que llegó a declarar, decía que no era posible ver el texto de la ley en el Ministerio hasta que llegaba él, pues había un solo ejemplar y lo andaba trayendo en el bolsillo para resguardarlo y evitar que se perdiera. Por ésta y otras razones, es indispensable que se modifique el texto de la ley, para ponerlo de acuerdo con el momento que está viviendo el país.

En décimo lugar, "se acuerda solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores el estudio de un estatuto de los inmigrantes, que contenga, entre otros puntos, los siguientes: requisitos que deben cumplir los postulantes a inmigrantes; especies que pueden internar al país, con indicación de su cantidad y valor; normas para calificar previamente el otorgamiento de las visas correspondientes; forma en que se calificará la factibilidad de los fines que deseen realizar en común grupos de postulantes a inmigrantes, y las medidas que deben adoptarse para asesorar a los inmigrantes, tanto individual como colectivamente, con el objeto de integrarlos a la comunidad nacional".

En relación con esta materia, se estimó de urgente conveniencia dictar un estatuto orgánico de todas las normas aplicables a la inmigración, como una manera de codificar la legislación vigente y precisar la formalidad, las condiciones y los requisitos de todo orden que deben cumplir los inmigrantes, en el momento de solicitar la visa y cuando ingresan al país, como igualmente para precisar las condiciones referentes al estudio de las actividades que van a desarrollar en el país y, fundamentalmente, las normas que tiendan a ampararlos y dirigirlos con el objeto de que puedan integrarse a la comunidad nacional en forma efectiva.

En undécimo lugar, "la Comisión declara que la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" es una corporación privada que no persigue fines de lucro, sin que proceda otra calificación, de conformidad con los antecedentes que obran en su poder y la labor que realiza."

De todos los antecedentes que la Comisión tuvo a la vista y del análisis de las actividades y las obras que ha realizado y realiza actualmente en favor de la juventud y de la colectividad, en general, fluyó como lógica consecuencia la conclusión de que, en realidad, la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" es una persona jurídica que no persigue fines de lucro y que realiza su finalidad primordial y esencial exclusivamente en un plano puramente ideal, que tiende sólo a la realización de obras de beneficencia y educativas.

No puede decirse que es una sociedad que persigue fines de lucro por el hecho de que alguna de sus actividades le produzca efectivamente beneficios, porque ese lucro no va al bolsillo de los asociados, no va a incrementar el patrimonio de los miembros de la sociedad, sino que está destinado, justamente, a permitir la realización de los fines de beneficencia, culturales y educacionales que se ha propuesto la institución.

Por último, la Comisión estima que, de acuerdo con los "hechos, circunstancias y antecedentes que ha investigado y tenido a la vista, no procedería, la cancelación de la personalidad jurídica, como conclusión necesaria, a la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad".

Estas fueron las conclusiones que la Comisión resolvió proponer a la Sala, por la unanimidad de sus miembros presentes, con fecha 22 de noviembre de 1968, de conformidad con lo acordado en sesiones de fechas 24 y 30 de octubre, y 14 y 20 del presente.

Es todo lo que puedo informar, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Por haber solicitado previamente su inscripción, en el tiempo del Comité Comunista podrá hacer uso de la palabra, hasta por 30 minutos, el Diputado señor César Godoy Urrutia, para referirse al informe de la Comisión especial investigadora de las actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad".

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, es lamentable que, como epílogo de sucesos que, en cierto modo, conmovieron la opinión pública del país durante un largo tiempo, como es el caso de los que afectaron a la llamada "Colonia Dignidad", en una reunión como la que en este momento está realizando la Cámara, se ponga término de esta manera a este proceso.

Me parece también lamentable que los parlamentarios que en un momento más deben pronunciarse a través de su voto sobre las conclusiones de la Comisión Investigadora no estén presentes para haber escuchado, de parte del Diputado informante, las razones que tuvo la Comisión para llegar a estas conclusiones.

Pero hay algo que nos inclinó preferentemente a pedir el uso de la palabra: la circunstancia de que, con el colega Tejeda, hayamos sido miembros de la Comisión, que hayamos participado en la inmensa mayoría de sus reuniones, y que juntos también estuviéramos presentes durante la visita ocular realizada al campo donde se instaló esta colectividad y durante las audiencias en que la Comisión escuchó a tanta gente que depuso ante los miembros de ella.

Pero hay algo más que, de entrada, nos interesa que quede bien en claro. Ni el colega Tejeda ni el que habla hemos intervenido en la elaboración de las conclusiones que recomienda la mayoría de la Comisión, contenidas en los doce puntos con que se acaba de poner término al informe que ha escuchado la Cámara.

Saben algunos miembros de la Comisión que asistieron a su última reunión que el Diputado que habla se hizo presente en un momento dado y que, luego de haber leído las conclusiones, declaró que no estaba de acuerdo con ellas y por consiguiente, que se abstendría de darles su aprobación.

Me parece que de una manera u otra pudo haber quedado constancia de este hecho; sin embargo, en algunas líneas antes de las conclusiones, se dice: "En mérito de lo expuesto, la Comisión Especial Investigadora prestó su aprobación unánime a las conclusiones contenidas en este informe y acordó proponer a la Corporación que adopte igual resolución."

La verdad es que no hubo unanimidad. Habría sido una incongruencia de nuestra parte haber aceptado la forma como la mayoría de la Comisión proponía redactar las conclusiones, porque es una fórmula ciento por ciento absolutoria. Deja "libre de polvo y paja" y libera de toda responsabilidad, a la "Colonia Dignidad", que ha sido objeto de tantas discusiones.

El señor VIDELA.— ¿Me permite una interrupción para aclarar?

El señor GODOY URRUTIA.—Nosotros comprendemos que en un problema que se ha debatido tan apasionadamente, en el que ha habido exageraciones de uno u otro lado, y por tratarse de cosas de esta naturaleza, no puede haber serenidad ni ecuanimidad.

Nosotros hemos escuchado a periodistas que han enfocado el pro y el contra del problema, que contribuyeron a deformar las opiniones a través de sus versiones de prensa y radio. Hemos escuchado también a otros que celosamente defendían lo que en la comuna de Catillo —donde, según creo, funciona— ha hecho la "Colonia Dignidad".

El señor STARK (Vicepresidente). — ¿Me excusa, señor Diputado?. El Diputado informante le solicita una interrupción.

El señor GODOY URRUTIA.—Con todo gusto se la concedo.

El señor STARK (Vicepresidente).—Con la venia del señor Godoy Urrutia, tiene la palabra el señor Videla.

El señor VIDELA.—Muchas gracias, señor Diputado.

Sólo deseo aclarar un hecho. Me parece que no hay ninguna duda, ni por parte del propio Diputado que está hablando, de que la Comisión ha expresado tal cosa en la seguridad de que era efectiva y con la mayor honradez posible. Las conclusiones fueron aprobadas por la unanimidad de los miembros presentes en la mayoría de las reuniones, y en cuanto a lo sucedido en la última reunión, es cierto lo que dice el señor Godoy Urrutia: él concurrió un instante, leyó las conclusiones y manifestó que él no votaría, que se abstendría de votar y que, además, se ausentaría de la Comisión para dejarnos en libertad. Como las abstenciones no se cuentan, entonces los acuerdos fueron adoptados por la unanimidad de los miembros presentes.

Eso es todo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, yo me conformo con que quede constancia de que no he alterado para nada la verdad cuando he hecho una afirmación respecto de cómo quedó expresamente salvada nuestra opinión sobre la materia. A mí me pareció que, a causa de estar ya tan adelantado el trabajo de la Comisión en cuanto al informe —que fue motivo de una larga elaboración según me ha explicado el Secretario, o, mejor dicho, el Presidente en propiedad de la Comisión— a esa altura era muy difícil modificar las conclusiones.

Entonces, posteriormente, madurando mejor las cosas con nuestro colega Tejeda, hemos elaborado como conclusión del trabajo de la Comisión, algunas resoluciones que, por la forma como están redactadas, nos parece que corresponden mejor, en cierto modo, a la realidad de las cosas y salvan también la mayor independencia y altura con que una comisión investigadora de la Cámara debe enfocar un problema de tanta importancia y gravedad como la que fue adquiriendo, en el curso de los días el caso de la Colonia Dignidad.

Señor Presidente en el curso del trabajo de la Comisión nosotros nos preocupamos —aunque creo que hubo una especie de preocupación general— de la filiación democrática que, a nuestro juicio, por encima de cualquiera otra consideración, debe exigirse de los miembros integrantes de una colonia extranjera, que llegan a nuestro país no sólo a cultivar la tierra, porque en eso no haríamos mayor caudal, sino que llegan a educar, a tomar contacto con nuestra juventud o con nuestra infancia. Llegan con una especie de misión evangélica, de beneficencia, filantrópica; y, la verdad sea dicha, no cuentan con otros recursos que la tierra que adquirieron: dos propiedades y la maquinaria que, liberada de todo derecho de internación, lograron introducir en Chile. Luego, está el trabajo gratuito que desempeñan los miembros de la colonia y, prácticamente, no hay más.

Nosotros llamamos, en algún momento, la atención de nuestros colegas sobre una experiencia que nos ha parecido, históricamente, la más importante en materia de colonización, que fue la traída, a mediados del siglo pasado, a la región de Valdivia, por los primeros colonos alemanes.

Hay una diferencia tan notable entre aquélla y ésta, que me va a permitir la Honorable Cámara que dé lectura, en pocas palabras, a algunos hechos que concurrieron en este asunto, y que nos proyectan —diría yo— luz hasta el día de hoy.

Así lo demostré en una disertación que hice en la Municipalidad de Parral, invitado por ésta, bastante después de la visita que hicimos a la Colonia. Posteriormente, fue p u b l i c a d a íntegra en el diario "La Discusión", de Chillán. En algunas de sus partes, decíamos entonces:

"Entre los años 1844 y 1855, perseguidos por la tiranía de Rosas, vivieron en Chile dos pensadores argentinos, cuyas ideas influyeron positivamente en el desarrollo de nuestro país: Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. El primero, apasionado por la cultura, quería hacer de cada país una escuela. De aquí la consigna que, pasando los años, recogió Valentín Letelier y le dio forma; tiempo más adelante, la hizo suya el Presidente Pedro Aguirre Cerda: "Gobernar es educar". El otro, Alberdi, luchaba contra la despoblación y proponía una firme política inmigratoria. Suyo era el lema: "Gobernar es poblar".

"Acaso la influencia de las ideas de Alberdi se hizo sentir en la dictación de la primera ley chilena de inmigración que lleva la firma del Presidente Bulnes y su Ministro Manuel Montt, el 18 de noviembre de 1845.

"Luego, poniendo en práctica las disposiciones contenidas en esta ley, el gobierno nuestro destacó en Europa, particularmente en Alemania, como agentes para seleccionar colonos a los ingenieros Bernardo Phillipi y Guillermo Frick y al que poco después habría de ser nombrado Intendente de Valdivia para incorporar nuevas tierras al cultivo y a la civilización: Vicente Pérez Rosales.

"El primer grupo de familias alemanas que partió de Hamburgo en 1849 y que después de cuatro meses de navegación, desembarcó en Corral, estaba constituido por 7● hombres, 10 mujeres y 5 niños. Se recordará que en el primer momento fueron instalados en la Isla Teja, donde adquirieron parcelas. Le correspondió recibirlos, como primera autoridad provincial, al esforzado pionero Pérez Rosales.

"En su hermoso libro, "Recuerdos del Pasado, de lectura obligatoria en los liceos, cuenta el autor el primer encuentro con los heroicos inmigrantes europeos. En nombre de ellos habló el sabio profesor Carlos Anwandter —una de las calles principales de Valdivia lleva el nombre de este precursor— luego que se dio respuesta al memorándum que ellos presentaron. El señor Anwandter —cuando apenas había pisado tierra chilena— lleno de emoción, expresó: "Seremos chilenos honrados y laboriosos, como el que más fuere. Unidos a las filas de nuestros nuevos compatriotas, defenderemos nuestro país adoptivo contra toda agresión extranjera con la decisión y la firmeza del hombre que defiende a su patria, a su familia y a sus intereses", página 389 del libro de Pérez Rosales".

"Merece señalarse un hecho positivo que explica la filiación probadamente democrática de los primeros inmigrantes alemanes, su deseo de establecerse definitivamente en Chile y su voluntad para cumplir sus leyes y asimilarse a la idiosincrasia nuestra. Alemania había sido sacudida por el huracán de la revolución que, en los años 48 y 49 conmovió a gran parte de Europa. Recuperada, la reacción descargó violenta represión sobre los ciudadanos de ideas progresistas, parte de los cuales tuvo que abandonar el país. Estntre estos figuraron varios de los que llegaron a Chile en condición de inmigrantes. Este es un hecho digno de tenerlo presente y forma parte de una experiencia excelente, aunque a lo largo del tiempo, lejanos descendientes de ellos, hacia el 40 de este siglo, aparezcan ganados por el nazismo.

"Ahora bien, para juzgar hechos históricos posteriores ocurridos en la misma Alemania, sin perder de vista la contribución a la ciencia y al arte de grandes alemanes del pasado, verdaderos humanistas, tales como Goethe, Beethoven, Humboldt, Marz, y, más recientemente, Einstein, es necesario tener presente la tendencia expansionista y el espíritu guerrero que fomentó el viejo imperio alemán.

"Ejemplo típico de este espíritu, de la soberbia aristocracia, militarismo y burguesía alemanes, es Bismarck, "El Canciller de Hierro", que no sólo venció a Francia en la guerra del 70, sino que, a pedido del traidor Thiers, ayudó a aplastar la gloriosa comuna de París, en mayo del 71, ahogando en sangre la rebeldía de los obreros y revolucionarios.

"Entre los personajes discutibles de la vieja Alemania, no puede tampoco dejar de mencionarse al general prusiano Bernardo von Moltke, quien glorificaba la guerra: "La guerra —decía— es santa, es de origen divino, es una de las leyes sagradas del mundo; ella mantiene entre los hombres grandes y nobles sentimientos: el honor, el desinterés, la virtud, el valor, y les impide, en una palabra, caer en el más repugnante materialismo".

"Este mismo personaje, en 1874, cuando la social democracia alemana, encabezada por Augusto Bebel y Guillermo Liebknecht, le proponía, a cambio del ejército, organizar milicias populares de modo que cada alemán tuviera el fusil en su casa, contestó: "Los fusiles pueden distribuirse fácilmente, pero es difícil recobrarlos".

"El Káiser Guillermo II, que gobernó 30 años, entre 1888 y 1918, hasta su caída al término de la Primera Guerra Mundial, tampoco lo hizo mal. Fue él, ante el crecimiento de la socialdemocracia, quien dijo: "Primeramente fusilar, descabezar, neutralizar a los socialistas; si fuera necesario, un baño de sangre; después, la guerra hacia el exterior".

(CONTINUARA)

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

CAMPEONATO SUDAMERICANO FEMENINO DE BASQUETBOL

CHILE VICE CAMPEON SUDAMERICANO

CHILE - BRASIL DOBLE A DOBLE

BRASIL	CHILE
2	0
3	0
3	2
5	2
7	2
9	2
10	2
11	2
11	3
11	5
12	5
13	5
13	7
15	7
15	9
15	11
15	12
17	12
17	13
19	13
21	13
21	15
23	15
23	17
25	17
25	18
27	18
28	18
29	18
29	20
29	22
29	24
30	24
31	24
32	24
34	24
34	26

SEGUNDO TIEMPO

BRASIL	CHILE
24	28
34	30
36	30
36	32
38	32
40	32
40	34
40	35
40	36
42	36
43	36
45	36
45	37
47	37
49	37
49	39
51	39
51	40
51	41
53	41
53	43
53	45
55	45
57	47
59	47
61	47
61	49
63	49
65	49
66	49
67	49
67	50

CAYO ANTE BRASIL 67 X 50

Brasil revalidó anoche su condición de campeón del básquetbol sudamericano femenino, al doblegar al representativo de Chile por la cuenta de 67-50 en un Gimnasio Nataniel que nunca había resistido tanto público en sus graderías.

Fue un partido de aquellos a que nos tiene acostumbrado el quinteto brasileño, que mandó en el tablero desde el pitazo inicial y fue con el correr de los minutos acreditando su superioridad, producto de un básquetbol funcional, ágil, desenvuelto, experimentado, con dos jugadoras claves que brillaron con luces propias como fueron Norminha y Marlene, héroes de cien batallas que ha cumplido este plantel llevando su categoría a nivel mundial.

Los primeros minutos respondieron a la inquietud y nerviosismo que había provocado este choque entre los dos invictos del certamen. Chile se vio más afectado por este clima y ello se vio de inmediato en la distribución del marcaje de las jugadoras brasileñas. Paloma San Antonio fue la encargada de Norminha, fracasando rotundamente, e Ismenia sobre Marlene. Este error de la banca, que estuvo toda la noche desacertada al ordenar diferentes formaciones en defensa, todas equivocadas, provocó aún mayor desazón y desconcierto en un equipo chileno disminuído, achatado por la tremenda responsabilidad, y ya no sólo se perdió el paso en el ritmo del juego, sino que se llegó aún más lejos, al tratar de lanzar desde posiciones extrañas y poco aconsejables, lo que indicaba un desconcierto increíble. Brasil no perdió una sola oportunidad de cada error de la defensa nacional. Sacó partido de la lentitud en el saque del balón desde el fondo, "robó" pelotas aprovechando la impasividad para llegar al ataque y lo que más llamó la atención fue su dominio en el traslado del balón, cuando Chile insistió en un marcaje zonal, que facilitaba aún más el juego descollante de Norminha y Marlene, artífices de jugadas extraordinarias, de un sentido de ubicación y claridad en las intenciones ofensivas, que fue destruyendo la moral combativa de nuestras "estrellas" hasta llegar a entregar el partido cuando aún faltaban tres minutos de juego.

Sin duda que Brasil mostró su gran capacidad cestera. Guardó para el match final su mejor artillería, su mejor juego. En todas las cuerdas. Fue más guapo en defensa y mucho más veloz en ataque. Mostró garra, espíritu de lucha, clase internacional y un padrón de juego que acreditaba de sobra su condición de nuevamente campeón sudamericano.

Siempre llegó Brasil con mucha facilidad al aro chileno, producto de un marcaje deficiente y de una formación equivocada. En el grabado, Nilza supera la marcación de María Clavería. Al término del match sufrió un shock nervioso.

Dalia Nine (8) intenta quitar la pelota a Zunilda Torres, mientras su compañera Dora Campa espera ateneta la prosecución del juego. Trabajo costó al cuadro argentino, derrotar al crecido five guaraní.

67 X 64:
Angustioso triunfo de Argentina sobre Paraguay

En un encuentro dramático, con la incógnita del vencedor hasta el último segundo, Argentina venció a Paraguay 67x64, consiguiendo en forma absoluta el tercer lugar del XII Torneo Sudamericano de Básquetbol Femenino. Este match preliminar de la reunión por el título continental, jugado a estadio lleno, tuvo la virtud de incorporar prematuramente a los aficionados en favor del cuadro machetero.

La ventaja de 28x19 obtenida por el team trasandino al término de los primeros 20 minutos, hizo creer en una victoria cómoda del cuadro argentino.

Sin embargo, esa impresión que se mantuvo hasta la primera mitad de la etapa por el score 49x37, poco a poco debió desdibujarse ante la arremetida impresionante de las paraguayas, que guiadas con galanura, clase y decisión por la capitana guaraní Dionisia Echagüe, prácticamente arrollaron a Argentina.

Fue precisamente Dionisia Echagüe, transformada en la goleadora máxime del match con 39 puntos y de paso en la mejor figura del encuentro, la que descompuso con sus entradas veloces y certeros lanzamientos tanto de distancia o libres, la hasta ese instante segura y firme defensa trasandina.

Asentándose en su zona posterior, Clara Vásquez, Lucía Romero, como también Zunilda Torres, las espigadas Lili Ravazzolli y Olga Salvador no pudieron accionar con comodidad. Fue justamente ahí donde afianzó Paraguay su levantada al frenar la producción argentina.

Un oportuno cambio dio una nueva fisonomía al cuadro vencedor.

En vista del fracaso ofensivo de la simpática Olga Salvador, ésta fue sacada —también tenía ya 4 personales—, entrando en reemplazo la número 12, Leonor Rivero. Fue esta última jugadora la que dio fuerza a su cuadro peleando y ganando los rebotes en ambos tableros. Esto permitió el reencuentro de la pivot Lili Ravazzolli, que hasta ese instante no había rendido conforme a su producción habitual.

Mientras Argentina buscaba tranquilizar el juego, dominando la pelota y buscando sólo la entrada de sus reboteadoras en la bomba, Paraguay, conducido con categoría y visión de juego por su capitana, estrechó más y más las cifras.

Sin embargo, la amplia ventaja acumulada por las argentinas a lo largo del match, aparentemente hacía imposible el vuelco del resultado.

Pero, para bien del espectáculo, Paraguay quiso despedirse derrochando garra y por sobre todo, pundonor. Cuando sonó el timbre indicando que se encontraba a los cinco minutos finales, Argentina tenía una ventaja de 56 x 47. Fue a partir de ese momento, cuando las paraguayas acelerando al máximo su juego descontrolaron al conjunto ganador.

Tomaba la pelota Dionisia y en carrera directa al cesto rival — haciendo dribling, caso necesario enc... Las veces que rebasaba marcación argentina, era ...leada. Esto, en todo caso, disminuyó su producción ...to que cada uno de los ...zamientos libres, entró cesto.

El minuto final tenía a ...bos cuadros con Argentina 61 x 58. A partir del seg... siguiente el marcador tuvo progresión siguiente, que ah...rra todo comentario pos...rior: 63x58 — 63x60 — 65 x ... —65 x 62 — 67x62 — 67 x ...

Cuando Argentina gana... 63 x 60, una falta en fa... del equipo trasandino fue de...perdiciada. Dueño de la pe...ta, Paraguay, su jugadora ...fina Samaniego (12), ... jugó disminuida, a raíz ... un golpe fue frenada con i...fracción. Dueña de dos la...zamientos, desperdició a...bos, ante la desesperación ... su numerosa hinchada.

El triunfo de Argentina que lo acredita como el ter...cer equipo sudamericano, f... sin duda, el justo premio ... un rendimiento mejor a... largo del match.

¡Firmados los contratos!

En Santiago Será Revancha Entre Barcia-Pascualito, por Título S. A.

15 mil escudos aceptaron los paraguayos para exponer el cetro de los gallos en Chile. La pelea será en enero.

En el mes de enero próximo y en Santiago se hará la revancha entre el campeón chileno Jorge Barcia y el campeón paraguayo y sudamericano de los gallos profesionales. Valentín Galeano, "Kid Pascualito", por la corona continental.

En la noche del miércoles pasado el presidente de la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación chilena, Germán Lázaro, rubricó su autorización para el combate, previa firma del chileno y su manager Raúl Villalón.

El dirigente viaja a Buenos Aires dentro de algunos días, para asistir al Congreso de la Confederación Sudamericana de Boxeo Profesional, de reciente creación y en su carpeta llevará los contratos para que sean firmados, a su vez, por el presidente de la Unión Paraguaya de Boxeo, y representante de Pascualito, Oscar Aquino Vargas.

El empresario nacional Diógenes de la Fuente llegó a acuerdo con Vargas para que Kid Pascualito defienda su corona en esta capital el próximo mes de enero. Los paraguayos aceptaron el ofrecimiento de 15 mil escudos libres de impuestos, por parte baja, ya que reglamentariamente debe combatir al treinta por ciento de la recaudación.

La fecha no se ha fijado aún con exactitud ya que ese detalle se lo reserva el campeón.

En la primera pelea, efectuada en Asunción, el 13 de septiembre de este año, Kid Pascualito retuvo el título ...malamente, después de s... superado en forma abier... gran parte de los doce rounds, por el chileno. L... prensa paraguaya comentó elogiosamente el desempeño de Jorge Barcia, despojado injustamente en un fallo que dejó mudos a los propios locales.



BARCIA y PASCUALITO volverán a encontrarse, pero ahora en Santiago, en una segunda versión del título sudamericano de los gallos.. La nota gráfica corresponde a la pelea anterior en Asunción, el 13 de septiembre de este año.

SUPLEMENTO HIPICO

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1968

243 CABALLOS AL EXTERIOR

RECORD DE DIVISAS BATE LA HIPICA

REPICADO a los Estados Unidos... "Jasón, otro que viaja..."

Los destinos, diferentes: Norte, Centro y Sudamérica.

A menudo los cronistas especializados están entregando noticias sobre viajeros. Los mercados —cualquiera que sea— son buenos para los elementos nuestros. Donde van, bailan al "ritmo" que les toquen.

El negocio ha ido cambiando. Comenzó con pequeños embarques (los conformó hasta un sólo valor) que salió viajando en la "fragata audacia" y que tuvo éxito.

Esos primeros viajes mostraron a nuestros valores. Dieron la oportunidad que exhibieran su capacidad. Su garra. Su "aguante".

A los viajes de un solo caballo, salieron luego grandes embarques. Por un tiempo, sobre los aviones, viajó de todo. Importaba el número de viajeros, pero no la calidad. Luego fueron sólo los valores auténticos los que tuvieron mercados, y así fue, y lo es en la actualidad, cómo nuestros grandes valores han ido desfilando para continuar su campaña en países foráneos...

Pero la compra de grandes valores hoy es diferente. Ya no se compra pensando en **"a lo mejor se vende".** Hoy se adquiere en Chile fina sangre por ENCARGO desde diferentes puntos. Los valores se muestran en Venezuela, Panamá, México o el mismo Estados Unidos, en fotos. "Monos" tomados desde todos los ángulos. Si por la vista entra, a cualquier precio debe viajar hacia el norte. Grandes consorcios, también, han enviado a sus propios emisarios a nuestro país, los que ven, miran y, por sobre todo, examinan (a un valor le sacaron en una ocasión TREINTA Y DOS radiografías) a los campeones que están listos. Si no hay problemas, viajan; no importa el precio.

Días atrás, un programa de carreras de nuestros hipódromos debió suspenderse. Los motivos: ¡Faltaban caballos para confecionar el programa! Era como para no creerlo, sabiendo que en nuestro país, nuestra población caballar es numerosa. Abundante, pero era la verdad.

Una verdad que debe alegrar, porque la salida de cada caballo significa, para nuestra economía nacional, un aporte en moneda dólar. Las cifras no engañan. En el presente año, hasta este mes de noviembre, que está por terminar, han viajado al exterior nada menos que DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES ejemplares.

En los primeros diez meses de este año, que por terminar (de enero a octubre), se realizaron exportaciones por 376 mil 894 dólares. De esa cantidad, más el 50 por ciento, 230 mil 025 dólares, fueron por embarques hechos a los Estados Unidos de Norteamérica. El rubro caballos de carreras pasa, con esas cantidades, a ser uno de los buenos sectores de ingresos de divisas para nuestro país.

Las exportaciones (siempre en materia de caballos de carrera) son superiores a las importaciones. En total, las importaciones (de enero a septiembre) hechas por nuestros hípicos dieron 231 mil 674 dólares. De esa cantidad, 162 mil 166 dólares se pagacomo sementales desde Arron por elementos traídos gentina. Sesenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho dólares se abonaron por concepto de ingresos de valores de otros países.

La diferencia en favor de las exportaciones sobre las importaciones en materia de caballos de carrera, alcanza a 145 mil 220 dólares.

Las cantidades por exportaciones, al final del año, con toda seguridad aumentarán. En estos días se ha terminado de realizar una gran compra de valores que irán a las pistas de Ecuador. También habrá que sumar la adquisición de potrillos que partirán con destino a países del Canal de Panamá.

Aporte importante es el que hace la hípica chilena al ingreso de divisas de nuestro país. Algo que se desconoce, sobre todo por aquellos detractores del turf y que sólo lo miran por el aspecto del ganador y placé. Siempre hay algo más, y es conveniente recordarlo.

EL EMBARQUE de caballos fina sangre al extranjero ha significado un verdadero record en el presente año. La hípica contribuye así a producir divisas.



Edo. Suárez: "Volveré el Otro Año"

—¿Recuperado?

"Recuperado no, pero mucho mejor".

—Al final ¿no era fractura ni al fémur ni a la cadera, parece?

"Felizmente no. Sólo una lesión leve, felizmente..."

—¿Cuándo podría volver...?

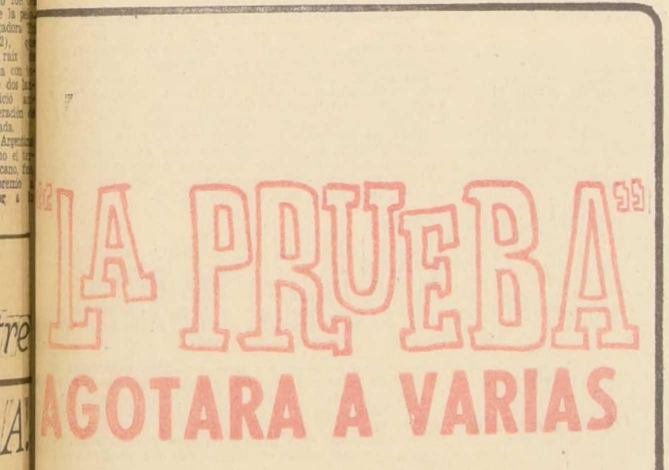
"Cree el médico que este otro mes, pues aseguran que me darán de alta los primeros días de diciembre".

—¿Tratará de volver inmediatamente?

"¡No!, yo pienso que podría reaparecer a comienzos del próximo año. Quiero estar totalmente recuperado. No quiero exponerme".

Conversación sostenida por LA NACION con Eduardo Suárez, uno de los tantos jinetes accidentados este último tiempo.

PLEGADA, que va por los palos en esta llegada estrechesísima tiene una oportunidad muy favorable en los 3.200 metros del clásico "La Prueba", uno de los más extensos de nuestro calendario. Por el medio, Bien Fallada, que le dará dos kilos y que tiene una buena oportunidad para mostrar su rápidez final.



"LA PRUEBA" AGOTARA A VARIAS

SERA un duelo entre ellas y ellos. ...so se reducirá la Prueba, una de las ...s competencias clásicas de largo aliento ...e se disputa en nuestro medio.

En esta oportunidad quedaron en ...s anotaciones definitivas tres machos: ...án, Chicofresco y Golden Arrow ...tra tres representantes del sexo dé...: Bien Fallada, Santolina y Plegada.

Mucho tiempo hacía que no veíamos ...a "Prueba" tan pobre. Es, esta ver...n de este tradicional evento, un clá...o de fondo: sin fondistas. La totali...d de los animadores ha ganado "carre...s largas", pero no pueden ser clasifi...os como elementos fondistas.

Tucán, Chicofresco (... incorporado ...e pocos días...), Golden Arrow, Bien Fallada y Plegada han ganado hasta los ...00 metros y también, algunos de ...s, unos doscientos metros más. Tu...n es el único que ha logrado impo...e en tres kilómetros, lo máximo que ...a ganado uno de los animadores de ...a carrera.

Las carreras de recorridos severos, ...o las llaman algunos críticos tie...n poco estímulo en las mismas pro...amaciones de los hipódromos. Estos ...en observando desde hace mucho ...po, pero las entidades no hacen na... por cambiarlos. Se corren de vez en ...ando. Tarde mal y nunca, ese es un ...tivo, porque haya tan pocos fondis...s. No hay interés en participar en ...ebas de estos recorridos donde se dedica mucho tiempo, y no se corre casi nunca.

Preguntamos a un técnico de cancha quien ganaba esta prueba. Pensó y recurrió a un viejo refrán hípico: "... las pruebas de fondo las gana la clase..." y de inmediato los recuerdos: Polo Sur, Burlanoff, Polo Sur, etc...

Esta vez la clase se llama Plegada y Bien Fallada.

Las dos son yeguas, pero ambas han hecho "mucho más", que otros de los anotados. Las dos son ganadoras clásicas, y ambas han demostrado que tienen cuerda para este tipo de trayecto.

El resto como para observar y "sacar línea". Ejemplo: Bien Fallada con Golden Arrow por ejemplo. La yegua lo ganó dándole seis kilos y lo ganó. Ahora Golden Arrow le dá un kilo.

Otro: Chicofresco ganó 2.600 metros disputado el día 17 de noviembre cargando 62 kilos. Uno de sus derrotados —no figura— es Tucán que cargaba 64 kilos. Se vuelven a enfrentar y Chicofresco recibe de su derrotado, que llegó muy lejos de él, los mismos dos kilos de la vez anterior.

Las condiciones de la carrera, a peso de reglamento, han dejado a varios elementos de condiciones desfavorecidas... pero en la hípica hay de todo. Todo puede suceder, y el embrujo de todo está en que suele suceder, en la hípica, lo inesperado... Y más de lo inesperado...



★HIPODROMO CHILE★

PISTA: ARENA. (Se corre en sentido contrario a los punteros del reloj).

RECORDS: 950 metros (TENENCIA, 0.55 4|5; 48 kilos. Hugo Pilar, en 1966).
1.200 metros (SIEMPRE LISTO, 1.10 3|5; 51 kilos. D. Cerda, en 1966).
1.400 metros (INCENDIO, 1.22 3|5; 60 kilos. J. Escobar, en 1967).
1.900 metros (VANCOUVER, 1.57; 59 kilos. C. Guerra, en 1926; KADIJAH, 1.57; 59 kilos. J. Vergara, en 1927).

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: J. Castro R., 39; P. Briones, 31; D. Torres, 30; E. Cáceres, 22; H. Gazmuri, 22; L. Toledo, 18; E. Beuzenberg, 17; J. B. Castro, 17; A. López, 16; R. López, 16; O. González, 15; Juan Melero, 15; O. Orellana, 15; R. Bernal G., 14; V. Contreras, 14; H. González, 14; D. López, 14; H. Cisternas, 13; L. Contreras, 13; A. Vodanovic, 13; J. Bernal G., 12; H Miranda, 12; O. Silva, 12; A. Breque E., 11. JINETES: J. Castillo, 55; Jorge Salinas, 55; G. Meneses, 49; J. Pacheco, 41; D. Sagardía, 38; J. Amestelly, 33; E. Soto, 31; D. Cerda, 29; S. Azócar, 28; V. Bravo, 25; D. Muñoz, 24; M. Ramírez, 23; C. Díaz, 22; G. Saavedra, 22; R. Clavería, 21; C. González, 20; O. P. Castillo, 19; A. Parra, 19; V. Ubilla, 18; O. López, 16; Hugo Pilar, 17, y A. Salas, 17.

SABADO 30 DE NOVIEMBRE DE 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros. 9ª serie. A las 14,45 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1.

9 16 7	1	Animada . .	55	7	J. Amestelly	J. Bernal	2087	(1)	7a. de Trianero en 1.400 con 53; 1.25; 9a. s.
Reaparece	2	La Plata . .	55	2	S. Azócar	D. Alvarez	1910	(2)	8a. de M. Negro en 1.200 con 51; 1.13 2|5; 9a.. s.
8 10 6	3	Mundial . .	55	5	V. Ubilla	J. Muñoz	2087	(3)	6.o de Trianero en 1.400 con 53; 1.25; 9a. s.
3	4	Rinde . .	55	9	V. Bravo	L. H. Sorrel	2099	(4)	3.o de Servia en 1.200 con 53; 1.12 4|5; 9a. s.
12 11	5	Salteo . . .	55	4	B. Campos	E. Bécar	2007	(5)	11.o de Campacana en 1.400 con 53; 1..25; 9a. s.
11 13 3	6	Temerario .	55	8	G. Saavedra	E. Barticevic	2087	(6)	3.o de Trianero en 1.400 con 51; 1.25; 9a. s.
7	7	Rabioso . .	47	12	C. Paredes	E. Barticevic	2083	(7)	7.o de Gitanera en 1.400 con 48; 1.27 2|5; 10a. s.
1 11c 10c	8	Conforme .	53	1	S. Pradenas	M. Martínez	2039	(8)	10.o de M. Escandalosa en 1.200; 53; 1.12 4|5; C.H.
5v 4	9	Nayavit . .*	53	10	J. Pacheco	I. Duque	2083	(9)	4.o de Gitanera en 1.400 con 54; 1.27 2|5; 10a. s.
10 6 5	10	Noel . . .	53	11	G. Farfán	F. Castro	2087	(10)	5.o de Trianero en 1.400 con 51; 1.25; 9a. s.
2 8 3	11	Ganaflor .	52	13	E. Guzmán	D. Torres	2083	(11)	3.o de Gitanera en 1.400 con 52; 1.27 2|5; 10a.. s.
4 2	12	Naquever . .	52	14	C. Díaz	R. Luna	2005	(12)	2.o de Palmoteo en 1.400 con 50; 1.26 2|5; 10a. s.
7 5 10 5	13	Asturias . .*	50	15	A. Parra	J. Bernal	2083	(13)	5a. de Gitanera en 1.400 con 52; 1.27 2|5; 10a. s.
10c 12c 1(	14	Moquetón. .	47	3	J. Baeza	A. Proschle	2064	(14)	10.o de F. Real en 1.300 con 51; 1.17; Cond. C. H.
6 6 6	15	Sierra Bella	47	6	J. Castillo	J. Posadas	2083	(15)	6a. de Gitanera en 1.400 con 48; 1.27 2|5; 10a. s.

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 15,15 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 1.

16 13	1	Cariño . .	56	6	J. Santos	J. Posadas	2085	(1)	13.o de L. Vermouth en 950 con 53; 58 1|5; Cond.
9	2	El Ciruja . .	56	11	J. García	R. Villa	2088	(2)	9.o de Corajudo en 950 con 56; 58 3|5; Cond.
8 7 5	3	Furor . . .	56	4	J. Pacheco	J. Castro	2085	(3)	5.o de L. Vermouth en 950 con 52; 58 1|5; Cond.
Reaparece	4	Jaguar. . .	56	10	V. Bravo	J. Bernal	1565	(4)	15.o de Primordial en 1.000 con 55; 59 4|5; C. H.
Reaparece	5	Kismet . . .	56	1	D. Basoalto	F. Gazmuri	1399	(5)	11.o de Kepler en 1.200 con 52; 1.13; Cond.
12	6	My Fox . *	56	5	R. Castro	A. Vodanovic	2085	(6)	12.o de L. Vermouth en 950 con 54; 58 1|5; Cond.
8c 10c 11c	7	P. Rojo . .	56	3	O. López	S. González	2041	(7)	11.o de Iluminado en 1.000 con 55; Cond. C. Hípico
15 12 9	8	P. Towers .	56	9	D. Cerda	G. Avila	2085	(8)	9.o de L. Vermouth en 950 con 52; 58 1|5; Cond.
2 10c 4	9	Royalero .	56	2	E. López	D. Miranda	2085	(9)	4.o de L. Vermouth en 950 con 56; 58 1|5; Cond.
Debutante	10	Solideo . .	56	7	R. González	A. Lab	——	(10)	Debut., hijo de Holmbush, preparado por A. Lab
Reaparece	11	Terceto . .	56	8	G. Saavedra	H. Miranda	1637	(11)	17.o de Loyal en 1.300 con 55; 1.19 4|5; Con. C. H.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 15.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

5.9.	1	B. Mine . .	54	15	O. Osorio	E. Pinochet	2052	(1)	9a. de M. Soledad en 1.400 con 49; 1.26 1|5; Cond.
17.	2	Burguesa . .	54	14	R. Castro	M. Muscatt	2052	(2)	17a. de M. Soledad en 1.400 con 50; 1.26 1|5; Cond.
Reaparece	3	Colcuma . .	54	3	E. López	C. Santos	714	(3)	13a. de Pelliza en 1.200 con 53; 1..16 1|5; Cond.
6c.4.13.	4	Cuita* . . .	54	6	A. Poblete	O. Silva	2052	(4)	13a. de M. Soledad en 1.400 con 53; 1.26 1|5; Cond.
12.	5	Chipa . . .	54	5	B. Campos	A. Sepúlveda	2084	(5)	12a. de M. Margarita en 950 con 53; 57 3|5; Cond.
7c.9c.	6	Dixence . .	54	7	Rig. Clavería	J. M. Baeza	2065	(6)	9a. de Brochita en 1.000 con 53; 58 3|5; Cond. C. H.
Reaparece	7	Eter	54	13	O. López	E. Rodríguez	1934	(7)	12a. de Gennie en 1.400 con 47; 1.27; Cond. Viña.
7.	8	Ingeniosa .	54	1	C. García	L. A. García	2052	(8)	7a. de M. Soledad en 1.400 con 51; 1.26 1|5; Cond.
Reaparece	9	Jaletina . .	54	2	C. Díaz	L. Rojas	1671	(9)	6a de Chantaíta en 1.400 con 54; 1.27 2|5; Cond.
7.	10	Lipela* . .	54	12	D. Basoalto	H. Gazmuri	2086	(10)	7.o de Pillanca en 950 con 53; 57 3|5; Cond.
5v.2.	11	Nipena* . .	54	9	G. Saavedra	R. Saavedra	2052	(11)	2a. de M. Soledad en 1.400 con 53; 1.26 1|5; Cond.
6.13c.	12	Olivina . .	54	10	L. Albornoz	J. Bta. Castro	2040	(12)	13a. de Betesda en 1.300 con 51; 1.19; Cond. C. H.
12.12c.	13	Parsimonia	54	11	R. González	D. Miranda	2040	(13)	12a. de Betesda en 1.300 con 52; 1.19; Cond. C. H.
5.4.	14	Pesada . .	54	4	J. Castillo	Fco. Castro	2084	(14)	4a. de M. Margarita en 950 con 49; 1.19; Con. C.H.
8.2.	15	Verina . . .	54	8	L. Murillo	José Posadas	2086	(15)	2a. de Pillanca en 950 con 49; 57 3|5; Cond..

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 16.45 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

10.13.	1	Araujo* . .	56	8	S. Pradenas	A. López	2008	(1)	13.o de Trecho en 1.200 con 56; 1.13; Cond.
4.7.3.3.	2	B. Saudi . .	56	5	J. Pacheco	S. Miceli	2085	(2)	3.o de L. Vermouth en 950 con 56; 58 1|5; Cond.
Reaparece	3	Búscalo* . .	56	12	C. Díaz	A. Donati	1953	(3)	10.o de Infernal en 1.200 con 54; 1.13 3|5; Cond.
13.10.	4	Cachirulo* .	56	4	D. Cerda	R. Quiroz F.	2085	(4)	10.o de L. Vermouth en 950 con 56; 58 1|5; Cond.
6.11.2.	5	Coigue . .	56	10	V. Bravo	A. Vodanovic	2088	(5)	2.o de Corajudo en 950 con 56; 57 3|5; Cond.
Reaparece	6	Cotidiano* .	56	11	G. Farfán	Fdo. Castro	1796	(6)	12.o de Broguel en 1.200 con 52; 1.13; Cond.
7.15.7.	7	E. Vesi . .	56	7	E. López	R. Rabello	2098	(7)	7.o de Nanco en 1.400 con 56; 1.26; Condicional.
5.	8	H. Bord . .	56	1	O. López	L. Rojas	2088	(8)	5.o de Corajudo en 950 con 52; 57 3|5; Cond.
Reaparece	9	Mariluán . .	56	6	R. González	A. Lab	1566	(9)	16.o de Chincolco en 1.000 con 55; 59; Cond. C. H.
Reaparece	10	Motel . . .	56	9	G. Saavedra	H. Miranda	1635	(10)	11.o de Bronceado en 1.300 con 55; 1.19 4|5; Cond.
Reaparece	11	Paladín . .	56	2	J. Gutiérrez	L. Santos	1058	(11)	15.o de Piropo en 1.600 con 55; 1.39; Cond. C. H.
5.8.4.3.	12	Seigneur . .	56	3	L. Murillo	J. Castro R.	2088	(12)	3.o de Corajudo en 950 con 52; 57 3|5; Cond.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 16.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2 y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3.—

9-3	1	Adulona .. .	54	14	L. Murillo	D. López	2086	(1)	3a. de Pillanca en 950 con 49; 57 3|5; Cond.
Reaparece	2	Carraca . .º	54	1	R. Castro	N. Peralta	1977	(2)	8a. de Florecer en 1.200 con 54; 1.14 2|5; Cond.
6	3	Dimensión .	54	9	R. Hermosilla	J. Bernal D.	2052	(3)	6a. de M. Soledad en 1.400 con 53; 1.26 1|5; Cond.
2-5	4	Doña Doña .	54	10	B. García	R. Maggi	2052	(4)	7a. de M. Soledad en 1.400 con 53; 1.26 1|5; Cond.
7	5	Fingala . .	54	6	J. Latorre	O. Lizama	2084	(5)	7a. de M. Margarita en 950 con 49; 57 3|5; Cond.
5-4	6	La Yoya . .	54	11	E. López	C. Muñoz	2052	(6)	4a. de M. Soledad en 1.400 con 52; 1.26 1|5; Cond.
3c-8c-3c	7	L. Rubirosa .	54	13	A. Poblete	J. Fuentes	2020	(7)	3a. de Flotadora en 1.300 con 49; 1.18 3|5; C. H.
12-6	8	Loriguera .	54	7	L. Rivera	O. Orellana	2084	(8)	6a de M. Margarita en 950 con 53; 57 3|5; Cond..
13c	9	Lorita . . .	54	12	S. Mendoza	C. Valenzuela	2022	(9)	13a. de M. Lovely en 1.300 con 49; 1.18; Con. C. H.
9c-11c	10	N. Alegre . .	54	12	E. Guzmán	O. Silva	2110	(10)	11a. de Compayante en 1.300 con 51; 1.18 1|5; C. H.
8	11	Pantera Rosa	54	15	R. González	L. Toledo	2086	(11)	8a. de Pillanca en 950 con 51; 57 3|5; Cond.
Reaparece	12	Pinocha . .º	54	2	C. González	A. Vodanovic	[illegible]	(12)	7a. de Abijah en 1.200 con 53; 1.13 4|5; Cond.
5-3	13	Sampán . .	54	4	O. López	L. Contreras. L	2084	(13)	3a. de M. Margarita en 950 con 52; 57 3|5; Cond.
2-3	14	Siempreviva.	54	8	S. Azócar	J. M. Baeza	2052	(14)	3a. de M. Soledad en 1.400 con 53; 1.26 1|5; Cond.
6-3-2	15	Silenciosa .	54	5	D. Basualto	F. Gazmuri	2084	(15)	2a. de M. Margarita en 950 con 51; 57 3|5; Cond.
4-24	16	Tentona . .	54	17	P. Herrera	J. Muñoz R.	2086	(16)	4a. de Pillanca en 950 con 51; 57 3|5; Cond.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 17.15 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 3.)

1	1	Fachoso . .	55	4	S. Azócar	M. Martínez	2012	(1)	Gano a Humaso en 1.200 con 51; 1.11 2|5; Clás.
6.3.2	2	Tepual* . .	55	3	J. Amestelly	J. Muñoz	2057	(2)	2.o de Gregory en 1.500 con 54; 1.31 2|5; Clás.
Reaparece	3	Hato Rey .	53	1	V. Bravo	M. Martínez	1980	(3)	Ganó a Milenka en 1.500 con 48; 1.31; Clás.
2.1.2	5	Oportuno .	50	6	J. Salinas	J. Castro	2012	(4)	2.o de Fachoso en 1.200 con 49; 1.11 2|5; Clás.
6 4	4	Humaso . .	51	5	J. Castillo	A. Donati	2058	(5)	4.o de Piastra en 1.200 con 56; 1..12; 2a. serie.
5.3.8	6	Toqui . . .	50	7	D. Sargardía	J. Castro	2012	(6)	8.o de Fachoso en 1.200 con 51; 1.11 2|5; Clás.
4c.5.4c	7	Camogli* . .	47	2	R. Clavería	O. Silva	2115	(7)	4.o de Regio en 1.000 con 49; 57; Clás. C. H.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 17.45 horas.— (Tercera válida para la Triple N.o 3 y Primera válida para la Triple N.o 4.)

Reaparece	1	Bisiesto . .	55	14	D. Cerda	O. Jara	1831	(1)	14.o de Pormenor en 1.200 con 54; 1.13 1|5; 8a. s.
3 1.6.6	2	Traidora . .	55	12	V. Bravo	D. Torres	2100	(2)	6a. de Extranjera en 1.900 con 47; 21.; Hand.
9.11.2	3	Intervalo . .	54	8	C. González	J. Bernal D	2089	(3)	2.o de Veril en 1.400 con 50; 1.26 2|5; 8a. s..
10	4	Machali . .	54	16	B. Campos	A. Sepúlveda	2060	(4)	10.o de Pagoa en 1.200 con 53; 1.12 4|5; 8a. s.
4 8	5	Indio Pije .	53	18	J. Amestelly	S. González	2013	(5)	8.o de Aventajado en 1.900 con 47; 2 2|5; Hand.
6.6c.2	6	Redoble . .	53	5	J. Salinas	J. Chamorro	2087	(6)	2.o de Trianero en 1.400 con 54; 1.25; 9a. s.
3c.2.2	7	Tosti . . .	53	4	G. Saavedra	E. Becar	2009	(7)	2.o de Picadero en 1.400 con 50; 1.25 2|5; 8a. s.
9 7c.4	8	Acida . . .	52	17	D. Sagardía	H. Yañez	2089	(8)	4a. de Veril en 1..400 con 51; 1.26 2|5; 8a. s.
Reaparece	9	Glenwood .	52	7	H. Olguín	A Amaro	1874	(9)	10.o de Absoluto en 1.200 con 50; 1.12 1|5; 8a. s.
Reaparece	10	Niguinco . .	52	3	S. Azócar	O Orellana	1902	(10)	14.o de Ch. Bom Bom en 1.400 con 54; 1.26 2|5.
9.8	11	Normal* . .	52	13	C. Díaz	V. Contreras	2089	(11)	8.o de Veril en 1.400 con 52; 1.26 2|5; 8a. s.
2 2.3.6	12	Reading . .	52	10	J. Castillo	A Donati	[illegible]	(12)	6.o de Veril en 1.400 con 52; 1.26 2|5; 8a. s.
5c.5.5	13	Shimaneku*	52	11	N.N.	T. Bustos	[illegible]	(13)	5.o de Veril en 1.400 con 52; 1..26 2|5; 8a. s.
8.8.6.10	14	Siete Siete .	52	6	J. Latorre	O Lizama	2089	(14)	10.o de Veril en 1.400 con 52; 1.26 2|5; 8a. s.
21.1	15	Gitanera . .	51	2	J. M. Aravena	J. Cavieres A.	2083	(15)	Ganó a Pizana en 1.400 con 54; 1.27 2|5; 10a. s.
Reaparece	16	Skyros . .	51	15	N.N.	E. Scala	1166	(16)	11a. de Aranaz en 1.500 con 55; 1.32 4|5; C. H.
8c.14.2	17	Pizana . . .	50	1	M. Ramírez	T. Herrera	2083	(17)	2a. de Gitanera en 1.400 con 55; 1.27 2|5; 10a.. s.
6	18	Príncipe* . .	50	9	L. Murillo	H. Parra	2089	(18)	9.o de Veril en 1.400 con 50; 1.26 2|5; 8a. s.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 3.a Serie.— A las 18.15 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

2.5c	1	Don Carlos .	60	3	E. Naranjo	E. Inda	2116	(1)	5.o de Spadaccino en 1.500 con 54; 1.29; 2a. s. C.H.
5.4c	2	Chevron . .	58	10	J. Escobar	C. Tapia	2116	(2)	4.o de Spadaccino en 1.500 con 52; 1.29; 2a. s. C. H.
6.1.6	3	Pelayo . . .	54	8	J. Amestelly	D. López	2015	(3)	5.o de Gregory en 1.400 con 50; 1.23 3|5; 2a. s.
3.3.5	4	Paiqui . . .	51	7	C. Díaz	D. López	2091	(4)	5.o de Mazzini en 1.400 con 57; 1.24 2|5; 4a. s.
1.2.2.9	5	Batumi . . .	53	1	D. Sagardía	J. Castro	2015	(5)	9..o de Gregory en 1,400 con 49; 1.23 3|5; 2a. s.
6 4.5.10	6	B. Horizonte	52	5	J. Pacheco	A. Vodanovic	2091	(6)	10.o de Mazzini en 1.400 con 58; 1.24 2|5; 4a. s.
Reaporece	7	Lucky . . .	51	2	J. Castillo	M. Martínez	1803	(7)	3.o de R. Canyon en 1.500 con 51; 1.31 2|5; 3a. s.
Reaparcee	8	Ganimedes .	49	6	O. López	J. Posadas	1803	(8)	7.o de R. Canyon en 1.500 con 51; 1.31 2|5; 3a. s.
3.2.1.2	9	Campanillón	48	9	H. Olguín	J. Castro	2091	(9)	2.o de Mazzini en 1.400 con 50; 1.24 2|5; 4a. s..
1	10	Bernis . . .	47	4	H. Pilar	T. Bustos	2103	(10)	Ganó a Rechiflado en 1.200 con 47; 1.11; 4a. s.

CORRAL: 3 con 4

NOVENA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— A las 18.45 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

Reaparece	1	Aventino . .	57	4	J. Amestelly	A. Vodanovic	1927	(1)	2.o de Trevero en 1.800 con 54; 1.48 3|5; Clás. C. H.
3.2.7	2	Perceo . . .	55	1	J. Escobar	M. Rodríguez	2057	(2)	7.o de Gregory en 1.500 con 47; 1.31 2|5; Clás.
3c.8c.3	3	Pimpón . ..	52	7	G. Jorquera	A. Castro	2053	(3)	3.o de Aventajado en 1.900 con 54; 1.59; Hand.
6c.8c.3.9	4	Inspirado .	51	9	J. Aravena	J. Cavieres	2091	(4)	9.o de Mazzini en 1.400 con 48; 1.24 2|5; 4a.. s.
2c.1c.1c.2(	5	Logrero . . .	51	8	J. Salinas	J. Melero	2069	(5)	2.o de Chicofresco en 2.600 con 50; 2.42 1|5; C. H.
5c.10.5.2	6	M Nada . .	51	10	P. Castillo	Fdo. Castro	2053	(6)	2.o de Aventajado en 1.900 con 51; 1.59; Hand.
1c.4c.2.1c	7	E. Gut . ..	50	3	R. Clavería	S. Fuentes	2046	(7)	Ganó a Ki Ku en 1.900 con 55; 1.57 1|5; 4a. s. C.H.
Reaparece	8	Bonanza . .	49	2	D. Sagardía	E Rodríguez	1889	(8)	12a. de Perlas en 1.500 con 53; en 1.33; 5a. s.
6c.1c.2c.8(	9	Lustro	48	6	H. Pilar	H. González	2069	(9)	11.o de Chicofresco en 2.600 con 51; 2.42 1|5; C. H.
1.10c.7.1	10	Tigrecito . .	47	5	J. Castillo	O. González	2093	(10)	Ganó a Tabanito en 1.400 con 53; 1.25 2|5; 6a. s.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 19.20 horas.— Primera válida para la Triple N.o 5.

3-1-8	1	Temporalito	57	16	V. Ubilla	O. Jara R.	2092	(1)	8.o de Andante en 1.400 con 47; 1.25; 5a. s..
9-1-7	2	Infernal . .	55	8	J. Amestelly	D. López	2062	(2)	7.o de Perdido en 1.200 con 53; 1.13; 6a. s.
7-3c	3	Campiña . .	54	14	V. Bravo	H. Gonzáles	2070	(3)	3a. de Oruba en 1.200 con 51; 1.10 4|5; 6a. s.
5c-3	4	Harta Luz .	54	1	C. González	L. Alvarez B.	2106	(4)	3a. de Prematuro en 1.200 con 53; 1.12 1|5; 7a. s.
12c-1-7	5	Matizado . .	54	15	G. Farfán	J. Bernal G.	2093	(5)	7..o de Tigrecito en 1.400 con 52; 1.25 2|5; 6a. s.
3-1	6	M. Soledad	53	13	H. Olguín	L. H. Sorrel	2052	(6)	Ganó a Nipena en 1.400 con 49; 1.26 1|5; Cond.
Reaparece	7	Rasurado . .	53	2	B. García	D. Torres	1958	(7)	4.o de Chismosa en 1.500 con 52; 1.32 2|5; 6a. s.
7-6c	8	Amarina . *	52	10	C. Jorquera	H. Parra	2111	(8)	6a. de Marcial en 2.000 con 47; 2.2 4|5; 5a. s. C.H.
Reaparece	9	Cop. Rojo .	52	11	L. Yáñez	H. Parra	431	(9)	7.o de Tucán en 2.200 con 46; 2.17 3|5; 5a. s.; C.H.
14-4v-1	10	Campacana	52	3	C. Ocampo	R. Carvajal	2007	(10)	Ganó a Veril en 1..400 con 54; 1.25; 9a. s.
6-7c-8-6	11	Triguero . .	52	5	D. Sagardía	L. Rodríguez R.	2094	(11)	6.o de A. Viene en 1.400 con 53; 1.25 3|5; 7a. s.
4-3-6-8	12	La Doro . .*	51	6	E. López	C. Santos	2094	(12)	8a. de A. Viene en 1.400 con 52; 1.25 3|5; 7a. s.
6-5-1-4	13	Picadero . .	51	12	J. Salinas	V. Contreras	2094	(13)	4.o de A. Viene en 1.400 con 51; 1.25 3|5; 7a. s.
2-1-4-1	14	Trianero .	51	9	J. Castillo	H. Cisternas	2087	(14)	Ganó a Redoble en 1.400 con 53; 1.25; 9a. s.
Reaparece	15	Bona Sorte	50	4	N. N.	E. Barticevic	1969	(15)	2a. de Matizado en 1.500 con 49; 1.32 3|5; 7a. s.
8-6-11-9	16	Morelia . .	50	7	J. Latorre	O. Lizama	2094	(16)	9a. de A. Viene en 1.400 con 51; 1.25 3|5. 7.a s.

CORRAL: 8 con 9.



Bardistán: al Gran Prem io con Juan Amestelly.

EL GRAN PREMIO ESPERA A BARDISTAN
LO QUE PUEDE SER EL REGRESO DE BELL BOY

A casi dos semanas de la realización del Gran Premio Hipódromo Chile, ya se conocen algunos de los rivales que lucharán por el premio. De un casi centenar de inscritos, en forma previa, se estima que serán doce los competidores definitivos. Por la "casa" vale decir por el Hipódromo Chile, lo harán tres rivales: Bardistán, Hotels y Bell Boy. Bayadera, que podría haber dado mayor animación a esta competencia, no será de la partida por no estar inscrita en forma previa.

BARDISTAN

Por su brillante campaña cumplida en la arena, el pupilo de Roberto López debe ser uno de los preferidos de la afición. Ha sido guiado con especial tino, y sus cotejos son muy recomendables, dejando en claro el perfecto estado de training que luce. Su entrenador nos dice:

—El lunes, pienso trabajar la distancia de la carrera. El animal ha sido trabajado en tal forma, que espero haga "su" carrera en la arena.

—¿Está comiendo bien?

—Alrededor de catorce litros al día. Es un animal muy regular, pero no se le regalonea. Su dieta diaria se limita a cebada, avena y zanahorias. Es de gran calidad y asimila muy bien.

—¿Quién será el jinete?

—Juan Amestelly, ya se contrató su monta. Ganó con él la carrera internacional y estimamos que es el jockey que mejor desempeño puede hacerlo cumplir.

BELL BOY

El caso de Bell Boy es particularmente interesante, porque es el caso del crack, al que se dá por terminado y regresa a la pista tras una victoria de relieve. Su entrenador está satisfecho con lo mostrado hasta ahora por este ejemplar, y todas las mañanas se le ve en la pista, preocupado hasta el más mínimo detalle para que "regalón" vuelva en gloria y majestad. LA NACION, quiso saber detalles de la gravedad de la lesión que afligió a Bell Boy y le pidió su opinión al doctor Hernán Gaona, Médico Jefe de la Clínica Veterinaria que fue quien primeramente se enteró de la lesión de este caballo. Nos dice:

—Bell Boy sufrió la fractura de una cuartilla, lesión de mucha gravedad que en muchos casos es irrecuperable. No hemos sabido posteriormente cómo se encuentra, porque fue tratado privadamente.

Efectivamente, la fractura sufrida por Bell Boy fue gravísima. Tanto que se dio por retirado de las pistas, sin embargo, el animal fue tratado particularmente por los facultativos Fushlochter y González, los que han logrado hacer "soldar" perfectamente el hueso fracturado. Con posterioridad al yeso, y hasta la fecha, se le han sacado casi veinte radiografías que comprueban una perfecta soldadura, y que han evidenciado que el animal no ha sufrido en absoluto los rigores del training y que no se resentirá en lo sucesivo. De ser todo esto efectivo, no sería raro ver a Bell Boy peleando o ganando la carrera, ya que su capacidad locomotiva es bien conocida de la afición. No tiene aún, monta oficial.

HOTELS

Julio Castro Ruiz, "El Mariscal", presentará a Hotels, animal que ya ha estado en las principales competencias de su edad y que en algunas ocasiones ha conseguido figuración más o menos destacada. Nos dice:

—Lo corro, porque esta es la pista que más le acomoda y está en sobresaliente estado. El lunes lo trabajaré en largo y veremos lo que hace.

—¿Qué opina de sus más recientes performances?

No se pueden tomar en cuenta. En una ocasión ocurrió cuando salía de una inflamación por una inyección mal puesta, y en otra oportunidad, a días de la carrera, recibió un huascazo en el ojo que lo dejó mal. Son tropiezos que tiene que influir en una performance. Ahora, espero que no suceda nada y muestre lo que realmente vale.

—¿Quién será su jinete?

—Rigoberto Clavería.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a serie.— A las 19.50 horas.— (Segunda válida para la Triple N.o 5.)

3	1	Apuesta . .	54	5	D. Cerda	E. Beuzenberg	2091	(1)	3a. de Mazzini en 1.400 con 47; 1.24 2|5; 4a. s.
6c.1.2	2	Artistas . .	54	12	G. Jorquera	O. González	2092	(2)	2.o de Andante en 1.400 con 55; 1.25; 5a. s.
Reaparece	3	Charcot * .	54	8	J. Toro	J. B. Castro	1978	(3)	7.o de Astronómico en 1.900 con 54; en 2.; Hand.
6.1.3.4	4	(M. Doct .	54	10	G. Saavedra	H. Galaz	2091	(4)	4..o de Mazzini en 1:400 con 48; 1.24 2|5; 4a. s.
1c.0c.8c	5	(Chincolco .	50	1	N. N.	J. B. Castro	2047	(5)	8.o de Chicolisto en 1.500 con 54; 1.31; C. H.
8.2	6	Macarincho	52	7	R. Jaque	P. Vaderrama	2010	(6)	2.o de Allan Poe en 1.400 con 55; 1.25; 5a. s.
8	7	Veraniego .	52	11	P. Castillo	A. Lab	2091	(7)	8.o de Mazzini en 1.400 con 47; 1.24 2|5; 4a. s.
4.4.1.4	8	Allan Poe .	51	14	S. Azócar	D. Torres	2092	(8)	4.o de Andante en 1.400 con 55; 1.25; 5a. s.
Reaparece	9	Humanista ..*	49	4	N.. N.	O. Orellana	1946	(9)	6.o de Benamejí en 1.500 con 55; 1.30 4|5; C. H.
Reaparece	10	Brahman .	48	6	A. Parra	H. Salas	1330	(10)	13.o de Archias en 1.300 con 46; 1.19 1|5; C. H.
1c.3c..1	11	Gadi . . .	48	9	N. N.	E. Pinochet	2107	(11)	Ganó a Pumol en 1.200 con 53; 1.12 3|5; 6a. s.
1.2.4.4	12	Lin Piao . .	48	13	N. N.	H. Miranda	2053	(12)	4.o de Aventajado en 1.900 con 47; 1.59; Hand.
2.7c	13	M. Shearwat	48	3	J. Castillo	Fco.. Castro	2047	(13)	7a. de Chicolisto en 1.500 con 46; 1.31; C. H.
3.3.3.11	14	Portinari . .	48	2	D. Sagardía	J. Castro R.	2061	(14)	11a. de Luma en 1.200 con 55; 1.13; 5a. s.

CORRAL: 4 con 5.—

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 20.25 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 5.— Válida para el TIERCE.

6c.1.6	1	Asturiano *	55	5	V. Bravo	R. Rabello	2092	(1)	6.o de Andante en 1.400 con 52; 1.25; 5a. s.
5.2.1	2	Luma . . .	54	1	G. Saavedra	E. Cáceres	2061	(2)	Ganó a L. Dalias en 1.200 con 47; 1.13; 5a. s.
1.4.6	3	Chismosa .	53	17	C. González	L. Alvarez B.	2102	(3)	6a., de Perdido en 1.200 con 52; 1.12 3|5; 5a. s.
3c.6..9c.4	4	Litigante .	53	16	C.. Díaz	R. Peralta	2102	(4)	4.o de Perdido en 1.200 con 51; 1.25; 5a. s.
9	5	15 de Julio	53	11	S. Pradenas	M. Araneda	2092	(5)	9.o de Andante en 1.400 con 50; 1.25; 5a. s.
4.3 3	6	Campanar. *	52	9	J. Pacheco	A. López	2013	(6)	3.o de Aventajado en 1.900 con 56; 2 2|5; Hand.
4.2.4	7	Humlide . .	52	4	J. Amestelly	D. López	2090	(7)	4a.. de Belcebú en 1.400 con 51; 1.24 2|5; Esp.
3.3.1.8	8	Lvoy * . .	52	18	N. N.	A. Proschle	2061	(8)	8.o de Luma en 1.200 con 51; 1.13; 5a. serie.
3.4.3c.6c	9	Vigilante . .	52	12	E. López	J.. Castro R.	2066	(9)	6.o de E. Gut en 1.900 con 47; 1.57 1|5; 4a. s. C.H.
3.6.9.5	10	Majestuoso .	50	8	P. Castillo	S. Gajardo	2092	(10)	5.o de Andante en 1.400 con 47; 1.25; 5a. s.
8.7.5.1	11	Ahí Viene .	49	2	N. N.	A. Donati	2094	(11)	Ganó a Bertoldo en 1.400 con 50; 1.25 3|5; 7a. s.
6.4.2	12	Bertoldo * .	49	6	J. Castillo	Fco. Castro	[illegible]	(12)	2.o de A. Viene en 1.400 con 54; 1.25 3|5; 7a. s.
12	13	Nicobar . .	49	7	L. Murillo	H. Galaz	[illegible]	(13)	12.o de Tigrecito en 1.400 con 54; 1.25 2|5; 6a. s.
5c.7c.7c.5	14	P. Lane . .	49	15	S. Azócar	Alv. Breque	2107	(14)	5.o de Gadi en 1.200 con 54; 1.12 3|5; 6a. s.
8	15	Dahomey *	48	13	D. Sagardía	A. Sepúlveda	2062	(15)	8a. de Perdido en 1..200 con 53; 1.13; 6a. serie.
5c.10.9	16	Sindicado . *	48	3	L. Toro	L. Contreras	2093	(16)	9.o de Tigrecito en 1.400 con 53; 1.25 2|5; 6a. s.
6.3.14.10	17	J. Bananas	47	14	A. Parra	C. Santos	2093	(17)	10.o de Tigrecito en 1.400 con 52; 1.25 2|5; 6a. s.
2.9.13.3	18	Polémica .	47	10	H. Olguín	L. H. Sorrel	2100	(18)	3a. de Extranjera en 1.900 con 50; en 2.1; Hand.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5ª serie.— A las 21 horas.— (Se correrá con luz artificial.)

1c-8c-9	1	Chaparral *	54	12	S. Alcaide	J. Inda	2059	(1)	9.o de Piraza en 1.200 con 50; 1.11 1|5; 4a. s.
1-4-5	2	Mindango ..	54	6	E. López	J. Bernal G.	2059	(2)	5.o de Piraza en 1.200 con 50; 1.11 1|5; 4a. s.
3-4-7-11	3	Tabarín .. *	53	8	J. Amestelly	J. Bernal G.	2059	(3)	11.o de Piraza en 1.200 con 49; 1.11 1|5; C. H.
6c-8c-6c	4	Perjuro	53	11	J. Salinas	H. González	2072	(4)	6.o de El Litre en 1.200 con 56; 1.10 3|5; 6a. s.
Reaparece	5	Faricha	52	10	J. Pacheco	A. Abarca	1867	(5)	Ganó a A. Poe en 1.200 con 53; 1.11 3|5; 5a s.
2-2c-3c-2	6	Blue Man ..	51	13	J. Castillo	L. Toledo	2102	(6)	2.o de Perdido en 1.200 con 52; 1.12 3|5; 4a. s.
Reaparece	7	Carebuena ..	51	9	C. González	G. Avila	1912	(7)	9a. de Mindango en 1.200 con 53; 1.11 1|5; C. H.
11c-	8	Rasmillón ..	51	2	V. Ubilla	J. Muñoz R.	2028	(8)	11..o de Predestinado en 1.100 con 48; 1.5; C.H.
3c-7c-5c-11	9	The Curragh	51	1	N. N.	J. Chamorro	2118	(9)	11.o de Mariole en 1.000 con 50; 57 4|5; 4a. s. C.H.
1-1-5	10	Alcarayán *	49	7	S. Azócar	D. López	2102	(10)	5.o de Perdido en 1.200 con 54; 1.12 3|5; 5a. s.
7c-8-3-3	11	Griterío	49	5	R. Clavería	E. Beuzenberg	2102	(11)	3.o de Perdido en 1.200 con 53; 1.12 3|5; 5a. s.
Reaparece	12	Pelirrojo	49	3	N. N.	J. Salas	759	(12)	Ganó a Escolar en 1.000 con 55; 59 1|5; Cond.
Reaparece	13	Tomillo	49	4	A. Parra	J. Bernal D.	1929	(13)	13.o de Ayax en 1.100 con 46; 1.3 2|5; 2a. s. C. H.

CORRAL: 2 con 3.

LOS "DATEROS"

Hay tres tipos de "dateros": el "datero profesional", el "datero ocasional" y el "datero autodidacta".

El primero de estos tipos es el más clásico de la hípica. Suele vestir correctamente y se instala a la entrada del paddock cerca de la rotonda. Con cara sonriente saluda a todo el mundo, especialmente a los que no conoce. En muchas ocasiones, "pesca" algún incauto que contesta el saludo, entonces nuestro hombre se le acerca de inmediato, le extiende la mano y le pregunta por su salud, por la familia y por el trabajo. El candidato a "víctima" se siente confuso, a veces cree que le han confundido con alguien, pero nuestro amigo, no le da oportunidad para una explicación, porque cambia el tono de voz y en forma misteriosa se acerca al oído del "gil" y le dice que tiene algo completamente fijo para la próxima carrera. Luego de esta declaración, el incauto ya no tiene interés en sacar al "datero" de lo que estima un error. Acepta el dato y se dispone a jugarle algo al "amigo" que tan desinteresadamente se le ha acercado.

Por su parte, el "datero" le golpea el hombro, sonríe y lo deja solo. Parte de inmediato a buscar otra víctima y generalmente la encuentra de inmediato. Esta situación se repite unas doce o quince veces antes de cada carrera, y depende del número de caballos que corran, la cantidad de personas que aborda, porque nuestro buen "datero" juega sobre seguro y le dá a cada persona un caballo diferente.

Luego, sólo queda esperar la carrera. De doce víctimas, una acertará y le dará dividendos. Los demás, recibirán explicaciones y volverá a darles otro dato fijo. Así, en forma rotativa y de acuerdo a las leyes del azar, todos alguna vez ganan y el que nunca pierde, es nuestro hombre que —hay que confesarlo— ha descubierto una manera sensacional de vivir sin trabajar......

EL DATERO OCASIONAL

Este tipo de "datero" es antes que nada un deportista. El ha estado en la semana estudiando, ha buscado a sus amigos jinetes o preparadores y se ha enterado del estado de la mayoría de los caballos que corren en la reunión. No tiene interés económico en el asunto. Es más, muchas veces, ni siquiera juega los datos que consigue, pero su gran alegría, es llegar el día de carreras a la cancha y abordar a sus amigos. De inmediato les empieza a contar los datos que lleva. No tiene un dato por carrera, nada de eso, él tiene dos o tres más o menos fijotes y eso lo cuenta a medio mundo. Cuando llega a ganar, se pavonea ufano y se siente rodeado de una aureola de sabiduría. A veces, acepta que el amigo que jugó y cobró gracias a sus conocimientos, le invite a un trago, pero nada más. Su misión ha terminado, ha demostrado que es una enciclopedia de la hípica.

EL DATERO AUTODIDACTA

Este hombre sí que es peligroso. No tiene acceso a los profesionales de la hípica. Va solamente los días de la reunión, premunido de unos libracos donde aparecen los resultados de todas las carreras del año, incluso las de provincias. Estudia con fervor y ahinco. Luego, misteriosamente, y en forma silenciosa anota uno o dos caballos que según él, "no pueden perder". Nunca falta el amigo que se acerca y le pregunta qué le gusta. Entonces, nuestro personaje con tono suficiente, dice: "Fulano, no puede perder". Y hay tal aire de convicción en sus palabras que inmediatamente contagia al que le ha preguntado y este parte a jugar el animal señalado por su estudioso amigo. Naturalmente, a veces acierta y eso hace que nuestro hombre sonría modestamente. El "sabía" que el caballo no podía perder. ¿Qué gracia tiene que haya ganado? Y así, carrera por carrera, informa y pone sus conocimientos absolutamente técnicos a disposición del que quiera oírlo. En un conocedor, un sabio, y lo más importante, un hombre que no necesita de nadie para acertar carreras...... de vez en cuando.





JORGE CASTILLO, es el líder en el Hipódromo Chile junto con Jorge Salinas.

EL "DESCARTE": PANACEA UNIVERSAL



EL "DESCARTE" se ha puesto nuevamente de actualidad. En cada reunión en el Hipódromo Chile están corriendo de acuerdo a este sistema casi una media docena de animales en diferentes competencias, para proteger los intereses del público, sin perjudicar al mismo tiempo, los del propietario.

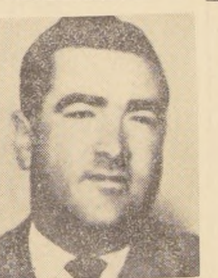
El "descarte", que consiste en que los caballos corren solamente por el premio, sin que se pueda apostar a ellos, tiene varios aspectos beneficiosos, pero también se dice en algunos sectores, que es peligroso, porque permite correr a animales sin opción, que no aportan nada al espectáculo hípico en sí, y que en el curso de una carrera pueden perjudicar seriamente la chance de un animal de opción, con estrellones, aberturas, etc.

LA NACION, con el ánimo de mostrar a sus lectores la opinión que tienen los profesionales del turf respecto a este sistema, entrevistó a varios entrenadores palmeños acerca del "descarte". Estas son sus palabras:

JUAN BERNAL

"Estoy totalmente de acuerdo con que esta medida se esté tomando frecuentemente. Para muchos profesionales es una solución y una necesidad. Ya se ha dicho hasta la saciedad que los animales no son máquinas, y que en las series bajas es frecuente ver caballos que mejoran en una semana, en forma increíble. Con el "descarte" no se corren riesgos. Los animales pueden correr y cuando realmente se vean bien, estimo que deben ser inscritos para ser jugados. En suma, una medida atinada".

CARLOS SANTOS



"Me parece perfecto, protege los intereses del público y el buen nombre profesional. Ningún preparador honesto puede estar en desacuerdo, ya que así se termina todo tipo de situaciones que se presten para que el público se forme una mala opinión. Animal que viene de correr mal y sin opción aparente, debe ser descartado".

ALIRO SEPULVEDA:

(Que hace pocas semanas ganara con su animal descartado, El Name.)

"Lo encuentro muy bien, una gran medida".

VICTOR ORELLANA:

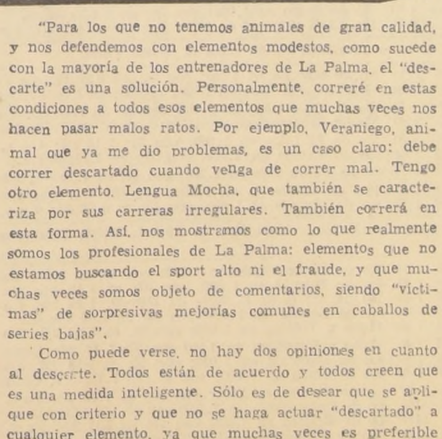
(Que llegara segundo con ANZUELO, animal que también corrió "descartado".)

"Me parece una medida atinada en este caso, ya que este animalito venía de llegar mal. El "descarte" protege al público".

JUAN B. CASTRO

"Una gran solución para esos caballos irregulares que muchas veces sorprenden a su propia caballeriza y dejan a medio mundo en la calle. Estoy plenamente de acuerdo con esta idea y ojalá se aplique en forma general en todas las ocasiones que se presenten a actuar animales que vienen de finalizar tan mal, que una ganancia sería mal interpretada".

ARMANDO LAB



"Para los que no tenemos animales de gran calidad, y nos defendemos con elementos modestos, como sucede con la mayoría de los entrenadores de La Palma, el "descarte" es una solución. Personalmente, correré en estas condiciones a todos esos elementos que muchas veces nos hacen pasar malos ratos. Por ejemplo, Veraniego, animal que ya me dio problemas, es un caso claro: debe correr descartado cuando venga de correr mal. Tengo otro elemento, Lengua Mocha, que también se caracteriza por sus carreras irregulares. También correrá en esta forma. Así, nos mostramos como lo que realmente somos los profesionales de La Palma: elementos que no estamos buscando el sport alto ni el fraude, y que muchas veces somos objeto de comentarios, siendo "víctimas" de sorpresivas mejorías comunes en caballos de series bajas".

Como puede verse, no hay dos opiniones en cuanto al descarte. Todos están de acuerdo y todos creen que es una medida inteligente. Sólo es de desear que se aplique con criterio y que no se haga actuar "descartado" a cualquier elemento, ya que muchas veces es preferible dejar descansar a animales que han hecho malas carreras a llevarlos a una actuación donde pueden perjudicar chances destacadas, como lo anotamos anteriormente. A este respecto, el mismo Armando Lab nos dice:

"Un animal "descartado" no tiene necesariamente que perjudicar a otros rivales. Los elementos reconocidamente mañosos, deben suspenderse; pero, no creo que un "descartado" pueda perjudicar a los que corren para pagar dividendo".

Finalmente, el mismo Juan Bernal G. dice al respecto:

"Mientras un animal "descartado" mantenga su línea de carrera, no tiene porqué perjudicar a nadie. Si en ésto pudiera verse una contra para aplicar el descarte, no me parece que sea así".

Arriba y Abajo

Record de exportaciones de caballos de carrera chilenos. Ha sido un año excelente, pero de paso empezamos a sentir las consecuencias de la falta de figuras para las mejores competencias. Ejemplares que hasta no hace mucho estaban en tercera o cuarta series, ahora disputan premios especiales y hasta clásicos. Pero todo sea por el bien del país, que necesita también de estas divisas que producen las exportaciones de los fina sangres. ■ Como en todo, este tipo de ventas para el extranjero se ha llevado muy bueno, bueno, regular y malo. Felizmente, predomina de lo bueno para arriba. En cambio hay caballos que deberían haberse quedado por estos lados porque van a desprestigiar nuestro turf. Viendo las listas de los exportados es fácil darse cuenta de lo que decimos. ■ Se entra al último mes del año y la lucha por las estadísticas permanece igual y cobra mayor interés. Jorge Salinas no afloja y Sergio Azócar, le pisa los talones. El líder tiene que montar mucho para mantener su ventaja. Oscar Silva, sigue de líder y sus escoltadores acortan las diferencias. Lucha apasionante que interesa, aunque los actores digan otra cosa... ■ No crece el tiercé del Club Hípico. Difícil que entre este juego que resulta muy inferior al de las triples. Advertimos que también en las triples se están cometiendo desaciertos muy grandes. La primera válida de la triple final es "elegida" y generalmente queda una de escasos rivales (se ayuda así al apostador de grandes sumas). ¿Qué sucede? Que uno de esos señores que juegan cincuenta vales o cien vales simples a cada caballo, quedan listos para la foto. . . En cambio el aficionado de galería tiene que ser un sabio para acertar una triple grande. Insistimos que lo importante es encontrar carreras con caballos de opción pareja y que sean, en todo caso, cercano a los quince. Nunca menos. ■ Se disputa "La Prueba", que junto con el clásico España (3.000) y "La Copa", (3.600) constituyen la trilogía de las distancias muertas. El grupo de "especialistas" está lejos de prestigiarnos. ¿O no? ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

CORREO HIPICO

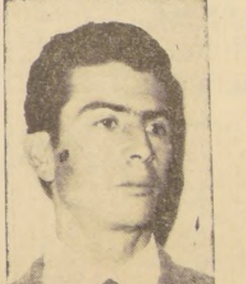
Estimado Sr. Director:

Varios lectores del Suplemento Hípico de los viernes, queremos formular una reclamación por intermedio del citado suplemento. Nos vemos en la necesidad de exponer a la opinión pública el lamentable espectáculo que ofrecen los hípicos y los funcionarios que atienden en día de carreras la Sucursal Club Hípico del Departamento de Puente Alto (hay sólo una), por cuanto las carreras no se transmiten directamente desde el Club Hípico. Son "telefónicas" y se timbran 45 minutos antes de la carrera. No hay comodidades de ninguna clase (local amplio, asientos, etc.), y el público debe esperar afuera el resultado. Cobran por cada boleto de E° 5,— un impuesto de E° 1,10, lo que nos parece mucho, y en caso de producirse una devolución por retiro sólo devuelven E° 0,50 por boleto.

Al mismo tiempo, quisiéramos formular un pedido: que se vendan boletos para jugar a la triple en esta sucursal, ya que es lo menos que puede hacer por los aficionados de la primera institución hípica del país.

Saluda atte. a Ud.—Carnet 34344, Puente Alto.

DE PEÑUELAS CON VALOR



Luis Humberto Avendaño se llama un nuevo jockey que se encuentra entre nosotros.

Ganó su derecho a actuar en la capital, luego de ser ganador de la estadística en Peñuelas, frecuente ganador en Antofagasta y poseedor de un record poco común para sus años: 182 carreras a su haber.

Se confiesa encantado de estar aquí y sólo desea que le den la oportunidad de correr frecuentemente para mostrar su real valía. Es un jockey de buen físico, que hace pesos alrededor de los 50 kilos, y que ha destacado por su valentía y su valor en las competencias que disputa.



☆ CLUB HIPICO

PISTA: CESPED Nº 1

RECORDS: 1.000 metros (REGIO, 0.57; 54 kilos. D. Sagardía, en 1968).
1.100 metros (AYAX, 1.03 2|5; 46 kilos. F. Meneses, en 1968).
1.200 metros (MELINDROSO, 1.09 2|5; 61 kilos. P. Ulloa, en 1968).
1.300 metros (NEW EDITION, 1.15 1|5; 56 kilos. S. Azócar, en 1968).
1.700 metros (GALARDON, 1.51; 56 kilos. F. Toro, en 1960).
3.200 metros (ALM STURDEE, 3.20 3|5; en 1919).

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: O. Silva, 46; J. Inda G., 39; Alvaro Breque, 32; C. Covarrubias, 31; A. Breque E., 28; O. González, 26; G. Sarmiento, 26; Juan Melero, 25; A. Abarca, 18; E. Inda G., 18; E. Inda S., 17; José Melero, 17; G. Urquidi, 16; J. M. Baeza, 15; T. Jacial, 15; J. B. Argagnon, 14; J. B. Castro, 14; A. Castro, 13; S. Fuentes, 13; L. Herrera, 13; A. Bullezú, 12; F. León, 12; A. Valdés, 11; M. Baeza, 10; A. Breque V., 10. JINETES: S. Azócar, 83; Jorge Salinas, 67; C. Astorga, 57; P. Ulloa, 54; C. Pezoa, 46; G. Jorquera, 40; J. M. Aravena, 34; E. Suárez, 31; A. Núñez, 27; G. Meneses 24; R. Clavería, 21; D. Muñoz, 21; J. Aliaga, 18; O. P. Castillo, 17; J. Toro, 16, y G. Lizama, 15.

DOMINGO 1.o DE DICIEMBRE

PRIMERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.300 MTS.— Condicional.— (PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.)

Reaparece	1	B. Gourmet	58	3	O. Osorio	P. Fuentes	1799	(1)	9.o de C. Alegre en 1.500 con 49; en 1.33; 8.a. Chile
4.3.3.6	2	(Campero° ..	58	11	C. Miranda	P. Bagú	2114	(2)	6.o de Montrulo en 1.500, con 50; en 1.30 3|5; 7.a
5.4.5.2	3	(Viscount ...	58	2	A. Poblete	P. Bagú	2064	(3)	2.o de Fuero Real en 1.300; con 57; en 1.17; Cond.
4.3.4.4	4	)Dom . . .	58	8	E. López	J. Melero	2064	(4)	4.o de Fuero Real en 1.300; con 58 en 1.17; Cond.
0.0h.4	5	)Daty	52	5	J. Tapia	J. Melero	2039	(5)	4.o de M. Escandalosa en 1.200; con 53; en 1.12 4|5
Reaparece	6	Agra	55	7	C. García	C. Muñoz	602	(6)	7.o de Narciso en 2.000; con 47; en 2.02 3|5; 4.a s.
0.6.3	7	Aidita	55	1	L. Albornoz	E. Inda S.	2114	(7)	3.o de Montrulo en 1.500; con 50; 1.30 3|5. 7.a s.
5.1.3	8	M. Escandal.	55	10	M. Ruiz	J. Cavieres	2113	(8)	3.o de Moscatel en 1.000; con 53; en 0.58 2|5; 7.a
4.3.1.2	9	Siguapa	52	9	A. Zúñiga	J.B. Argagnón	2066	(9)	2.o de Rastrojo en 1.200; con 52; en 1.10 4|5; 7.a
4h.0h.0h	10	Colignón .. .	52	9	R. González	D. Miranda	2095	(10)	10.o de Jactancia en 1.200; con 51; en 1.14; 10.a
4.3.0.5	11	Milford . ..	52	12	L. Toro	J. Chamorro	2114	(11)	5.o de Montrulo en 1.500 con 46; 1.30 3|5; 7.a s.
5.6.0	12	C. Clara . .	49	4	L. Oliva	M. Rodríguez	2114	(12)	12.o de Montrulo en 1.500; con 46; 1.30 4|5; 7.a

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.700 metros.— 7a. serie.— Segunda válida para la Triple Inicial.

Reaparece	1	Imoles .. .	56	5	L. Yáñez	L. Espinoza	1755	(1)	8.o de Astronómico en 1.900; con 48; en 2.02; Han.
0.0.6.2	2	Siberiano ..	55	4	J. Salinas	José Melero	2042	(2)	2.o de F. Parisién en 1.500; con 54; en 1.33 1|5; 7.a
4.0.0h.5	3	Tusrelda .. .	55	3	C. García	L. A. García	2111	(3)	5.o de Marcial en 2.000; con 47; 2.02 4|5; 5a. s.
0.0.2	4	Metalizado ..	53	1	J. Aliaga	A. Bullezú	2114	(4)	2.o de Montrulo en 1.500; con 50; 1.30 4|5; 7.a
6h.0h.4h	5	Gombarus.	49	2	J. M. Aravena	V. Escobillana	2100	(5)	4.o de Extranjera en 1.900; con 47; en 2.01; Hand.
0.4h.0h	6	Sorrelito ° .	49	7	H. Olguín	L. H. Sorrel	2089	(6)	11.o de Veril en 1.400; con 51; 1.26 2|5; 8.a Chile
0h.0.0	7	El Pillán ° .	45	8	L. Oliva	M. Rodríguez	2114	(7)	7.o de Montrulo en 1.500; con 47; 1.30 4|5; 7.a
0.0h.3	8	Gana Fácil	45	6	F. Arredondo	V. Ramírez	1990	(8)	4.o de Palpitante en 1.500; con 48; 1.31 3|5; 7.a

TERCERA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo a 1.o y 2.o.

0.3.0.0	1	Buen Chico	55	3	C. Astorga	C. Muñoz	2041	1)	8.o de Iluminado en 1.000 con 56; s|tpo. Cond.
Reaparece	2	Cantilién .	55	12	J. M. Aravena	C. Tapia	1685	(2)	7.o de Soberbio en 1.100 con 55; 1.06 2|5; Cond.
6.3.2.0	3	Celo	55	2	G. Jorquera	P. Fuentes	2043	(3)	9.o de Dámaso en 1.000, con 56; 0.59 2|5; Cond.
0.0.0.0.0	4	Cocktail .. .	55	11	M. Ramírez	T. Herrera	2110	(4)	7.o de Compayante en 1.300; con 56; 1.18 1|5; Cond.
Debuta	5	Chanteclair	55	8	P. Salinas	J. Melero	——	(5)	Debutante. Hijo de Longines en Agrippine; Ripolo
0.2.4.5	6	El Nveado ..	55	1	J. Salinas	J. Salas	2110	(6)	5.o de Campayante en 1.300 con 52; 1.18 1|5; Cond.
Debuta	7	L. Conrad ..	55	13	M. Ruiz	J. Maldonado	——	(7)	Debutante. Hijo de Rass con Rass II y Lady Luck
5.0.0.0	8	Metrop. ° ..	55	7	S. Carrasco	P. Valderrama	2109	(8)	8.o de Rombo Negro en 1.300; con 66; 1.18; Cond.
0	9	Moshe ° . .	55	9	E. López	G. Urquidi	2110	(9)	9.o de Compayante en 1.300; con 56; 1.18 1|5; Cond.
Reaparece	10	Pecos	55	14	S. Azócar	Alv. Breque	1410	(10)	5.o de Sandial en 1.300; con 55; 1.17 3|5; Cond.
0h.0h.0h	11	Pillín	55	6	G. Saavedra	E. Cáceres	2006	(11)	13.o de Marocco en 1.300; con 52, 1.12 4|5; Cond.
0.6.0.6	12	P. d'Orient	55	10	J. Gutiérrez	S. Alamos	2110	(12)	6.o de Compayante en 1.300; con 56; 1.18 1|5; Cond.
4h.0h.0h	13	Pr. Glorioso	55	5	A. Poblete	J. Inda	2085	(13)	11.o de L. Vermouth en 950 con 56; 0.58 1|5; Cond.
Debuta	14	Sumariante	55	4	J. Aracena	A. Breque V.	——	(14)	Debutante. Hijo de Master Bowman y Sumisa.

CUARTA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Triple Central.)

1 4 1 0	1	Banca Rota	55	7	R. Clavería	E. Inda	2407	(1)	10.o de Chicolisto en 1.500; con 52, 1.31; 4.a serie.
1 3 4 5	2	M. Philips .	54	2	J. Salinas	A. Breque	2025	(2)	5.o de Bayadera en 1.600; con 54; en 1.36; Clásico.
5 1 3 5	3	Guante Rojo	53	1	E. Naranjo	O. Silva	2071	(3)	5.o de Presagio en 1.600; con 51; 1.35 4|5; 4.a s.
5 1 6 4	4	Guayas . . .	52	6	N. N.	J. Salas	2108	(4)	4.o de F. de Sombra en 1.500; con 49; 1.28 4|5; 4.a
0 2 1 3	5	Yali	51	4	J. M. Aravena	G. Melej	2108	(5)	3.o de F. de Sombra en 1.500; con 46, 1.28 4|5; 4.a
5 4 1 3	6	Contrafuerte	50	3	N. N.	D. Sandoval	2048	(6)	3.o de Yemen en 1.500; con 53; en 1.32; 5.a s.
3 0 2 0	7	Nontuela . *	49	5	L. Toro	V. Ramírez	1972	(7)	7.o de Logrero en 2.000; con 54, con 2.02; 5.a s.

QUINTA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE.

Debuta	1	Acampado .	55	8	E. Naranjo	O. Silva	——	(1)	Debutante. Hijo de Pink Horse en Riga; Basileus II
0h.0h.4h.	2	Candombero	55	1	G. Saavedra	E. Cáceres	2088	(2)	4.o de Corajudo en 950 con 56; 0.57 3|5; Cond. Ch.
0.0.	3	Chacayal ..	55	12	G. Farfán	F. Castro	2088	(3)	7.o de Corajudo en 950 con 56; 0.57 3|5; Cond. Ch.
0h.3.3.	4	Desafío . ..	55	7	S. Carrasco	P. Valderrama	2112	(4)	9.o de Cabrestante en 1.300; con 56, 1.17 2|5; Cond.
0.0.6.4.	5	Frisón . . .	55	13	N. N.	E. Inda	2109	(5)	3.o de Rombo Negro en 1.300; con 54; en 1.18; C.
0.0.0.0	6	Helvio . . .	55	9	G. Jorquera	A. Abarca V.	2110	(6)	4.o de Compayante en 1.300; con 56, 1.18 1|5; C.
Reaparece	7	Kurihuilque	55	2	R. Clavería	A. Breque V.	2043	(7)	6.o de Dámaso en 1.000; con 52, en 0.59 2|5; Cond.
0h.4.4.	8	S. Machos .	55	10	E. López	A. Breque V.	1165	(8)	11.o de Humus en 1.300; con 55, con 1.19 2|5; Cond.
Reaparece	9	Marciano ..	55	6	C. Astorga	E. Pinochet	2041	(9)	4.o de Iluminado en 1.000; con 56; S.|tpo.; Cond.
2.0.0.6.	10	Refijote . .	55	3	J. Aliaga	G. Juliá	1465	(10)	4.o de Blue Man en 1.000; con 55; en 1.01; Condic.
0.3.2.2.	11	Retrógrado	55	4	J. Tapia	J. Melero	2112	(11)	6.o de Cabrestante en 1.300; con 52; 1.17 2|5;; C.
Debuta	12	Supercali ..	55	14	S. Azócar	M. Martínez	2112	(12)	2.o de Cabrestante en 1.300; con 56, 1.17 2|5; Cond
0h.5h.2.	13	Supergas . .	55	11	C. Miranda	L. Espinoza	——	(13)	Debutante. Hijo de Nehrú y Gaslight, Galloper G.
	14	Trompifay*	55	5	J. Salinas	A. Petit	1944	(14)	2.o de Neptuno en 1.000; con 55, 0.59 1|5; Cond.

CORRAL: 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.100 metros.— 7ª serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, con dividendo al primero y segundo).—

5-5-1-0	1	Betesda	57	7	A. Zúñiga	A. Valdés	2117	(1)	7.o de La Lore en 1.000; con 55, 0.59 2|5; 6.a s.
1h-2h-0h	2	L. Verónica ..	56	1	O. Osorio	P. Fuentes	1958	(2)	8.o de Chismosa en 1.500; con 54, 1.32 2|5; 6.a Ch.
0-0-0h	3	Aníbal	51	6	J. Gutiérrez	M. Velarde	2105	(3)	10.o de Garcilaso en 1.200; con 54, 1.13 2|5; 9.a Ch.
0h-4-2	4	Lanzazo	51	12	S. Azócar	S. Gajardo	2113	(4)	2.o de Moscatel en 1.000; con 52, 0.58 2|5; 7.a s.
6h-3h-5	5	Trapalacuc.	51	5	J. Aliaga	C. Miranda	2113	(5)	5.o de Moscatel en 1.000, con 55, 0.58 2|5; 7.a s.
6h-5h-0h	6	Scorpius	50	8	L. Murillo	M. Murillo	2105	(6)	7.o de Garcilaso en 1.200; con 53; 1.13 2|5; 9.a Ch.
3-0h-0	7	Rosa Gris ..	49	2	R. Clavería	G. Melej	2113	(7)	8.o de Moscatel en 1.000; con 54; 0.58 2|5: 7.a s.
1h-6h-0h	8	Amaspi	48	9	N. N.	R. Quiroz	2097	(8)	7.o de Ajerezado en 1.200; con 51; 1.13 3|5; 10.a
Reaparece	9	Camilo	48	4	R. Jaque	L. Espinoza	1667	(9)	12.o de Elia Gut en 1.500; con 51, 1.33 2|5; 6.a s.
5h-0h-0	10	Catedral	48	11	J. M. Aravena	A. Muscat	2113	(10)	7.o de Moscatel en 1.000; con 53, 0.58 2|5; 7.a s.
0-0-0-0	11	F. Celeste ..	46	3	A. Poblete	J. Salas	2113	(11)	12.o de Moscatel en 1.000; con 51, 0.58 2|5; 7.a s.
4-6-4	12	Compasión ..	45	10	F. Arredondo	L. Herrera	2113	(12)	4.o de Moscatel en 1.000; con 47; 0.58 2|5; 7.a s.

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 2.200 metros.— Clásico LA PRUEBA.— (Juego a ganador y dupla).—

6-1-6-0	1	Tucán	61	6	N. N.	J. Bernal	2069	(1)	10.o de Chicofresco en 2.600; con 54; 2.42 1|5; 1.a
3-1-5-1	2	Chicofresco	59	2	C. Astorga	C. Muñoz	2069	(2)	Ganó a Logrero en 2.600; con 52, en 2.42 1|5; 1.a
2-1-1-2	3	G. Arrow	59	3	J. Salinas	O. González	1993	(3)	2.o de B. Fallada en 2.400; con 52;; 2.32 3|5; Clás.
4-6-2-1	4	B. Fallada ..	58	1	J. Toro	S. Fuentes	1993	(4)	Ganó a G. Arrow en 2.400; con 58; en 2.32 3|5; Clá
1-0h-3h	5	Santolina	58	5	P. Ulloa	R. Allen	1913	(5)	3.o de Claudio en 2.200; con 47; en 2.19; Clásico.
5-2-5-4	6	Plegada	56	4	S. Azócar	G. Urquidi	2068	(6)	4.o de Quilche en 2.400; con 56, en 2.24 3|5; Clásico

OCTAVA CARRERA.— A las 17,40 horas.— 1.200 metros.— C. Especial.

1.6.0h	1	Tartan . ..	55	3	J. Toro	G. Urquidi	2103	(1)	9.o de Bernis en 1.200; con 48, en 1.11; 4.a. Chile
2.3.0.2	2	Afortunado	52	1	C. Astorga	G. Sarmiento	2045	(2)	2.o de Cachivachera en 1.100; con 56; 1.05 1|5; C.
0h.2h.1	3	Cachivach. °	52	8	J. Castillo	M. Martínez	2045	(3)	Ganó a Afortunado en 1.100 con 53; 1.05 1|5; Cond.
5.3h.3h	4	Dominante °	52	7	N. N.	J. Bta. Castro	2090	(4)	3.o de Belcebú en 1.400 con 54; 1.24 4|5; Esp. Chile
0.1.3.0	5	Llamada . .	52	2	N. N.	G. Urquidi	2025	(5)	9.o de Bayadera en 1.600; con 54; en 1.36; Clásico.
2.1.3	6	Poco a Poco	52	9	E. López	A. Breque V	2045	(6)	3.o de Cachivachera en 1.100; con 56; 1.05 1|5; Cond.
2.4.2	7	Providente .	52	5	S. Azócar	J. Inda	2019	(7)	2.o de Cauquenes en 1.600 con 56; 1.38 1|5; Cond.
Reaparece	8	Ritorno . ..	52	4	L. Toro	A. Vodanovic	1723	(8)	9.o de The Drizzler en 2.200; con 56; 2.01 1|5; Clás.
2.1.4	9	S. Elite . .	49	6	N. N.	P. Medina	1880	(9)	4.o de Mariole en 1.100; con 49; en 1.04 4|5; Cond.

NOVENA CARRERA.— A las 18,10 horas.— 1.100 metros,— 2.a Serie.— Primera Válida para la Apuesta Triple Final.

1.3.1.1	1	El Litre . .	53	6	C. Astorga	J. Cavieres	2072	(1)	Ganó a Giansar en 1.200; con 52; en 1.10 3|5; 4.a
5h.4.4.5	2	Regalada . .	53	2	G. Jorquera	J.B. Argagnón	2115	(2)	5.o de Regio en 1.000, con 48; en 0.57; Clásico.
2.0.2.0	3	Quiquico . .	52	1	R. Clavería	C. Muñoz	1996	(3)	11.o de Ayax en 1.000; con 53; en 0.58; 2.a s.
4.3.1.3	4	Predestinad	51	5	C. Ocampo	O. Silva	2073	(4)	3.o de Kuriñuque en 1.200; con 48; 1.09 4|5; 2.a
4.5.0.2	5	Apolista .. .	50	7	L. Toro	R. Allen	2073	(5)	2.o de Kuriñuque en 1.200; con 47; 1.09 4|5; 2.a s.
1.3.5.3h	6	Esquimal . .	50	8	N. N.	M. Martínez	2058	(6)	3.o de Piastra en 1.200; con 48; en 1.12; 2.a s.
0.0.4.0	7	Alegrador .	49	3	L. Carvajal	A. Abarca	2115	(7)	7.o de Regio en 1.000; con 45; en 0.57 clásico.
6.3.3.0	8	Cántiga . .	49	4	R. Jaque	P. Valderrama	2073	(8)	10.o de Kuriñuque en 1.200; con 49; en 1.09 4|5; 2.a

DECIMA CARRERA.— A las 6.40 P. M 1 100 Metros — 4a serie — (Segunda válida para la Triple Final)

4.0.4.2.	1	Scarface . .	55	4	J. Aliaga	C. Tapia	2118	(1)	2.o de Mariole en 1.000; con 54; en 0.57 4|5; 4.a s.
2.2.3.1.	2	Escolar . .	53	3	C. Astorga	A. Valdés	2074	(2)	Ganó a Lady Blue en 1.200; con 55; en 1.10 4|5; 5.a
Reaparece	3	Equino . ..	51	8	E. López	C. Covarrubia	1690	(3)	9.o de Murciélago en 1.300; con 55, en 1.17 2|5; 4.a
5.1.5.5.	4	M. Elegante .	51	5	J. Salinas	J. Melero	2028	(4)	5.o de Predestinado en 1.100; con 52; en 1.05; 4.a
0.5.0.0.	5	Sharif	50	2	J. M. Aravena	L. Herrera	2072	(5)	7.o de El Litre en 1.200; con 51; 1.10 3|5; 4.a s.
6.4.1.0.	6	Sister Lily .	50	9	R. Jaque	A. Bullezú	2048	(6)	8.o de Yemén en 1.500; con 57; en 1.32; 5.a s.
1.6.5.1.	7	Oruba . ..	47	6	R. Clavera	O. Silva	2070	(7)	Ganó a Don Tilo en 1.200; con 53; en 1.10 4|5; 6.a
0h.0h.0h.	8	Raqui . . .	47	7	H. Pilar	J.R. Quintero	1912	(8)	10.o de Mindango en 1.200; con 53; 1.11 3|5; 4.a
2.6.4.4.	9	Mia Farrow .	45	1	R. Gatica	J. Maldonado	2118	(9)	4.o de Mariole en 1.000; con 45; en 0.57 4|5; 4.a s.

UNDECIMA CARRERA.— A las 7.10 P. M.— 1.100 Metros.— 5.a serie (Tercera válida para la Apuesta Triple Final con Dividendo al 1.o y al 2.o).

4.4.6.7.	1	Narizán . .	56	1	C. Astorga	G. Sarmiento	2028	(1)	7.o de Predestinado en 1.100; con 49; en 1.05; 4.a
1.0.2.6.	2	Princesa . .	50	6	J. Salinas	G. Sarmiento	2074	(2)	6.o de Escolar en 1.200; con 52; en 1.10 4|5; 5.a
2.0.2.0.	3	Lucena . .	55	9	E. López	C. Covarrubia	1930	(3)	No fig. en la de B. Rota en 1100-49; 1.04 1|5; 4.a
3.6.2.3.	4	Nueva Ola ..	52	7	J. Aliaga	D. Sandoval	2074	(4)	3.o de Escolar en 1.200; con 52; en 1.10 4|5; 5.a
0.6.2.1.	5	La Lore . .	51	10	S. Azócar	A. Abarca	2117	(5)	Ganó a Tórtola en 1.000; con 53, en 0.59 2|5; 6.a
3.5.3.1.	6	Cabrestante .	50	2	L. Toro	J. Melero	2112	(6)	Ganó a Supercali en 1.300 con 52; 1.17 2|5; Cond.
3.6.3.4.	7	Venokora, .	50	11	N. N.	E. Inda	2119	(7)	4.o de Bucéfalo en 1.000; con 50; en 0.58 3|5; 5.a
0h. 0h. 0h	8	B. de Luna°	49	4	L. Albornoz	C. Silva	2061	(8)	7.o de Luma en 1.200; con 50; en 1.13; 5.a, Chile
2.2.0.	9	B. Esperanza	49	4	H. Olguín	F. Bécar	2074	(9)	8.o de Escolar en 1.200; con 51; en 1.10 4|5; 5.a s.
0.0.0.0.	10	Sertorito ..	49	8	N. N.	J.B. Castro	1924	(10)	8.o de Chicodiablo en 1.100; con 52; en 1.04 4|5; 5.a
0h.5.5.4.	11	Karolín . .	48	12	C. Gracía	L.A. Gracía	1885	(11)	4.o de Kenuta en 1.200; con 51; en 1.11 2|5; 5.a s.
Reaparece	12	Quepe	48	5	R. Romero	J. Cavieres	1818	(12)	13.o de Chincolco en 1.000; con 53; en 0.58; 5.a s.

CORRAL: 1 con 2.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17,50 horas.— 1.100 metros. 6.a Serie.—

6.1.2.6	1	M. Odette .	55	5	C. Astorga	G. Sarmiento	2027	(1)	6.o de S. Lily en 1.100; con 51, en 1.04 4|5; 5.a s.
0.0.0.0h	2	Lustrosa . .	53	10	J.M. Aravena	J.M. Baeza	2065	(2)	12.o de Miss O'Shea en 1.200; con 52; 1.13 1|5; 7.a
11h	3	Menory . .	53	15	L. Albornoz	F. Castro C.	2017	(3)	11.o de Alcarayán en 1.200; con 52; 1.12 2|5; 6.a
0h.4.0h	4	Serpolette .	53	4	G. Saavedra	J.B. Castro	2104	(4)	8.o de Tecuca en 1.200; con 54; en 1.13; 8.a Chile
0h.2.1	5	Yorka . . .	53	13	J. Toro	P. Bagú	1964	(5)	Ganó a Silver Star en 1.100; con 53; en 1.06; Cond.
0h.3.5	6	Aguanahi .	52	3	S. Azócar	D. Torres	2093	(6)	5.o de Tigrecito en 1.400; con 52; en 1.25 2|5; 6.a
0.0.0.3	7	Braden . .	52	9	M. Ramírez	A. Valdés	2029	(7)	3.o de Visagled en 1.100; con 51; 1.05 2|5; 6.a s.
Reaparece	8	D. Cargosa .	52	2	O. Osorio	P. Fuentes	1506	(8)	11.o de El Gavilán en 1.000; con 46; en 0.59; 4.a
0.5.0h.0	9	Frascarita ..	52	11	N. N.	A. Abarca	2119	(9)	14.o de Bucéfalo en 1.000; con 46; en 0.58 3|5; 5.a
0.0.1.0	10	Redoblona .	52	14	H. Pilar	S. Gajardo	2074	(10)	12.o de Escolar en 1.200, con 48; en 1.10 4|5; 5.a
11.9.14	11	Three Bony	52	1	G. Jorquera	O. Silva	2074	(11)	14.o de Escolar en 1.200; con 48; en 1.10 4|5; 5.a
6h.0h.0	12	Bartolera .	51	16	J. Castillo	R. Bernal	2117	(12)	9.o de La Lore en 1.000; con 55; 0.59 2|5; 6.a s.
1.0.0.0	13	Evian . . .	51	8	J. Aliaga	M. Rodríguez	2117	(13)	11.o de La Lore en 1.000; con 55; en 0.59 2|5; 6.a
1.0.4.4	14	Torpeza . .	50	12	L. Toro	F. León	1992	(14)	7.o de Broguel en 1.500; con 49; 1.30 4|5; 5.a s.
0h.0.5	15	Banco . . .	49	7	J. Salinas	A. López	2117	(15)	4.o de La Lore en 1.000; con 52, en 0.59 2|5; 6.a s.
0.0.14	16	El Indio . .	48	17	R. Clavería	J. Zúñiga	2117	(16)	5.o de La Lore en 1.000; con 52; en 0.59 2|5; 6.a
	17	Ovallina . .	47	6	F. Arredondo	L. Herrera	1921	(17)	14.o de Bucéfalo en 1.100; con 51, en 1.05; 6.a s.



CARLOS ASTORGA, uno de los jinetes más eficientes de nuestro medio, va muy bien montado en las próximas reuniones.



RUBEN GONZALEZ, un jinete aprendiz, que quiere llegar lejos. Es trabajador.



Un programa de trece carreras elaboró para la reunión de mañana el Hipódromo Chile. Este comenzará a las 14.45 horas. La competencia de clausura fue fijada para las 21 horas y se correrá con luz artificial.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones más destacadas:

1a CARRERA.— NAQUEVER antes se llamaba Flamingo. Viene de ser segundo de Palmoteo, a 1|2 pescuezo, en 1.400 con 50 en 1.26. 2|5. Muy encima de la meta le dieron alcance. A lo mejor con este nombre cambia de suerte. RINDE reapareció y fue tercero de Servia, a 4, 1|2 cuerpos, en 1.200 con 53 en 1.12, 4|5. Estará en sus lomos Víctor Bravo que lo conoce mucho. GANAFLOR con varias figuraciones completará nuestra fórmula.

2a. CARRERA.— Bastante modesta resulta esta condicional para potrillos de tres años no ganadores. Nuestro pronóstico a ganador será FUROR. El hijo de Quelus ha figurado con mejores. Enemigos de cuidado llevará en ROYALERO que cuenta con un cuarto y un segundo en esta pista; y TERCERO que reaparece muy bien entrenado.

3a. CARRERA.— NIPENA en tardía atropellada finalizó segunda de María Soledad, a 1. 1|2 cuerpos, en 1.400 con 53 en 1.26, 1|5. Con Gastón Saavedra en su silla — aseguran que no pierde. COLCUMA vuelve a la cancha después de largo descanso. En su corral le tienen por buena. Es capaz de llevarse el premio al primer intento. PESADA que sorteó un lugar cercano a los palos puede aprovechar esa ubicación y hacer el recorrido de punta a punta.

4a. CARRERA.— BEN SAUDI, con dos terceros lugares seguidos; COIGUE que está respondiendo a sus buenos aprontes; y SEIGNEUR con varias figuraciones —en ese orden— defenderán nuestro pronóstico.

5.a CARRERA. SILENCIADA, que tiene un buen segundo puesto destrás de María Margarita, a 3|12 cuerpos en 950 con 51 en 0,57,3|5; TENTONA, que finalizó cuarta de Pillanca, a 9,1|2 cuerpos, en 950 con 51 en 0,57,3|5, pero con serios tropiezos; y SIEMPREVIVA, con dos terceros consecutivos, nos resultan las mejores opciones en este grupo.

6.a CARRERA. HUMASO, que viene cumpliendo una campaña bastante regular nos sobresale nítidamente en este peqpeño lote. FACHOSO, que viene de obtener un fácil y convincente triunfo sobre el mismo Humaso, en 1.200 con 51 por 3|4 cuerpos en 1.11,2|5 dará dura pelea al hijo de Huxley II.

7.a CARRERA. TOSTI, tiene a su haber dos segundos lugares consecutivos. No ha tenido fortuna en esos compromisos. Dicen que a la tercera es "la vencida". GITANERA, vencedora Pizana por 1|2 cuerpo en 1.400 con 54 en 1.27,3|5; e INTERVALO, escoltador de Veril, a 1,1|4 cuerpos, en 1.400 con 51 en 1.26,2|5 quedan para escoltar al hijo de Parral.

8.a CARRERA. Sin pensarlo dos veces haremos nuestro favorito a CAMPANILLON. El pupilo de Juan Bta. Castro ha venido cumpliendo una campaña que habla mucho de sus excelentes cualidades. En su más reciente presentación venció a Mazzani por 3|4 cuerpo en 1.400 con 50 en 1.24,2|5 por acuerdo de la Junta de Comisarios pasó a ocupar el segundo lugar. BERNIS, que mejoró sorpresivamente y venció sin apelación a Rechiflado por 3 cuerpos en 1.200 con 47 en 1.11; y CHEVRON que ha marcado grandes marcas en sus correteos previos, serán los encargados de apurar a nuestro elegido.

9.a CARRERA. ELIA GUT, sus actuaciones más recientes nos indican que pasa por un gran período. En la misma cancha fue segunda —corriendo mucho en los tramos finales— de Aventajado, a 1|2 cuerpo, en 1.00 con 58 en 2.00,,2|5. Ahora con 50 kilos, y, aunque sus rivales parecen ser mejores, la designamos para el primer lugar. TIGRECITO, que día a día muestra grandes progresos; y PERCEO, al que no tomamos en cuenta su último fracaso serán sus adversarios más temibles.

10ª CARRERA. TRIANERO tenemos muy buena impresión de este hijo de Lujoso II que recién empieza a mostrar sus grandes cualidades. Nuevamente lo dirigirá Jorge Castillo, quien mejor lo conoce. Para escoltarlo dejamos a CAMPACANA que en su presentación más reciente —luchando con mucha entereza— venciera a Veril por 2 1|4 cuerpos, en 1.400 con 54 en 1.25; y a MARIA SOLEDAD, que ha corrido muy poco y que viene de superar a Nipena por 1 1|2 cuerpo en 1.400 con 49 en 1.26 1|5.

11ª CARRERA. GADI al que pronosticamos en forma exclusiva en su triunfo del sábado recién pasado en esta misma pista será nuevamente nuestro elegido para defendernos en el ganador. ARTISTA que la anduvo "regalando" en la de Andante. Al que escoltó a nariz en 1.400 con 55 en 1.25; y MONGE DOCT, que las pelea todas deben ser los más serios enemigos del hijo de Arenales.

12ª CARRERA. BERTOLDO con muy poca suerte ha venido corriendo el hijo de Boabdil. Aquí tendrá la oportunidad de rehabilitarse. AHI VIENE en su última presentación superó holgadamente al mismo Bertoldo, pero recibiendo de éste cuatro kilos. En esta ocasión irán a pesos iguales. HUMILDE viene de fracasar en la Belcebú, no tomamos en cuenta esa actuación. La consideramos mejor que muchos de éstos.

13ª CARRERA. ALCARAYAN con serios contratiempos finalizó quinto, a 6 3|4 cuerpos, de Perdido en 1.200 con 54 en 1.12 3|5. Antes había conseguido dos victorias seguidas. Es ganador con luz artificial. Partida y jinete consolidan su gran chance. CAREBUENA que es muy veloz; y THE CURRAGH al que vemos muy suelto en los kilos, quedan para los lugares secundarios.

**PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE**

1ª NAQUEVER, Rinde, Ganaflor
2ª FUROR, Royalero, Terceto
3ª NIPENA, Colcuma, Pesada
4ª BEN SAUDI, Coigüe, Siempreviva
6ª HUMASO, Fachoso
7ª TOSTI, Gitanera, Intervalo
8ª CAMPANILLON, Bernis, Chevrón.
9ü ELIA GUT, Tigrecito, Perceo
10ª TRIANERO, Campacana, María Soledad
11ª GADI, Artista, Monge Doct
12ª BERTOLDO, Ahí Viene, Humilde
13ª ALCARAYAN, Carebuena, The Curragh

NARIZAN: PERFUME DE TRIUNFO

Narizán se vio muy bien en la arena del Club Hípico. Demostró que puede ganar, pese a los muchos kilos que lleva encima. Lo movieron en 500 metros. Cubrió la distancia en 29 segundos 3|5. Los primeros 300 metros en 17 segundos 3|5, rematando los últimos 200 metros en 12 segundos.

La actividad controlada en la pista de Blanco Encalada es la siguiente:

...TA DE ARENA

...:

...N, aprendiz; 23 3|5.
GOURMET, O. Osorio, ...

...:

...AN, C. Astorga, 29 ...
LILY, R. Jaque; 30.
J. Salinas. 30 3|5
ELEGANTE, J. Salinas, ...
...TE, R. Clavería, 29.
R. Clavería, 30.
...AR, C. Astorga, 31.
OLA, J. Aliaga; 30 ...
...ICO, R. Clavería; 29 ...
...AR, aprendiz; 31 3|5.
J. M. Aravena; 29 ...
...AN, J. Toro; 30.

...:

...UNADO, C. Astorga:
...ABIA, L. Toro, 35 ...
...PE, C. García, 37.
S. Azócar, 35 4|5.
R. Romero; 35 3|5.
...ANZADA, J. Toro, 36 ...
...RON, J. Escobar, 35 ...

LUZ VERONICA, O. Osorio, 36 3|5.
BRILLO DE LUNA, L. Albornoz, 37.
BATAN, J. Salinas, 36.

700 Metros:

PRESAGIO, J. Salinas, 42 tres quintos.
MONGO, J. Salinas, 45.
YALI, aprendiz, 44.
MISS O'SHEA, J. Toro, 43 cuatro quintos.
CAUQUENES, J. Salinas, 42.

800 Metros:

INGRATON, S. Azócar, 49 cuatro quintos.
ENRICO, J. Aliaga, 49 3|5.
LONCOPAN, G. Saavedra, 49 tres quintos.
ANTICUCHO, J. Salinas, 48 un quinto.
TAMERLAN, O. Olivares, 50 tres quintos.
COMBATIDO, P. Ulloa, 51.
MORGANA, O. Olivares, 52 dos quintos; a voluntad.
MILENKA, P. Salinas, 50.
COLOQUIO, P. Muñoz, 51.

1.000 Metros:

LADY SILVER, S. Azócar, 1.3 1|5

ZENITH, G. Saavedra, 1.2 cuatro quintos.
MIRNA, G. Jorquera, 1.2.

1.200 Metros:

SANTOLINA, P. Ulloa, 1.17 tres quintos.

BARDISTAN: 1.200 METROS EN 1.13

Un sobresaliente apronte cumplió en la mañana de ayer el ejemplar Bardistan, montado por Juan Amestelly. Para los 1.200 metros, señaló 1 minuto 13 segundos, o sea una marca raramente vista en trabajos. Para los últimos 500 metros, marcó 31 segundos y en los últimos 200, señaló 12 segundos 2|5. Con marcas de esta categoría, Bardistan confirma ser uno de los más serios rivales que animarán el Gran Premio Hipódromo Chile.

A continuación, otros trabajos controlados exclusivamente para LA NACION, por José Olmos.

COTEJOS H. CHILE PISTA DE ARENA DE SUBIDA BUENA PARA TODO CABALLO.

500 METROS

MODERADO, J. O. Salinas. 30.1|5.
PORMENOR, C. Ojeda, 32, a voluntad.
XIFODONTE, J. Pacheco, 30.3|5.
LE PETIT NAVI, J. Pacheco, 30, últimos 200 en 1|2.
TOUR D. ARGENT, L. Rivera, 31.3|5.
FRANQUIA, E. López, 30.3|5.
PICK VALE, M. Valdivieso, 30.3|5.
LUCK, J.Castillo, 30.2|5.
CACHIVACHERA, J. Castillo, 30.
AMARINA, O. Hermosila, 31.
VIENTO FRESCO, D. Basualto, 29.2|5, últimos 200 en 11.3|5.

600 METROS

BATUMI, E. López, 38 últimos 200 en 13 a voluntad.
KEA, J. Pacheco, 37, últimos 200 en 12.2|5.
ARMISTICIO, V. Bravo, 36, últimos 200 en 12.2|5.
VIGILANTE, E. López, 36 últimos 200 en 12.1|5.
PORTINARI, D. Basualto, 36.2|5, últimos 200 en 12.3|5.
RED LED, H. Olguín, 38, últimos 200 en 13, a voluntad.
TELERO, L. Mendoza, 38, a voluntad.
JULIANA, L. Mendoza, 37.2|5.
ELVIS, H. Olguín, y EXPRESO, J. O. Salinas, 38. Llegaron iguales.

400 METROS

REGIO, D. Sagardía, 24.3|5, a voluntad.
EL OTRO, G. Farfán, 24.3|5.
GARSILASO, E. López, 4.1|5.
ENROQUE, D. Sargadía, 24.2|5
LUSTRO, Hugo Pilar, 25. Repitió igual.
NOEL, G. Farfán, 24.3|5.
ARAUJO, Aprendiz, 24.3|5.
LORITA, L. Mendoza, 25.3|5.
ESTAMPILLA, S. Pradenas, 25.
FACHOSO, V. Bravo, 22.2|5, de bajada.
ORIDAL, L. Murillo, 25.
MONTELISA, S. Pradenas, LENGUARAZ, R. Salinas, 24. 4|5, iguales.
RUBEN DARIO, J. Pacheco, DELE QUE DELE, R. Salinas, 25, iguales.
GREYFUL, A. Parra, y ARRABALERA, J. Salinas, 24. 2|5. Fácil GREYFUL.

400 METROS

DIOSA GRIEGA, E. López, 11.3|5.
FUROL, E. López, repitió en 11.3|5.
SIGNIUR, L. Murillo, 12, repitió en 11.3|5.
PAPPONE, J. Amestelly, 11. 3|5. repitió igual.
FLORECER, Aprendiz, 12.2|5.
ALLAN POE, D. Cerda, 11. 3|5. repitió 400 en 24.3|5.
TEPUAL, V. Bravo, 11.1|5, excelente cotejo.

SALIENDO DEL PARTIDOR 400 METROS

TENDER, P. Herrera, 23.
SOL DE CHILE, R. Hermosilla, 22.3|5.
AJEREDADO, R. Castro, 23.
HATO REY, J. Amestelly, 22.1|5.
ORISANTA, J. O. Salinas, 22.2|5.
TEMPORALITO, V. Bravo, 22.1|5.
EL TRIANERO, J. Castillo, 21.3|5.
BAROPA, G. Farfán, 23.

Sporting Club

...ingo 1.o de Diciembre de 1968

PISTA: Nº 2, CESPED

...DS: 1.400 metros (PENACHO, 1.22; 52 kilos, en 1950).

...TADISTICAS.— PREPARADORES: A. Martínez, 28; ..., 28; E. Vidal, 28; G. Sarmiento, 23; L. Alvarez B., ... Saavedra, 18; O. Aliaga, 17; H. Alcántara, 16; D. ..., 15; L. E. Vásquez, 15; H. Vera, 14; U. Bravo, 13; ... Medina, 10; G. Pombo, 10; L. Romero, 10, y C. Ur... 10. JINETES: C. González, 31; S. Vásquez, 28; J. ..., 25; L. Yáñez, 23; C. Astorga, 22; F. Catafau, 22; ...ro, 20; J. Monardes, 18; E. Guajardo, 17; C. Silva, ... Escobar, 16; B. Parra, 12; S. Arellano, 11; A. Nu...; I. Saavedra, 10; J. Amestelly, 9; O. Cerda, 9, y ...nández, 9.

...RA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera de la Triple Inicial).

1	Impacto	57	6	S. Arrellano	L. Vásquez
2	Almudeja	54	5	C. Silva	J. H. Medina
3	F. Pura	54	11	E. Guajardo	H. Alcántara
4	Después	53	10	J. Borquez	H. Vera
5	Sencillo	53	1	F. Catafau	D. Alvarez
6	Serusiña	53	8	B. Parra	L. Alvarez
7	Blancamar	52	9	J. Manriquez	G. Avila
8	La Poza	52	3	C. Hernández	A. Padovani
9	Melpomene	52	12	L. Duque	O. Leiva
10	Okey	51	14	C. Jorquera	M. Maira
11	L. Veloz	50	13	P. Hernández	R. Carvajal
12	Pailón	50	13	C. González	E. Vidal
13	Zapirón	50	4	H. Bassay	F. Olave
14	V. de Oro	47	2	J. Monardes	R. Bernal

...DA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— (Segunda de la Triple Inicial).

1	Vital	60	7	J. Farías	H. Vera
2	Perlas	55	4	E. Guajardo	G. Mancilla
3	Onifrán	54	1	C. Silva	J. H. Medina
4	Nuvolett...	52	3	S. Arrellano	A. Martínez
5	R. Kiplin	51	6	E. Catafau	H. Navarro
6	Adour	49	9	C. González	C. Bagú
7	Califa	49	8	J. Borquez	O. Castillo
8	Ma...mán	49	5	S. Vásquez	E. Vidal
9	Maitén	46	2	C. Jórquera	E. Vidal

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30-38.— (Tercera de la Triple Inicial).

1	Neveri	56	4	C. Silva	G. Mancilla
2	Bohemio	55	7	E. Guajardo	L. Bernal
3	C. Gitano	53	8	F. Catalfau	D. Alvarez
4	Lidia	49	3	J. Borquez	D. Alvarez
5	Respingo	51	11	B. Parra	L. Alvarez
6	24 Kilates	50	5	J. Monardes	C. Bagu
7	Curandera	49	9	E. Vásquez	L. Vásquez
8	West Dish	49	6	O. Cerda	D. Araya
9	Antolín	48	10	S. Leal	E. Rodríguez
10	Claudina	48	2	J. Parra	A. Martínez
11	Jacarandá	48	1	S. Vásquez	E. Vidal

...ral: 3 con 4.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 25-31.— (Primera de la Triple Central).

1	Tangerine	55	3	C. Silva	G. Mancilla
2	Vernier	55	4	E. Romero	L. Alvarez
3	Logroño	53	9	E. Guajardo	A. Abarca
4	Tar Gar	53	2	C. González	E. Vidal
5	Ivania	51	12	R. Araya	E. Vidal
6	Acaríciame	51	13	J. Monardes	U. Bravo
7	Marisquera	51	14	J. Borquez	D. Bernal
8	P. Octay	51	6	L. Vásquez	E. Rodríguez
9	Astrid	50	10	C. Jorquera	G. Sarmiento
10	Laurel	50	7	P. Hernández	R. Carvajal
11	Kelina	49	1	J. Maira	R. Bernal
12	Revolución	49	8	F. Catafau	D. Alvarez
13	Vidarol	49	11	S. Vásquez	D. Alvarez
14	Martuca	48	5	J. Parra	R. Saavedra

Corral 4 con 5. y 12 con 13.

...TA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 38-47.— (Segunda de la Triple Central).

1	Mister K	56	12	C. Silva	J. Medina
2	Muare	56	3	E. Romero	L. Alvarez
3	Betabara	55	9	L. Vásquez	E. Rodríguez
4	... Boy	53	10	E. Guajardo	G. Pombo
5	Diálogo	52	8	N. N.	R. Carvajal
6	Artificioso	50	4	F. Catafau	U. Bravo
7	Chichito	50	1	J. Maira	A. Bernal
8	Rauli	49	6	C. González	C. Bagú
9	C. Rita	48	7	C. Jorquera	G. Mancilla
10	Retoque	47	5	N. N.	V. Contreras

...A CARRERA.— 4.200 metros.— Steeplechase.

1	Naruz	80	1	J. Navia	R. Luna
2	Amir	66	7	N. N.	H. Gazmuri
3	Asustado	66	3	N. N.	E. Carreño
4	Babá	66	6	N. N.	F. Gazmuri
5	Palmador	66	5	N. N.	G. Avila
6	Shelltox	66	4	Y. Anabalón	R. Carvajal
7	Y. Bwana	66	2	N. N.	R. Carvajal



RICARDO JAQUE elegió muy buenas montas para el Club Hípico. Espera dar doblona con Cántiga y Sister Lily.

FACHOSO A EE. UU.

FACHOSO

Este ejemplar no tomará parte en la prueba central de La Palma, por haber sido vendido para Estados Unidos.

TENENCIA

En tratos de venta se encuentra la pupila de Juan Muñoz, también para ser exportada al país del Norte.

MAS VIAJEROS

Domingo Siete y El Charlatán, viajarán con destino a Estados Unidos el miércoles de la próxima semana.

TAGUAO

En la Clínica del Hipódromo Chile perdió su condición de reproductor.

TOMILLO

No participará en la última competencia de mañana sábado en el Hipódromo Chile, por haber sufrido una herida en la pata izquierda.

STUD GIGANTE

Altivo y Quick Luck, efectivos de este Stud que estaba en poder de Pedro Briones, pasaron a manos de Oscar González.

BELCEBU

En la mañana de ayer sufrió la aplicación de puntas de fuego en ambas rodillas.

PIMPOLLA

Este ejemplar recibió cáustico en ambas rodillas.

KIMANI

Fue tratado con puntas de fuego en la rodilla izquierda.

CUARENTENA

Problemas tendrían los caballos nacionales que estaban próximos a partir con destino a los Estados Unidos. Noticias que llegan desde el Norte aseguran que la "cuarentena" estaría cerrada.

KURIÑUQUE

"...Kuriñuque no volverá a actuar en la capital. Será llevado a Viña del Mar, para animar la temporada grande..." Lo dijo el entrenador Guillermo Sarmiento.

OSCAR SILVA

Cuatro elementos de experiencia: Cauquenes, Pardis, Salidor y Tunante, más dos potrillos, será el "equipo" que Oscar Silva trasladará a Viña del Mar.

Este mismo entrenador recibió, para su entrenamiento, al tres años Enrico.

APOLOGIA

Ordenó el entrenador Pedro Medina, puntas y cáusticos a la corona de su mano izquierda para su pupila, Apología.

REUNION

La Unión de Profesionales Hípicos Jubilados y Montepiados de los Hipódromos Centrales cita para una reunión, mañana, a las 19.30 horas, en su sede social de calle Altamirano N.o 2457.

Murió durante los "huincheos"

Fatal Accidente Sufrió Aprendiz Sergio Carrasco

Una muerte casi instantánea tuvo el joven aprendiz Sergio Carrasco en las sesiones de huincheo que se realizaban en la tarde de ayer en la pista del Club Hípico.

El fatal accidente se produjo pasadas las 14 horas, cuando Carrasco dirigía al potrillo de dos años, Intimatium, un hijo de Bayard, que está preparando Augusto Breque Espinoza para la próxima temporada. Testigos presenciales del hecho manifestaron que el potrillo, sorpresivamente, había zigzagueado, cuando iba para afuera tiró por los aires al joven Carrasco, quien cayó de espaldas sobre la palizada que circunda la pista.

Con prontitud, Carrasco fue subido a una camilla y trasladado a la Clínica Asociación Chilena de Seguridad, donde debían prestársele los primeros auxilios. El joven látigo no alcanzó a llegar a ese establecimiento asistencial muriendo dentro del carro ambulancia. Los facultativos informaron que la muerte se había debido a traumatismo encéfalocraneano y a un traumatismo de tórax complicado.



SERGIO CARRASCO

TRES AÑOS JINETE

Sergio Carrasco tenía en la actualidad 21 años. Había llegado a la hípica en julio de 1959, ingresando al corral de Augusto Breque, único stud donde prestó servicios. Allí, en el año 1966, tramitó su licencia y obtuvo permiso como jinete-cuidador. Sus compañeros, cariñosamente, lo llamaban, por su subido color moreno, Pelé. Era muy querido y estimado por ser un muchacho muy tranquilo y calificado como buen compañero. Había vuelto hacía pocas reuniones a la actividad, debido a otra caída.

Una Triple en la que Hubo Fraude

El Club Hípico no se ha sentido aludido por el fraude que se cometió en la primera válida de la apuesta triple, en la reunión del domingo recién pasado.

Como se sabe, se anunció que todos los vales de la primera carrera válida habían sido canjeados.

Un apostador tenía en sus manos dos y no alcanzó a realizar ese cambio. Los entregó a LA NACION. Aquí los tenemos.

¿Quién se aprovechó del fraude?

¿Quiénes son los responsables?

Mientras tanto, el Club Hípico sigue "eligiendo" carreras para la apuesta triple final que están lejos de ser las adecuadas.

En la primera competencia sólo intervienen nueve rivales. Todo esto para favorecer a los apostadores de grandes sumas que, acertando el primero, quedan listos para la última válida.

Por eso, ya hay muchos que estiman que estas triples "escogidas" hacen daño a los intereses de la institución, que podría verse beneficiada con mayores ingresos si, efectivamente, se eligiesen bien.

TREVERO Y ALUVION SE PREPARAN PARA EL "GRAN PREMIO"

Trevero y Aluvión, dos animadores del Clásico "Gran Premio Hipódromo Chile", estuvieron en la pista de arena del Club Hípico "moviéndose" a la mano palmeña.

El primero en trabajar fue Trevero. Su jinete, Sergio Azócar, tenía orden de aprontar en 1.200 metros pero sólo pudo hacerlo en 800, ya que el pupilo de Jacial buscó hacia afuera. Los tiempos parciales anotados por Trevero fueron: primeros 200 metros, en 11 segundos 4|5; primeros 400 metros, en 23 segundos 2|5; primeros 600 metros, en 36 segundos, completando los 800 metros en 48 segundos 3|5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 3|5.

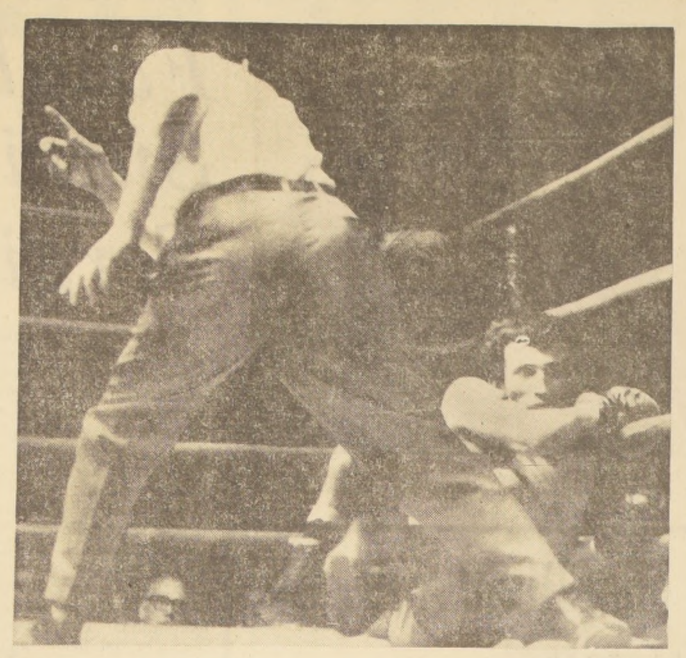
Aluvión, montado por Juan Aliaga, trabajó 1.000 metros. Primeros 200 metros, en 12 segundos 3|5; primeros 400 metros en 24 segundos 3|5; primeros 600 metros en 36 segundos 3|5; primeros 800 metros, en 48 segundos 3|5; completando los 1.000 metros, en 1 minuto 1 segundo y 2|5. Ultimos 200 metros, en 12 segundos 2|5.

CUARTOS FINALES DEL NACIONAL

LOS CAMPEONES SIGUEN DEGOLLANDO

Por ADAMOL

Fotos: Guillermo Hidalgo



BELFOR MIRANDA, entre sentido y sorprendido, se levanta dificultosamente después de recibir contundente derecha del navalino Luis Vásquez. El arbitro contará hasta diez. Un buen combate con dos rivales que se dieron duro. El ariqueño se cansó antes...

Casi sin excepción se volvieron a imponer los campeones, vicecampeones y figuras consagradas en la segunda ronda de cuartos finales del Nacional de Boxeo. Vale decir, se dio la línea. En nuestro juicio, se mantuvo en similar grado el pronunciado desnivel de la fecha anterior.

Hubo superioridad de todo orden en las victorias de Honorio Bórquez, campeón mediano ligero de Chile y Latinoamericano, sobre el porteño Bernardo Troncoso; con iguales antecedentes, el liviano santiaguino Luis Muñor terminó dando una paliza al novel talquino Blas Sepúlveda; el mismo caso sucedió en el mediomediano, cuando el titular, Ulises Durán ,de El Teniente, apabulló en pocos minutos al iquiqueño Jorge Morales; también Jorge Prieto, de Iquique, se vio más contundente y superior ante el curicano Raúl Chávez, obligando al árbitro a detener el combate en el segundo asalto, y Raúl Astorga, de Santiago, ahora en el gallo, noqueó con sorprendente facilidad al puntarenense Hugo Fica, al minuto y medio de la primera vuelta. Astorga es vicecampeón mosca y defendió a Chile en el Latinoamericano, al igual que Bórquez, Muñoz (ambos representantes olímpicos en México, por añadidura), Prieto, Durán ,y otros que actuaron en la fecha anterior.

EXCEPCION

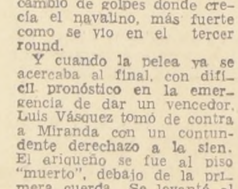
La excepción en esta desigualdad de niveles la constituyó el combate entre los livianos Alfredo Rojas, campeón nacional pluma, y el joven y promisorio Ricardo Molina. Los tres rounds no respondieron de ninguna manera a la expectación que despertó esta confrontacion. Ganó Rojas, más canchero, con mejor sentido de lo que tenía que hacer para no dejarse sorprender por el contragolpe del santiaguino. Sin embargo, Alfredo Rojas no hizo lo mejor, y tras un primer round parejo, porque no hubo golpes por la ineficacia de la iniciativa del campeón, Molina se impuso levemente en el segundo, al conectar de contra un par de derechas cruzadas y una izquierda recta al rostro. Pero en el tercero, Rojas adoptó una actitud más decidida y fue más categórico en el castigo. Entró preciso con tres derechas y una izquierda a la cara, y combinó con algunos hooks a la línea baja. Claro está que entre golpe y golpe, hubo muchos amarres, generalmente provocados por Molina, a quien de modo alguno le convenía la pelea franca. Fue, en todo caso, un triunfo estrecho, sin dejar de ser justo.

BIEN, MOYA

Pero la mejor pelea de la noche corrió por cuenta del talquino Jaime Moya y el iquiqueño Oscar Opazo. El sureño ganó muy bien a un adversario de fuerte golpe, agresivo y cinchador. Predominó en los dos primeros episodios el constante anticipo de izquierda del colorín talquino, bien complementado por violentos rectos de derecha, generalmente en contragolpe. Claras ventajas, entonces para Moya en las vueltas primera y segunda. El round del epílogo resultó más estrecho porque Opazo tuvo que jugarse el resto en procura del nocaut, única posibilidad de resultado favorable. Pero nunca existió el golpe definitorio, y por el contrario, Opazo recibió también violentas ré plicas, con golpes más justos, producto de una mejor línea pugilística sobre una defensa adversaria muy discreta. El iquiqueño encaja casi todo lo que le mandan, y antes de llegar con sus manos tiene dos y tres impactos adentro.



JAIME MOYA fue el vencedor que debió prodigarse más. Superó en excelente combate al recio iquiqueno Oscar Opazo, que pega fuerte, pero boxea poco.



ALFREDO ROJAS pasó a las finales al derrotar en discreto combate al promisorio liviano Ricardo Molina. El campeón aclaró el panorama solo en el tercer round.

Fue un excelente combate, con temperamento, a ratos con buen boxeo aportado por Moya, y un espíritu batallador ciento por ciento en el haber de Opazo.

SORPRESIVO

En otra disputa atrayente, el navalino Luis Vásquez puso fuera de combate al ariqueño Belfor Miranda, por la categoría pluma. Fue una lucha también electrizante en los dos últimos rounds, con un colofón sorpresivo. Miranda había ganado bien el primer asalto, colocando buenos "un-dos" al rostro, que asimiló bien el de Talcahuano. En la vuelta siguiente reaccionó Vásquez con buen trabajo de media distancia acortando la desventaja. El ariqueño sintió el castigo a la zona baja y fue perdiendo piernas. Ello lo obligó a dejar de lado su mejor boxeo, para entrar al cambio de golpes donde crecía el navalino, más fuerte como se vio en el tercer round.

Y cuando la pelea ya se acercaba al final, con difícil pronóstico en la emergencia de dar un vencedor, Luis Vásquez tomó de contra a Miranda con un contundente derechazo a la sien. El ariqueño se fue al piso "muerto", debajo de la primera cuerda. Se levantó al octavo segundo todavía mareado. Nocaut. Una lastima, porque Miranda era un buen valor de los plumas en este torneo.

SALDO

El triunfo de Jaime Moya, por la dureza y vibración del combate; la pelea entre Miranda y Vásquez, con desenlace espectacular, y la impecable faena, muy rápida, de Raúl Astorga al derribar con justo semicross al puntarenense Fica, se alzaron como lo más destacado de una noche donde primaron la experiencia, el buen boxeo y los antecedentes de los "consagrados" sobre figuras novicias y que pagaron tributo a un sistema mal conformado, de pernicioso desnivel.

OTROS RESULTADOS

Leandro Ortali, de Chillán, venció con facilidad al pesado de El Teniente, Roberto Paz, muy novato para un Nacional. El árbitro, detuvo la pelea en el tercer round. En el mediopesado, Hugo Jara, de Curicó, apabulló a Alfonso Mancilla, de Coihaique, que tiraba golpes con los ojos cerrados. Jara ya se insinuó promisoriamente el año pasado. En el gallo, René Leiva, de Ferroviaria, venció estrechamente (3-2 el fallo) al talquino Arturo Figueroa, que venía constituyéndose en promisoria figura. Más canchero el ferroviario, más recio también, decidió de contragolpe la pelea en el tercer round, tras empatar el primero, y perder el segundo. Lástima que se quedara Figueroa cuando tenía que aclarar el asunto.

Un fallo absurdo dio perdedor al penquista Juan Sobrevia ante el viñamarino Manuel Santana, en el pluma. La pelea no fue buena, y Sobrevia cometió muchos errores. Pero ganó ampliamente el primer asalto, perdió el segundo, y se adjudicó el tercero, con mejores golpes dentro de muchos enredos.

Para terminar, un hecho insólito. En la segunda reunión de cuartos finales debutaron tres púgiles: Vásquez, Leiva y Santana. ¿Cómo se explica esto si ninguno ni siquiera es vicecampeón, ni "figura" de otros años?... Sus adversarios ya tenían, tres o cuatro peleas en el cuerpo en el campeonato. Parece que el "sorteo" es un "bluff"...

AL MARGEN DEL RING

DIALOGOS, OPINIONES Y FRASES DEL NACIONAL



Jaime Moya estaba muy cansado, pero sonriente. El esfuerzo de momentos antes, la dureza de su triunfo sobre el iquiqueño Opazo, le hacían hablar entrecortadamente.

—Estoy muy feliz. Fue un combate intenso y creo que gané bien... No le sentí las manos como ustedes creen. Lo que pasa es que me cansé en el tercer round...

—¿Piensa en que puede ser campeón?

—No creo, hay rivales muy difíciles... A lo mejor ando con suerte.

Escupiendo sangre de la boca el colorín mediomediano ligero talquino se fue a las duchas.

—:O:—

En el camarín de Oscar Opazo, extrañamente, había indignación por el fallo. El nortino dijo:

—Le pegué por todos lados, y me quitan la pelea. Es escandaloso...

—Tuviste que sacarle en el tercero. Estaba mal —le criticaba el "Milico" Ramírez, que aparece en varios rincones con diferentes púgiles.

Gonzalo Rodríguez, un habitué que suele representar a los iquiqueños, también opinaba:

—Opazo pagó las consecuencias del fallo anterior (Leiva-Figueroa, talquino)... No hay derecho... Ganaste tú, Oscar...

Curiosos juicios, porque el triunfo fue claro para Moya, incluso concediéndole el tercer round al iquiqueño.

—:O:—

Belfor Miranda descansaba en su camarín, respirando con dificultad. Sus palabras reflejaron mucha decepción.

—Vásquez me agarró en la sien. Yo iba y él venía... Fue un golpe de suerte, nada más...

— Por qué no lo apuró como en el primer round?

—La verdad, señor, es que no pude, porque me cansó... Esto se acabó para mí... Es el segundo nocaut de mi vida. Ya tengo muchas peleas y me retiro... Es duro el marinero ése. Le metí buenos golpes en el primer round. Quería pillarlo frío; pero me aguantó las manos...

—:O:—

Alfredo Rojas quedó satisfecho de su victoria. Explicó el por qué de su cautela en los dos primeros asaltos.

—Si me iba encima de Molina, era para perder... Me tuve que cuidar... Nos cabeceamos mucho cuando pasábamos de largo. Le gané bien... Ricardo pega menos que el hermano (Mario)... Eso sí que las da duras... Bueno, ya no me interesa... Este es el último año que boxeo.

Aretio, el entrenador, tenía sus dudas.

—Yo sabía que tenía que ganarle claro para que le dieran el fallo. Parece que fue así, porque no hubo dudas en la unanimidad... Ojalá que se cuide este niño para las semifinales.

—:O:—

Donde Ricardo Molina todo el mundo estimulaba al muchacho. Su hermano Mario le decía:

—Hiciste una buena pelea... Alfredo Rojas es un "veterano" ya y sabe mucho... Yo creo que no perdiste... No creo que esto lo digo porque sea hermano de él... Imparcialmente lo digo...

—Me voy a entrenar bien para el próximo año y no me va a ganar nadie... Soy muy joven y en este campeonato llegué bien arriba... No se pudo más, qué se le va a hacer... —monologaba Ricardo mientras se secaba.

Mario Molina nos agregó riendo:

—Imagínese que Rojas era mi ídolo cuando empecé a boxear. Palabra que es cierto... Yo yo iba a ver pelear... Por eso era difícil que mi hermano ganara...

—:O:—

Raúl Chávez, el curicano que perdió con Prieto, reclamaba en los camarines.

—Chis, uno no puede recibir un golpe, que paran altiro la pelea... Yo me estaba cubriendo para que no me pegara, y creyeron que estaba mal... Si no me hizo nada, ¿no ve?

Dos parches blancos cubrían sus cejas, abiertas en su anterior combate con Arturo Barcia.

ESTA NOCHE:

Astorga-Velásquez y González-Vásquez en las semifinales

Esta noche se cumple la primera semifinal del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, con once combates en el cuadrilátero del Caupolicán. He aquí las colleras:

MOSCA JUNIOR: Héctor Velásquez (Valdivia), con Luis Navarro (Chuquicamata).

MOSCA: Carlos Jiménez (Valdivia) con Raúl Toledo (Iquique).

GALLO: Guillermo Velásquez (El Teniente) con Raúl Astorga (Santiago).

PLUMA: Omar Reyes (El Teniente) con Luis Vásquez (Talcahuano).

LIVIANO. Renerio Ramírez (Temuco) con Jorge Prieto (Iquique).

MEDIOMEDIANO LIGERO: Bernardo González (El Teniente) con Alfonso Vásquez (Osorno).

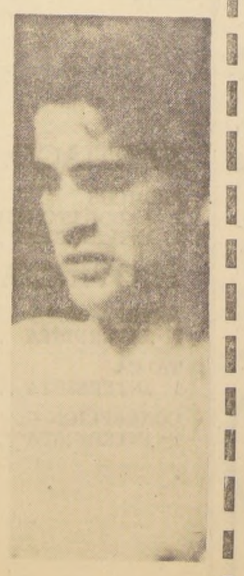
MEDIOMEDIANO: Enrique González (Chuquicamata) con Juan Iluffi (Concepción).

MEDIANO LIGERO: Jaime Gaete (Chuquicamata) con Eduardo Contreras (Temuco).

MEDIANO: Fernando Manzur (Santiago) con Gastón Sepúlveda (Chuquicamata).

MEDIO PESADO: Hernán Meza (Chuquicamata) con Luis Tapia (Temuco).

PESADO: Pedro Castro (San Antonio) con Manuel Salazar (Valparaíso).



GUILLERMO VELASQUEZ

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

"PANCHO" ENLOQUECIDO POR EL PARTIDO "U"-WANDERERS



(Gentileza TURISAUCO).—La euforia es enorme. En Valparaíso, todo el mundo habla de las hazañas de Wanderers. El solo pensar en lo que se espera para el domingo "nos pone la carne de gallina", por supuesto, pero si pareciera algo de locura por la inquietud y estado febril que ha despertado en todo el mundo. Nos referimos, indudablemente, a esa reacción de los porteños para arrebatarse las entradas numeradas en un solo día, con lo que imaginamos el imponente espectáculo que vivirá el estadio playanchino.

BOXEO

El simpático boxeador argentino, Jorge "Cucusa" Ramos, que reabrirá la temporada internacional del Caupolicán, repitiendo con Luis Zúñiga un peleón de campanillas el día 10 de enero, ofrecerá mañana, a las 21 horas, una recepción en la residencial donde habita, a todos los periodistas porteños, para agradecer las atenciones que han tenido con él. En esta oportunidad, además, dará cuenta de sus planes futuros.

Al margen de ello, el vicepresidente de la Asociación de Boxeo de Valparaíso, Alfonso Moreno Serey, se entrevistó personalmente con el empresario Diógenes de la Fuente, para gestionar el posible combate entre "Cucusa" Ramos y el campeón chileno de los plumas y sudamericano, Godfrey Stevens, no estando en juego ningún título. El interés de los directivos porteños radica en el hecho que este encuentro es prácticamente reclamado por la afición y permitiría a ambos contendores lograr una bolsa bastante suculenta.

De acuerdo a las declaraciones de Moreno, queda la impresión que "Stevens no quiere pelear por temor con Ramos...". Agregó, asimismo, que había tenido conocimiento que la Federación Argentina de Boxeo habría homologado el desafío de Ramos con el campeón trasandino José Smecca, lo que hace suponer que si llegara a vencer, tendría asegurado un combate con Stevens, claro está que legalmente.

TENIS DE MESA

Para considerar una orden imperativa de la Federación Chilena de Tenis de Mesa, se reunió el Consejo Local de Deportes de Valparaíso, luego que el organismo rector designó al timonel de dicho consejo, Angel Vidal, como interventor en la reorganización de la Asociación de Tenis de Mesa de Valparaíso.

Conforme los antecedentes que obran en nuestro poder, hace tres meses, la Federación Chilena de este deporte declaró en reorganización a los porteños, nombrando a Serafín Pinedo, presidente interino, con la responsabilidad de convocar a elección de directorio y echar a andar una organización de competencias y actividades, para superar un estado crítico del pimpón local.

Sin embargo, Pinedo no dio cuenta de lo hecho y tampoco, por falta de tiempo, cumplió con lo acordado de llamar a elecciones.

Por este motivo, el Consejo Local de Deportes, imponiéndose de la cuenta que entregó el presidente interino, aceptó los planteamientos expuestos y fijó el día de hoy, a las 21 horas, en la sede del Consejo, como fecha de elección de directorio. Informó, asimismo, que Serafín Pinedo, en el período señalado de tres meses, cumplió una intensa labor, con el desarrollo de una serie de competencias que estarían indicando que el pimpón porteño reinicia una nueva etapa de su trayectoria.

BASQUETBOL

En una reunión más bien "floja", Sportiva, dando un vuelco realmente notable teniendo en cuenta los errores cometidos a lo largo del partido, aventajó a Palestino (50-47) y Unión Española de Santiago, por su parte, superó en forma categórica, aunque con muchos roces y algunos excesos felizmente controlados, a la Unión Española de Valparaíso (57-39), cumpliéndose de esta manera la penúltima jornada del cuadrangular cestero. Con este último resultado los hispanos capitalinos quedaron listos y dispuestos para enfrentar a Arabe en una final electrizante a jugarse el sábado.

Los "tanos" porteños, que por falta de entrenamiento ni siquiera han estado a la altura de lo que fueron capaces de brindar en el torneo. De ahí que ante Palestino, otro de los débiles del torneo, llegaron a ir en desventaja apreciable por puntos incluso. El período inicial había concluido 22-15 para los palestinistas, que mantuvieron durante todo el segundo tiempo. Sin embargo, una reacción airosa más que técnica, permitió a Sportiva recuperar terreno para en las manos del organizador Daniel Aste, resolverse el pleito en los últimos segundos. En todo caso, este episodio no sirvió para tonificar una reunión deslucida.

En el cotejo básico y tal como se suponía el quinteto de Gustavo Ortlieb, exponiendo dos alineaciones se llevó por delante a la UE de Valpariso, luego de un primer tiempo que también les favoreció (3.. 18). En realidad, en nuestra opinión, respondió mejor el cuadro que conformaron los hermanos Marcos, Barrera, Miller y Manuel Torres. Por cuanto con el ingreso de Thompson Bute, Arizmendi y Corbalán, el equipo perdió efectividad y en el nerviosismo lógico por una levantada aparente de los porteños se produjeron excesos que fueron controlados por la pareja de árbitros formada por Enrique Castillo y Juan Izquierdo. Por ahí, el asunto comenzó con un foul visible de Arismendi a Jaime Hernández, que más tarde respondió Juan L. Hernández en la persona de Bute, dándose golpes y patadas ambos. Luego, Thompson afinó la puntería y el desenlace así como se tornó fácil para los capitalinos perdiendo ya todo interés.

Vuelta de México:

RADAMES TREVIÑO, DE MEXICO, GANADOR DE LA QUINTA ETAPA

Luis Sepúlveda, de Chile, el mejor clasificado de los nacionales: 25.o en la general entre 154 participantes. Otras noticias internacionales.

LEON (México), 28 (UPI).—Radamés Treviño as olímpico mexicano, ganó la etapa disputada ayer entre Querétaro y León, con un tiempo de 4 horas 46 minutos 4 segundos para los 186 kilómetros de recorrido. La victoria le permitió ascender al primer puesto en la clasificación general individual y además de ayudar a mantener a su club, el Itala, al frente de la clasificación por equipos.

Jesús Lozano, del combinado Nacional Voceadores, quedó en segundo lugar con 4.46.16, y el holandés Popke Oosterhof, llegó tercero con 4..47.43. Jorge Bautista, de Texcoco, y Coos Kochen, de Holanda, empataron el cuarto lugar con 4.47.55, siendo el mismo tiempo para Tymoteuaz Macyzyn, de Polonia; Jesús Saravia, de Pepsi Cola, y Juan Lamas, del Cóndor de Jalisco. Noveno fue Risuard Gac, de Polonia, con 4.48.07, y décimo, Agustín Juárez, de Itala con el mismo tiempo.

LOS EXTRANJEROS

Entre los diez primeros de la tabla de posiciones generales, sólo figuran dos extranjeros, los soviéticos Vladimir Sokolov y Yuri Palupanov. El primero está en el cuarto puesto con 12.43.56 y el segundo ocupa el séptimo lugar con 12.44.22.. Treviño el líder, tiene 2 minutos menos que Sokolov.

Luis Sepúlveda, de Chile, está en el 25.o lugar con 12.51.52 y Saturino Rustrián, de Guatemala, figura en el 26.o escalón con 12.52.12.

Los equipos mexicanos Itala y Pepsi, ocupan los primeros lugares en la clasificación general. La Unión Soviética está en el tercero, Guatemala en el noveno, Ecuador en el décimoquinto, Chile en el décimosexto y Perú en el décimoséptimo.

VUELTA DE SAO PAULO

SAO PAULO.— El brasileño Pedro Geraldo, del equipo Monark, ganó hoy la décimoquinta etapa sobre 43 kilómetros entre Penapoliu y Lins, de la carrera ciclística del Estado de Sao Paulo, con el tiempo de 1 hora 15 minutos 17 segundos.

El italiano Roberto Sorligi, que entró en el noveno lugar con 1 hora 1.. minutos, ocupa el primer lugar de la clasificación general.

La clasificación por equipos es la siguiente: 1.o Portugal, 2.o Monark de Brasil; 3.o Francia, 4.o Italia, 5.o Caloi de Brasil, 6.o Guingallo, de Brasil; 7.o Pirelli, de Brasil.

CALENDARIO INTERNACIONAL DE CICLISMO 1968

GINEBRA, 28 (ANSA).— El Comité directivo de la FIPC (Federación Internacional Ciclismo Profesional), reunido hoy, fijó las carreras que serán válidas para la Copa del Mundo de Ciclismo que se disputarán el año próximo.

Lista de las carreras:

En Bélgica: Vuelta de Flandes, Gand Wevelghem y Lieja Bastogne Lieja.

En Francia: París Roubaix - ...

En Italia: Milán San Remo y Vuelta de Lombardía.

En Holanda: Amstel Goldrage.

En Alemania: Gran Premio de Francfurt.

En Suiza: Campeonato de Zurich.

Esta es la lista de los corredores de primera categoría:

Italia: Adorni, Gimondi, Motta, Dancelli y Bitossi.

Portugal: Silva y Agostinho.

España: Ocaña, Gonzáles, Pérez Frances y San Miguel.

Luxemburgo: Schutz.

Holanda: Dolman Janssen.

Suiza: Brand, Ltuis Pfenninger, Hartmann y Maurer.

Dinamarca: Ritter.

Gran Bretaña: Lewis.

Alem. Occ.: Wolfshohl y Rudi Altig.

Bélgica: Stevens, Godefroot, Van Sweevelt, Merckx, Bodart, Reybroeck, Van Springel, David Bracke y Van Looy.

Francia: Aimar, Anquetil, Poulidor, Pingeon, Jourden y Bernard Guyot.

S. A. de BASQUETBOL

PERDIDAS DEJA EL TORNEO SUDAMERICANO



otografías del encuentro Chile (73) - Paraguay (49).

El costo total de este Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, que finalizó anoche en el Gimnasio Nataniel es de 350 mil escudos.

Hasta la penúltima fecha la cifra recaudada era de más o menos 170 mil escudos. Anoche se esperaba que la recaudación alcanzara a los 50 mil escudos, que entregarían una cifra final de cerca de 230 mil escudos.

Existe una Ley aprobada por el Congreseo que autoriza una reunión hípica, que dejaría más o menos 100 mil escudos, para ayudar al básquetbol femenino. Esta suma agregada a la anterior, suma 330 mil escudos. El saldo, según declaraciones de los propios personeros de la Federación sería absorbido por la Dirección de Deportes del Estado, que ha permanecido junto al básquetbol durante todo el campeonato.

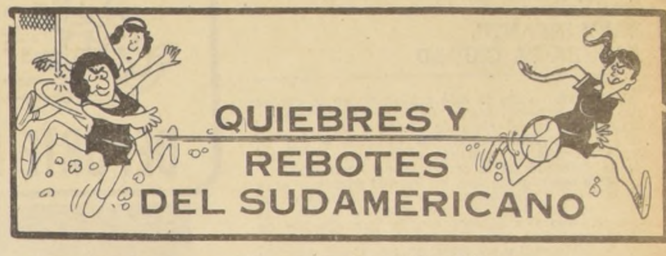
De esta manera se puede concluir señalando que este certamen que con la actuación de cinco equipos extranjeros, no dejó saldo favorable a la Federación, única y exclusivamente por no contar la capital con un escenario adecuado donde pueda recibir el público que se merece un certamen continental. La reunión de anoche, de haberse jugado en el Estadio Nacional, en el ala Norte, con seguridad habría tenido un público cercano a las 40 mil personas. Pero debió iniciarse y terminarse en Nataniel, que tiene una capacidad de 4.500 personas, incluso tomando en cuenta los aficionados que tienen que ver los encuentros de pié.







La argentina Lilia Ravazzoli trata de eludir la marca de Nubia Villacis, de Ecuador, durante el encuentro que las trasandinas consiguieron el tercer lugar, tanto Nubia como Lilia resultaron figuras del certamen que finalizó anoche.



Terminó el S. A. para las peruanas, la penúltima fecha.

Su obligado regreso en el día de ayer —para aprovechar un vuelo programado— fue la razón por la cual, a pedido especial del presidente de la Federación Chilena, Carlos Salamovich, el público tributó su más calurosa despedida.

El abigarrado gimnasio, fue testigo del clamoroso aplauso, que caló muy hondo en el homogéneo plantel peruano. Sus rostros, algunos visiblemente conmovidos, fueron el mejor testigo del momento que estaban viviendo.

LOS CARIÑOS DE OLGA SALVADOR

Olga es una chica que luce no sólo su belleza y calidad en este torneo. La argentina, fogosa cuando la ocasión así lo indica, otras serena y reposada, cuando el juego necesita de esa cuerda, tiene su barra propia. Incluso, se dice que muchos de los que asisten al S. A. lo hacen sólo por verla.

En el encuentro clave para la obtención del tercer lugar, el quinteto trasandino, caminó mejor que nunca ante el cansado five ecuatoriano.

En estas circunstancias, la "nenita" Lilia Ravazzoli embocó con y sin retención. Olga no pudiendo contener su alegría, cada vez que la pivot hacía sus gracias, "cariñosamente" le remecía la cabeza con su mano.

—Linda manera de hacer cariño, mijita.

—No la molestes, envidioso. Estoy seguro que te colocarías en primera fila, a esperar tu turno.

¿QUE PASO, MELBA?

En otros encuentros, Melba Jijón, igual que sus compañeras, exhibió una puntería excelente. En el match ante las argentinas, siguiendo el camino impuesto por Nubia —estuvo desacertada— no vio una.

Cuando más necesitaba de su "gracia", menos la hacía.

A tanto llegó el infortunio con el cesto, que al ser víctima de fouls, de los seis lanzamientos efectuados, ninguno cumplió. Dos de ellos, incluso, distante varios centímetros del aro, ni siquiera lo "saludaron".

"ARYENTINA, ARYENTINA"

Voces sonoras y con un tinte extranjero, pariente cercano al castellano, irrumpieron con regularidad durante el encuentro Argentina-Ecuador.

Las brasileñas, muy colérices hacían barra, abiertamente en favor de los transandinas.

Directora de la "orquesta" era nada menos que Norma Pinto. Una manera elocuente, sin duda, de ayudar a su país de origen.

HIPPIES, ¿O QUE?

Extrañeza causó el pintarrajeado rostro de tres buenamozas basquetbolistas brasileñas.

Odilia Fernández (9), Cirlene Codo (5) y María Coelho (6) con infantiles cintas blancas y con artísticos monos en sus rostros, pasearon por el gimnasio.

—Estoy seguro: estas cabritas son hippies. No me cabe duda, informó alto un aficionado.

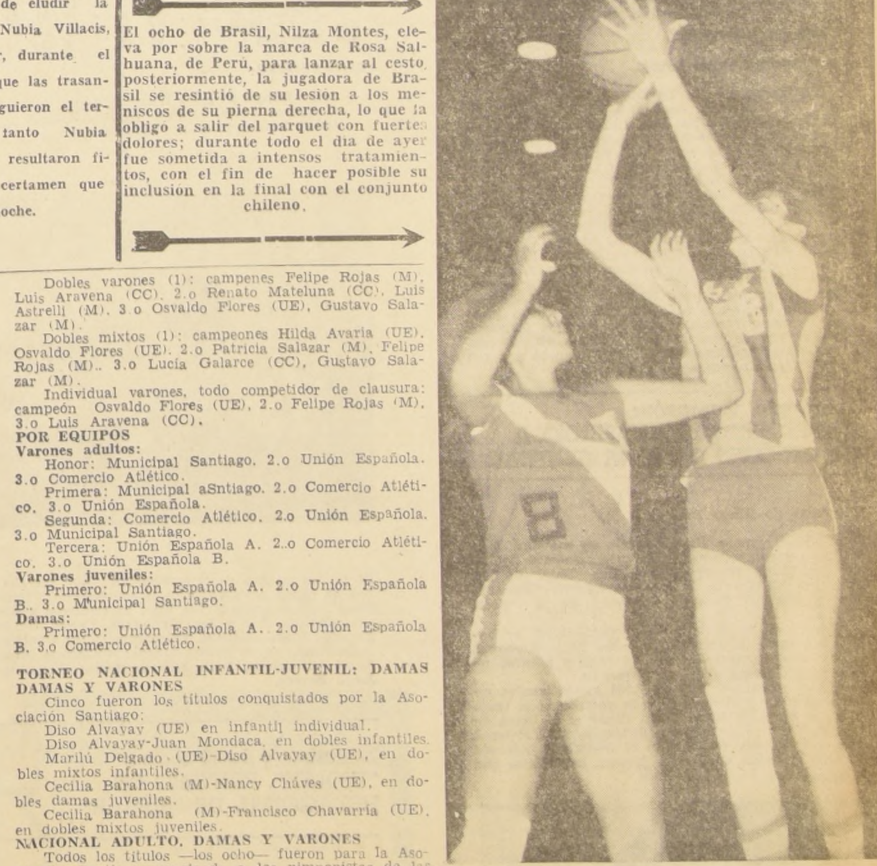
En ese instante, la voz "gruesa" del locutor deportivo —bastante conocido— Francisco Ortún, dejó como negro al "sabio".

"Señores: las tres jugadoras que ustedes ven pintadas, son las únicas debutantes en torneos sudamericanos del plantel de Brasil".



Tan "monitas" que estaban. Todos rieron de viva gana al ver a las tres debutantes brasileñas, Odilia Fernández, Cirlene Codo y María Coelho "pintarrajeadas" y derramando humor a granel, en el Gimnasio Nataniel.

El ocho de Brasil, Nilza Montes, eleva por sobre la marca de Rosa Salhuana, de Perú, para lanzar al cesto, posteriormente, la jugadora de Brasil se resintió de su lesión a los meniscos de su pierna derecha, lo que la obligó a salir del parquet con fuertes dolores; durante todo el día de ayer fue sometida a intensos tratamientos, con el fin de hacer posible su inclusión en la final con el conjunto chileno.





Renato Mateluna, Luis Aravena y Arturo Donoso, jugadores de Colo Colo, militante en la Asociación Santiago de Tenis de Mesa, clasificado vicecampeón chileno de clubes.

Tenis de Mesa

SANTIAGO SIGUE ENTRE LOS "GRANDES"

La Asociación Santiago de Tenis de Mesa puso término a sus actividades oficiales del presente año.

Sus numerosos torneos para cada una de las series en que están clasificados los jugadores, dio la pauta real del actual poderío de los santiaguinos, que no en vano les ha llevado a escoltar a los pimponistas de la Asociación Metropolitana-Ñuñoa, no sólo en el último Nacional de Los Andes, sino que también en los torneos de clubes campeones.

Sus resultados son los siguientes.

Individuales varones honor (7), campeón Osvaldo Flores (UE), 2.o Felipe Rojas (M), 3.o Luis Astrelli (M)

Individuales varones ascenso (5): campeón Julio Arenas (C. Atlético). 2.o Carlos Becerra (C. Atlético), 3.o Luis Rodríguez (R. Melero).

Individuales varones juveniles (3): campeón Helio Alvayay (C. Atlético). 2.o Francisco Chavarría (M), 3.o Diso Alvayay (UE).

Individuales varones infantiles (3): campeón Wladimir Verdugo (UE), 2.o Diso Alvayay (UE). 3.o Mario Vargas (M).

Individual damas (3): campeón Erika Medina (UE), 2.o Hilda Avaria (UE). 3.o Blanca Bayer (UE).

Dobles damas (1): campeonas Blanca Bayer (UE), Lucía Galarce (CC). 2.o Marilú Delgado (UE), -Hilda Avaria (UE). 3.o Alicia Campos (UE), Cecilia Barahona (M).

Dobles varones (1): campenes Felipe Rojas (M), Luis Aravena (CC). 2.o Renato Mateluna (CC), Luis Astrelli (M). 3.o Osvaldo Flores (UE), Gustavo Salazar (M).

Dobles mixtos (1): campeones Hilda Avaria (UE), Osvaldo Flores (UE). 2.o Patricia Salazar (M), Felipe Rojas (M).. 3.o Lucía Galarce (CC), Gustavo Salazar (M).

Individual varones, todo competidor de clausura: campeón Osvaldo Flores (UE), 2.o Felipe Rojas (M), 3.o Luis Aravena (CC).

POR EQUIPOS

Varones adultos:

Honor: Municipal Santiago. 2.o Unión Española. 3.o Comercio Atlético.

Primera: Municipal aSntiago. 2.o Comercio Atlético. 3.o Unión Española.

Segunda: Comercio Atlético. 2.o Unión Española. 3.o Municipal Santiago.

Tercera: Unión Española A. 2..o Comercio Atlético. 3.o Unión Española B.

Varones juveniles:

Primero: Unión Española A. 2.o Unión Española B.. 3.o Municipal Santiago.

Damas:

Primero: Unión Española A. 2.o Unión Española B. 3.o Comercio Atlético.

TORNEO NACIONAL INFANTIL-JUVENIL: DAMAS DAMAS Y VARONES

Cinco fueron los títulos conquistados por la Asociación Santiago:

Diso Alvayay (UE) en infantil individual.

Diso Alvayay-Juan Mondaca, en dobles infantiles.

Marilú Delgado (UE)-Diso Alvayay (UE), en dobles mixtos infantiles.

Cecilia Barahona (M)-Nancy Cháves (UE), en dobles damas juveniles.

Cecilia Barahona (M)-Francisco Chavarría (UE), en dobles mixtos juveniles.

NACIONAL ADULTO, DAMAS Y VARONES

Todos los títulos —los ocho— fueron para la Asociación Santiago, venciendo a los pimponistas de las más poderosas instituciones afiliadas a la Federación Chilena. Claro está, que en este torneo no intervinieron los jugadores de la Asociación Metropolitana-Ñuñoa.

Dobles mixtos: campeones Hilda Avaria (UE)-Osvaldo Flores (UE).

Individual varones, senior, Campeón Miguel Flores.

Dobles damas: campeones Eriqa Medina (UE)-Hilda Avaria (UE).

Dobles varones: campeones Luis Astrelli (M)-Renato Mateluna (CC).

Individual damas: campeona Hilda Avaria (UE).

Individual damas, segunda categoría: campeona Alicia Campos (UE).

Individual varones: campeón Osvaldo Flores (UE)

Nacional de clubes campeones

Varones: vicecampeón con Colo Colo

Damas: vicecampeón con Unión Española.

Básquetbol:

ARICA SIGUE "VIVIENDO" SU NACIONAL ESCOLAR

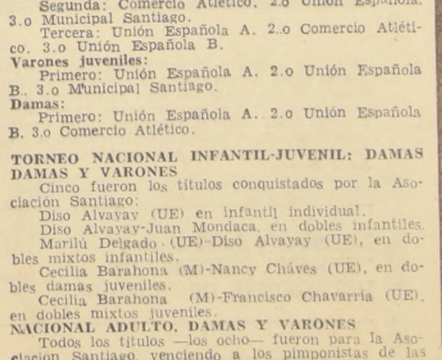
ARICA (Crossa, corresponsal).— Ante una concurrencia de varios miles de espectadores continuó desarrollándose en el Estadio Carlos Dittborn de esta ciudad, el 29º Torneo Nacional Escolar Primario de Básquetbol —damas y varones—.

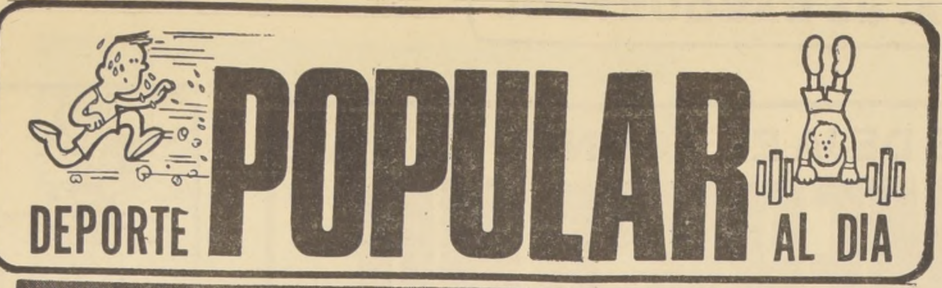
Anoche, luego de una serie de encuentros de trámite intenso, con ganadores estrechos y vencidos profundamente sentidos, al prorrumpir en lágrimas, se clasificaron los finalistas.

En damas: Iquique, Arica; Curacaví y Lo Franco entrarán a la rueda por el título. Mientras que Victoria, San Fernando, Arica y Tocopilla en varones.

Curacaví con un quinteto luchador, logró su clasificación en damas, al superar 32x31 a Victoria, cuando parecía que tal honor quedaría en poder de las sureñas. Lo Franco sacó su pasaje para la rueda principal al ganar 24x21 a Curicó. Iquique venció a La Cisterna 36x21, completando junto a Lo Franco, el grupo selecto que disputará el campeonato nacional femenino.

En varones, San Fernando venció 26x20 a Quinta Normal. Pero en el match más dramático de la noche, Victoria eliminó a Iquique 26x24, resultado que afectó profundamente a los nortinos, que no pudieron contener su emoción; lloraron sin consuelo. Esto embargó también a los vencedores. Una cariñosa ovación, de los sobrecogidos espectadores, premió el esfuerzo y amor propio de los pequeños, que con su participación en esta clase de eventos han vivido inolvidables momentos.





San Felipe: BABY INFANTIL ALEGRA LA CIUDAD

Con gran éxito se está realizando en la ciudad de San Felipe un torneo de baby fútbol infantil, organizado por el Club de Deportes Arturo Prat, una de las instituciones más antiguas y con un largo historial en beneficio de la actividad física de la juventud de la provincia de Aconcagua.

Este campeonato, que ha logrado despertar gran entusiasmo en la zona, se está realizando en el gimnasio que posee el club organizador, los días martes, jueves y sábado, con la participación de los siguientes equipos: Fantasmas, Freire, Goodich, Julio Martínez, Leonel Sánchez, Los Gatos, Los Tigres, Santa Rosa, Santos y Sargento Aldea. Estos conjuntos están formados por niños de 8 a 13 años, divididos en las categorías infantiles y junior.

Se disputan en esta competencia, valiosos premios donados por las casas comerciales de San Felipe.

Colina: "FERRO-ESTACION", GRAN CAMPEON

COLINA.— (Despacho de Pablo Araneda).— El Deportivo "Colina" registró dos empates y una derrota en los encuentros jugados con San Lorenzo de Prat. El tercero empató a 1; el 2.o fue derrotado por 2 a 1, y el cuadro de honor también registró un empate a un gol.

A EL PAICO

Este domingo irán a la localidad de El Paico, donde se enfrentarán con el club representativo de esa localidad, "El Paico F. C."

La delegación del club "Colina" saldrá en micro especial desde el "Balalaika", ubicado en calle Labarca 0110, de Colina. La partida está fijada para las 9 horas, y estará a cargo de su presidente, Washington Palma.

—:O:—

La Asociación de Fútbol de Colina, afiliada a la ANFA, dio por terminado el certamen de 1968, clasificándose campeón el Deportivo Ferro-Estación; San Miguel ocupó el 2.o lugar, y el 3.o, Deportivo "Colina"; a continuación siguieron los otros militantes: San Luis, Algarrobal, Santa Marta, Esmeralda, Pellehue y Las Canteras; estos últimos clubes están en diferentes lugares, ya que no fue especificada su verdadera ubicación.

Les reiteramos a los dirigentes de los clubes de Colina que conversen con nuestro corresponsal en esa localidad, PABLO ARANEDA, quien está reconocido por LA NACION como nuestro representante en Deporte Popular. Cualquier acto de festividades, partidos amistosos o de competencia, él nos traerá, igualmente, los resultados. Dirigirse a Labarca 0110, Colina.

Eneas Gonel, Pobl. de avanzada: "SOL NACIENTE" GANA SIEMPRE

Despacho de Luis Rocco F.

"Estrella Solitaria" "perforó" a goles al arco del "Hernán Solis", le pasaron 6 por 1 y lo dejaron sin ganas de seguir jugando por la Copa "Junta de Vecinos".

Chacabuco Juniors 3 Hernán Trizano 2 y Unión Zenteno 5, ganó al Atlético Gonel 2.

La Liga Independiente Guanaco Central dispuso que el Deportivo Eneas Gonel fuera el Director de Turno.

BABY FUTBOL

Las ramas de fútbol juvenil del "Carlos Reinoso" y "Los Hermanos Carrera" protagonizaron un bonito encuentro de Baby—Fútbol que arbitró Jorge Acosta.

El triunfo fue del "Carlos Reinoso" que alineó así: Sergio Contreras, Mario López, Richart Contreras, Miguel Vivanco y Gabriel Tello.

Por su parte, el Club, "Sol Naciente" completó 13 victorias consecutivas con su Cuarta Especial, venció al "Cultural Balneario" por 6 a 3: Formaron así: Manuel Hernández, Fco. Bello (3), Miguel Bello (1), Antonio Salvatierra (1), y Luis Urbina (1). Arbitró: Enrique Urbina Pese a esta derrota el "Cultural Balneario" jugó nuevamente con otro equipo, esta vez con el de los "Hermanos Chávez", también los ganaron por 4 a 1, ante al árbitro Miguel Bello, el equipo familiar formó con, Fernando, Patricio, Raúl, Juan, Luis y Sergio Chávez.

OTROS ENCUENTROS

Despacho de Aurelio Acosta.

Resultados de los partidos preparatorios del Club "Sol Naciente" con miras al próximo Campeonato organizado por este Club, en la Población Eneas Gonel. Campaña: Primera Infantil, venció al Hernán Solis 14 por 4, los ganadores formaron con: Enrique Leal, Dagoberto Chávez, César Leal, Víctor Carmona, J. Toro y E. Farfán. La Segunda Infantil del Sol Naciente se impusó por 6 a 3, al "Hernán Solis", formó con : Leoncio Arredondo, José Leal, Patricio Améstica, Carlos Salvatierra y Hugo Carmona. Después de estos triunfos los Orientales desafiaron al "Deportivo Cultural Balneario" y en primera infantil le pasaron 10 por 2. Con la Cuarta Especial vencieron 6 por 3, destando la gran labor del arquero del Sol Naciente, Manuel Hernández, quién atajó casi todo. Miguel Bello jugó junto a su hermano Francisco y la delantera la formaron con Enrique Urbina Manuel Antonio Salvatierra..

El Club "La Juventud Se Fue" empató a 4 con el Sol Naciente, en viejos crack.

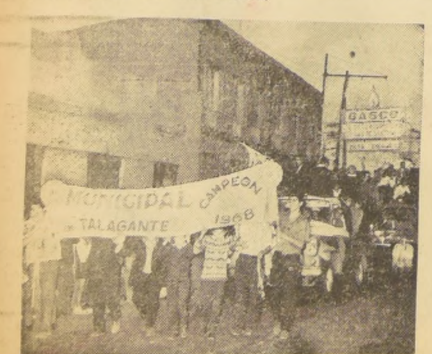
Talagante, Campeón: APOTEOSICO RECIBIMIENTO A GANADORES DE ZONA CENTRAL

Despacho de Eliseo Balladares B.

Todo el pueblo de Talagante se movilizó para recibir a los jugadores y dirigentes, después de haber conseguido vencer al Deportivo "Bata" de Peñaflor, por 3 goles a 2. Con este triunfo, "Talagante", se clasificó Campeón Regional de la Zona Central.

Nunca en la historia del deporte local se había visto tanta alegría en las calles de la localidad, el comercio, dueñas de casa, jóvenes y adultos recibieron en andas al Gran Campeón.

En el grapado: Más de 3.000 simpatizantes recorrieron las calles en una gran columna que tenía varias cuadras de largo hasta llegar a la Plaza de Armas, donde autoridades y dirigentes se dirigieron a la concurrencia destacando el triunfo y pidiendo votos de aplausos para estos jóvenes deportistas que lograron tan apetecido triunfo.





18 clubes en Competencia DIGCAR: CARABINEROS CON PANTALON CORTO

(Despacho de Eduardo Anziani).— Se está desarrollando un Campeonato de Baby Fútbol, organizado por el Club Deportivo "Dirección General", en que participan 18 equipos, todos de diferentes departamentos, secciones y otras dependencias que forman la Dirección General de Carabineros.

En la cancha "San Ignacio" compiten en dos series: A y B, por la Serie A, lo hacen 8 clubes y 10 por la otra. La competencia es algo que hacía falta en esta institución, ya que permite practicar deporte a varios ex cracks del fútbol que ahora con mucho orgullo visten el verde uniforme.

Por la Serie A participan: Los Millonarios, Saint Morillón, Contabilidad, Mecanizada B, Sepecar A, Sepecar B; Los Chicos Malos, y Club de Carabineros. Por la Serie B, lo hacen: Los Plumíferos, Chirimoyos, Siempre Amigos, Los Invasores, Jaime Cabrera A, Jaime Cabrera B, Saca Chispas, Los Picapleitos y Los 15 Ohms.

EN EL GRABADO: Equipo de Los Plumíferos, que participa en el Campeonato Interno de Baby Fútbol, organizado por el Club Deportivo de la Dirección General de Carabineros: Raúl de la Fuente, Gallardo, Castillo, Emilio Cisterna y de la Fuente. Hincados: Rodríguez, Cristóbal Urrea, Darío de la Fuente y Galleguillos, forman el equipo de Relaciones Públicas, uno de los animadores del certamen. Falta en el grabado, Héctor Vega, un eficiente player que se quedó de turno.

COMPETENCIA EN IMPUESTOS INTERNOS

(Despacho de Manuel Schmied).— Por la competencia de la Asoc. Deportiva Impuestos Internos (ADIICH), el poderoso conjunto de Contabilidad superó en un interesante partido a 'Delitos Tributarios" por la cuenta de 2 goles por 0 (Angel Valenzuela y Jorge Reveco).

TABLA DE POSICIONES

	Equipos	PG.	PG.	PE.	PP.	GF.	GE.	Pts
1.o	Quinta Zona	24	19	4	1	72	17	44
2.o	Contabilidad	25	19	1	4	85	23	43
3.o	Stgo. Oeste	24	12	5	7	54	37	29
4.o	Stgo. Sur	24	11	4	9	40	48	26
5.o	Perdeservi	24	11	2	11	45	45	24
6.o	Stgo. Norte	24	11	2	11	48	46	24
7.o	Avaluaciones	23	8	4	11	41	68	20
8.o	D. Tributarios	24	7	4	12	30	46	18
9.o	Imprenta	24	7	1	16	35	53	15

GOLEADORES:

Jorge Reveco 36 goles (Contabilidad).
Guillermo Leiva, 27 goles (Quinta Zona).
Oscar Pavón, 17 goles (Perdeservi).



El primer equipo de "Contabilidad", que marcha a sólo un punto del puntero de la competencia, "Quinta Zona". En el grabado (de pie), de izquierda a derecha: Orlando Parra, José Arriagada, Carlos Acevedo Eduardo Mora, Manuel Valenzuela, Raúl Contreras. (agachados, en el mismo orden): Guillermo Muñoz, Angel Valenzuela, Juan Zúñiga, Héctor Burgueño y Jorge Reveco.

22 clubes y 1.560 socios: "DIOLEN", PUNTERO EN HEXAGONAL DE "SUMAR"

(Despacho de Miguel Cruz Moreno).— Está jugándose un gran campeonato hexagonal entre equipos del personal de Industria Textil Sumar en la cancha de la empresa, ubicada en la Población El Pinar.

Puntero de esta competencia va Diolen, con 7 puntos; el segundo lugar lo ocupan Mecánicos Millonarios, con e Independiente 6; Polilab, 5; Unión Pacífico, 4; Independiente, 2, y Lubricación 0.

Dentro de la ndustria hay 22 clubes, entre los cuales suman 1.560 socios. Los encuentros se efectúan entre los días martes, jueves y sábado, en la tarde.

PASEO

El Deportivo Diolen está organizando un paseo para el 15 de diciembre a Quilpué. El traslado será en vehículos contratados por la institución, y se partirá en las primeras horas de la mañana.

Le "repartieron" [illegible] La Nación: SENSACIONAL [illegible]TE: "ROLEC" CON [illegible] INFANTE C"

Con bastante éxito se dio comienzo al campeonato organizado por el Deportivo "Población Alessandri". Los resultados de la primera fecha fueron los siguientes: Luis Infante Cerda 2, Rolec 2. Los de la Esquina 4, Reparto "La Nación" 2. Viejos Cracks 0, 15 de Abril 1. Habecoma 0, Central Autos 0.

Deportivo Luis Infante Cerda formó como sigue: Carlos Martínez, Max Vega, Daniel Ponce, Jaime Martínez, Sergio Martínez, Eduardo Martínez, Enrique Alvarez, Urbano Carvacho, Héctor Figueroa, Héctor Mondaca, Nibaldo Mondaca, Rodolfo Salinas, Fernando Molina. Goles de Héctor Figueroa y Jaime Martínez. Sus principales figuras fueron los hermanos Martínez, Fernando Molina, Héctor Figueroa. Presidente del Deportivo es Antonio Campos y secretario Carlos Rosas.

Deportivo Habecoma formó como sigue: Carlos Díaz, Juan Moya, Roberto Alvarez, Víctor Pizarro, Ernesto Martínez, Hernán Martínez, Juan Ruiz, Guillermo Escuderos, Luis Saavedra, Jacob Rubio, Pablo Avila, Arnoldo Vergara y Sergio Catalán. Destacaron los siguientes jugadores: Sergio Catalán, Juan Ruiz, Víctor Pizarro, Hernán Martínez y Pedro Avila.

El programa de la segunda fecha:

15 horas: Viejos Cracks con Reparto "La Nación"; 16.10: Luis Infante Cerda con Imaco; 17.20: 15 de Abril con Habecoma; 18.30: Los de la Esquina con Rolec.

Turno: Deportivo Central Autos. Los partidos se están jugando en el campo deportivo del club organizador: Población Alessandri.

Se comunica a estas instituciones que otro corresponsal nuestro en el sector es Antonio Sagas.

¿Por qué no va, Director? DISMINUYEN LOS CLANDESTINOS. AHORA HAY CANCHAS

(Despacho de Luis Roco Fredes).— Los sextetos de vóleibol masculino debutaron en la población Eneas Gonel. Los habitantes de este amplio sector se volcaron en la cancha, para presenciar estos encuentros que día a día toma más adeptos.

Libertad 18, entró a la cancha con la siguiente fromación: Luis Roco, Victorio Roco (capitán), Prietro Roco, Ricardo Medina, Patricio Quiroga y Róbinson Romero.

Arbitró Yaneatte Lazón, y fue planillera su hermana Gladys. El otro equipo de "feos" que entró a la cancha fue el "Happy Young". Gilberto Herrera, con los brazos en alto saludó al público e indicó a sus compañeros, Ricardo Contreras, Raúl Ossa, Patricio Ossa y Sergio Contreras.

Fue un encuentro movido, lleno de vigor. La mejor ubicación de los del Libertad 18, les permitió lograr un triunfo en tres sets. Al finalizar el encuentro fueron bastante aplaudidos y le decían: "Váyanse luego". El apuro se justificaba, ya que de fondo jugarían ellas, las bellas deportistas del Libertad 18, que enfrentarían a Las Japonesitas.

Isaías Lorca hizo sonar el silbato. Lucila de Torres movió el balón con agilidad, rechazó de Verónica Henríquez, siguió el encuentro —Patricio Ossa estaba anotando de planillero—, rápidos desplazamientos de Yaneatte Lazón y la barra del Libertad 18, cantaba alentando a sus jugadoras. Alfredina Bellos de Las Japonesitas junto a Rosario Carmona defendían con "furia" a su equipo. Fue pasando el tiempo. Liliana Lineros, Elizabeth Yáñez y Elizabeth Gatica hacían un precioso juego con Gladys Lazón, que afianzaba el puntaje que llevaba adelante el Libertad 18; por su parte, las orientales se sentían disminuídas por el griterío de la barra rival y comtían errores que les costaban puntos; Isabel y Ana Urbina estaban nerviosas, su compañera Ana Bello, las trataba de calmar. Todo fue inútil. Lorca tocó el pito final y los sets eran favorables al Libertad 18.

La barra aplaudió a rabiar, los "feos" cantaron el himno del Club y el resto de los asistentes les brindó un gran aplauso.

COMENTARIO: Yo como corresponsal deportivo entiendo parte de todos los deportes, pero tanto la actuación debut de los sextetos masculinos como la nueva presentación de las damas deportistas, tiene un fondo más grande: PUBLICO, público de poblaciones que vibra después de sus horas de trabajo con deporte, y esto me gustaría que lo viera algún dirigente del Consejo Local; es más, me gustaría que viniera una noche el Director de Deportes del Estado, para que vea personalmente cómo ha prendido la difusión del básquetbol, del vóleibol y otros. Me atrevo a invitarlo a la población pobre que es Eneas Gonel, pero rica en lo deportivo, esto nos sirve a todos y nos ayuda a vivir.

DEPORTIVO "ECUADOR" RECIBE A CLUB DE CURICO

Deportivo "Ecuador" venció en disputado match al club "Aparición de Paine", por 5 goles a 4, en primera serie.

También fueron derrotados los equipos de "Huasos Unidos, de Alto Jahuel', por 5 a 0; el "Villaseca', de Buin, por 3 a 2, y Deportivo "San José de Pirque", por 2 a 0.

RECIBIMIENTO

Este domingo reciben con un gran almuerzo al Deportivo "Robert Kennedy", de Curicó, los cuales han viajado hasta la capital en vehículos especialmente contratados.

El recibimiento se hará en la Sede Social ubicada en calle Valenzuela Puelma 2648, de la Comuna de San Miguel.

Pobl: "Aníbal Pinto": "UNION SANTA FE" DE ANIVERSARIO

El Deportivo Unión Santa Fe celebra con bombos y platillos", sus 10 años de vida y la inauguración de la sede. Por tal motivo están "echando la casa por la ventana"; tienen un campeonato interno de: Brisca, dominó, damas, pimpón, de tragos cortos y de los otros.

El sábado 30 "finalizarán las fiestas de aniversario con el tradicional partido entre solteros y enteros contra los casados—cansados", así nos dijo el secretario.

Asociación Graneros: EJEMPLO DE UNIDAD ENTRE CLUBES Y ARBITROS

GRANEROS. (Despacho de Alejandro Segovia).—

Con fecha 15 de marzo de 1966 fue fundado el Club Deportivo "Juventud Colo Colo', de Graneros. Varios jóvenes de esa localidad querían rivalizar con una de las instituciones más grandes que había en ese año. Se trata del "Estrella". Entonces, para ello, formaron este club que en su corta trayectoria ha tenido altos y bajos y un período de receso, debido a la mala administración que hubo por parte de un tesorero. El 20 de mayo de 1967 se volvió a la actividad futbolística, hasta ahora en que se eligio la directiva: Presidente, Ramón Sánchez; vicepresidente, Nazario Lobos; secretario, José Moraga; tesorero, Rodolfo Arce. Directores: Juan y Fernando Rojas.

A LA ASOCIACION

La actual directiva tomó el toro por las astas. No más andar "dando bote", "hay que hacer algo", dijo el presidente, y de inmediato se puso en campaña para que la institución sea aceptada en la Asociación de Fútbol de Graneros, en la cual militarán el proximo año. Ya fueron elegidos sus delegados ante la entidad máxima. Ellos son: Jorge Gaete y José Moraga.

GRANEROS CUENTA CON ASOC. DE ARBITROS

Fue fundada el 4 de julio de 1954. Cuenta con 17 "pitos" activos y su actual directorio lo integran: Presidente, Carlos Matus Moris; vice, Domingo Díaz Cáceres; secretario, Luis Aliste Arredonde; tesorero, Francisco Fuentes Morales; director, José Ortiz Sepúlveda.

Cabe destacar que la Asociación de Arbitros, que a pesar de su escaso número de asociados, esté catalogado por su actividad como una de las más competentes dentro del Círculo Regional de la provincia de O'Higgins, ya que cuenta con socios que por su capacidad de árbitros dan brillo y categoría por su institución, como sería el caso de señalar a Francisco González C., a quien la crítica lo destaca como uno de los más sobresalientes pitos de la región, otros personeros de que la institución se siente orgullosa son: Bernardo Peralta A., José Ortiz S. y otros.

En las competencias locales, como regionales y nacionales, ya que también han sido distinguidos algunos de sus socios por la Federación de Arbitros de Chile para dirigir los encuentros entre selecciones de adultos y juveniles, como es el caso del señor González y Raúl Ortega Cerda.

La sede social que cuenta es una de las más hermosas de Graneros. En sus muros hay fotografías de los socios fundadores: Francisco Pedraza, Enrique Quezada, Horacio Acuña, Joaquín Fuenzalida —actual Alcalde de la comuna—, Fernando Sanhueza y Roberto Pavez.

El Campeonato de Cadetes cuenta con 18 clubes, dividido en tres series.

"Tipos" de cuidado: CERTAMEN GRAFICO: CLASICO SIN TINTA

Despacho de Luis Roco Fredes.— Prosigue el certamen de los gráficos "Germán Villavicencio". Este campeonato, organizado por SPIGIGS donde participan 8 imprentas, las que juegan en la cancha ubicada en Emiliano Zapata con Guanaco. Puntaje: Gonza va puntero con 10 puntos; Roma y Ben Hur con 8; Eunaudi, 6; Amenábar B. 5; Manzano, 2; Frigerio 1 y Amenábar A, con cero punto. Este sábado se enfrenta Gonza con Frigerio, Amenábar A con Manzano y Eunaudi con Amenábar B, y de fondo el clásico de los "hombres tipo": Ben Hur con Roma. El director técnico del Ben Hur ha dispuesto que todos sus cracks se sirvan en la mañana, "agua con harina" para estar en mejores condiciones físicas. Los citados para este clásico, son (en el grabado): Mario Aguilera, Eduardo Díaz y Julio Díaz, Raúl Saavedra, Guillermo Morales, Enrique Araya, Ernesto Cáceres, Ricardo Calderón, Segundo Mariano, Bernardo Lizama, Roberto Díaz, Segundo Araya, Gustavo Aguirre y Pedro Ortiz, más un grupo de hinchas que los acompañan.



Somos modestos: ASES DE "LA NACION"

Mañana en la tarde, los buenos muchachos del Deportivo LA NACION juegan contra los japoneses de La Palmilla, el Deportivo Sol Naciente.

Este desafío se gestó debido a que los rivales que tendrá nuestro deportivo no dejó a casi nadie parado en la población Eneas Gonel y a nosotros nos gusta derribar ídolos, después de terminado el partido lo volvemos a su lugar y quedamos tan amigos como antes.

¡COMO NO VAMOS A GANAR!

Esta expresión la repetimos a cada rato y el motivo se comprende fácil. ¡Cómo no vamos a ganar!, si tenemos al flaco Merello, a Carlos Pérez, Humberto Carrión, Carlos Cuevas, Seguel, Balladares, Aguila, J. Pérez, el "increíble" Manuel Schmied, Barrera, Fuenzalida, Guajardo, Bravo, Barrientos, Mena, Oliviert, Busch, Ibarra, Zuleta, P. Silva, "Tarito" Torres, Badilla, Troncoso, Estay, P. Zelada, Sepúlveda, Rosas, Landucci, Jorquera, Carvajal, Avilés, Pizarro, Urrutia, Farías y otros que se nos escapan...

Para que los buenos muchachos no lleguen cansados a la cancha, se tendrá un vehículo especial con asientos reservados para los viejos cracks, el que partirá desde el diario a las 14 horas.

Estamos dispuestos a eclipsar al Sol Naciente... ¡Cómo no vamos a ganar!

BICICLETAS

LETAS DE NIÑOS Y aros 16, 18, 20, 22, 24. garantizada. Precios rica. Mayor y menor. chos a provincias con- mbolso. Armaduría In-
30-XI

ENTES MEDIDAS TRI- reparto, repuestos por menor. Facilidades adora Cicles Victoria. sentantes de la "Tour rance", San Diego 1317 5117. Matucana 26-D. endencia 2063—A.
30-XI

Arriendos buscados

ENDO LUGAR PARA ar en local un torno. sados dirigirse a Pan- icana Norte 1193.
Z|15 Dic.|8

Estatutos y Legales

ELLA GIRARDI DE i, domiciliada en Los nos 2230, propietaria de juela Las Chapas, al se- Intendente de Santiago, tuosamente expone: De- onstituir una merced de subterránea de 20 Lts|seg. ercicio permanente y con- de la napa del sistema gráfico del Río Mapocho. guas se usarán en el re- de una superficie apro- a de 20 hás. y en el con- doméstico. La obra de ción consiste en un po- se construirá en un ubicado, según se obser- el plano adjunto, y co- onde a la siguiente situa- geográfica: a 160 metros stero Las Hualtatas y a s. del deslinde norte de opiedad. Se acompañan ocumentos exigidos por el go de Aguas.
A. 29|14

IFICACION.— ANTE er Juzgado Civil Mayor tía Santiago. Presentóse arita Farkas Berger, co- ciante, representada por ado Patricio Tessa Mar- t, domiciliados Agustinas oficina 504, solicitando ci- comparendo a Sara Pru- ky Arcavi, profesión y cilio ignorado, fin desig- partidor que liquide comu- que ambas tienen res- inmueble calle Las Achi- 3061, Providencia, Santia- Otrosíes: primero, docu- tos, con citación; segundo cación por avisos; terce- patrocinio y poder. Juz- Proveyó: Santiago, enero 1968. A lo principal, ven- las partes a comparendo audiencia del quinto día después de notificada la andada, a las diez horas o quince horas si fuere lu- Al primer otrosí, por pañados los documentos citación. Al segundo, pre- ente ofíciese a Carabine- Registro Civil e Identi- ión y Correos y Telégra- fin de que informen acer- del domicilio o paradero a demandada. Al tercer í, téngase presente. Rol l. Papel E c 0,88. Efrén a Vergara. Elena Con- s. Practicadas las dili- cias decretadas. Juzgado eyó: Santiago octubre 29 1968. Proveyendo al segun- otrosí, de fojas seis, como pide, debiendo hacerse tres licaciones en los diarios La ión y el Diario Ilustrado perjuicio del correspondien- en el Diario Oficial. Efren ra Sara Navas. Lo que no ificó a Sara Prullansky avi. Solicitud y providen- insertas. Expediente ll. Farkas Margarita. De- ación árbitro. Secretario.
A-29-14

TIFICACION. — EXPE- nte Primer Juzgado Civil yor Cuantía Santiago, Rol: 38, "Lacámara Ruiz y Com- ñía con Opazo, Fresia". mplimiento contrato, dictó- siguiente auto prueba: ntiago, once marzo 1968. tos: Recíbese causa prueba, re siguiente hechos contro- rtidos: Primero: Efectividad e la demandada está en mo- de cumplir las obligaciones e se impuso en el contrato compraventa de fojas uno, cuales serían las no cum- das. Segundo: Naturaleza y nto de los perjuicios que ese cumplimiento ha ocasionado los actores y si éstos han do cumplimiento a las obli- ciones que contrajeron. Ele- Contreras.— Campos. Juez Secretario Subrogantes.— tifico auto prueba a Fresia pazo, representada por cón- uge Gustavo Walker Bara- rte. Secretario.
A. 30|14

UIEBRA: SOCIEDAD ROIG Ruiz Ltda. Segundo Juzga- o Civil de Mayor Cuantía an Miguel, resolución 16 de ctubre de 1968, completó au- o de quiebra, en el sentido de eclararla mercantil.— Se- retario.
C.29|30|2|3 Dic.|14

ABIENDOSE EXTRAVIADO heque Serie C—25, N.o 42315, 900.— del Banco Edwards, ucursal Franklin, queda nulo r haberse dado el aviso co- espondiente.
A.29|14.

SOLICITA MERCED DE Agua Subterránea. Señor Gobernador del departamento de Maipo. Miguel Angel Acevedo Muñoz, agricultor, domiciliado en La Huachera, Aculeo, a Ud., atentamente, dice: Soy dueño de una parcela de 15 hectáreas que adquirí por escritura en fecha 30 de marzo de 1966 ante el notario de este departamento, y que se halla inscrita a fs. 114 N.o 102 del Registro de Propiedades del mismo año del Conservador de Bienes Raíces del departamento. A objeto de aumentar la dotación de agua de mi propiedad, que en la actualidad ha desaparecido, he perforado un pozo de 10 metros y que ha captado una napa que produce más de 60 litros de agua por segundo. A fin de legalizar esta situación vengo en solicitar del señor Gobernador una merced de agua subterránea de 50 litros por segundo que se extraerá del pozo perforado en mi propiedad frente al cerro Loma Redonda, según el croquis que se acompaña. La merced que solicito se capta por un pozo de 10 metros de profundidad y su extracción se hará por medio de una bomba de cuatro pulgadas accionada por un motor de 10,3 caballos de fuerza. Las aguas que se contengan serán conducidas por el canal a tajo abierto que se señala en el croquis. Todas las obras se efectuarán dentro de mi propiedad y no existen en sus proximidades mercedes de agua subterráneas constituidas. Solicito se me otorgue esta merced en el carácter de permanente y continua mientras alumbre el agua. Patrocina esta gestión el abogado don Edgardo Gundián Ross, domiciliado en Balmaceda N.o 682, de esta ciudad. Inscripción 946 del Registro I. de la Orden, Patente N.o 1126. Por tanto y previos los trámites legales, al señor Gobernador pido se sirva otorgar la merced de agua en la forma solicitada.— Gobernación de Maipo.— Buin.— Buin, 25 de noviembre de 1968.— N.o 174. Publíquese por dos veces consecutivas, en el plazo de sesenta días, contados desde esta fecha, y por cuenta del interesado, en el diario "La Nación", de Santiago, la solicitud de merced de agua presentada por don Miguel Angel Acevedo Muñoz, haciéndoles presente a los oponentes que tienen un plazo de treinta días, contados desde la última publicación, para reclamar.— Anótese, comuníquese y publíquese.— Julia Mellado Muñoz, Gobernadora de Maipo; José Espinoza Gómez, secretario.
A. 30—14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Expediente Ejecutivo 40041. Fisco con Deudores Morosos, se remató el veinticinco octubre 1968 en Secretaría propiedad de Sucesión Jorge Vergara Imas, ubicada en Bellavista 0385, Santiago, Rol 94-3 Oficina Santiago-Norte, adjudicándosela el Sindicato Industrial Clínica Santa María, por E° 19.000.—. Comuníquese esto para efectos y apercibimientos artículo 189 Código Tributario.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

ELECCION DE DIRECTORIO. Con fecha 27 de noviembre de 1968, se procedió en Avenida Príncipe de Gales N.o 6154, siendo las 18 horas, ante el Inspector del Trabajo, señor Samuel Fernández Zubizarreta, a la elección del directorio provisorio del Sindicato Profesional de Empleados del Colegio Inglés The Grange S. A., en formación, quedando constituido como sigue: Presidente, José Luis Hewstone Burotto; secretario, Roberto Pohlhammer Vergara; tesorero, Héctor Kartege Munizaga; directores, Mauricio Covos de León y Daniel Montenegro Chapa. Se hace la presente publicación en conformidad a lo establecido por el Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 1.o—14

EN SANTIAGO, 27 DE NOVIEMBRE 1968, el Sindicato de Comerciantes en Paquetería y RR. SS. Estacionados en la Vía Pública y Ambulantes de la Provincia de Santiago, eligió su nueva directiva por el período 1968-1969, ante el Inspector del Trabajo, señor Edmundo Sepúlveda Burgos: Presidenta, Elsa Ramírez; Secretario, Alejandro Rojas; Tesorero, José Bozo; Directores: Teresa Hernández y Juan Abduimesi. Se hace la presente publicación conforme al Artículo 378 del Código del Trabajo.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Antolín Alvarado Alvarado a Antolín Luis, Rosa Elvira, Mireya Luz Alvarado Morales, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente de segundas nupcias Elena López Fuentes. El Secretario.
Z. 29-14

POR ROBO QUEDA NULO Cheque City, Suc. Estación, N.o 138200, por E° 2.000,— Se dio orden de no pago.
A.29|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Título 192296 por 353 acciones Empresa Industriales El Melón, a nombre Fernando Blavi Cabré, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|29-30-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 21709 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Alfonso Correa Prieto y Sergio Araya A., queda nula por haberse dado aviso.
A|29-30-2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie OÑ 0533043 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal San Miguel, queda nulo por aviso.
A|29-30-2 Dic.|14

QUEDA NULA LIBRETA N.o 75366, de A.P.P. Libertad, por extravío.
A|29|14

POR ROBO QUEDA NULO Cheque N.o 5469916, Estado, Suc. Merced por E° 267,25.—Se dio orden de no pago.
A.29|14.

POR ROBO QUEDAN NULOS los Cheques Bco. Chile, Suc. San Diego, N.o 1236599, por E° 1.500,—; N.o 1236600, por E° 1.500,—; y 1242572, por E° 322,50.— Se dio orden de no pago.
A.29|14.

POR ROBO QUEDAN NULOS los siguientes Cheques Banco City Central, N.o 672303, por E° 2.804,—; N.o 672321, por E° 4.166,—; N.o 744296, por E° 1.169,60. Se dio orden de no pago.
A.29|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Virginia Valdés Valdés a Hugo Osvaldo, María Irelba y Mario Enrique Aracena Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Cruz Aracena Godoy. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Hernán Rodríguez del Toro Rodríguez del Toro a conyuge Olivia Aguirre Richardson, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Delmastro Sardi a Juan Andrés y Roberto Jaime Delmastro Naso sin perjuicio derechos cónyuge Desdémona Naso Trenti. Inventario solemne practicará 30 actual 10 horas. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Dávila Contreras a Gabriel Cristóbal Urzúa Díaz, por transmisión derechos Nicasio Urzúa López. Secreatrio.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Jaime Drapkin Senderey, sentido concédese sin perjuicio derechos cónyuge Haydée Bunster Silva. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Janina Dauksza Ricci a cónyuge Maciel Zaleski Karski sin perjuicio sus derechos. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Aravena Aravena a Mario Enrique, Carlos Hernán, Margarita Hortensia, Guillermo, Marta, Javiera y Nelson José Aravena Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge María Hortensia Venegas Quirós. Inventario solemne practicaré 2 diciembre 1968.
A. 30|14

DOCUMENTOS PARA CONducir extraviados a nombre de Sergio Pizarro Cortez entregarlos en Agustinas 1818. Se gratificará.
A. 30-14

QUIEBRA: SOCIEDAD PROductos Químicos Kruger. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 noviembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Fisco por E° 5.397,25, preferente, art. 2472 N° 6 del Código Civil. Secretario.
C. 30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO títulos N°s 648799 por 230 acciones; 664921 por 500 acciones; 666238 por 380 acciones; 666634 por 382 acciones; 661214 por 65 acciones pertenecientes a Oscar Henríquez Acevedo de la Cía. M. Papeles y Cartones, quedan nulos dado el aviso correspondiente.
A. 30-14

POR HABER SIDO ROBADO talonario de cheques Banco Francés e Italiano cuenta N° 66520; Serie Y del N° 2712051 al 27120575 quedan nulos y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 30-14

JUZGADO LETRAS MAIPO- Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Francisco Saavedra González a hijos legítimos: Juan, Margarita, Alfredo, Héctor y Raúl Saavedra Riquelme; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Fideliza Riquelme Rojas. Secretaria.
A. 30-14

14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 19863, de Marianne Neumann Fuhrmann, de Fondos Mutuos La Cooperativa Vitalicia, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A.29|14.

NOTIFICACION.— ANTE Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Carlos Urrutia Honorato, como representante de "Urrutia y Compañía Limitada", deduciendo demanda sobre resolución contrato contra Guillermo Nicoletti Estrafallares, ingeniero civil, Nueva York 52, oficina 902, fundado en contrato compraventa de ochenta toneladas de fierro de las señaladas en la orden 00547, para entregársela en Rancagua, lo que hizo el cuatro marzo, por el precio de E° 119.320,00, pagaderos en tres cuotas: 30 marzo, 10 mayo, 7 junio presente año. Concluye pidiendo, se declare: Primero: Resuelto contrato compraventa veinticinco enero presente año, celebrado entre su representada, por sí y por Famae, con indemnización perjuicios. Segundo: Demandado debe restituirles dentro tercero día la parte de fierro que les compró. Tercero: Demandado debe responder de los deterioros sufrido por fierro vendido hasta día restitución. Cuarto: Demandado debe indemnizarles los perjuicios causados por incumplimiento contrato, determinándose oportunamente su especie y monto. Quinto: Deberá pagar costas. Otrosí: Abogado patrocinante. Poder. Proveyóse: Santiago, quince julio 1968. A lo principal, traslado. Otrosí, téngase presente. Papel: E° 6,50. Rol: 42.183. Efrén Araya. Elena Contreras. Posteriormente pidióse notificación por avisos. Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Guillermo Nicoletti Estrafallares, demanda y providencias insertas. Secretario.
A. 30|14

EL SINDICATO PROFESIONAL de EE. PP. y OO. de la Distribuidora Cummins Diesel S.A.C.I., comunica que el 25 de noviembre de 1968 ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Federico Olivares Hernández, se procedió a efetuar la votación para renovar el directorio para el año 1968-69, en Bulnes 1429 a las 18,40 horas. Resultando electos los siguientes compañeros: Julio Montecinos Alarcón, presidente; Samuel Carrasco Ibarra, secretario; Justo Gallardo Huerta, tesorero; Luis Castro Rivera, 1er. Director; Juan Banda Phillips, 2.o Director. Se hace la presente publicación en cumplimiento de los reglamentos establecidos en el Código del Trabajo.
A-29-14

CIA. MINERA ANDINA S. A. Habiéndose extraviado nuestro cheque CMA N.o 6250, a la orden de Rosendo Gatica Núñez y cargo del Banco Sud Americano, por E° 130, se comunica que ha quedado nulo y sin valor y que se dio el respectivo aviso al Banco.
A-29-14

QUIEBRA SOCIEDAD MALhue Hermanos y Compañía Limitada, Rol 41136. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución veintitrés noviembre 1968, declárase que ha lugar al sobreseimiento definitivo solicitado por el fallido Sociedad Malhue Hermanos y Compañía Limitada.— Secretario.
A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de ahorros N.o 22370 de Marta M. Adasme Salazar, del Banco del Estado, Suc. Buin, queda nula por aviso correspondiente.
A-29-14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Causa 3312-67, "Zúñiga Viola con De la Matta Barra Juan", nulidad matrimonio; sentencia 11 noviembre actual, no dio lugar a demanda en que se solicitaba nulidad del matrimonio celebrado entre las partes. Consecuencia notifico demandado, dicha sentencia. Secretario.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jesús Segura Bermejo a Manuel, Jesús, Aída, Olga y Antonia Segura Vásquez; María de la Cruz Gaona Segura. Inventario solemne practicaré 2 diciembre, 15 horas. Secretario.
A. 30|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Jerónimo Levio Chicahual a Lucinda Aurora, Florencia Teresa, Bernardita del Carmen, Raquel Margarita, Francisco Gerónimo, Rosario Amelia, Ema Angélica y Julio Rafael Levio Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge Rafael Espinoza Verdugo. Inventario solemne practicaré 2 diciembre, 15 horas. Secretario.
A. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie B.R. N° 730945 al 730950 más otro cheque a la orden de Mex y Cía., por E° 63,35, Banco de Chile, Bandera, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Blanca Rosa Sarmiento y Clodomiro Yáñez Sánchez a Juan Domingo, José de la Trinidad, Laura y Sara Idilia Yáñez Sarmiento Secretario.
A|29|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carmen Maturana Droguett a Aída del Carmen Maturana Maturana. Secretario.
A-29-14

EN SANTIAGO, A 25 DE NOVIEMBRE de 1968, en los 3 Antonios 2730, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Samuel Fernández Zubizarreta, a las 19 horas, se llevó a efecto la elección de la nueva mesa directiva del Sindicato Prof. de EE. PP. de Textiles Banvarte S. A. para el período 1968-1969, quedando constituida como sigue: Presidente, Armando Villanueva Salinas; tesorero, Luis Acuña Raventos; secretario, Juan Obregón Valenzuela; director, José Espinoza Rojas; director, Sergio Pinto Soazo. La presente publicación se hace de acuerdo a lo estipulado en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A-29-14

QUIEBRA: ALDO ORLANDIni Panighetti.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, resolución 19 de noviembre de 1968, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con los créditos de: Banco del Estado E° 14.750, preferente 2.a clase y Sociedad Anónima Saavedra Benard 955,57 escudos, valista. Secretario.
C. 30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Expediente Ejecutivo 40041. Fisco con Deudores Morosos, se remató el veinticinco octubre 1968, en Secretaría, propiedad de Teófila Pablo Munilla, ubicada en Dardignac 117, C. 1, Santiago. Rol 281-13 Oficina Santiago-Norte, adjudicándosela Gabriel y Luis Naranjo Porto y Luis Naranjo Hermida, por mínimo E° 14.650.—. Comunícase esto para efectos y apercibimientos artículo 189 Código Tributario.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Joaquín Fontbona Buxalleu a Joaquín Elías y Alma Gloria Fontbona Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Soledad Muñoz Muñoz.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfredo Ovalle Rodríguez a Alfredo Ramón Luis Ovalle Rodríguez sin perjuicio derechos cónyuge Laurentina Rodríguez Manterola.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Cruz Solano a María Elena, María del Pilar, María Julia del Carmen y María Patricia del Carmen Cruz Arrigorriaga, sin perjuicio derechos cónyuge Felicidad Zoa Arrigorriaga Ordeñana.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL. Cítase 3 diciembre, 10 horas, parientes Rubén Efraín Benítez Gutiérrez y José Szen Straus, fin deliberar adopción primero.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Uldaricio López Espinoza a Raquel López de Galaz, heredera testamentaria.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Carreño Ulloa a Javier Alfonso Carreño Parra, sin perjuicio derechos cónquge Mariana Parra Carruche.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Raquel Salinas Fuenzalida a Manuel Alfredo de Jesús, Raquel María Clorinda, María Teresa, Carmen María y Olivia Sara Echazarreta Salinas.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Carlos Eduardo Deagostini Candia, a Carlos Marcelo, Eduardo Jorge y Andrés del Carmen Deagostini Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Evangelina del Carmen Jara Maulén. Inventario solemne practicaré 3 diciembre, 10 horas.— Secretario.
A|29-30-2 Dic.|14

REQUERIMIENTO.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse José Luis Sáez Vigneaux, Gerente General Empresa Nacional Minería y en su representación, ambos domiciliados Unión Central N.o 1010, oficina 501, solicitando: Lo principal, requerimiento fundado que por escritura pública 27 julio 1960, otorgada ante Notario Santiago Herman Chadwick, Sociedad Minera Linao, representada socio Julio Haarman Bode, industrial, domiciliado José Pedro Alessandri 1765, declaró haber recibido mutuo suma US$ 12.000, cantidad consolidada misma escritura con préstamo anterior por E° 6.000 otorgado por escritura 16 julio 1959 ante Chadwick, ascendiendo monto total deuda consolidada US$ 19.291,43, pactándose interés 8% anual, más 1,6% también anual caso mora. Deuda debería amortizarse cinco dividendos semestrales iguales US$ 4.500,04 cada uno, incluidos intereses, venciendo primero doce meses fecha escritura, vale decir 27 julio 1961, constituyendo sociedad deudora siguientes garantías: Primero: Primera hipoteca sobre pertenencias "Linao Uno y Dos", "Llinco Uno y Dos" y "Huite Uno y Dos", ubicadas comuna Quemchi, Departamento Ancud, Provincia Chiloé, cuyas actas mensura corren inscritas fs. 1 N.o 1 Registro Minas, Conservador Minas Ancud año 1939, comprendiéndose en garantía bienes deban considerarse inmuebles por destinación o accesión, como construcciones, instalaciones, maquinarias y demás objetos destinados por dueños investigación, arranque y extracción minerales. Extensión esta garantía al mutuo y consolidación anótose fs. 1 N.o 1 Registro Hipotecas Conservador Minas Ancud año 1960. Segundo: Prohibición voluntaria enajenar, gravar y celebrar actos y contratos sobre pertenencias referidas N.o 1.o inscrita fs. 1 N.o 1 Registro Interdicciones y Prohibiciones Conservador Minas Ancud, año 1960. Tercero: Prenda industrial y prohibición voluntaria gravar y enajenar acuerdo ley respectiva sobre maquinarias y elementos trabajo, que se encuentran en pertenencias referidas N.o 1.o detalladas inventario protocolizado 9 abril 1958 ante Azócar inscrita fs. 1 N.o 1 Registro Prenda Industrial, Conservador Minas Ancud año 1960. Sociedad deudora canceló sólo primer dividendo, por lo que Empresa puede proceder cobro crédito, intereses y costas, de acuerdo liquidación practicada por Departamento Contabilidad actora sociedad adeuda al 11 abril 1968 suma de US$ 24.581,10 que convertida escudos razón E° 4,74 dólar, en conformidad certificado cotización expedido Banco Estado Chile, equivale E° 116.514,40. Por tanto, solicita mérito lo expuesto, documentos acompañados y lo dispuesto artículo 37 DFL. año 1960 relación artículo 94 DFL 126 año 1953 se tenga por interpuesta presente demanda contra Sociedad Minera Linao, representada Julio Haarman Bode, ya individualizado y ordenar se requiera para que pague su representada suma E° 116.514,40 intereses y costas bajo apercibimiento que si así no lo hiciere dentro plazo treinta días, Empresa podrá solicitar posesión o remate bienes dados garantía. Primer otrosí: Acompaña documentos. Segundo otrosí: designa abogado patrocinante Julio Vildósola Fuenzalida, inscripción 1963 R-2, patente 01751 y confiere poder Gonzalo Martín Iglesias, egresado derecho, ambos domiciliados Unión Central 1010, oficina 501. Distribuida demanda por Iltma. Corte este tribunal, Juzgado proveyó: Santiago, 10 de mayo de 1967. Como se pide. Proveyendo la demanda, a lo principal, requiérase; al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo otrosí, téngase presente. Papel: E° 17,84. Rol N.o 880-67. Gabriel Ogalde, Juez. Julia McHugh, Secretaria. Fojas 21 demandante solicita se notifique por avisos Julio Haarman Bode, por no haber sido hallado según consta autos. Cumplidos trámites ordenados por tribunal, Juzgado proveyó: Santiago, 31 de octubre de 1968. Proveyendo la presentación de fs. 21, atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese de conformidad al artículo 54 del CPC. mediante avisos que se publicarán por tres veces en el diario "La Nación", tres en el "Diario Ilustrado" y sin perjuicio del que corresponda en el Diario Oficial. Ogalde, Juez. McHugh, Secretaria. Por tanto, requiero a Sociedad Minera Linao, representada por Julio Haarman Bode, a fin de que pague a Empresa Nacional de Minería la suma de E° 116.514,40 intereses y costas, bajo apercibimiento señalado demanda. Secretaria.
A. 29, 30, 2 Dic.|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 122|332 Banco del Estado, Suc. Huérfanos quedó nulo por aviso correspondiente.
A-29-14

JUZGADO LETRAS MAYOR Cuantía Puente Alto concedió ampliación posesión efectiva quedada fallecimiento Valericio Jiménez Escobar a hijo Pedro Alonso Jiménez Silva, resolución 22 noviembre 1968, autos rol N° 397. El Secretario.
A. 30-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef. 15

23) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
30-XI

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 20 diciembre próximo, 10 horas, inmueble camino Las Flores, sin número, Comuna Quinta Normal, inscrito fojas 20.385 N.o 22.100, Conservador Santiago 1964. Mínimo: E° 28.560,66, pagaderos 50% contado, saldo noventa días devengando interés corriente. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Ferrer con Espina", ejecutivo. Secretario.
A. 1.o Dic.48

REMATE.— 9 DICIEMBRE próximo, 18 horas, oficina compromisario Edgardo Gundián Ross, Bandera 172, 7.o piso, autos partición herencia don Francisco Reyes Núñez y liquidación su sociedad conyugal, se rematarán las propiedades que siguen, por mínimos que se indican: Los Cerrillos, Lo Errázuriz 149 E° 70.000; Alameda Bernardo O'Higgins 4821, E° 70.000; Aristóteles 6, E° 10.000; Jotabeche 99, 40.000; Arica 3519, 35.000; Ruiz Tagle 333, E° 40.000. Bases y antecedentes estudio partidor 17. 19 horas. El Actuario.
A|29|48

LA COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales "CENSOMET" Ltda., cita a sus socios a Junta General Ordinaria, para el miércoles 4 de diciembre 1968, en Martínez de Rozas N.o 4141, a las 18.30 y 19 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar la siguiente tabla: 1.— Lectura acta anterior; 2.— Cuenta y Memoria del presidente; 3.— Balance General aprobado por Oficio N.o 5914, de 25 octubre 1968; 4.— Elección total de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, y nombramiento del Comité de Educación; 5.— Estudio cuotas Capital y Social; 6.— Varios.— El Presidente.
A|29-30|48

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Pedro Aguirre Cerda, audiencia 14 diciembre 1968, a las 11 horas rematarase propiedad Pasaje Romeo D. E. s|n, comuna San Miguel, inscrita fs. 2941, N.o 5034, Conservador Santiago 1952. Minimum: E° 2.000, pagándose 50 por ciento contado dentro 5.o día; saldo seis meses. Boleta garantía minimum: 10 por ciento. Más antecedentes juicio Chateau con Zamorano.— Secretario.
A.30|48.

CIRCULO DE VETERANOS del 79 y Oficiales en Retiro. Citación: De conformidad al Título XI, Art. 20 y 21, 22, 23 y 24 de los Estatutos del Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro cítase a asamblea general ordinaria para el viernes 6 de diciembre en el local de nuestra institución, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1452, a las 18.30 horas. Tabla: cuenta de la memoria anual y balance.— El Secretario.
A-29-48

ORGANIZACION KAPPES
Compañía de Seguros LA FABRIL
PAGO DE DIVIDENDO

El Directorio acordó entregar a los señores accionistas el dividendo de E° 0.04 por acción aprobado por la última Junta General Ordinaria.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Compañía, a partir del 16 de diciembre próximo, y para estos efectos el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 5 al 14 de diciembre, ambas fechas inclusives.

Santiago, 28 de noviembre de 1968.

EL GERENTE GENERAL

48) Remates y Citaciones

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 16 diciembre 1968, quince horas, pertenencias "Santa Eliana 1 al 50", ubicadas Subdelegación Tambillos, Comuna Andacollo, Departamento Coquimbo, Provincia Coquimbo y todos los bienes que puedan considerarse inmuebles por destinación o accesión conformidad artículo 73 Código Minería, en un solo lote. Mínimo: E° 15.191,76. Tomar parte subasta todo interesado deberá acompañar boleta depósito orden tribunal, dinero efectivo o cheque 10% mínimo, o sea, E° 1.519,17. Forma pago: contado dentro diez días hábiles verificada subasta. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos 2430-67, caratulados "Empresa Nacional de Minería con Sociedad Legal Minera Santa Eliana de Tambillos". Requerimiento. Secretaria.
A. 1.o Dic.|48

REMATE.— TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veinte diciembre 1968, diez horas, rematarase sitios 18 y 19 manzana "A" plano subdivisión Población Undurraga —Comuna Conchalí—, superficie 212 y 210 m2. inscrito fojas 4307 N.o 4736 Conservador Santiago 1967. Minimum E° 1.813. Precio pagaráse contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta garantía 10% minimum. Antecedentes juicio "Fuentealba, Luis con Escobar, Ernestina".— Secretario.
A-29-48

REMATE DE CASIMIRES orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 24 al 30 noviembre, 11 horas. Germán Geell, martillero.
A. 30-14

JUEZ MENORES SAN MIguel cita a parientes menor Digna Rosa Flores Ruiz juicio adopción día 30 noviembre 12 horas. Secretaria.
29|Dic.|14

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 18 diciembre 1968, diez horas, propiedad El Arrayán 7980, Villa Santa Adela, Comuna Maipú, inscrita fs. 18.172 N.o 18.957 Conservador Bienes Raíces 1966. Mínimo: E° 42.600,—. Tomar parte subasta acompañar valevista o depósito bancario orden tribunal por 10% mínimo. Forma pago: contado o 30% contado y saldo lapso no superior 15 años cuotas reajustables 7,5% interés anual y 15% caso mora. Demás bases y antecedentes expediente "Ahorromet con Madariaga Hugo". Secretaria.
A. 1.o Dic.|48

SINDICATO PROFESIONAL de Jinetes de Caballos de Carrera de la Provincia de Santiago. Cítase a todos los asociados a asamblea general para elegir directorio definitivo para el próximo martes 3 de diciembre de 1968, a las 11 horas, en la Sala de Jinetes del Hipódromo Chile. Esta citación se hace conforme al Código del Trabajo.
A|29-30-1.o-2-3 Dic.|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE Bomberos. Bomba Arturo Prat.— De orden del capitán cito a la Compañía al Ejercicio de Competencia "Premio Dávila" para el sábado 30 del presente, a las 16 horas. Uniform: de parada sin guantes. Punto de reunión Antonio Varas 1048.— Mario Moreno Ruiz. 1er. Ayudante.
O-30-55

CITACION.— POR ORDEN de mi capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día sábado 30 de noviembre de 1968 a las 21 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme. de trabajo. El Ayudante.
O 30 55

CUERPO DE BOMBEROS de San Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina". De orden del Sr. Capitán cito a la Compañía a Ejercicio para el viernes 29 de noviembre de 1968, a las 21.30 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Tenida Uniforme de Trabajo.— El Ayudante.
O|29|55

GANADERA TIERRA DEL FUEGO S. A.

Se avisa a los señores Accionistas que desde esta fecha se ha comenzado a pagar, por intermedio de las oficinas del Banco de Chile en Valparaíso Santiago y sus sucursales en el país, el Dividendo Opcional de E° 0,08 por acción.

Santiago, 29 de noviembre de 1968.

EL PRESIDENTE

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 7,51	E° 7,53
Libra	E° 17,873	E° 18,072
Dólar Futuro	E° 7,51	E° 7,53
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 8,55	E° 8,57
Libra	E° 20,349	E° 20,568
Dólar Billete	E° 8,68	E° 8,76

SANTIAGO, 28 de noviembre de 1968.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 23 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR.— Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.
KLEIN, Huérfanos 1095. BENTJERODT, Estado 397. CERVANTES, Diagonal Cervantes 30. MIRAFLORES, Avda. Bdo. O'Higgins 488.

2.o SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.
SAN RAFAEL, Avda. Matucana 969. FOSTER, San Pablo 2808. LABRIN N.o 2, Chacabuco 4880. PROFESIONAL, San Pablo 2303. LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

3.er SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.
BLANQUEADO, San Pablo 5125. FENIX, J. Pérez 6099. WINTER, Serrano 1356. Las Barrancas. LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654. LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

4.o SECTOR.— Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
PUDAHUEL, Avda. Los Pajaritos 6771. BENTJERODT, Avda. Bdo. O'Higgins 2802. SAN IGNACIO, Avda. Bdo. O'Higgins 1500. LEMUS, Avda. Bdo. O'Higgins 2471. OTERO, Brasil 99. SAN ALFONSO, Blanco 2898. CHACABUCO, Chacabuco 66. SCOTT, Avda. Matta 1399. ROZZI, Castro 314. ARCAYA, Los Muermos 202. CARRERA, Los Pingüinos 4294, Pobl. Los Nogales.

5.o SECTOR.— Avda. Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.
CAMPLA, Avda. Portugal 497. LA NACIONAL, Avda. Portugal 1399. ARTURO PRAT, Arturo Prat 698. AVDA. MATTA, Axenida Matta 994. GONZALEZ, Carmen 1439. ARAUCO, Arauco 1077.

6.o SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.
SALVADOR, Avda. Salvador 9. LOS LEONES, Avda. Providencia 2374. PEDRO DE VALDIVIA, Avda. Pedro de Valdivia 925. LO SALDES, Américo Vespucio Norte 1033. IV Centenario, Avda. 4.o Centenario 6045.

7.o SECTOR.— Yrarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.
NEPTUNO, Irarrázabal 2731. SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065. MACUL, J. P. Alessandri 2053. PASTEUR, Obispo Orrego 1015. EVA, Hamburgo 1065. CONCORDIA, Manuel Barrios 4461. MIAMI, Avda. Pedro de Valdivia 2076. LUJAN, Avda. Salvador 1940. SOLARI, Monseñor Edwards 1177.

8.o SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.
MELENDEZ, Buzeta 470. MILLARAY, Abranquil 5970, Pobl. Dávila. ROCA, San Joaquín 2399. LA LINEA, Fernández Albano 02880, Población M. Caro. BURGOS, 4a. Avenida 203. TURQUESTAN, Enrique Matte 1551. SAGUES, San Joaquín 1067. ASTURIAS, Gran Avenida 4308. PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045. BERMACO, Gran Avenida 9678. LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600. SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465. SAN LUIS, Avda. Pirámide 395. SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431. SAN CARLOS, Uruguay 1698, Pobl. San Ramón. SAN GREGORIO, San Gregorio 0566. SPLENDID, Avenida La Feria 4760, San Miguel.

9.o SECTOR.— Avda. Recoleta, Avenida El Salto.
LA FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271. CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298. SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta.
SIMON, Avda. Independencia 895. CONTADOR, Avda. Independencia 2894. PROGRESO, Vasconcgado 4088. La Palmilla. GONZALEZ, Pinto 1700. LA PAZ, Avda. La Paz 402. ROSAS, Avda. Santa María 2301. MOLINA, Avda. Santa María 3733. GATICA, Pasaje Tolosa 5644, Población J. Aguirre.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.



EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

ASIGNACION FAMILIAR

Se previene a los imponentes y pensionados de esta Institución, Jubilados y Montepiadas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, "Ley N.o 16.250", que deberán renovar, durante el mes de noviembre, los certificados de supervivencia de sus cargas de familia, y que el incumplimiento de esta obligación, dará lugar a que se ordene la suspensión del pago de las asignaciones respectivas.

Se les advierte, además, en su propio interés, que deberán declarar y justificar ante esta Caja, dentro del mismo plazo, las cargas que no hubieren invocado hasta el momento, pues las asignaciones les serán pagadas sólo a contar desde la fecha en que las acrediten, toda vez que las disposiciones reglamentarias pertinentes no permiten pagarlas con efecto retroactivo, ni aun tratándose de nuevos imponentes.

Las personas que causen asignación familiar o sus representantes, podrán, si el imponente no lo hiciere, presentar directamente la declaración, y documentos justificativos de sus derechos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley N.o 11.051.

Ningún imponente podrá invocar cargas de familia que no vivan a sus expensas que gocen de rentas propias superiores al sueldo vital, o que otro imponente tenga declaradas por suyas ante esta Caja, ni recibir dos o más asignaciones por una misma carga y tampoco hacerse valer una misma carga por dos o más personas, sea ésta pagada por el Estado, Organismo de Previsión, Organismos Fiscales o Autónomos, Semifiscales, Municipales o Particulares.

El imponente y quien le facilite la percepción indebida del beneficio de la asignación familiar, responderán civil y criminalmente del engaño que hagan víctima a esta Caja e incurrirán en las penas establecidas en el artículo 210 del Código Penal, con arreglo a las disposiciones contempladas por la Ley N.o 12.084.

Se notifica también a los empleadores que no podrán pagar asignaciones familiares ni rebajar en sus planillas mensuales de imposiciones cantidad alguna por ese concepto sin previa orden escrita de la Caja y que esta orden surtirá sus efectos mientras no sea revocada o suspendida, y no requerirá, por tanto, ser renovada anualmente. Sin embargo, a petición de sus empleados, deberán suspender el pago por aquellas cargas familiares que hayan dejado de tener esta condición, quienes se encuentran obligados a proporcionarles esta información oportunamente. Los formularios para la declaración y renovación de cargas familiares serán proporcionados diariamente en el primer piso de la Oficina Central y en las distintas Sucursales de Santiago y de provincias.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Alimentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques.
Moneda Nº 1137 - Of. 78
Teléfono 80813
GP. H. O. C.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos.
Compañía 1048, 9º Piso. Depto. A - Fono 84844
Horas: 18 a 20

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono Nº 88387
G. P. 10|XI|68

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado
Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras.
Huérfanos 886, Oficina 502
A. 28-GP

OPTICAS

OPTICA SERRA
Mac Iv · 171
Despacho exacto de recetas
Anteojos
Precisión - Calidad
Economía - Rapidez
G.P.9|XII|68

PSICOLOGOS

ABEL ZELTZER PSICOLOGO
Teléfono 492187
Simón Bolívar 3075
GP. 19-XI-68

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Doctor FROIMOVICH
Molina 12, esquina Alameda
Fono 90536
G.P.. C.|4|I|69

PROTESIS DENTALES
Soldaduras - Reparaciones Inmediatas.
Clínica Dental EDWARDS
Compañía 1048 - 3er piso
Depto. A. Edificio Teatro Real
C.-Indef.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, Puentes
Reparaciones.
Clínica Dental CENTRAL
Compañía 1068 - Of. 1103
Fono 85702
GP. 31-11

Dr. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. - Atención rápida a horario convenido.
Compañía 1068, Oficina 1103
(Altos Teatro Plaza)
Fono 85702
GP. C.-Indef. 1968

LABORATORIO CLINICO

DR SOTO TELLO.
Análisis y Transfusión.
San Isidro 91 —
Teléfono 36338
A.25|XII|68

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP

MEDICOS

Dr. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67176

Dr. GASTON RAMIREZ
Plaza Manuel Rodríguez 56
Fono 68823
H. O. C. GP.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142 - 2º Piso
Oficina 204 - Fono 393601
Lunes, Miércoles y Viernes
Domicilio: Fono 496745
Pedir hora.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas:
CLINICA BOSTON
Alameda 1620 - Fono 81921
Atención de 11.30 a 14.30.
Domicilio: Teléfono 372393

DOCTORA NAVARRETE
Señoras:
Obstetricia, Ginecología
Vicuña Mackenna 923
Teléfono Nº 35912
Consultas: de 16 a 19 horas

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo
Obesidad
San Antonio 427 - Of. 415
5 a 7 - Fonos 35361-81921
G.P.29|XI|68

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
Teléfono 64837
Consultas: 18-19.30 horas
Sábados, de 12 a 13 horas
P.G.O.9|XII|68

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE
Practicante
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, Curaciones, Inyecciones.
Atención domiciliaria

PEDICURO

A V I L E S
Pedicuro - Practicante
Seguridad - Indoloro También domicilios — Cumming 441 - Fono 63963
GP 21|XI|68



SU ALMANAQUE COMERCIAL

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas — Petromax — Coleman — Sun — Flame. Repuestos en general.
Arturo Prat 141-243 - 382233.
GC. 26-X-68

AUTOMOVILES, GARAGES ACCESORIOS

IMPORTADORA SANTIAGO. Frenos, Embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825.
6 septiembre 1968

FRENOS BASSI
Distribuidores — Balatas
BENDIX - SHYFBESTOS
Embragues - Repuestos- Frenos
ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6

SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de goma llegará a "GOMATEX"
Alameda 2129 - 712780
G. C. 8-I-69

FCA. DE MUEBLES

EL MAGO
Ofrece: Livings E.o 350.00. Comedores E.o 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455.
GC. 2—X—69

COLCHONERIAS

"HIDALGO", FABRICA DE colchones. Marquesas cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54. Fono 95183.
9-X-68

COLCHONES SAN PEDRO. Fábrica de colchones. Ropa de cama. Ventas por mayor — menor. Meiggs 79 — Teléfono 95022. Descuentos especiales.

FCAS. VARIAS

FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO
—Impermeables — Castilla—
Almirante Latorre 308.
GC-27-VIII69

DEPORTES

MISAEL ESCUTI
Al Servicio de los Deportistas
Bandera 767 — Teléfono 81715
GC|13|IX|68

ELECTRICIDAD

Instalaciones — Reparaciones
Luz — Fuerza — Iluminaciones
Autorizado
Facilidades de pago
SAN PABLO 1741 — Teléfono 712695
G. C. 26-XI

GUITARRAS

"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 39397.
9-X-68

CARPAS

FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camiones, campaña, vendimia, quitasoles. Reparaciones artículos lona. Facilidades.

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos Legítimos
Precios de Fábrica
Pedro de Valdivia 3398
A. C. 8-I-69

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES EN GENERAL
Romanas para ganado y camiones.
SAN ALFONSO 236 — Teléfono 94352.
G. C. 5 Nov.

PIGMENTOS

PIGMENTOS COLORANTES
Para estampar, teñir telas
Calidad - Garantía
TELEFONO 382452
GC|24|D

MUEBLERIA

"SUPER MUEBLES"
Radios — enceradoras
Refrigeradores — Lavadoras
Máquinas de coser
Modernos estilos
CREDITOS
Serrano 415 - Arturo Prat 414
Teléfono 382376
A. C 8-I-69

MENAJE

HIDALGO
Cristalería - Loza - Enlozado
Artículos regalos
Cocinas.
SAN ALFONSO 42
G. C. 5 Nov.

TRANSPORTES

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino, cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664

TIENDAS

MANTAS DE CASTILLA "Víctor". Chaquetones. Meiggs 72. a una cuadra Estación

NEUMATICOS

NEUMATICOS — CAMARAS baterías. Recauchaje General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascur. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451, Teléfono 31396.— Estación de Servicio: Maturana 1293, Teléfono 65744.

NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos llantas todos tipos. Avenida España 72.

SANITARIOS

BAÑOS REVESTIR, 190,00; LAVATOrio pedestal, 140,00; Escusados silenciosos, 140,00; Bidet; Salas venecias de colores. Lavatorios completos, 150,00; Muebles cocinas, botiquines, califont, cocinas gas licuado. 1485 Arturo Prat
25-X-68

TELEVISION

RADIO AMERICA LTDA.
Antenas T.V. F.M.
Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101.
GV 26 julio

RADIO TELEVISION BAFLES
Confección muebles
Alta calidad
Precios módicos
Bustamante 468

"SOCHITEL", SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948.
GC. 20|VII

SOMBREROS

Hechuras, Composturas Fina
Sombreros Nuevos — Fieltro
Vaqueros - Texanos - Pitas
CLINICA SOMBREROS
Mac Iver 579 — Fono 35106
GC|13-IX|68

JUAN MARINO







DICK TRACY









TARZAN







DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMUNATEGUI N.o 66 —— CASILLA 24-D.
SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA N.o 70

20 de diciembre de 1968 — A las 12 horas.

SECCION PROPUESTAS PUBLICAS

POR: TELAS, VESTUARIO Y EQUIPO Y CONFECCIONES PARA LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS:

TELAS: 70.000 mts. Gabardina de algodón mercerizado color verdoso, para confección Camisas Blusón Personal a Contrata.
60.000 mts. Popelina color verdoso confección Camisas Blusón Personal a Contrata.
12.000 mts. Popelina blanca confección Camisas Personal Secretaría, etc.

CONFECCIONES: 30.000 Camisas Blusón de gabardina para Personal a Contrata.
30.000 Camisas Blusón de popelina, para ídem, 5.000 Camisas popelina blanca Personal de Secretaría y Choferes, y 300 Camisas Blusón popelina blanca para Brigada Femenina. Se aceptarán alternativas por camisas confeccionadas.

VESTUARIO: 600 Ambos de casimir 100% lana Merino, de medida, para Personal de Secretaría, 10.00 Camisas Blusón para Oficiales. 10.000 Cinturones tejidos, y 2.000 Guantes cuero blanco.

EQUIPO: 1.000 Colchones inflables, 2.000 Escobillas de crín, 2.000 Escobillas de rama, 2.000 Portacargadores de suela acharolada blanca, y 6.000 Cinturones de servicio, completos.

CALZADO: 3.000 pares de Botas negras, tipo infantería.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas, Oficina N.o 46, 4.o piso, de 9.30 a 12 horas.

EL DIRECTOR

EL COLEGIO "IGNACIO SERRANO"

ha organizado una gran velada artística con la participación de alumnos y ex alumnos, para el sábado 30 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Cariola, pro obras sociales del Establecimiento. Se invita a los familiares y amigos de los alumnos y ex alumnos a cooperar en esta obra. Entradas numeradas en venta en la Secretaría del Colegio, calle SERRANO N.o 150.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Departamento de Cobranza

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces de la comuna de Putaendo, de la provincia de Aconcagua, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario, se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de **HOY** la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 29 de Noviembre de 1968.

JEFE DE COBRANZA

Teatros

…NIO VARAS. Mo… (61200).— ITUCH. … (popular): Comedia de equivocaciones, de Shakespeare.
…ES. Avda. Bulnes …12).— TEKNOS. 19 … Pan Caliente.
…SINO. San Ignacio …0657).— Cía. de … Humoresque: 19.45 … horas: Aquí agarra… …elo.
…POLICAN. San Diego (82437).— Descanso.
…U. San Antonio 143 … — Cía. de Lucho … y Olvido Leguía. … 22 horas: Estos te… jóvenes de ahora, de … Paso.
…EDA. Moneda 920 …— Cía. de Améri… …ras y Pury Duran… …0 y 22.15 horas: La … de Andrés Roussin.
…COMEDIA. Merced …91523).— ICTUS. 19 … La Escalera, de … Dyer.
…IGGINS. San Pablo …86929) — C.a. de … Ou La La — 19 y … …ras: La azafata me…
…RA. Huérfanos 837 … — Cía. de Revistas … Bam Bum — 19 … y 23.15 horas: Jackie … el Griego.
…IT REX. Huérfanos …1143).— Cía. de los … 19.30 horas: Entre… …nos a Mr. Sloane, de …rton.
…A SI VAS PARA … — Matucana y Ca… 17 horas: Chito Fa… …sus variedades folkló…
…ARESQUE. Recoleta …72600) — 19.45 y 23 … Cía. de Revistas de …Tease.
…N ANTONIO. San An… …55 (33605).— C.a. …ana Bouquet. 19 ho… Mi querida parentela. …M. Tarapacá 1181 — …ra: Ballet Folklórico …mén.
…LIA. San Diego 246 …).— Cía. de los Op… …as, 19 horas: Arsénico … encaje antiguo.
…GINA. Avda. Vicuña …enna 602 (36097).— …nso.

…NES DE CENTRO

…S T O R. Estado 237 …0).— Desde las 10.30 … La batalla por Anzio … Mayores de 14.
…ANDERA. Bandera 76 …).— Desde las 19 … Nacidos para perder … EE. UU. mayores de …
…PRI. Monjitas 825 …4).— Desde las 10 … Leyenda del indo… … Sinfonía para una …ere.
…NTRAL. Huérfanos (33555).— 11, 13.30, 16, … y 21.30 horas: El … de la muerte. Drama, mayores de 18.
…RVANTES. Matías Cou… 134 (381824).— Desde 10.30 horas: La Fuga …ástica". Cómica, me…
…NELANDIA. Puente (65732).— Desde las …ras: El planeta de los …s. Aventura, mayores …
…TY. Agustinas 1022 …).— Desde las 10.15 … La conquista de la … Menores.
…ONTINENTAL. Plaza …s 41 (60735).— Desde 14 horas: Lo prohibido de moda. Cómica, ma… …s de 21.
…DUCAL. Agustinas 777 …5).— 14, 16.10, 18.50 …30 horas: Petulia. Ma… …s de 21.
…SPAÑA. Estado-Huérfa… (398488).— 13.30, 15.30 … y 21.30 horas: Al po… … el Sol. Raphael, me… …s, musical.

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10.30 horas: El Investigador. Drama. Mayores de 21.
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60052).— 15, 18.45 y 21.45: Khartoum. Histórica, menores.
HUELEN. Huérfanos 779 (31623).— Desde las 10.30 horas: El investigador. Policial, mayores de 21.
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11, 13.45, 16.15, 19 y 21.40 horas: Los cañones de San Sebastián. Aventura, mayores de 14.
IMPERIO. Estado 235 (397900).— Desde las 10 horas: Barbarella. Ciencia-Ficción, mayores de 21.
KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Lo prohibido está de moda. Cómica. Mayores de 21.
LIDO. Huérfanos 680 (31366).— 14.15, 16.30, 19 y 21.45 horas: Dulce paseo. Comedia, mayores de 21.
MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Marruecos 7. Acción. Mayores de 18.
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 10.30, 13, 16, 19 y 21.45 horas: El Profeta. Italiana, mayores de 21.
NILO. Monjitas 873 (30078).— Desde las 10 horas: El Profeta. Italiana, mayores de 21.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10.30 horas: La hora del Lobo. Sueca, mayores de 21.
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Marruecos 7. Acción. Mayores de 18.
REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 11 horas: Lo prohibido está de moda. Cómica, mayores de 21.
REX. Huérfanos 735 (31343).— 13.45, 16.15, 18.45 y 21.30 horas: Las esposas se divierten. Comedia, mayores de 21.
R I O. Monjitas 743 (33550).— Desde las 11 horas: Departamento clandestino. Aventuras amorosas de una doncella.
RITZ. San Antonio 50 (38071).— Desde las 11 horas: La mandragora. Erotikan.
RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: Vivir por vivir. Al calor de la noche.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Ayúdeme usted Compadre. Chilena, musical, mayores y menores.
SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El planeta de los Simios. Aventura, menores.
SANTA LUCIA. Alameda - San Isidro (34718).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. Aventura, mayores de 14.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: Nacidos para perder. Drama. Mayores de 21.
SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: La cigarra está que arde. Cada noche un amor.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Belle de Jour. Drama. Mayores de 21.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Tres tristes tigres. Chilena, comedia, mayores de 18.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Los bandoleros. Suspenso. Mayores de 18.
WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: La marca de la horca. (El Manco). Mayores de 21.
YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.15 horas: Al ponerse el sol. Raphael. Musical, menores.

SECTOR PLAZA ITALIA — V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia. La noche de los pistoleros.
NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Acción. Mayores de 14.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

SECTOR ÑUÑOA — PROVIDENCIA — VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: Guía para la mujer casada. La estrella.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 18.45 y 22 horas: La batalla por Anzio. (Acción. Mayores de 14).
DANTE. Washington 26 (494359).— 16.15, 19.15 y 22.15 horas: El ángel de la muerte. Drama, mayores de 21.
EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 19 y 22 horas: Petulia. Drama. Mayores de 21 años.
EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 16, 19 y 22 horas: Un dulce paseo. Comedia, mayores de 21 años.
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 14 horas (BENEFICIO DEL PERSONAL): Su Excelencia. El hombre de 2 reinos. Con permiso para matar.
LAS CONDES. Apoquindo - Noruega (484067).— 19 y 22 horas: Cuatro esposas se divierten. Comedia, mayores de 21 años.
LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios V. (43116).— 19.15 y 22.15 horas: Petulia. Comedia. Mayores de 21.
LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 19.15 y 22.15 horas: La batalla por Anzio. Acción. Mayores de 14.
MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19.15 y 22.15 horas: Nacidos para perder. Acción. Mayores de 21.
MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Desde las 14 horas: Prudencia y la píldora. Póker de pistolas.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 18.45 y 21.45 horas: El ángel de la muerte. Drama, mayores de 18.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Barbarella. Ciencia-ficción. Mayores de 21.
VERDI. Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Los turbantes rojos. La calavera del Marqués. El Este del Kilimanjaro.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVENIDA MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Colorado Charlie. Pistolero.
AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Este es mi reino. La trampa. El regreso de Ringo.
AVENIDA MATTA. Avda. Matta 68 (51455).— Descanso.
ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. Casino Royale. La marca del vengador.
GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Nacidos para perder. Acción. Mayores de 21.
EL BOSQUE. Paradero 33 Gran Avenida (581522, anexo 227).— Desde las 17 horas: El poder diabólico. Guerra bajo la tierra.
IMPERIAL. San Diego 1341 (51112).— Desde las 14 horas (BENEFICIO DEL PERSONAL): El fabuloso mundo de los Hermanos Grimm. Canción del alma. Los héroes de Telemark.
LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Mujer ultrajada. Muerte al acecho. Sucedió en la playa.
LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas. Jossie, la indomable. La isla del terror. Salario del crimen.
MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas: Patrulleros en acción. El rapto de las vírgenes. El terror de la máscara roja.
MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: Nacer o no nacer. La venganza de Django.
MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: Nacer o no nacer. La venganza de Django.
OMAR. San Diego 1950 (55103).— Desde las 13 horas: Ayer, hoy y mañana. La sota de oro.
PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Los valientes mueren jóvenes. Fiebre de codicia. La cumbre y el abismo.
PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 14 horas: El Satánico Dr. No. El regreso de los 7. Por unos dólares más.
ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Vaya con Dios, Gringo.
SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas. El Investigador. Suspenso. Mayores de 21.
SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Un dólar entre los dientes. Vaya con Dios, Gringo.
SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Desde las 14 horas: Emboscada Matt Helm. Los profesionales. El hombre en la trampa.
SUR. San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Dos tipos de cuidado. Un novio para 2 hermanas. Samba.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Nacer o no nacer. Texas, adiós.
LO FRANCO. Carrascal 4604 (734625).— Descanso.
MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: El tesoro de Moctezuma. Las novias impacientes. La gitana y el charro.
NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: Los mercenarios. Los hijos que yo soñé. Las novias impacientes.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Desde las 12 horas: Samba. Dos tipos de cuidado. Un novio para 2 hermanas.
ALCAZAR. Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: Guía para la mujer casada. La estrella.
A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: Nacidos para perder. Drama. Mayores de 21 años.
BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787).— Desde las 14 horas: Descanso.
CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. La marca del vengador. Casino Royale.
COLON. San Pablo-Maipú (733146).— Desde las 14 horas: Acompáñame a espiar. Nacer o no nacer. Tepas, adiós.
MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas (BENEFICIO DEL PERSONAL): Ayer, hoy y mañana. Lucha de gigantes. Amor a ritmo de go-gó.
MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Juventud sin ley. Las guerrilleras de Villa.

SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO — RECOLETA.

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Síganme muchachos. Operación salchicha. Jinetes del viento.
LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Desde las 14 horas: Síganme muchachos. Operación salchicha. Jinetes del viento.
LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Descanso.
NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Desde las 14 horas: Casino Royale. La marca de la venganza. Por mis pistolas.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Desde las 15 horas: Intriga en la Ciudad del Cabo. Los espías matan en Beiruth.
MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Desde las 14 horas: Star Black. No molesten al mosquito.
NACIONAL (Puente Alto) (124).— Descanso.
PLAZA (Talagante) (66). — FUNCION A BENEFICIO.
PLAZA (Puente Alto) (324).— Desde las 14 horas: Matrimonio sueco. Esas mujeres locas, locas.
SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Desde las 14 horas: Reflejos en tus ojos dorados. Me convertí en espía.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas. Cerrado los lunes.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrados los lunes.
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrados los lunes.
MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE. Cienfuegos 66. Abierto: al público: Lunes a viernes de 13 a 18 horas Sábado de 9 a 12 horas Cerrado los domingos y festivos.
MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Cerrado los días lunes.
MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN. Avenida 10 de Julio 641. Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas. Sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).
MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.— Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.
CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda).— Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.
MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. Cerro Santa Lucía.— Abierto al público: martes a sábado de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas.



Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

SANTIAGO, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1968

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual ... ... E° 168.—
Semestral ... ... E° 85.—
Trimestral ... ... E° 43.—

COLETAZOS DE LA HUELGA DE MUSICOS:

Guerra de los Sindicatos Recién Empieza

Dos Sindicatos Musicales en Pugna — Actores y Variedades con pelea propia — Actores contra Músicos — Músicos contra "Discotéques".

El lío de los músicos sigue complicándose y ya cuenta con varios frentes de batalla. El Sindicato de Actores ha continuado reuniéndose y está realizando gestiones a nivel parlamentario en busca de una legislación que deslinde claramente las atribuciones de cada Sindicato artístico e impida la repetición de las situaciones que cada año crean los músicos con sus problemas particulares.

En una reunión celebrada el lunes el Sindicato de Actores estableció claramente su punto de vista. No está dispuesto a permitir que los músicos se atribuyan el mandoneo del ambiente artístico y arrastren a la cesantía a decenas de artistas cada vez que se les ocurre iniciar un conflicto, cuya solución favorable los beneficiará exclusivamente a ellos.

En su pelea con los músicos —que será a fondo y con muertos en la batalla— el Sindicato de Actores cuenta con varias armas que está empleando simultáneamente.

La primera es la escalada parlamentaria donde ya se ha hablado con el Vicepresidente de la Cámara Alta y se realizan gestiones ante senadores y diputados de las más variadas tendencias políticas.

Los actores descalifican, además, la independencia del Sindicato de Variedades que nació al amparo del Sindicato Orquestal y que funciona en una pieza de su sede gremial. Los de variedades habrían demostrado escasa ética en sus procedimientos al dirigirse a artistas miembros del Sindicato de Actores indicándoles que deberían cambiar su inscripción a Variedades porque de otra manera los músicos se negarían a acompañarlos y les arruinarían la carrera. El descomunal lío ha determinado que algunos artistas de variedades hayan mudado su inscripción al Sindicato de Actores porque, a su juicio, les ofrece mayores garantías. En este caso están Los de Ramón con sus hijos, Gervasio y Pedro Messone que serán sindicados en estos días.

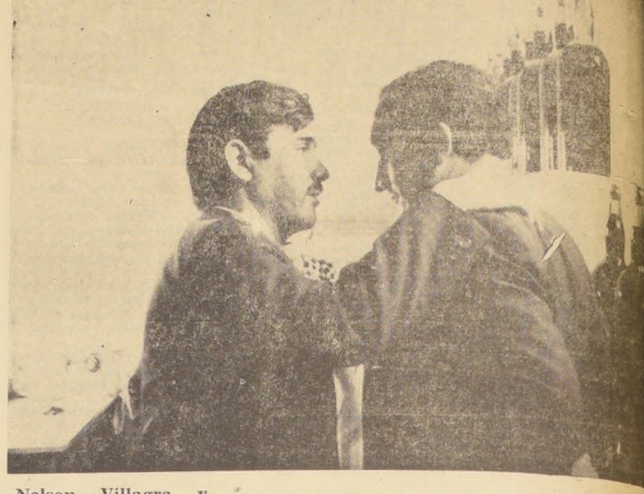
El tercer argumento que esgrimen los actores contra los músicos consiste en una acusación al Sindicato Orquestal de Santiago ante sus colegas de todo el país indicando que los santiaguinos se habrían llevado la parte del león en el acta de avenimiento que firmaron con las empresas en conflicto.

En efecto, en el acta se estipularía que los locales que estaban en conflicto no podrían contratar músicos que no pertenecieran al Sindicato Orquestal de Santiago. Esta determinación cierra las puertas a los músicos de provincia que viajen a la capital y lesiona un acuerdo suscrito por el Congreso Nacional Orquestal que fija garantías paritarias para todos los músicos afiliados, de Arica a Punta Arenas.

El conflicto musical se encrespa también entre los propios instrumentistas. Un numeroso sector de músicos, que no se siente representado por la actual directiva, ha formado el Sindicato de Músicos, organismo tutelado por Anselmo Guarnieri, que comenzó a funcionar con 480 sindicados y sigue aumentando las inscripciones diariamente. La formación de este Sindicato motivó de parte de la Federación de Músicos, organismo tutelado por el Sindicato Orquestal, el envío a la prensa de un panfleto difamatorio donde se califica a la nueva agrupación de "Sindicato Amarillo".

Los orquestales proyectan, además, una batida contra los Drive ins, discoteques y clubes nocturnos aduciendo que no cumplen ninguna función en beneficio de su gremio.

El examen de los antecedentes expuestos sugiere algunas consideraciones elementales. Parece que los músicos del SIPO definitivamente han perdido todo sentido de las proporciones. Arrastran a la cesantía a artistas que no se beneficiarán con el fruto de sus conflictos; procuran impedir la libre asociación gremial y mantener a todos los músicos sujetos a la férula de su directiva; niegan la libertad de empresa al calificar la improcedencia de algunos locales por el hecho de que no son fuente de trabajo para ellos. A esto, se añade la discriminación que han ejercido constantemente contra los conjuntos electrónicos a los que niegan la condición de profesionales, limitando la sindicalizaión para los ejeutantes de instrumentos convencionales. Con esto, desconocen también la libertad de trabajo que como asalariados deberían ser los primeros en defender y respetar. El examen precedente reclama del Sindicato Orquestal algunas aclaraciones impostergables.



Nelson Villagra y Luis Alarcón, protagonistas de "Tres Tristes Tigres", en una escena filmada en un típico bar-restaurante de la capital.

Querella Contra Lucho Córdoba

A Lucho Córdova le ha llovido sobre mojado. En el último tiempo ha tenido varios problemillas con su compañía, que comenzaron con el despido de artistas y la renuncia de Mimi Sills, una de las figuritas más prometedoras de su elenco. Mimí no aceptó el trato un poco descomedidón que le proporcionó Don Lucho por haber declarado a favor de una colega periodista en el juicio que le sigue una compañía teatral con el aplauso unánime del INTI (Instituto Nacional de Teatro Independiente). Al incidente con Mimí Sills se agregó ahora la querella que le ha entablado a don Lucho, Ethel Valenzuela, quien fuera por muchos años administradora del teatro y de la compañía. Ethel se ha querellado contra Córdoba, a fin de que se le reconozcan los años de trabajo que se le están negando, ya que el actor argumenta que ella trabaja sólo esporádicamente.

Como Dios castiga, pero no a palos, Ethel Valenzuela ha encontrado el apoyo de dos periodistas de espectáculos que testificarán en su favor, comprobando la antigüedad y continuidad de sus funciones. Los colegas que le han tendido la mano a Ethel Valenzuela son Marcel Garcés y Yolanda Montecinos.

Lucho Córdoba: Al mal tiempo... usar paraguas

Actores de Radio y T. V. se Suman a la "Guerra de los Sindicatos"

El Sindicato Profesional de Actores de Radio y Televisión también ha entrado a figurar en la guerra de los Sindicatos. SIDARTE da su primer golpe en la gresca general con la circular que transcribimos a continuación:

"SIDARTE ACLARA:

Con motivo de la huelga legal de los músicos del Teatro Regina y las Boites Royal y Mon Bijou, se ha pretendido desconocer, por parte de algunos sectores, la base jurídica y moral de las justas peticiones de mejoramiento económico y respeto profesional que merecen los artistas del espectáculo. En este sentido, debemos aclarar que es inefectivo que por culpa de la defensa decidida y viril de nuestros derechos como trabajadores, se estén aminorando, destruyendo o disminuyendo las fuentes de trabajo en radio, tv., teatros o boites. **Resulta una falacia o mentira** sostener, siquiera, que los frentes de trabajo hayan disminuido por culpa de la presentación de pliegos de peticiones de músicos, actores, locutores o periodistas radiales. Desde el primer pliego de músicos, que fueron 17 al año pasado, hasta ahora, han aumentado las boites y cabarets, incluso los teatros de revista, llegando este año a presentarse 32 pliegos, en vez de los 17 anteriores. Los locutores no han necesitado este año acudir al expediente de la huelga legal como en el año anterior que lo fue general, sino en dos radios, en las cuales duró, apenas, un día. Los periodistas arreglaron rápidamente y con éxito su primer pliego presentado este año. Los actores, socios de SIDARTE, están asegurando para el año próximo fuentes de trabajo que ya se daban por perdidas. Esta lucha se ha iniciado con 30 **años de retraso y ha sido difícil**, precisamente por la inconsciencia y el desamparo producido por los mismos que ahora pretenden desconocer la legitimidad y justicia de las peticiones de los artistas gremialistas y luchadores. Durante treinta años las condiciones de trabajo fueron deteriorándose a vista y paciencia de dirigentes medrosos y anticuados. El que los músicos tengan ahora mejores condiciones de trabajo y sueldos que el de cualquier actor, se debe a una actitud de lucha y enfrentamiento con la realidad, la cual debería imitarse rápidamente en vez de favorecer traicioneramente a la parte patronal, pretendiendo quebrar un movimiento exitoso. No nos corresponde dirigir o impulsar un movimiento en el ámbito de la actividad teatral pero, **manifestamos nuestra solidaridad** para con los actores y artistas de teatro y revistas, que en este momento se encuentran empeñados en convencer a la parte patronal de la necesidad de mejorar sustancialmente las condiciones de trabajo y sueldo en que se desenvuelven la mayoría de ellos. Lucharemos, igualmente, para que la TV se constituya en la gran fuente de ingreso para los artistas nacionales, ya que ella ha atraído un gran porcentaje de los capitales que anteriormente permitían a las radioemisoras mantener grupos estables de actores, músicos y artistas de variedades.

A VALPARAISO VAN HOY "LOS TIGRES"

Hoy se estrena en Valparaíso "Tres Tristes Tigres", la película de Raul Ruiz que ha levantado una verdadera ola de elogiosos comentarios que destacan este film como uno de los mayores aciertos del cine chileno. Los críticos han estado de acuerdo que esta obra tiene una autenticidad de los medios y personajes retratados, que la convierten en un verdadero documental humano del chileno de clase media baja. Las actuaciones de Nelson Villagra, Shenda Román, Jaime Vadell, Delfina Guzmán, Luis Alarcón y muchos otros actores chilenos, alcanzan un grado de naturalidad que no se había logrado hasta ahora en el cine nacional.

El interés de este film no reside en la anécdota, en la intriga, sino en ese verdadero sumergirse en la vida cuotidiana, en la trasnochada, en un fin de semana y un San Lunes como puede vivirlo cualquier hombre común, pasando por bares, restaurantes, boites y hoteles de Santiago.

CAPITANES MERCANTES SON LOS PRODUCTORES

Una vinculación particular existe entre la película "Tres Tristes Tigres", de Raúl Ruiz. Los productores de este film son cuatro capitanes de la Marina Mercante, uno de los cuales es padre del joven cineasta, de 26 años, quienes pertenecen a la vida de Valparaíso. Raúl Ruiz tiene también vinculaciones con el Cine Club de Viña del Mar, pues esta sociedad es productora de "Tango del Viudo", film argumental de Raúl Ruiz, al cual sólo falta hacer el doblaje de parlamentos.

ELEGIDOS FINALISTAS PARA FESTIVAL DE LA CANCION DE VIÑA DEL MAR

El Jurado que debió discernir las veinte canciones finalistas para el próximo Festival de la Canción de Viña del Mar, terminó su trabajo el sábado pasado, dejando seleccionados los siguientes temas en los dos géneros, folklore e internacional.

TEMAS Y AUTORES

"Voy a bailar pericona", Alciro Ríos y Orlando Muñoz.
"La llorona de los ríos", Richard Rojas.
"La guerrera del amor", Richard Rojas.
"Cuando tomo la guitarra", Orlando Muñoz y Alciro Fuentes.
"La mensajera", Richard Rojas.
"Con bombo, quena y charango", Richard Rojas.
"Los Pajaritos", Oscar Olivares.
"Atacama en San Pedro", Hernán Alvarez.
"Fiesta chilena", Roberto Lambertucci y Florencio González.
"Cuarteador de madrugada", Ismenia de Cerpa.

INTERNACIONAL

"Terminó", Isabel Almeyda.
"Hombre nuestro", Guillermo Vivanco.
"Viento del Mar", Octavio Espinoza.
"Lo que me sirve", Lucy Mohor.
"Cuando aquella tarde", Zita Muller y Lucy Edwards.
"How that I'm alone", Erik Bulling.
"Cuando quieras", Ricardo Jara.
"El sol, el agua, el mar", Scottie Scott.
"Mira, mira", Scottie Scott.
"Tanto para mí", Enrique Lagos.

La "Polla del Fútbol" y las Dificultades del Torneo "Promoción"

El próximo lunes y martes, la POLLA DE FUTBOL no entregará su acostumbrado cupón diario con los partidos de la competencia profesional chilena, en sus tres torneos. La causa radica en que este fin de semana finaliza el torneo de Promoción y a la luz de esos resultados la Asociación Central —el próximo lunes, en la noche— fijará los encuentros de los cuatro equipos que lucharán por el premio de 50 millones de pesos y los correspondientes a los cuatro últimos clasificados, encargados de la Liguilla por el Descenso.

LA NACION, el Diario de los deportistas, procurará entregar cupones pronósticos dobles en sus ediciones del miércoles adelante, para resarcir las ausencias obligadas por las circunstancias anotadas.



CAMPEONATO NACIONAL
1er PREMIO SASTRERIA REX E° 500

PARTIDO CLAVE			
WANDERERS		U. DE CHILE	
U. CATOLICA		G. CROSS	
PALESTINO		CONCEPCION	
A. ITALIANO		EVERTON	
HUACHIPATO		S. MORNING	

CAMPEONATO PROMOCION
1er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
COLO COLO		SN. FELIPE	
MAGALLANES		RANGERS	
LA SERENA		LA CALERA	
O'HIGGINS		U. ESPAÑOLA	

CAMPEONATO ASCENSO
BANDERA 663 SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
ANTOFAGASTA		SN. LUIS	
U. TECNICA		LOTA	
COQUIMBO		L. ROSSEL	
TRASANDINO		ÑUBLENSE	
MUNICIPAL		COLCHAGUA	
IBERIA		FERRO	
NAVAL		SN. ANTONIO	

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET: ____________

TV - PROGRAMAS

CANAL 13 TV, U. CATOLICA

13.44 Los 3 Chiflados. 14.00 Mirella Latorre en C. 13. 14.10 Mientras Otros Duermen Siesta: E. Simón. El gran Santiago. "El despertar", teleserie nacional. El gran Santiago. 2a. parte. Clases de guitarra. 17.30 Alemán por TV. 18.00 Flipper. 18.30 Colorín Colorado. Marionetas. Circo de Colorín con Noisvander. 19.00 Pero mamá es la que manda. 19.25 Telaraña. Programa para la gente joven. 20.00 Noticiario PROLENE. 20.08 Pantallas del deporte. 20.10 "Luz, Cámara, Acción Programa de cine con Pepe Abad. 20.35 El Tiempo. 20.40 El show de Catarina Valente. 21.40 Eugenio Lira presenta. 22.00 MARTINI AL INSTANTE. 22.15 H. P. 22.25 "El Fugitivo" en su último año. 23.20 Noticiario al cierre.

CANAL 9 TV, U. DE CHILE

18.00 Seguridad en el Tránsito. 18.30 Lassie. 19.00 Prueba de Aptitud Académica. 19.15 Documental. 19.45 Noticiario Prolene. 19.50 Todo es Nueve. 20.30 Los comandos de Garrinson. 21.30 El Continental. 21.45 En la ruta del Nueve. 21.55 La Caldera del Diablo. 22.22 Noticiario Prolene. 22.28 El Gato. 22.58 Chile TV. 23.18 Ultima Página. 23.30 Noticiario Prolene. 23.35 Cierre.